

PROGRESO DE
LA INVESTIGACIÓN
UNIVERSITARIA

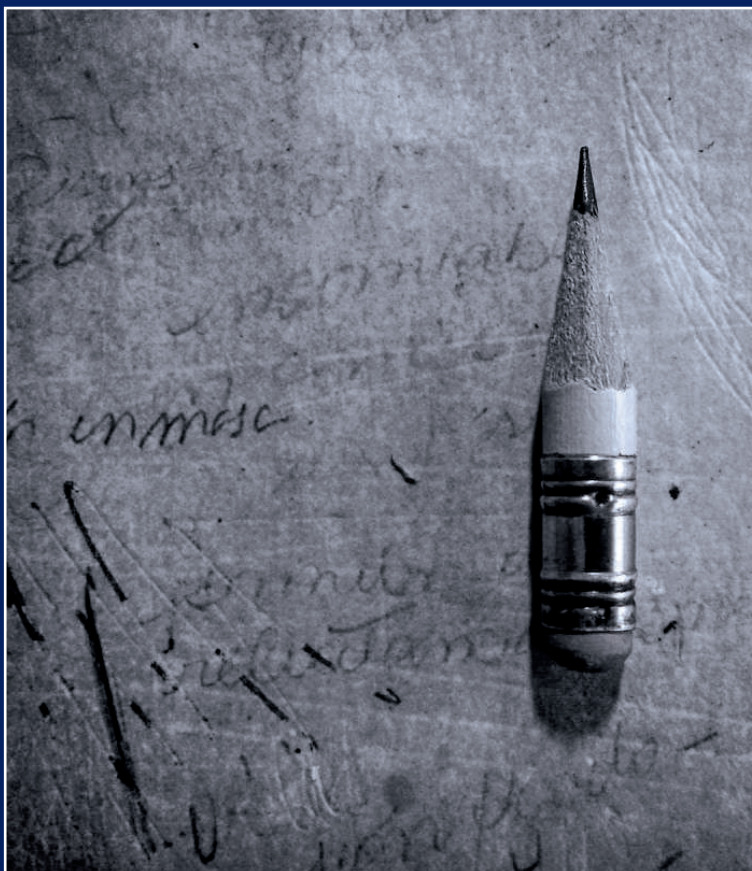


TRIBUNA

Volumen 19, número 2, 2018

DEL INVESTIGADOR

www.tribunadelinvestigador.com



Revista de la Asociación
para el Progreso de
la Investigación
Universitaria (APIU)

www.apiu.org.ve

GERENCIA DEL CONOCIMIENTO

ISSN-E: 1856-9080 ISSN: 1315-3371

Indizada en: LIVECS / LILACS / LATINDEX / Saber UCV

CONSEJO DIRECTIVO

PERÍODO 2018-2020

Alexis Mendoza-León
Presidente

Leonel Salazar Reyes-Zumeta
Vicepresidente

Maira Cabrera
Tesorera

Isabel Andueza
Secretaria de Actas

Juan Fernando Marrero
Secretario de Correspondencia

REVISTA "TRIBUNA DEL INVESTIGADOR" CONSEJO EDITORIAL 2018-2020

Consuelo Ramos De Francisco
Editor-Jefe

Tomás Istúriz
Coeditor

EDITORA INVITADA

Elsi Jiménez

REPRESENTANTES EN EL CONSEJO EDITORIAL

Alberto Lovera
Arquitectura

Elizabeth Marcano de Díaz
Ciencias Veterinarias

Liliana López
Ciencias

Gabriela Contreras
Ingeniería

Levi Galindo
Asesor Técnico Acceso Abierto (Open Journal)

Contenido

EDITORIAL GERENCIA DEL CONOCIMIENTO <i>Elsi Jiménez, Consuelo Ramos De Francisco</i>	4
ARTÍCULOS	
Ciencia contra ideologías: la real confrontación. <i>Science against ideologies: the real confrontation</i> Bernardino Herrera León	8
Conocimiento organizacional, cultura y prácticas de intercambio: conceptos, enfoques y perspectivas. <i>Organizational knowledge, culture and exchange practices: concepts, approaches and perspectives</i> Sixta Adrián y Guillermo Yáber	13
Modelos de gerencia del conocimiento desde una perspectiva teórico-práctica conducentes a una ventaja competitiva para las instituciones universitarias. <i>Models of management of the knowledge from a theoretical - practical perspective conducive to a competitive advantage for the university institutions</i> Marisol Chiquinquirá Fucci Bornachera	30
Investigaciones y aplicaciones prácticas de la Gestión de Documentos en instituciones de Educación Superior. <i>Research and practical applications of record management in higher education institutions</i> Arcángel E. Sánchez Gómez	43
Síndrome de Burnout y el fracaso en tiempos de crisis: Plan de mejora para el profesional de la información. <i>Burnout syndrome and failure in crisis times: improvement plan for the information professional</i> Wilka Castillo, Jorge González, Evelyn Guerrero	60
Patrones en la producción académica de los doctorados en la Facultad de Humanidades y Educación-UCV. <i>Patterns on academic production of the doctorates in the Faculty of Humanities and Education-UCV</i> Elsi Jiménez	71
Bibliotecas especializadas. La experiencia de un hacedor. <i>Special libraries. The experience of a maker</i> Rómulo Navea Soto	86
Repositorios Académicos de Acceso Abierto en Venezuela <i>Academics from Venezuela open access repositories</i> Levi Galindo, Consuelo Ramos De Francisco	96

Elementos de convergencia entre alfabetización informacional y gestión del conocimiento: reflexiones a partir de 4 modelos teóricos. <i>Convergence between information literacy and knowledge management: reflections from four theoretical models</i> Marianne Robles	104
El devenir del libro y las bibliotecas: Algunas reflexiones <i>The development of books and libraries: Some Thoughts.</i> Rómulo Navea Soto	118
Indización de documentos especiales (materiales especiales) "no librarios". <i>Indexing of documents special (special materials) "non-book materials"</i> Consuelo Ramos De Francisco, Nery Viloria	130
Reconstruir a Venezuela primero lo primero. Conferencia <i>Rebuild Venezuela. First thing first. Conference</i> Alfredo Cilento Sarli	145
Emergencia Humanitaria Compleja. Venezuela. Reporte Nacional, Octubre 2018. Derecho al Agua. <i>Complex Humanitarian Emergency in Venezuela. National Report, October 2018. Right to water</i>	150
Adiós a un gran colaborador de APIU y fundador de ANABISAI: Nelson J. Mata Rosas. Consuelo Ramos De Francisco	160
INSTRUCCIONES A LOS AUTORES	161
INSTRUCCIONES A LOS ARBITROS/PLANILLA	164

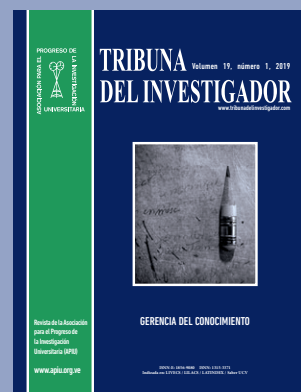
Consuelo Ramos De Francisco
Elsi Jiménez
Alexis Mendoza-León
Coordinación

Rosario Rivas G.
Coordinación y Secretaría

Leonor Rivas B.
Diseño y Diagramación

Montaje en la página web
NEXUS RADICAL C.A.
Altemar Pérez

Montaje Repositorio "Saber UCV"
Levi Galindo
Jhon Martínez



PORTADA

Fotografía (La perseverancia del lápiz)

Vista parcial. Es relevante destacar con ella la confluencia entre el conocimiento latente y explícito, que la gestión del conocimiento es un proceso integrador y de perseverancia en saber aprovechar las oportunidades. (Aunque los recursos sean menguantes, el conocimiento tiene el poder transformador de siempre estar preparado para enfrentar los embates de la ignorancia; con el vértice del lápiz bien afilado para reescribir los caminos hacia el progreso).

Cortesía de:
Prof. DANIEL GUZMÁN V.
Escuela de Bibliotecología
y Archivología-UCV
dobled.ebista@gmail.com

Depósito Legal pp 94-0014
ISSN-E: 1856-9080
ISSN: 1315-3371

Tribuna del Investigador es una Revista semestral, multidisciplinaria, electrónica publicada por la Asociación para el Progreso de la Investigación Universitaria (APIU). Fundada en 1994 por la Dra. Daissy Marcano bajo su gestión como Presidenta de la APIU, en formato impreso en papel (Vol. 1- Nº 1-). Colección digitalizada. Los objetivos fundamentales son:

1. Propiciar la difusión de estudios e investigadores de carácter interdisciplinario relacionados con el quehacer científico y tecnológico nacional e internacional.

2. Estimular el estudio interdisciplinario, promoviendo en forma especial las relaciones entre las humanidades y las ciencias básicas.

3. Contribuir al esclarecimiento de diversos aspectos relacionados con definición e instrumentación de las políticas científicas y tecnológicas nacionales, en sus implicaciones teóricas y prácticas.

4. Ofrecer la oportunidad de confrontar puntos de vista respecto a problemas que afectan a la comunidad de investigadores.

5. Ser un espacio para la divulgación y la confrontación de los hallazgos alcanzados por los miembros de la comunidad científica y tecnológica.

La revista **Tribuna del Investigador** es una publicación financiada con los recursos provenientes de los aportes de los profesores investigadores adscritos a la APIU/UCV, CDCH/UCV y en algunos casos de otras instituciones.

La revista publica artículos originales, así como ensayos y comunicaciones cortas que tengan a bien publicar el personal de la UCV, así como de otras universidades e instituciones públicas y privadas.

Indizada en LILACS (Literatura Latinoamericana en Ciencias de la Salud), LIVECS (Literatura Venezolana en Ciencias de la Salud/SINADIB/UCV), LATIN-DEX y Saber UCV.

EDITORIAL

GERENCIA DEL CONOCIMIENTO

Tribuna del Investigador ha dedicado este número (Vol. 19, Nº 2, 2018) a indagar sobre la **Gerencia del conocimiento**, entendiendo su complejidad como un proceso sistemático de detectar, captar, organizar, filtrar, aprovechar, promover y difundir conocimiento para satisfacer las necesidades presentes y futuras e identificar y aprovechar recursos y desarrollar nuevas oportunidades en las instituciones, especialmente en las académicas, como vemos es una vía para la formación de instituciones de calidad. La gestión del conocimiento es un proceso que apoya a las organizaciones para encontrar la información relevante, seleccionar, organizar y comunicarla a todo el personal activo. En tal sentido contamos hoy con una excelente literatura sobre el tema e importantes antecedentes; este ciclo es necesario para acciones tales como la resolución de problemas, la dinámica del aprendizaje, la innovación y la toma de decisiones.

En junio de 2017 se celebró en Ginebra el **World Summit on the Information Society Forum** (WSISF) o Foro de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI), bajo el tema de Sociedades de la Información y el Conocimiento. Representantes de 163 países presentaron iniciativas para utilizar las tecnologías de información a fin de potenciar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, en ámbitos como innovación centrada en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para alcanzar la accesibilidad, la igualdad de género, el empoderamiento de la juventud, la salud y seguridad digital, entre muchos otros temas.

El Foro de la CMSI 2017 también fue una oportunidad de forjar asociaciones y lanzar herramientas e iniciativas interesantes que se discutieron en diversos grupos, entre otras:

- ***International Organizations and Open Access***, su discusión se centró en cómo facilitar el acceso a los contenidos producidos por las organizaciones internacionales que han adoptado una política de acceso abierto.

- ***E-Science and Sustainable Development in the Information and Knowledge Societies***.

La e-ciencia tiene efectos en la forma en que se desarrolla la investigación y en el proceso de innovación. Ambos son prerequisites importantes para el desarrollo sostenible

• *The Digital Transformation of Learning, Education and Training and the SDGs*, fue un taller que presentó estrategias para garantizar que todos los estudiantes adquieran el conocimiento y las habilidades necesarias para promover el desarrollo sostenible, a través de nuevas formas de aprovechar el aprendizaje digital.

• *Cyberlaw, Cyber Security Law, Internet of Things and Emerging Global Trends*, fue taller donde se examinó la contribución de eventos mundiales para identificar las tendencias de cyberlaw y ciberseguridad.

• *Public Open Data and E-Governance for Local Government*. En esta sesión se compartieron experiencias para el gobierno electrónico y herramientas para convertir los datos abiertos públicos cada vez más disponibles en conocimiento y acción a nivel local.

• *Data Needs for Knowledge Societies: Defining Data Skills for International Organisations*, se elaboró una lista de habilidades necesarias para el logro de los ODS, en asociación entre la academia, la industria y las organizaciones internacionales.

En el marco del Foro de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información 2017, la Revista Tribuna del Investigador abre este número con el artículo del Dr. Bernardino Herrera León, donde el autor observa la confrontación entre la ciencia y el humanismo en la formación de una cultura de convivencia social y de los valores democráticos, así también, refuta la teoría del “Choque de Civilizaciones” formulada por Samuel Huntington y destaca la importancia de la racionalidad como mecanismo de administración de las ideas y concluye que el enemigo de la sociedad democrática son las ideologías extremistas y/o conflictivistas.

Los dos siguientes ensayos tratan el tema de gestión del conocimiento. La Dra. Sixta Adrián y el Dr. Guillermo Yáber, presentan una revisión selectiva de la literatura relacionada al concepto de conocimiento organizacional en el ámbito de la gestión del conocimiento, considerando diversos enfoques y perspectivas, así como su marco de referencia epistémico. Luego, en el artículo de la Dra. Marisol Chiquinquirá Fucci Bornachera, la autora analizó los modelos de la gerencia del conocimiento más conocidos desde una perspectiva teórico-práctica conducentes a una ventaja competitiva para las instituciones universitarias. El MSc. Arcángel Sánchez aborda *“Las investigaciones y emprendimientos en gestión de documentos en instituciones de educación superior (IES)*, como una de las alternativas más idóneas para la generación de innovaciones de diversos tipos, con la utilización de estándares o normas ISO.

A continuación, los siguientes artículos cubren diversas temáticas en el contexto de la información en las universidades. Inicialmente, en el área laboral de los profesionales de la información los autores La Lic. Wilka Castillo, el Lic. Jorge González y la Lic. Evelyn Guerrero, estudiaron los efectos del Síndrome de Burnout o extremo agotamiento en el profesional

Derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida sin permiso escrito de los editores.

Copyright: All rights reserved. No part of this publication may be reproduced without written permission from the Publisher.

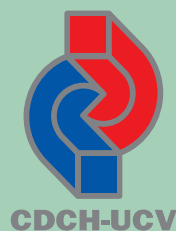
Universidad Central de Venezuela, Los Chaguaramos. Instituto de Medicina Experimental, PB al lado del Auditorio “Augusto Pi Suñer”.

Teléfono: 0580212-605-3307

Apartado Postal 50587, Sabana Grande.

www.apiu.org.ve
www.tribunadelinvestigador.com
apiu@ucv.ve
ucvapiu@gmail.com
ucvapiu@yahoo.es
Twitter: @apiu-ucv

Revista financiada con el apoyo del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela (CDCH-UCV), Meditron, C.A. y Asociación de Egresados y Amigos de la U.C.V.



de la información, para contextualizar la realidad laboral, económica y política del país y conocer el entorno que favorece o desmejora las condiciones del profesional de la información, considerando también, alternativas de superación y crecimiento en el área.

Posteriormente, la Dra. Elsi Jiménez analiza los patrones de la producción científica a partir de las Tesis aprobadas en los Doctorados en la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela. Esta producción de conocimiento se clasificó en función de la especialización temática en las tesis y se indicaron los métodos de investigación utilizados por los autores.

El Dr. Rómulo Navea Soto, revisa la importancia y vitalidad de las bibliotecas especializadas en Venezuela, entre ellas destacan, la biblioteca “Marcel Roche” del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas y la biblioteca “Ernesto Peltzer” del Banco Central de Venezuela y la coincidencia de tener en común el mismo gerente que concretó los proyectos arquitectónicos en ambas bibliotecas, y nos presenta un segundo ensayo donde reflexiona sobre *“El devenir del libro y las bibliotecas: algunas reflexiones”*. Se suma a este número el trabajo del Ingeniero Levi Galindo y la Dra. Consuelo Ramos De Francisco referido al desarrollo de los repositorios académicos en nuestro país, titulado “Repositorios académicos de acceso abierto en Venezuela”

La Esp. Marianne Robles analiza a partir de cuatro modelos teóricos los elementos de convergencia entre alfabetización informacional y gestión del conocimiento: reflexiones.

Luego la Dra. Consuelo Ramos De Francisco y la Lic. Nery Viloría refieren y actualizan el tema referido a los documentos especiales y su indización, tratamiento y manejo en el trabajo: *“Indización de Documentos Especiales (Materiales especiales) “No Librarios”* tema de vital importancia dado el gran crecimiento de estos materiales en las bibliotecas. Se señalan lineamientos generales para su indización, normas, cambios, nuevos formatos, software y su incorporación en las bibliotecas, así como la importancia, tratamiento y conservación.

Como política de nuestra revista incorporamos el trabajo libre del Dr. Alfredo Cilento Sarli una interesante disertación sobre el importante tema de: *“Reconstruir a Venezuela, primero lo primero*, versión escrita de la importante conferencia presentada en el *Foro “UCV Global: Retos para la reconstrucción de un país”*. (Sala Francisco de Miranda, UCV, 22 de junio 2018).

Se incluye en este número el documento **“DERECHO AL AGUA”:** EMERGENCIA HUMANITARIA COMPLEJA EN VENEZUELA. Presentado por varias asociaciones encargadas de estudiar, conocer e identificar la situación del agua en nuestro país, Reporte Nacional, octubre, 2018.



Aumenta
la visibilidad de
sus publicaciones
Ingresa a
saber.ucv.ve

Para concluir, un merecido reconocimiento a nuestro gran amigo el TSU NELSON J. MATA ROSAS en estas sentidas notas **“Adiós a un gran Amigo”** uno de los fundadores de ANABISAI, integrante de su comisión electoral, así como miembro muy activo de APIU/UCV y destacado profesional de la Biblioteca Central de la UCV.

No queremos cerrar este importante número de Tribuna del Investigador sin dar excusas a nuestros lectores por los serios problemas que hemos tenido para salir a tiempo “como es el deber ser de las revistas”, pero razones inherentes a la grave crisis que atraviesan nuestras universidades y el país han atentado con este vital objetivo. Tengan todos un 2019 de bienestar y logros.

Elsi Jiménez
(Editor Invitada)

Consuelo Ramos De Francisco
Editor -Jefe
ucvapiu@gmail.com



MEDITRON, C.A. es una empresa de capital 100% venezolano, fundada en el año 1972, encargada principalmente de comercialización de equipos médicos, servicio post venta y diseño, construcción y equipamiento de infraestructuras en el área de la salud.

Además, con su laboratorio de radiofarmacia realiza encapsulamiento de Yodo-131 radiactivo, en dosis individualizadas para el diagnóstico y terapia de diversas patologías tiroideas.

Su misión es proveer a sus clientes soluciones integrales en el ámbito de la salud con productos de alta tecnología, servicio técnico de calidad y constantes proyectos que ponen a disposición de toda la comunidad la mejor tecnología médica para garantizar salud integral y mejor calidad de vida.

Lo que comenzó hace más de cuarenta años ha crecido y seguirá creciendo de la mano de los avances tecnológicos. Es por esto que Venezuela cuenta y contará con una empresa que se preocupa por la salud de sus habitantes, brindando con pasión las nuevas tecnologías médicas que nos darán un nuevo mañana.

Ciencia contra ideologías: La real confrontación

Bernardino Herrera León
Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
herrerabernardino@gmail.com

RESUMEN

El autor destaca el papel que juegan la ciencia y el humanismo en la formación de una cultura de convivencia social y de los valores de democracia, transparencia, honestidad, productividad versus las ideologías.

Palabras clave: Ciencia; Ideologías; Democracia; Productividad.

SCIENCE AGAINST IDEOLOGIES: THE REAL CONFRONTATION

ABSTRACT

The author highlights the role of science and humanism in the formation of a culture of social coexistence and the values of democracy, transparency, honesty, productivity versus ideologies.

Keywords: Science; Ideologies; Democracy; Productivity.

INTRODUCCIÓN

Presenciamos la confrontación mundial entre la ciencia, por un lado, y las ideologías, por otro, luego de la superación de la llamada Guerra Fría. Por ciencia debemos entender desde los enfoques racionalistas y humanistas, surgidos desde la Edad Moderna hasta las sociedades abiertas de la actualidad, con predominio del Estado de Derecho y el debido proceso, de la cultura democrática y del Estado de Bienestar. La ciencia es el producto más acabado de la racionalidad humana.

Por ideologías entendamos el intento de sustituir la realidad por ideas irrefutables, que se convierten en proyectos de implantación social. Sus consecuencias extremas son las sociedades con regímenes cerrados o con muy poco margen para las libertades públicas. Regímenes totalitarios, dictaduras, teocracias, entre otras modalidades, que se fundamentan en nacionalismos, racismos, clasismos -y demás variantes políticas como

el fascismo, el nazismo, el comunismo y las versiones caudillaje, como el peronismo, el franquismo, el chavismo entre otros muchos más ismos.

ANÁLISIS

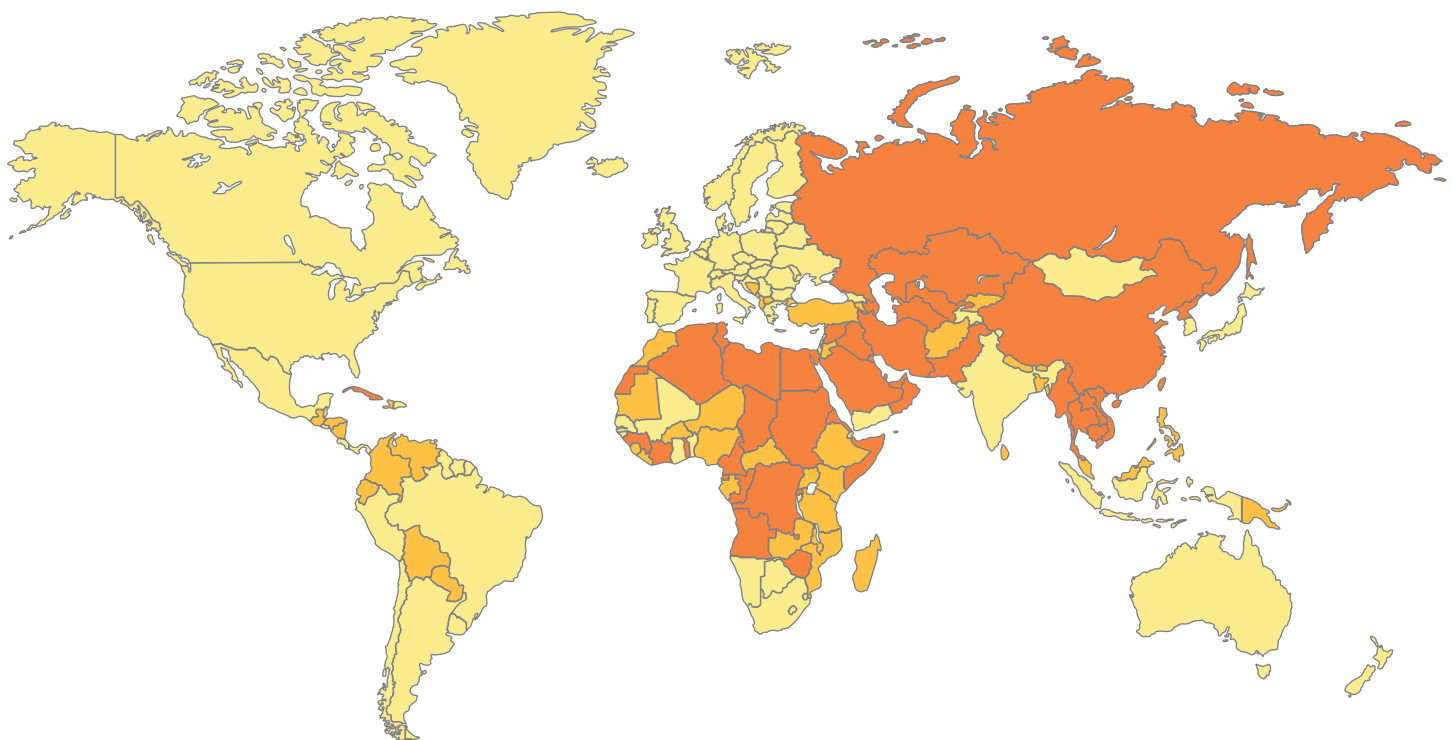
En el mapa abajo, en colores más oscuros, muestra que, en términos de población, dos tercios de la sociedad mundial permanecen cautivo de regímenes no libres o parcialmente libres, caracterizados por el incumplimiento de derechos fundamentales, con sistemas políticos estrictamente controlados. En el caso de los países parcialmente libres, se destacan males como la corrupción, las guerras civiles, la restricción de libertades y la débil aplicación de leyes.

Como un patrón que separa a estas tres categorías

de países: libres, medianamente libres y sin libertad, se observa el enfrentamiento de la ciencia contra las ideologías. Y este argumento se propone como refutación de la teoría del “choque de civilizaciones”, formulada por Samuel Huntington (1927), en ensayo del mismo nombre, publicado en 1993, en la revista *Foreign Affairs*. En este ensayo propone que las relaciones internacionales que sobrevendrían luego de la caída del Muro de Berlín estarían caracterizadas por el enfrentamiento entre grandes bloques civilizatorios. En una dinámica de dos tendencias: una, a distanciarse entre sí, y segunda, a relacionarse violentamente. En consecuencia, cabría esperar pocas y excepcionales relaciones de amistad y cooperación entre naciones de civilizaciones distintas.

Figura 1:

Mapa de países libres según la ONG Freedom House.



- Países libres*
(respeto casi total de las libertades públicas)
- Países parcialmente libres*
(algunas restricciones a las libertades públicas por corrupción, guerra civil o dificultad para aplicar las leyes)
- Países no libres* (incumplimiento de los derechos fundamentales, sistema político estrictamente controlado)

*Clasificación hecha por la ONG Freedom House (año 2007), tomando numerosos indicadores (elecciones libres, libertad de prensa, libertad de culto, existencia de un Parlamento, etc.)

Esta tesis del choque de civilizaciones ya había sido esbozada por el historiador Arnold Toynbee, a principios del siglo XX, intentando explicar el patrón de enfrentamientos bélicos desde la antigüedad y la Edad Media. Pero luego, fue popularizada por Oswald Spengler, con su ensayo *La decadencia de occidente*, publicada en 1923. Pero estas teorías no lograban explicar el por qué aparecen y fortalecen los estados nacionales. Tampoco podía explicar los sincretismos culturales como consecuencia de las diferentes olas migratorias, o los cambios culturales que resultaron de las experiencias coloniales que llevaron a cabo las monarquías europeas en el resto de los continentes.

Son obvias las grandes diferencias culturales entre los diferentes grupos humanos, como también las brechas idiomáticas. Sin embargo, la civilización humana ha confirmado experiencias y avances en materia de integración y de cooperación entre sociedades radicalmente distintas. Sobre todo, después de las destructivas guerras mundiales, en la primera mitad del siglo XX. La Declaración Universal de los Derechos Humanos, en octubre de 1948 y la fundación de la ONU, que hoy cuenta actualmente con 193 estados miembros, según el boletín *Las Naciones Unidas hoy*, 2012, son formidables ejemplos de esa tendencia histórica intercultural.

Otra refutación de la teoría del choque de civilizaciones es la aparición de nuevas naciones dentro de un mismo bloque civilizatorio, por diferentes causas como nacionalismos, corrientes religiosas, grupos étnicos históricos que reclaman tanto reconocimiento como territorialidad. Asimismo, la aparición de movimientos políticos, sociales y culturales en el interior de dichos bloques civilizatorios, que demandan y presionan reformas a sus autocracias, teocracias y regímenes de pocas o nulas libertades.

La cooperación y la integración entre países ha avanzado lenta pero progresivamente, desde el surgimiento de las ideas liberales e ilustradas, en el siglo XVII y XVIII. Aquellas ideas comenzaron a concretarse con las experiencias políticas de la independencia de los Estados Unidos de América, y de la Revolución Francesa, ambas a fines del siglo XVIII.

Esos cambios políticos, que fueron extraordinarios en aquel contexto de predominio absolutista y religioso, pueden resumirse en tres formidables eventos históricos: uno, el paso de las monarquías absolutas a las repúblicas y/o monarquías constitucionales. Dos, de la supremacía religiosa sobre toda forma de pensamiento, a la libertad de culto y el Estado laico. Y tres, de los mercados y economías severamente desconectadas y controladas a los mercados y comercio abiertos, y la consolidación de los derechos de propiedad. Todos estos eventos se resumen en la Modernidad.

En 1971, el historiador Ernst Nolte, en un libro de título *La crisis del movimiento liberal y los movimientos fascistas*, formuló la tesis según la cual los poderosos movimientos totalitarios que dominaron a Europa, en la primera mitad del siglo XX, surgieron como respuesta en contra de los avances del liberalismo. Argumentaba Nolte, que el fascismo italiano se proponía como el representante legítimo de la gloria del Imperio Romano. Que el nazismo, por su parte, aspiraba el regreso esplendoroso de las tribus germánicas. Y que el comunismo soviético reclamaba el estado de justicia natural del comunismo primitivo que supuestamente existió antes de la aparición de la propiedad privada y las clases sociales, como afirmaban Marx y Engels. Pero, lo que realmente sostuvo a esos crueles y violentos movimientos políticos fue su odio extremo contra el liberalismo por su propuesta de sociedad de libertades como la condición universal de la humanidad. Así que el fascismo promovía la supremacía de los fuertes sobre los débiles. El nazismo la superioridad de la raza aria. Y el comunismo el poder de una clase social sobre otras.

De modo similar, las monarquías absolutistas de la Edad Media confrontaron y persiguieron las disidencias religiosas y las rebeldías locales, tanto de los campesinos como de los nobles. Los estados nacionales resultantes de las monarquías absolutistas, a fines de la Edad Media, se erigieron por la fuerza de suprimir las identidades locales, de absorber y asimilar las tribus europeas, de centralizar su poder administrativo y de imponer el control político y militar de sus territorios.

La reciente aparición de nuevos países, en las últimas décadas, se explica porque aquellas tradiciones locales y tribales suprimidas desde la antigüedad han logrado sobrevivir el paso del tiempo y las persecuciones, esperando la oportunidad de resurgir de las cenizas. El avance de las sociedades abiertas y democráticas, la consolidación del Estado de Derecho, expansión de la cultura de la libertad, entre otras consecuencias de la Modernidad, han ofrecido a todas aquellas naciones agazapadas de la historia la oportunidad para renacer. Ha sido posible gracias al racionalismo liberal.

En algunas ocasiones, esos nuevos países aparecen cuando se desploman los regímenes autoritarios que les sometieron. Algunos, no necesitaron la violencia como medio para proclamarse como nación. Un ejemplo formidable lo fue el desmoronamiento de la Unión Soviética, que liberó un puñado de repúblicas, desde los países del Báltico hasta los de la Europa del Este.

En otros casos, la violencia ha sido el modo preferido por los movimientos nacionalistas, sumergidos en esa ideología de odio extremo. Un caso extremo fue el de la antigua Yugoslavia, que luego de zafarse del dominio soviético y del régimen autoritario comunista, sufrieron una cruenta guerra civil, en la que se mezclaron diversas ideologías: nacionalismo, fundamentalismo religioso, racismo.

Pueden citarse más casos, incluso recientes. Los recurrentes atentados terroristas ocurridos en ciudades europeas, norteamericanas, en Oriente Medio y en Asia. Estos trágicos eventos, donde las víctimas son mayormente civiles, no responden al modelo de “choque de civilizaciones” de la tesis de Huntington. Responden más bien al modelo las ideologías, en su odio extremo contra toda forma de racionalidad, ciencia, humanismo, liberalismo y convivencia social. El autodenominado “Estado Islámico” arremete contra todas las culturas que le son “infieles” a su fe, incluyendo la violencia extrema contra los pueblos de tradición islámica (Pérez Ventura, 2014). El enemigo del fundamentalismo religioso, y esto lo comparten todas las ideologías, no es la cultura occidental. El

enemigo de las ideologías son las ideas liberales.

Desde esta perspectiva, resulta más útil desechar la refutada tesis del choque de civilizaciones y aplicar más bien los criterios de ideología contra ciencia. Es útil para destacar la importancia de la racionalidad como mecanismo sensato de administración de las ideas. Útil para asumir como imprescindible la cultura de la convivencia social. Útil para comprender que el enemigo de la sociedad democrática son las ideologías, en especial las más extremistas y conflictivistas.

CONCLUSIONES

Las ideologías han existido por milenios. Y probablemente continuarán existiendo por más tiempo. Tendremos religiones que, transgrediendo los límites de su función como base moral de la sociedad se conviertan en ideologías que pretendan imponerse como sistema monopólico para toda la sociedad. Tendremos dudas por mucho tiempo nacionalismos, xenofobias, intolerancia religiosa, racismos, clasismos, prejuicios de género. Por un tiempo, las ideologías tendrán que aprender a convivir con la cultura liberal de las sociedades abiertas. Tendrán que respetar las leyes que garanticen las libertades individuales y el principio más sencillo y elemental del liberalismo: los derechos individuales terminan donde comienzan los derechos individuales. Tendrán que aprender a convivir en paz si quieren sobrevivir al inevitable desarrollo de la Modernidad, que ha logrado que casi la mitad de las naciones en el mundo sean democráticas y medianamente democráticas.

Pero la experiencia histórica alerta que las ideologías siempre intentarán emerger como opciones totalitarias, cada vez que se les presente una oportunidad.

Nada puede negar que las religiones modernas, judaísmo, taoísmo, cristianismo e islamismo, que suman la mayor cantidad de fieles en el mundo, hayan aportado parte sustancial de la moral milenaria que aún está vigente en la vida contemporánea. La heredamos universalmente. Pero tampoco puede afirmarse que las religiones ostenten el origen y monopolio de la moral social. En la antigüedad, las tradiciones

filosóficas clásicas ya habían aportado grandes trazos deontológicos, como el juramento hipocrático, en el 400 antes de Cristo, por ejemplo. Y más acá en el tiempo. Adam Smith (1794), autor de una destacada obra científica, *La riqueza de las naciones*, publicada en 1776, desarrolla todo un tratado de ética para la economía, que en buena medida tiene un origen laico. Creía Smith, como filósofo que fue, que la moral no emana de las normas de diseño, sino de la innata condición universal del hombre. Que el ser humano es, por naturaleza, un ser moral. Fue, sin duda un humanista nato.

Mientras más claridad tengamos sobre el extraordinario papel que juegan la ciencia y el humanismo en la formación y consolidación de una cultura de convivencia social y de los valores de democracia, transparencia, honestidad y productividad, menos posibilidades se ofrecerán a las ideologías para fracturar y destruir a la sociedad. Es posible que, en el futuro, las ideologías se reduzcan al nivel del cero riesgo.

La ciencia y el humanismo son enfoques apenas recientes en la historia de la Humanidad. Sin embargo, con el poco tiempo histórico que lleva en la cultura humana, ha logrado cambiar radicalmente al mundo. Y apenas ha comenzado el cambio. Queda aún mucho que hacer.

REFERENCIAS

- BERMAN M. (1988). *“Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad”*. Siglo XXI, Madrid.
- HUNTINGTON, S. (2001). “¿Choque de civilizaciones?” En: *Teorema*. Vol. 20, No,1-2. Pp. 125-148.
- INDIC, T. (1993). “Nacionalismos en Yugoslavia: Antecedentes y problemas actuales”. Pp.35-43. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/66367.pdf>. Consulta: 05.01.2017.
- MAPA DE PAÍSES LIBRES. https://www.google.co.ve/search?q=sistemas+politicos+del+mundo&tbm=isch&tbs=simg:CAQSIQEJbd6fMMpE-sAaiQELEKjU2AQaAggBDAsQsIynCBpiCmAIAxIoswPWCNAI0g-jGB8UHzwjYCdE11QjxPvA--D7vPvM-myncKZo5-z-ZORowiCn6_1p7zKMcpkS-DzEKog4aWXB2KEsFCrgvTNI_1lywgz4JQposhmAKz52gpZhtNYIAQMCxCOrv4IGgoKC AgBEgRmN79yDA&sa=X&ved=0ahUKEWjM2umL6afVAhXiKJoKHTYBCPcQwg4IligA&biw=1360&bih=662#imgrc=8ye02gMjAY5EUM: Consultado: 13.12.2016.
- NOLTE, E. (1971). *La crisis del sistema liberal y los movimien-*

- tos fascistas*. Edicions 62. Barcelona, ES.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. (2008). “Declaración Universal de los Derechos Humanos” United Nations, Portal de Recursos Educativos Abiertos (REA) <http://www.temoa.info/es/node/19618>.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. (2012). “Estados miembros”. En: *Boletín Las Naciones Unidas hoy*. ONU. Nueva York.
- PÉREZ VENTURA, J. (2014). “Estado Islámico, el nuevo enemigo. El Orden Mundial en el Siglo XXI”. <http://elordenmundial.com/2014/08/24/estado-islamico-el-nuevo-enemigo/>. Consulta: 13.12.2016.
- SMITH, A. (1794). “Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones”. 4 vol. Valladolid. Oficina de la Viuda é Hijos de Santander.
- SPENGLER, O. (1998). “La decadencia de occidente: Bosquejo de una morfología de la Historia Universal”. Espasa Calpe. Barcelona, Es.

Conocimiento organizacional, cultura y prácticas de intercambio: Conceptos, enfoques y perspectivas

Sixta Adrián¹ y Guillermo Yáber²

¹ Universidad Simón Bolívar.
Doctorado en Ciencias Sociales
y Humanidades

sixtadrian@gmail.com

² Universidad Simón Bolívar.
Universidad Católica Andrés Bello.
gyabero@gmail.com

RESUMEN

Las consideraciones establecidas desde las múltiples disciplinas y corrientes que confluyen en el estudio de la gestión del conocimiento permiten comprender que la creación e intercambio de conocimiento son procesos influenciados tanto por el contexto organizacional como por las prácticas individuales. En este artículo se presenta una revisión selectiva de la literatura relativa al concepto de conocimiento organizacional en el ámbito de la gestión del conocimiento, considerando diversos enfoques y perspectivas así como su marco de referencia epistémico. Se vinculan las nociones de conocimiento organizacional, cultura de conocimiento e intercambio de conocimiento como condiciones indispensables para la habilitación de la gestión del conocimiento en las organizaciones.

Palabras Clave: Gestión del conocimiento; Intercambio de Conocimiento; Instituciones de Educación Superior; Venezuela.

ORGANIZATIONAL KNOWLEDGE, CULTURE AND EXCHANGE PRACTICES: CONCEPTS, APPROACHES AND PERSPECTIVES

ABSTRACT

The considerations set from multiple disciplines and streams that converge in the study of knowledge management allow understand that the creation and exchange of knowledge are influenced by the organizational context as well as by individual practices processes. This article presents a selective review of the literature on the concept of organizational knowledge in the field of knowledge management, considering various approaches and perspectives as well as their frame of reference epistemic. Notions of organizational knowledge, culture of knowledge and exchange of knowledge as prerequisites for enabling knowledge management in organizations are linked.

Keywords: Knowledge Management, Knowledge Sharing; University Education Institutions; Venezuela.

“El conocimiento tácito no puede ser capturado, traducido, o convertido, sólo aparece y se manifiesta, en lo que hacemos”

H. Tsoukas

INTRODUCCIÓN

El concepto de conocimiento se aborda desde diversas perspectivas: Tsoukas y Vladimirov (2001) establecen una diferencia entre conocimiento personal y conocimiento organizacional. Identifican al primero como la capacidad individual para establecer distinciones, dentro del dominio de la acción, sobre la base de una apreciación del contexto, de la teoría o ambos, en tanto que el segundo concepto sería la capacidad que los miembros de una organización han desarrollado para establecer distinciones en los procesos asociados a la ejecución de su trabajo, en contextos concretos, mediante la promulgación de sets de generalizaciones cuya aplicación depende de acuerdos colectivos desarrollados en el transcurso del tiempo.

Como proceso, el conocimiento también ha sido definido como un flujo en el que se mezclan la experiencia, valores, información del entorno y puntos de vista de expertos que facilitan un marco de análisis para la evaluación e incorporación de nuevas experiencias. Se produce en la mente de los conocedores, y puede materializarse en informes y documentos, pero también en prácticas y acciones que forman parte de las rutinas, procesos y normas organizativas (Davenport y Prusak, 1998). También se le define como: “información combinada con experiencia, contexto, interpretación y reflexión, es decir, un nivel de valor agregado de la información que puede ser utilizada rápidamente para la toma de decisiones y la acción” (Davenport et al., (1998, p. 43)- Estos autores precisan al conocimiento como un nivel de agregación de valor en la progresión datos → información → conocimiento → inteligencia como propuso Taylor (1982) retomado por Bellinger (2004).

La concepción del conocimiento como recurso en posibilidad de gestión es un tema en discusión. A pesar de la argumentación desarrollada durante décadas a favor de la Gerencia del Conocimiento, existen críticas a la concepción del conocimiento

como “materia”, al tratamiento indiferenciado de los términos información y conocimiento, y a la posibilidad de convertir el conocimiento tácito en explícito.

En esta revisión nos planteamos abordar el concepto de conocimiento estrechamente vinculado al de acción, en una aproximación a la noción de conocimiento de trabajo o Knowing (saber) desarrollada por Mciver et al., (2010). Este enfoque resalta el valor funcional del conocimiento y además lo reconoce como proceso tácito. Autores como Bueno y Salmador ubican esta concepción dentro una epistemología autopoética en el enfoque constructivista, (Bueno, 2004; Salmador, 2004). También abordaremos el entorno organizacional y la cultura como ambiente de creación y los procesos de intercambio como mecanismos medulares para la habilitación de la gestión del conocimiento.

1. LA NOCIÓN DE CONOCIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SU CONSTELACIÓN SEMÁNTICA EPISTÉMICA

Ubicar la noción de conocimiento organizacional dentro de un referente epistemológico específico no es tarea fácil. Como afirman Kane et al., (2006) uno de los principales temas por resolver en la investigación sobre gestión del conocimiento ha consistido en que los investigadores puedan delimitar el ámbito de sus propias investigaciones.

Siguiendo la ruta de análisis propuesta por Bueno (2004), la palabra conocimiento es un concepto polisémico, de referente plural que a la vez se diferencia de los conceptos de dato o información. Este autor propone la comprensión del conocimiento organizacional como elemento diferenciado del conocimiento individual y lo aborda, conjuntamente con otros autores de enfoque constructivista, desde distintas dimensiones: a) la epistemológica según la cual lo clasifica en explícito o tácito, b) la ontológica de acuerdo a la cual ubica al sujeto de conocimiento ya sea como individuo, como sociedad o colectivo, c) la sistémica, en la cual el conocimiento sería el resultado (output) de datos (input), e información (proceso) y d) la dimensión estratégica apoyada en la teoría de recursos y capacidades que explica el proceso de

formación de estrategia en las organizaciones, (Bueno y Salmador, 2000; Salmador, 2004).

Mciver et al., (2010) se ocupan de las contradicciones existentes en la literatura sobre el conocimiento. Establecen que Polanyi (1958) no propuso dos tipos de conocimiento (tácito y explícito), sino que presentó dos dimensiones interdependientes del conocimiento, que ocurren en varios momentos durante su generación. Proponen un reencuadre del concepto en el marco de la noción de conocimiento-en-la-práctica o Knowing (saber) a través de los conceptos de learnability (capacidad de ser enseñado o transferido) y tacitness (carácter tácito) del conocimiento. Establecen así una distinción entre Knowledge (conocimiento) como algo que puede ser poseído y knowing (saber) que implica una práctica o acción de los conocedores y que es inseparable de las personas que conocen. Esta concepción coincide con el planteamiento ya hecho por Von Krogh (1998) y Cook y Brown (1999).

Desde otra perspectiva, el concepto de conocimiento aportado por Davenport et al., (1998, p. 43) “información combinada con experiencia, contexto, interpretación y reflexión, un nivel de valor agregado de la información que puede ser utilizada rápidamente para la toma de decisiones y la acción” alude al continuo datos-información-conocimiento que ya planteaba Taylor (1982) con su modelo de la pirámide de la información. Donde información es entendida como relaciones de significados entre datos, y

conocimiento como el agregado de informaciones significativas para el aprendizaje o para la acción.

Tsoukas y Valdimirou (2001) desde una perspectiva ontológica, llevan a cabo una distinción individual y otra organizacional, se refieren al conocimiento individual como la capacidad para establecer distinciones, dentro del dominio de la acción, sobre la base de una apreciación del contexto, la teoría o ambos; y al organizacional asociado a generalizaciones compartidas en forma de reglas genéricas desarrolladas a lo largo del tiempo por toda la organización.

Los términos conocimiento organizacional, conocimiento en la práctica o conocimiento para la acción para denominar los conceptos información-conocimiento/saber (knowledge/knowing) –acción no son siempre diferenciables en la práctica. Así, la distinción entre conocimiento y saber aportada por Von Krogh (1998), Cook y Brown (1999) o Mciver et al., (2010) puede ser de utilidad para comprender que conocimiento y saber, asociados a la acción, en el contexto de las organizaciones, son estadios interdependientes dentro de los procesos dinámicos de creación de conocimiento.

Como agregado a la complejidad ya expuesta, existe toda una clasificación de categorías de conocimiento presentes en las organizaciones. En la Tabla No. 1, se agrupan las más relevantes recopiladas por Segarra y Bou (2005) adaptada y ampliada, como se indica al pie de la tabla.

Tabla No. 1

Tipos de Conocimiento organizacional

Autores	Tipos de conocimiento
Blacker (1995)	Conocimiento cerebral (embrained) Conocimiento corporal (embodied) Conocimiento incorporado a la cultura (encultured) Conocimiento incrustado en las rutinas (embebed) Conocimiento codificado (encoged)
Nonaka y Takeuchi (1995)	Conocimiento armonizado (de tácito a tácito) Conocimiento conceptual (de tácito a explícito) Conocimiento operacional (de explícito a tácito) Conocimiento sistémico (de explícito a explícito)

Spender (1996)	Conocimiento consciente (explícito e individual) Conocimiento objetivo (explícito y social) Conocimiento automático (implícito e individual) Conocimiento colectivo (implícito y social)
Teece (1998)	Conocimiento tácito / codificado Conocimiento observable / no observable Conocimiento positivo / negativo Conocimiento sistémico / autónomo
Brown y Duguid (1998)	Conocimiento colectivo (Comunidades de Práctica)
Cook y Brown (1999)	Conocimiento Saber
Zack (1999)	Conocimiento declarativo Conocimiento de procedimiento Conocimiento causal
De Long y Fahey (2000)	Conocimiento humano Conocimiento social Conocimiento estructurado
Nonaka et al., (2000)	Activos de conocimiento basado en la experiencia Activos de conocimiento conceptual Activos de conocimiento sistémico Activos de conocimiento basados en las rutinas
Alavi y Leidner (2001)	Conocimiento tácito Conocimiento explícito Conocimiento individual Conocimiento social Conocimiento declarativo (Know.about) Conocimiento de procedimiento (Know-how) Conocimiento causal (Know-why) Conocimiento condicional (Know when) Conocimiento relacional (Know-with) Conocimiento pragmático
Siemens (2005)	Conocimiento conectivo
Mciver y Ramachandran, Lengnick-Hall y Lengnick-Hall (2010)	Conocimiento de trabajo (Knowing) Conocimiento (Knowledge)

Fuente: Adaptación de Segarra y Bou, 2005 a partir de Cook y Brown (1999); Siemens, 2005 y Mciver et al., 2010.

Aun delimitado el concepto de conocimiento al ámbito organizacional, su análisis supone una variedad considerable de elementos.

2. ENFOQUES Y TEORÍAS QUE ABORDAN EL CONOCIMIENTO ORGANIZACIONAL

Como se ha mencionado, el concepto de conocimiento organizacional ha sido tratado desde diversos enfoques semánticos y epistemológicos. Visto como recurso para la acción, el conocimiento organizativo se acerca al pragmatismo filosófico que situaba el

criterio de verdad en la eficacia de la interacción del hombre con su entorno, planteando una inseparable relación entre pensamiento y acción.

El pragmatismo, como plantea Escorial (2002), es de las tendencias filosóficas aparecidas en el siglo XX, una de las que mejor encaja con el modo de pensar e interpretar la realidad que tienen las personas que viven en la llamada cultura occidental. Bien podría considerarse que las teorías acerca del conocimiento organizacional implícitas en los postulados de la sociedad del conocimiento se corresponden con la

dimensión adaptativa que aporta el pragmatismo filosófico.

También otras corrientes filosóficas como el empirismo ofrecen argumentos a favor de la conceptualización del conocimiento como recurso, con la necesidad de hacer explícito y tangible aquello que se produce en el marco del aprendizaje individual.

El carácter instrumental que se confiere al conocimiento organizacional queda develado en categorías operacionales como “información para la toma de decisiones” o “aprendizaje para la acción”, y sobre todo, por la constante preocupación hacia la materialización de una utilidad o finalidad racional del conocimiento para las organizaciones. Todo lo anterior queda expresado en los aportes que el pensamiento organizativo moderno hace a la Gestión del conocimiento.

Desde las ciencias económicas por una parte y desde la administración estratégica, por otra, diferentes enfoques confluyen en el tema del conocimiento organizacional como recurso estratégico. Bueno (2004), destaca el aporte de los autores institucionalistas configuradores de la “nueva economía del mercado, organizaciones y sujetos de conocimiento” como Bell (1973), Drucker (1965, 1993 y 2001), Davenport y Prusak (1998) entre otros. También distingue la contribución de exponentes del Capital Intelectual quienes basan las ventajas competitivas de la empresa en sus recursos intangibles (Grant, 1991) Este planteamiento se origina a su vez en los postulados de la Teoría de Recursos y Capacidades (Barney, 1991) que establece que determinados activos constituyen una fuente de ventaja competitiva para las organizaciones. Para ser considerados estratégicos los recursos deben ser valiosos, escasos, difíciles de imitar, imperfectamente móviles y no sustituibles, características todas que tiene el conocimiento generado en las organizaciones.

La psicología organizacional aborda el contexto en el que se desenvuelven los sujetos del conocimiento mediante el estudio de los procesos de intercambio de datos, información, conocimiento y saberes por parte de individuos y grupos, así como los sistemas formales

e informales y los procesos de cambio presentes en las organizaciones para su mejor utilización.

La psicología cognitiva, hace uso de otro marco epistémico en la medida en que se ocupa de los mecanismos mentales implicados en procesar información sensorial para transformarla a través de la síntesis, la elaboración, el almacenamiento, la recuperación y la aplicación. Autores como Seaone (1982) proponen como rama diferenciada de la psicología cognitiva a la psicología del conocimiento, que toma en cuenta las diferencias individuales, emociones, sentimientos, creencias y valores.

Como aporte de la Sociología, la teoría del conocimiento acoplada a la teoría de la construcción social de la realidad de Luckmann y Berger (1986) quienes plantean que la realidad y el conocimiento se construyen socialmente y también el concepto de cultura, brindan un marco de referencia determinado por las prácticas en contextos sociales y organizacionales específicos. Smircich (1983) establece una intersección de temas de interés a partir de la correlación del concepto de cultura, desde la antropología y organización y desde la teoría de la organización. Algunos de estos temas giran en torno a los aspectos de interés de este trabajo: la construcción social del conocimiento, el mundo de la cultura organizacional (también denominada cultura corporativa) y el de la teoría cognitiva de la organización, entre otros puntos de confluencia.

3. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

En la década de los 50's Polanyi (1958) dejó claramente fundadas cuatro características del conocimiento como recurso estratégico: 1) tiene una dimensión tácita, 2) se orienta hacia la acción, 3) se basa en una serie de reglas y 4) evoluciona constantemente. De acuerdo a esta aproximación sentó bases firmes para ideas como: que sabemos más de lo que podemos decir, que la generación de conocimiento es un proceso personal que se desarrolla a partir de modelos mentales que los individuos difícilmente pueden explicar, que es de carácter práctico - es decir - generado para la acción o resolución de problemas

específicos, y que implica el despliegue de determinadas capacidades para el uso o procesamiento de los recursos de información disponibles.

A lo largo de las últimas cuatro décadas la literatura sobre gestión del conocimiento, entre cuyos principales exponentes se puede mencionar a: Kogut y Zander, 1992; Hedlund, 1994, Pentland, 1995; Nonaka y Takeuchi, 1995; Grant, 1996; Gupta y Govindarajan, 2000; Alavi, 2001; Kakabadse, N. ; Kakadse, A.; Klouzmin, A. 2003, Kane, H.; Ragsdell, G. y Oppenheim, Ch. ,2006, Zheng et al., (2010); Fazli y Alishahi, 2012; abunda en modelos y metodologías para abordar los distintos momentos asociados al gerenciamiento de este recurso. Así, los procesos de creación, almacenamiento, recuperación transferencia y aplicación del conocimiento cuentan con profusa teoría y métodos de abordaje.

Los años ochenta trajeron consigo la masificación de Internet y el desarrollo de tecnologías de información y telecomunicaciones, marcando una pauta fundamental para la gestión de información, actividad precursora y requisito necesario de la gestión del conocimiento. En ese momento, llegó a considerarse que la tecnología era, en sí misma, la solución a los problemas de información y comunicación de las organizaciones.

Evidentemente, la telemática y las redes constituyen recursos y formas de trabajo de los que hoy en día no es posible prescindir. Sin embargo, solucionados los aspectos prácticos vinculados al desarrollo de repositorios de almacenamiento y recuperación de información cada vez más sofisticados (sistemas de almacenamiento con capacidad infinita, ubicuidad, sistemas de recuperación basados en lenguaje natural, ontologías, redes neuronales, etc.), y a pesar de la creciente evolución de la tecnología, el elemento humano y sus procesos de creación y transferencia de conocimiento siguen siendo un elemento clave de éxito para la gerencia del conocimiento.

Cada vez es mayor la preocupación por operacionalizar la dimensión humana de la creación del conocimiento, para ello se han empleado técnicas cualitativas para el mapeo, levantamiento de procesos

y desarrollo de metáforas. Por otra parte, desde la dimensión organizacional, el reto es conseguir que estos procesos individuales de generación de conocimiento puedan ser convertidos en prácticas organizacionales “de rutina”.

Para muchos autores, como recurso organizacional, la información, devenida en conocimiento (tangible), y el saber (aplicable) son susceptibles de ser gestionados. Davenport, T.H. (1999) hablaba de gestión de información y la entendía como el comportamiento de los miembros de una organización en lo que se refiere a reconocerla y valorarla como un recurso más, que fluye a través de los procesos, permitiendo conocer acerca de la existencia de otros recursos, mientras que Quintas (1997) precisaba que gestión del conocimiento es el conjunto de acciones destinadas a descubrir, desarrollar, utilizar, entregar y absorber el conocimiento dentro y fuera de la organización a través de un proceso de gestión adecuado para satisfacer las necesidades actuales y futuras. Davenport et al., (1998) proponen una distinción, entre gestión de información y gestión del conocimiento: mientras la información se define como el flujo de mensajes, el conocimiento es la combinación de la información procesada en contexto.

Puede decirse que la mayoría de los proyectos de GC que se conocen, son una mezcla de gestión del conocimiento y de la información, pero los proyectos de gestión del conocimiento tienen características que los distinguen de los de gestión de información, y también de aquellos vinculados a la gestión más específica de sistemas de información.

Se presentan distintos conceptos de Gestión del Conocimiento encontrados en las fuentes revisadas para este trabajo:

- Área dedicada a la dirección de las tácticas y estrategias requeridas para la administración de los recursos humanos intangibles en una organización (Brooking, 1996).
- Tiene perspectivas tácticas y operativas, es más detallado que la gestión del capital intelectual y se centra en la forma de dar a conocer y administrar las actividades relacionadas con el conocimiento

como su creación, captura, transformación y uso. Su función es planificar, implementar y controlar todas las actividades relacionadas con el conocimiento y los programas requeridos para la administración efectiva del capital intelectual. (Wiig, 1997)

- GC es descubrir, desarrollar, utilizar, transferir y absorber conocimiento dentro y fuera de la organización a través de un apropiado proceso de gestión para satisfacer las necesidades actuales y futuras. (Quintas et al., 1997)

- Función que planifica, coordina y controla los flujos de conocimiento que se producen en la empresa en relación con sus actividades y su entorno con el fin de crear unas competencias esenciales. (Bueno, 1999)

- Actividad fundamental de la empresa creadora de conocimiento es poner el conocimiento personal a disposición de los demás. Es una actividad realizada continuamente y en todos los niveles de la empresa. (Nonaka y Takeuchi, 2000)

- Proceso que ayuda a las organizaciones a encontrar, seleccionar, organizar, difundir y transferir la información importante y la experiencia necesarios para las actividades. (Gupta et al., 2000)

- Proceso sistémico y organizativo específico para la adquisición, sostenimiento, organización, aplicación, intercambio y renovación tanto el conocimiento tácito como el explícito de los empleados para mejorar el desempeño organizacional y crear valor. (Alavi y Leidner, 2001)

- Posibilidad de recibir la información correcta a las personas adecuadas en el momento adecuado, ayudando a la gente a crear y compartir conocimientos y actuar sobre la información. (Holm, 2001)

- Proceso de creación, extracción, transformación y almacenamiento del conocimiento correcto y la información para diseñar mejores políticas, modificar la acción y entregar resultados. (Horwitch y Armacost, 2002)

- Arte de crear valor a partir de los activos intangibles de una organización. Identificación y gestión dinámica de los activos intelectuales en forma de conocimiento explícito o tácito poseído por personas o comunidades. (Daedalus, 2002)

- Sistema directivo que captura aspectos de modelos establecidos de organización y los amplía para proporcionar una metodología práctica. (...) El dominio del constructo se define entonces a partir de dos dimensiones: principios y prácticas. (...) Tan importante como esto es analizar si esos principios se materializan en un conjunto de prácticas y técnicas en su comportamiento habitual. (Palacios y Garrigós, 2006)

- Habilidad individual y/o colectiva para generar, difundir, compartir y utilizar tanto el conocimiento tácito como explícito a partir de la asimilación de la información que se transfiere en forma de conocimiento y se transforma en experiencia de organizaciones o individuos, convirtiéndose así en una herramienta de aprendizaje útil que permite la aplicación del conocimiento para aportar valor dentro de una organización economía o sociedad. (Barragán, 2008)

- Disciplina que se encarga de estudiar el diseño y la implementación de sistemas cuyo principal objetivo es que todo el conocimiento tácito, explícito, individual, interno y externo involucrado en la organización pueda transformarse y convertirse, sistemáticamente en conocimiento organizacional o corporativo. (Pérez-Montoro, 2008)

En entrevista concedida a Keursten y Van der Klink (2003), Von Krogh cuestiona la idea de que el conocimiento tácito pueda ser convertido en conocimiento explícito y desarrolla el concepto de "Habilitación de la Creación de Conocimiento" como una idea basada en promover un contexto que permita a los trabajadores desarrollar, compartir y aplicar nuevo conocimiento. El experto distingue tres etapas para esta habilitación:

Etapas I Tecnológica: Con énfasis en la adopción de tecnologías de almacenamiento y localización y captura de conocimiento. Los resultados esperados de esta etapa serían Bases de datos y repositorios institucionales.

Etapas II Estructural: Con énfasis en la generación de soluciones organizacionales para promover el intercambio de conocimiento. El resultado esperado de esta etapa sería la conformación de comunidades de práctica.

Etapa III Cultural: Con énfasis en la creación de nuevo conocimiento. El resultado esperado de esta etapa sería la innovación.

Von Krogh establece que más que gerenciar el “contenido” del conocimiento los gerentes deben enfocarse en gerenciar los recursos y crear un contexto favorable a la creación de conocimiento. Se trata entonces de desviar el énfasis de la gerencia de contenidos de conocimiento hacia la gerencia del entorno en que éste se produce.

Sin abandonar los conceptos asociados al management (liderazgo, empoderamiento de los empleados, etc.) GC debe favorecer la coexistencia entre el trabajo flexible y la división del trabajo; o las rutinas “clásicas” y aquellas más innovadoras. Debe apuntar a la formación de líderes y técnicos alineados con la idea de compartir conocimiento. Se puede concebir la gestión del conocimiento menos como un proyecto o una acción y más como un modo de hacer las cosas, una estrategia que impacta la cultura organizacional.

En el terreno de los “modos de hacer” y los comportamientos habituales, el tema de las prácticas de intercambio de información/conocimiento/saber vinculadas a la cultura, cobra particular relevancia en la literatura revisada.

3.1 Enfoques y modelos de Gestión del Conocimiento

Es tan abundante la cantidad de modelos existentes en materia de gestión del conocimiento que se han podido identificar al menos tres taxonomías que se proponen clasificarlos. Dado que el desarrollo de cada una de ellas excede el propósito de este trabajo, se mencionan a continuación a modo ilustrativo las taxonomías y las categorías de modelos que incluyen:

- **Taxonomía de McAdam y McCreedy (1999)**
 - Modelos de Categorías del Conocimiento
 - Modelos de Capital Intelectual
 - Modelos de Construcción Social del Conocimiento
- **Taxonomía de Kakabadse y Kouzmin (2003)**
 - Modelos filosóficos de Gestión del Conocimiento

- Modelos Cognoscitivos de Gestión del Conocimiento

- Modelos de Red de Gestión del conocimiento
- Modelos de Comunidad de Práctica
- Modelos cuánticos de Gestión del Conocimiento
- Modelos Conceptuales, Teóricos y Filosóficos de Gestión del Conocimiento

- Modelos Cognoscitivos y de Capital Intelectual
- Modelos de Redes Sociales
- Modelos Científicos y Tecnológicos
- Modelos Holísticos

- **Taxonomía de Rodríguez (2006)**

- Modelos basados en almacenamiento, acceso y transferencia de información

- Modelos basados en el desarrollo de una cultura organizacional para la Gestión del Conocimiento
- Modelos Tecnológicos

A cualquiera de estas clasificaciones podrían corresponder los modelos de gestión del conocimiento que se identifican en la literatura, en este sentido es muy útil la lista aportada por De Freitas y Yáber (2014):

- **Modelo de Creación del conocimiento.** Nonaka y Takeuchi (1995)

- **Modelo de Pilares de GC.** Dutta y De Meyer (1997)

- **Modelo Knowledge Management Assessment Tool (KPMG).** Tejedor y Aguirre (1998)

- **Modelo Knowledge Management Assessment Tool (KMAT) (APQC) General.** Andersen (1999)

- **Modelo de Integración tecnológica.** Kerschberg (2000)

- **Modelo de Bustelo y Amarilla (2001)**

- **Modelo de Gestión del conocimiento organizativo.** Bueno (2002)

- **Modelo Dinámico: “Rotación del conocimiento”** Goñi (2003)

- **Modelo SGC para Institución de Altos Estudios.** Abdullah et al., (2005)

- **Modelo Estratégico de GC.** Sarawanawong et al., (2009)

- **Modelo GC en Institución Académica.** Ahmad, Madhoushiand y Yusof (2011)

- **Modelo GC a través de cinco parámetros.** Anvari et al., (2011)

- **Modelo De éxito de GC.** Jennex, et al., (2012)

- **Modelo PTCC Proceso Tecnología Capital intelectual-Cultura.** Arellano (2013)

Habría que agregar al listado, el modelo propuesto por los propios De Freitas y Yáber (2014).

- **Modelo holístico de sistema de gestión del conocimiento para las instituciones de educación superior**

4. EL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL

4.1. Cultura Organizacional

Tan profusas como el concepto de Conocimiento son las definiciones de Cultura Organizacional.

La noción de Cultura Organizacional, se asocia a la obra seminal de Pettigrew (1979), popularizada en los 80's por Deal y Kennedy (1982) en su obra *Culturas Corporativas: Los Ritos y Rituales de la Vida Organizacional*.

En el ámbito individual, cultura se plantea relacionada con: claridad de rol, calidad de comunicación, ajuste a la organización, conformidad conductual, y satisfacción con el trabajo; y a nivel organizacional con calidad de productos y servicios, compromiso de servicio al cliente, adaptabilidad, rotación y calidad de sitio de trabajo.

Una muestra de la variedad de interpretaciones dadas al término queda plasmada en el abanico de aproximaciones que existe sobre el tema, algunas más amplias como las de Smircich (1983), Pettigrew (1997) o Robbins (2009), que enfatizan el rol de la cultura organizacional como un sistema de significados compartidos cuya finalidad es la de dar sentido y control en lo que respecta al direccionamiento del comportamiento esperado de los miembros de una organización. Otras, más desarrolladas como la de Schein (1988) destacan el conjunto de valores, necesidades, expectativas, creencias, políticas y normas aceptadas y practicadas, distinguiendo varios niveles: supuestos básicos, valores o ideologías, artefactos (jergas, historias, rituales y decoración). En tanto que

otros como Horowitz (1993) o Trompenaars (1997), enfatizan las conductas y actitudes de los miembros de la organización.

Otros autores como Martin (2002), han diferenciado algunos tipos básicos que pudieran existir en el tema: cultura organizacional de integración, que se centra en aquellas manifestaciones de cultura que cuentan con interpretaciones consistentes buscando el consenso en la organización; de diferenciación que se centra en las manifestaciones culturales con interpretaciones inconsistentes (subculturas), y de fragmentación que centra su atención en aquellas manifestaciones culturales que no son interpretadas de manera consistente ni inconsistente, sino en forma ambigua.

En términos generales, en este trabajo se entiende la cultura organizacional como una metáfora para la comprensión de las organizaciones, y la adaptación de sus miembros que actúan sobre la base de significados compartidos y conductas basadas en: la claridad de sus roles, códigos de comunicación y prácticas comunes y ajuste general, dirigidos a objetivos comunes de calidad, productos y servicios, compromiso con clientes, clima y adaptabilidad al entorno.

4.2. Cultura de Conocimiento como expresión de la cultura organizacional

El término cultura de conocimiento asociado a la GC es cada vez más mencionado en la literatura académica. Tanto, que pueden identificarse de entrada dos niveles de tratamiento del tema: a) cultura de conocimiento como una dimensión o clave de éxito para la gestión del conocimiento y b) cultura de conocimiento como la resultante deseable o cambio operado en la cultura organizacional a partir de una adecuada gestión del conocimiento

Desde la década de los 90's se encuentran menciones del término cultura de conocimiento, que se reseñan a continuación:

Blau y Wolff (1997) comentan la creación en la empresa Siemens de una estructura basada en el conocimiento llamada a instaurar una cultura de conocimiento en la organización.

De Long y Beers (1997) parten de la premisa de que el conocimiento y la cultura organizacional están íntimamente ligados, y que las mejoras en la producción empresarial, rara vez son posibles sin la alteración de su cultura para apoyar las nuevas iniciativas. Reconocen que la cultura, si bien afecta a la tecnología sistemas y estructuras de trabajo, impacta grandemente en las conductas relacionadas con el conocimiento. Proponen cuatro formas de vinculación entre cultura y conocimiento: a) la cultura genera supuestos acerca del “que”, b) la cultura regula las relaciones entre el conocimiento individual y el organizacional, c) la cultura genera un contexto para la interacción que determina el valor derivado del conocimiento y d) la cultura genera formas de reacción hacia el conocimiento nuevo.

Hauschild et al., (2001) abordan la creación de cultura de conocimiento, mediante la revisión de la gestión del conocimiento y la opinión que los ejecutivos de las empresas tienen sobre el tema. Presentan una evaluación de negocios de las empresas que gestionan con éxito el conocimiento y los que no lo hacen. Mencionan aspectos vinculados con los elementos humanos de la gerencia del conocimiento, como creación de un “deseo de conocimiento” o “conocimiento de tracción”.

Holowetzki (2002) en la Universidad de Oregon, establece la relación entre gestión del conocimiento y cultura organizacional, examinando los factores que dan soporte al flujo y gerenciamiento del conocimiento al interior de las organizaciones. Aplicando metodologías de análisis de contenido y estudio de casos, la autora sistematizó sus observaciones a partir de una serie de elementos: los sistemas de información, la estructura organizacional, los sistemas de recompensa, los procesos, la gente y sus líderes. Entre los hallazgos más importantes de la investigación: la necesidad de contemplar los aspectos multifactoriales de la cultura organizacional para el éxito de las iniciativas de gestión del conocimiento y que las costosas iniciativas tecnológicas no constituyen en sí mismas una solución para la Gestión del conocimiento.

Janz y Prasarnphanich (2003). Revisan la relación entre clima organizacional, características del trabajo, y aprendizaje organizacional (a partir de la teoría del aprendizaje cooperativo) y lo vinculan con las investigaciones relacionadas con la gestión del conocimiento para desarrollar un modelo teórico que explica las relaciones entre el clima organizacional, el nivel de aprendizaje cooperativo que tiene lugar entre los trabajadores del conocimiento, y el consiguiente nivel de los conocimientos generados y difundidos según el nivel de satisfacción individual y de equipos.

Cárdenas (2004, p. 2) se hace una serie de interrogantes acerca de lo que encierra la cultura de conocimiento, y la define como “el conjunto de actitudes, creencias, estructuras de comportamiento y producción, así como aquellos procesos desde donde el hombre y la mujer elaboran, transforman y reproducen los campos de significación y al que se articulan tanto la lengua como la expresión creativa, como memoria, modos de vida, ideas, técnicas, concepciones y en últimas, valores éticos y estéticos”

Leyner et al., (2006) comparan las culturas de dos organizaciones y sugieren formas en que la cultura organizacional influye en las iniciativas de gestión del conocimiento y en su evolución.

King (2006) ofrece algunas consideraciones acerca de cómo motivar a los individuos a contribuir y compartir su conocimiento en el marco de un sistema de gestión del conocimiento. Discute dos enfoques para motivar el intercambio de conocimientos: el implementado a través de un grupo de desarrollo de software con estrictas medidas de control de sus empleados, y uno flexible con cultura de fuerte interacción interpersonal en el que la organización es vista como una comunidad.

Minsal y Pérez (2007) distinguen entre cultura formal e informal y exponen los elementos y factores que influyen en ella para finalmente establecer una lista de los elementos que es necesario incentivar y contrarrestar en la búsqueda de una cultura orientada al conocimiento y caracterizar las empresas con cultura basada en el mismo.

Choo, et al., (2008) exploran la relación entre la cultura de la información y el uso de la información en tres organizaciones. Se preguntan si hay una manera de identificar sistemáticamente los comportamientos asociados al uso de la información y los valores que pueden caracterizar la cultura de información de una organización, y si esta cultura tiene un efecto sobre los resultados del uso de la información. A través de la aplicación de un cuestionario a más de 650 personas en tres organizaciones determinaron que es posible identificar los comportamientos y valores que describen la cultura de una organización de información, y que los comportamientos identificados y valores tienen una correlación significativa en el uso de la información.

Pérez (2010) presenta los valores de la cultura del conocimiento como herramienta directiva asociada a la gestión de capital humano y propone los pasos para el proceso de gestión del cambio cultural, basado en elementos como: orientación al cliente, pensamiento estratégico, identificación con la empresa, información/comunicación, mejora continua, jerarquía, flexibilidad, procesos, prevención, innovación y resultados.

Cervantes y Rosales (2010) enfatizan en el tema del aprendizaje organizacional, destacando la necesidad de prestar atención a estos procesos en virtud de que el conocimiento es el objeto y resultado de los mismos. Revisan factores como la cultura, la estrategia, la estructura, el liderazgo y las políticas de RRHH. Abordan la necesidad de colectivizar el aprendizaje y el conocimiento individual en las organizaciones “a la cultura organizacional la gestión del conocimiento le hace grandes requerimientos, no basta poseer toda la tecnología disponible si las personas no están dispuestas a compartir...”

Leistner (2010) establece una panorámica de temas de necesaria atención para quienes intentan desarrollar iniciativas de gestión del conocimiento, desarrolla consideraciones acerca del elemento humano, los roles, los factores de éxito, la trampa tecnológica, los mecanismos de medición y evaluación, las barreras y por supuesto los factores clave de éxito

entre los que se encuentra la cultura. El autor establece la multiplicidad de culturas que estimulan o inhiben el flujo de conocimiento: la cultura local, la cultura organizacional, el modelo de negocio, para finalmente sentenciar que en general “la cultura puede ser contagiosa”.

Un tema de especial interés en la literatura sobre cultura de conocimiento es el de las prácticas que permiten hablar de su existencia.

Una práctica puede ser definida como una acción de rutina y asociada a un fin específico dentro de una organización. En el marco de referencia que concierne a esta revisión, interesa mencionar las prácticas asociadas al intercambio de conocimiento.

4.3 Compartir conocimiento como expresión de la cultura de conocimiento

Compartir conocimiento en las organizaciones es una acción asociada a intencionalidad, y direccionalidad. El acto deliberado mediante el cual el conocimiento es reutilizable a través de su transformación de unos a otros (Stewart, 1997) El conjunto de interacciones voluntarias entre actores humanos cuya materia prima es el conocimiento (Helmstader, 2003) La conducta mediante la cual un individuo provee a otros miembros de la organización, del acceso a su conocimiento y experiencias (Cyr y Wei, 2010).

En resumen, puede decirse que en el contexto de las organizaciones, las prácticas de intercambio de conocimiento son una de las expresiones más tangibles de la existencia de una cultura de conocimiento, y pueden ser definidas como la acción repetida y racional asociada a la finalidad de intercambiar información o conocimiento en función de un fin organizacional.

Stevens (2000) reporta varias ideas, derivadas de las prácticas de siete compañías, para incentivar el intercambio de conocimiento en sus organizaciones: a) instruir sistemas de reconocimiento y recompensa, b) medir el éxito del intercambio, c) evaluar las conductas de intercambio como parte del desempeño de los empleados, d) desarrollar líderes internos que promuevan el intercambio, e) constituir equipos

o comunidades de práctica alrededor de temas de interés de los empleados, f) involucrar a los empleados actuales en el proceso de selección de nuevo personal con características similares.

Park et al., (2004) lograron establecer una correlación positiva entre ciertos atributos culturales y la exitosa implantación de procesos de intercambio de conocimiento y tecnologías de gestión del conocimiento. Encontrando que atributos como: libre intercambio de información, trabajo cercano con otros, orientación al trabajo en equipo, confianza, justicia y entusiasmo; están relacionados positivamente con la exitosa implementación de tecnologías de gestión del conocimiento, en cambio aquellas organizaciones no tan exitosas en la implantación de sistemas de gestión del conocimiento, incluían entre sus atributos culturales más resaltantes: atención al detalle, estabilidad, conformidad y calma.

En la misma línea de ideas, Marchand et al., (2001) han puesto de relieve la importancia del intercambio de información al estudiar seis conductas y valores asociados a la orientación a la información: a) Integridad: entendida como el uso ético y confiable de la información; b) formalidad: definida como la orientación al uso de fuentes institucionales y confiables; c) control: o uso extendido de información para el seguimiento de la gestión y toma de decisiones; d) intercambio: voluntad de proveer a otros con información en forma apropiada y colaborativa; e) transparencia: apertura para mostrar errores y fallas como forma de aprendizaje; y f) proactividad: disposición a buscar permanentemente maneras de obtener nueva información para responder rápidamente a los cambios y necesidades del negocio.

En la línea del aprendizaje organizacional Castañeda y Fernández (2007) establecen la relación entre éste y compartir conocimiento; para ello desarrollan una Escala de Niveles y Condiciones de Aprendizaje Organizacional en la que proponen cuatro condiciones necesarias para que éste se produzca: a) cultura de aprendizaje, b) formación, c) claridad estratégica y d) soporte organizacional. Al mismo tiempo, establecen que debe haber una fuerte interacción

entre el aprendizaje y la orientación a compartir conocimiento, actitud que depende de la cohesión entre compartir conocimiento y resolver problemas vinculados al negocio, aprendizaje en red, y dinámicas activas de intercambio de conocimiento entre jefes y colaboradores. Finalmente plantean que la acción de compartir conocimiento se sustenta en cuatro elementos: actitudes, normas subyacentes, autoeficacia y valor percibido del conocimiento.

Lilleoere y Holme (2011) en un estudio de caso sobre prácticas de intercambio de conocimiento en la industria farmacéutica, sistematizan tres vías para el análisis de las acciones de compartir conocimiento: a) las prácticas reactivas, entendidas como aquellas que se manifiestan en respuesta a eventos críticos y que no forman parte del desempeño cotidiano incorporado a las rutinas de trabajo; b) las prácticas rutinarias: aquellas que forman parte de los establecidos y que son esenciales para la continuidad de los proyectos y c) las prácticas de transferencia, que abarcan intercambio de conocimiento tácito y conocimiento explícito e incluyen interacciones cara a cara de individuo a individuo o de individuos en grupo.

Maynez et al., (2012) establecen que la cultura organizacional y las habilidades de las organizaciones para asimilar nuevo conocimiento (capacidad de absorción) son determinantes para la transferencia de conocimiento tácito intra organizacional.

Lavanya (2012) aporta una visión asociada al sujeto de conocimiento como criterio de análisis cuando plantea a) determinantes individuales como la actitud, la confianza y la percepción de presión del tiempo, y b) determinantes organizacionales como la propiedad del conocimiento organizacional, la cultura organizacional, y la capacidad de absorción, como facilitadoras o inhibidoras del intercambio de conocimiento. Concluye que éste es un proceso holístico y en evolución, influenciado en forma similar por cada uno de los determinantes individuales como organizacionales antes señalados.

Van Baalen et al., (2013). Investigan el intercambio de conocimiento en el marco de relaciones conflic-

tivas a través de la Teoría de Modelos Relacionales, comprobada mediante investigación experimental. Plantean que en el marco de relaciones conflictivas de acuerdo a determinantes específicos establecidas en el modelo, es menor la intención de los participantes a compartir conocimiento.

Ghasemi et al., (2014) estudian la relación entre la cultura organizacional, las tecnologías de la información, la confianza, el sistema de recompensas, las comunicaciones entre empleados y la estructura organizacional en el intercambio de conocimiento. Concluyen que existe una relación significativa entre cultura organizacional y sistema de recompensas en la intención de intercambiar conocimiento, en tanto que no encontraron relación significativa entre los otros factores.

Tanto como han sido estudiados los factores que favorecen el acto de compartir, la acción opuesta, el acaparamiento de conocimiento, también es objeto de interés en la literatura.

Se han determinado barreras para el intercambio de información o conocimiento que favorecen el acaparamiento, tales como las relacionadas con la naturaleza misma del conocimiento, los impedimentos económicos y las obstrucciones que se originan entre individuos. En este sentido Michailova y Hussted (2003) señalan: el miedo a disminuir las ventajas competitivas personales frente a terceros, el costo personal involucrado en las tareas de sistematizar el conocimiento tácito o transmitirlo, el costo en inversión de tiempo que ello implica y la escasez de incentivos organizacionales como para que los individuos se animen a sortear los costos que implica compartir su conocimiento.

Es notoria la diversidad de factores encontrados en la literatura en relación con las conductas o prácticas que influyen en la disposición de compartir conocimiento en las organizaciones. Los factores identificados aportan elementos para muchas interrogantes asociadas a la intención de compartir conocimiento.

CONCLUSIONES

La vasta y variada producción académica reseñada en este trabajo permite comprender, en primer lugar, que no existe consenso acerca de la noción de gestión del conocimiento. Distintas perspectivas y enfoques dan lugar a las epistemologías cognitiva, conectiva y constructiva que Von Krogh y Roos (1998), Bueno (2004) y Salmador (2004) proponen para la comprensión del tema.

De igual manera, la existencia de denominaciones alternativas como dirección del conocimiento organizacional (Bueno, 2014), o habilitación de la creación de conocimiento (Von Krogh, en Keursten y Van der Klink, 2003) ponen en evidencia, a través de distintas formas de abordar un mismo tema, que el área se encuentra en desarrollo, y no hay verdades últimas ni postulados generales sobre la materia. Adicionalmente, se impone la revisión de los conceptos de conocimiento y aprendizaje que tienen distintos significados en el entorno educativo y en el empresarial.

Las consideraciones hechas desde la multiplicidad de corrientes que confluyen en el estudio de la gestión del conocimiento, y en particular desde el enfoque de la empresa basada en conocimiento, permiten comprender que la creación e intercambio de conocimiento forman parte de un proceso creativo grandemente influido por el contexto y la cultura de las organizaciones y la actitud de los individuos involucrados en su generación. Lo anterior determina la forma en que el desempeño individual se ajusta organizacionalmente para hacer del conocimiento generado un activo compartido.

A pesar de la extensa y variada literatura sobre GC, aún es difícil comprender los mecanismos inmersos en esa “caja negra” que debe activarse para que el conocimiento pase del momentum de su proceso individual de creación al capital organizacional. No es fácil medir el conocimiento ni los flujos de su transmisión, como afirma Segarra (2005, p. 195), los “sistemas de contabilidad existentes son inadecuados para capturar el valor de los activos de conocimiento” a esto puede agregarse la dificultad para medir

la “usabilidad” y la valoración que se hace de este recurso en las instituciones.

Para comprender los factores que intervienen en la intención de compartir conocimiento entre investigadores, será útil establecer de qué manera ejercen influencia valores de la cultura organizacional como los estilos de gerencia y liderazgo, vincular la disponibilidad de mecanismos de comunicación interna, conocer de qué manera influye la capacidad de absorción de las organizaciones, indagar cómo afecta la proximidad entre colegas o cómo influye la relación de subordinación o de supervisión en este sentido, así como también conocer cuál es la influencia que tiene la percepción de costos como pérdida de poder o de tiempo, o los beneficios como nuevas oportunidades de trabajo en la intención de los individuos a compartir conocimiento.

Atendiendo al carácter dinámico e individual que define al proceso de creación e intercambio de conocimiento, es fundamental desarrollar métodos de investigación que permitan comprender los mecanismos que se activan en la dinámica tácito- explícito y en el paso de lo personal a lo organizacional y que dé cuenta de cuáles son las condiciones necesarias para habilitar un adecuado ambiente para la gestión del conocimiento en las organizaciones. Todo lo anterior es abono necesario para poner en marcha propuestas o modelos específicos de gestión del conocimiento basados en las prácticas culturales existentes en las organizaciones asegurando así el éxito de estas iniciativas.

REFERENCIAS

- ABDULLAH R, SELAMAT M, SAHIBUDIN S y ALIAS R. (2005). “A framework for knowledge management system implementation in collaborative environment for higher learning institution”. *Journal of knowledge Management Practice*, 6(1). Recuperado el 10 de mayo de 2015 de <http://www.tlinc.com/artic183.htm>
- AHMAD K, MADHOUSHI Z y YUSOF M. (2011). “Dominant success factors for knowledge management in academic institution”. *Journal of Theoretical and Applied Information Technology*. 32(2): 152-159. Recuperado el 20 de abril de 2015 de <http://www.jatit.org/volumes/>

- Vol32No2/7Vol32No2.pdf.
- ALAVI M y LEIDNER D E. (2001). “Review knowledge management and knowledge systems: conceptual foundations and research issues”. *MIS Quarterly*, 25(1) 107-136-
- ANDERSEN A. (1999). “El management en el siglo xxi. Herramientas para los desafíos empresariales de la próxima década”. Buenos Aires: Granica.
- ANDREU R y SIEBER S. (1999). “La gestión integral del conocimiento y del aprendizaje”. *Economía Industrial*, (326): 63-72.
- ANVARI A, ALIPOURIAN G, MOGHIMI R y BAKTASH L. (2011). “Analysis of knowledge management within five key areas”. *Journal of Knowledge Management, Economics and Information Technology*. 1.-
- ARELLANO F. (2013). “Desarrollo de modelo estratégico para la asimilación, utilización y transferencia del conocimiento en las organizaciones petrolera”. *XIII Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática*. Octubre 2-4. Ciudad Universitaria. México, DF
- BARNEY J B. (1991). “Firm resources and sustained competitive advantage”. *Journal of Management*, 17(1) 99-120.
- BARRAGÁN A. (2009). “Aproximación a una taxonomía de modelos de gestión del conocimiento”. *Intangible Capital*, 5(1): 65-101. Recuperado el 20 de agosto de 2011 de: <http://dx.doi.org/10.3926/ic.2009>.
- BELL D. (1973). “The coming of post-industrial society. a venture in social forecasting”. Nueva York: Basic Books.-
- BELLINGER G. (2004). “Knowledge management-emerging perspective”. Recuperado el 13 de marzo de 2015 de <http://www.systemsthinking.org/kmgmt/kmgmt.htm>
- BHATT G. (2001). “Knowledge management in organizations: examining the interaction between technologies, techniques, and people”. *Journal of Knowledge Management*, 5 (1): 68-75.
- BLACKLER F. (1995). “Knowledge, knowledge work and organizations: an overview and interpretation”. *Organizations Studies*, 16 (6), 1021-1046.-
- BLAU J. y WOLFF M F. (1997). “Siemens Nixdorf moves to knowledge culture”. *Research Technology Management*, 40 (3)
- BROOKING A. (1996). “Intellectual capital core asset for third millennium enterprise”, ed. esp. (1997), Paidós Empresa, Madrid
- BROWN J S y DUGUID P. (1998): “Organizing knowledge”. *California Management Review*, 40 (3), 90-111-
- BUENO E. (1999). “Gestión del conocimiento, aprendizaje y capital intelectual”. *Boletín del Club Intelect*, 1 (enero), 2-3.-
- BUENO E. (2002): “Dirección estratégica basada en conocimiento: Teoría y práctica de la nueva perspectiva”. En Morcillo, P. y Fernández-Aguado, J. (Coord.): *Nuevas claves para la dirección estratégica*, Barcelona: Ariel.
- BUENO E. (2002). “Enfoques y Tendencias en Dirección del Conocimiento (Knowledge Management)” *Gestión del Conocimiento: Desarrollos Teóricos y Aplicaciones*. Cáceres: Ediciones la Coria

- BUENO E. (2004). "Fundamentos epistemológicos de dirección del conocimiento organizativo: desarrollo, medición y gestión de intangibles". *Economía Industrial*, 357: 13-26-
- BUENO E. y SALMADOR M P. (2000). "La dirección del conocimiento en el proceso estratégico de la empresa: complejidad e imaginación en la espiral del conocimiento". En Bueno, E. y Salmador, M.P. (Eds.) *Perspectivas sobre dirección del conocimiento y capital intelectual*. I.U. Madrid: Euroforum Escorial.-
- BUSTELO C y AMARILLA R. (2001). "Gestión del conocimiento y gestión de la información". *Inforarea S.L. Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, 8 (34): 226-230. Recuperado el 13 de marzo del 2015 de http://www.intercontact.com.ar/comunidad/archivos/Gestion_del_Conocimiento-BusteloRuesta-AmarillaGlesias.pdf
- CÁRDENAS R. (2004). "Cultura de conocimiento". Recuperado el 15 de marzo 15 de 2011 de <http://aprendeonline.udea.edu.co>
- CASTAÑEDA D, FERNÁNDEZ M. (2007). "Validación de una Escala de Niveles y Condiciones de aprendizaje organizacional". *Universitas Psychologica*, 6 (2): 245-254.
- CERVANTES I. y ROSALES R. (2010) "Cultura de conocimiento y gestión adecuada de los recursos humanos: pilares para la gestión del conocimiento sustentable". *Psicología On Line*. Recuperado el 14 de agosto 14 de 2013 de <http://www.psicologia-online.com/articuloos/2010/05/cultura-conocimiento>
- CHOO C, BERGERON P, DETLOR B y HEATON L. (2008). "Information culture and information use: An exploratory study of three organizations". *Journal of the American Society for Information Science & Technology*, 59(5): 792-804.
- COOK S, BROWN J S. (1999). "Bridging epistemologies: the generative dance between organizational knowledge and organizational knowing", *Organization Science* 10(4): 381-400-
- CYR S, WEI CH. (2010). "The individual and social dynamics of knowledge sharing: an exploratory study". *Journal of Documentation*, 66, 6: 824-846
- DAEDALUS (2002). "Gestión del conocimiento: documento básico DAEDALUS". Madrid: Daedalus.
- DAVENPORT T H, DE LONG D, BEERS M. (1998). "Successful Management Knowledge Projects" *Sloan Management Review*. Winter: 43-57-
- DAVENPORT T H. y PRUSAK L. (1998). "Working knowledge. How organization manage what they know". Harvard Business School Press.-
- DAVENPORT T.H. (1999). "Ecología de la Información: por qué la tecnología no es suficiente para lograr éxito en la era de la información". Mexico: Oxford University Press-
- DEAL T E, y KENNEDY A A. (1983). "Culture: A new look through old lenses". *Journal of Applied Behavioral Sciences*, 19, 498-506
- DE FREITAS V. y YÁBER G. (2014). "Modelo holístico de sistema de gestión de conocimiento para las instituciones de educación superior". *Enl@ce Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, 11 (3): 123-145.
- DE LONG, D. (1997). "Building the Knowledge-Based Organization: How Culture Drives" knowledge behaviors. Center for Business Innovation-Working Paper. May.-
- DE LONG D. y FAHEY L. (2000). "Diagnosing cultural barriers to knowledge management". *Academy of Management Executive*, 14 (4): 113-128.
- DRUCKER P. (1965). "The future of industrial man". London: New American Library.-
- DRUCKER P. (1993). "Management tasks, responsibilities and practices". Harper Business Press. New York.
- DRUCKER P. (1993) "Post-capitalist society", Oxford: Butterworth-Hainemann,
- DRUCKER P. (2001). "The next society". *The Economist*, 3: 3-22-
- DUTTA S. y DE MEYER, A. (1997). "Knowledge Management at Arthur Andersen (Denmark): Building Assets in Real Time and Virtual space". Fontainebleau: INSEAD.
- ESCORIAL J.M. (2002). "La teoría de la verdad de William James". Memoria para optar al grado de doctor. No publicada. Universidad Complutense de Madrid. España.-
- FAZLI S. y ALISHAHI A. (2012). "Investigating the relationship between organizational factors (culture, structure, strategy) and performance through knowledge management". *American Journal of Scientific Research*, 44: 116-130. Recuperado el 13 de diciembre de 2013 de: <http://www.eurojournals.com/ajsr.htm>.
- GHASEMI V, GHASEMI H. y FARAHANI F. (2014). "A study on relationship organizational culture and information technology on knowledge sharing". *Management Science Letters*, 4; Recuperado el 01 de marzo de 2015 de www.GrowingScience.com/msl
- GOÑI J. (2003). "Modelo Dinámico de Gestión del conocimiento: La Rotación del Conocimiento". Recuperado el 12 de mayo de 2015 de www.gestiondelconocimiento.com
- GRANT R.M. (1991). "The resource-based theory of competitive advantage: Implications for strategy formulation", *California Management Review*, 33(3): 114-135.
- GRANT R.M. (1996). "Toward a knowledge-based theory of the firm". *Strategic Management Journal*, 13 :135-144
- GUPTA B, IYER L.S. y ARONSON J.E. (2000). "Knowledge management: practices and 34. Challenges". *Industrial Management & Data Systems*, 100 (1):17-21.
- GUPTA A. y GOVIDARAJAN (2001). "Knowledge flows within multinational corporations". *Strategic Management Journal*, 21: 473-496
- HAUSCHILD S, LICHT T, y STEIN W. (2001). "Creating a knowledge culture". *Mckinsey Quarterly*, (1), 74-81.
- HEDLUND G. (1994). "A model of knowledge management and N-form corporation". *Strategic Management Journal*, 15: 73-90
- HELMSTADTER (2003). *The institutional economics of knowledge sharing: basic issues*. En Helmstädter, Ernst (Ed.): *The economics of knowledge sharing: a new institutional approach*. Cheltenham: Elgar: 11-38
- HOLLOWETZKI A. (2002). "The relationship between knowledge management and organizational culture: an examination of cultural factors that support the flow and man-

- agement of knowledge within an organization". Oregon: University of Oregon.
- HOLM J. (2001). "Capturing the spirit of knowledge management". *AMCIS 2001 Proceedings* (438) Recuperado el 14 de Agosto de 2013 de <http://aisel.aisnet.org/amcis2001/438>
- HOROVITZ J. y PANAK M. (1993). "La satisfacción total del cliente". Madrid: McGraw-Hill.
- HORWITZ M. y ARMACOST R. (2002). "Helping knowledge management be all it can be", *Journal of Business Strategy*, 23(3): 26-32.
- JANZ B. D., y PRASARNPHANICH P. (2003). "Understanding the antecedents of effective knowledge management: The importance of a knowledge-centered culture". *Decision Sciences*, 34(2): 351-384.
- JENNEX M.E., SMOLNIK S. y CROASDELL D.T. (2009). "Towards a consensus knowledge management success definition". *The Journal of Information and Knowledge Management Systems*, 39(2): 174-188.
- KAKABADSE N, KAKADSE A, KOUZMIN, A. (2003). "Reviewing the knowledge management literature: Towards a taxonomy", *Journal of Knowledge Management*, 7(4): 75-91
- KANE H, RAGSDALE G. y OPPENHEIM, CH. (2006). "Knowledge Management Methodologies". *The Electronic Journal of Knowledge Management* 2(4):141-152. Recuperado el 21.06.2012 de www.ejkm.com
- KERSCHBERG, L. (2000). "Knowledge Management: Managing Knowledge Resources for the Intelligent Enterprise" XXIII Taller de Ingeniería de Sistemas. Chile.
- KEURSTEN, P., y VAN DER KLINK, M. R. (2003). "Enabling knowledge creation: an emerging concept of knowledge management". *Human Resource Development International*, 6(1): 117
- KING, W. R. (2006). "Maybe a "knowledge culture" isn't always so important after all. *Information Systems Management*, 23(1): 88-89.
- KOGUT, B. y ZANDER, U. (1992). "Knowledge in the firm, combinative capacities, and replication of technology". *Organization Science*. 3(13): 383-397
- KPMG (2000). "Knowledge management research report. Recuperado el 20 de Agosto de 2012 de: http://www.providersedge.com/docs/km_articles/kpmg_km_research_report_2000.pdf
- LAVANYA, B. L. (2012). "Antecedents of Knowledge Sharing. *International Journal Of Business Insights & Transformation*", 5(2): 30-35. Recuperado el 12 de enero de, 2013 de www.ebscohost.com
- LEITSNER, F. (2010). "Mastering Organizational Knowledge Flow: How to Make Knowledge Sharing Work". John Wiley and Sons
- LEYNER D., ALAVI M. y KAYWORTH T. (2006). "The role of culture in knowledge management: a case study of two global firms". *International Journal of e-collaboration* 2(1): 17-40. Recuperado el 12 de septiembre de 2013 de www.ebscohost.com
- LILLEOERE, A. y HOLME, E. (2011). "Knowledge Sharing Practices in Pharmaceutical Research and Development. A Case Study". *Knowledge and Process Management*. 18 (3): 121-132
- LUCKMANN, T. y BERGER, P. (1986) "La construcción social de la realidad". Buenos Aires. Amorrortu.
- MCADAM, R; McCreeedy, S. (1999). "A critical Review of Knowledge management models". *The Learning Organization*, 6(3):91-100
- MCIVER, D., RAMACHANDRAN, I., LENGNICK-HALL, C. A. y LENGNICK-HALL, M. L. (2010). "Rethinking the nature of knowledge management research: implications for strategic human resource management". *Academy Of Management Annual Meeting Proceedings*, 1:1-6.-
- MARCHAND, D.; KETTINGER, W. y ROLLINS, J. (2001). "Information Orientation: The link to business performance". New York. Oxford University Press.
- MARTIN, J. (2002). "Organizational culture. Mapping the terrain". Thousand Oaks, Sage.
- MAYNEZ, A, CAVAZOS, J, NUÑO, J.P. (2012). "La influencia de la cultura organizacional y la capacidad de absorción sobre la transferencia de conocimiento tácito intra-organizacional". *Estudios Gerenciales, (Edición Especial)*, 28: 191-211.
- MICHAILOVA, S. y HUSTED, K. (2003) "Knowledge sharing y Russian companies whit western participation". *Management International*, 6 (2): 19-28.
- MINSAL, D., y PÉREZ, Y. (2007). "Hacia una nueva cultura organizacional: la cultura del conocimiento" *Acimed* 16(3). Recuperado el 15 de agosto de 2014 de http://bus.sdl.cu/revistas/aci/vol16_3_07/aci08907.htm
- NONAKA, I. y TAKEUCHI, H. (1995). "La organización creadora de conocimiento". Oxford University Press. Mexico.
- NONAKA, I. y VON KROGH, G. (2009). "Perspective—tacit knowledge and knowledge conversion: controversy and advancement in organizational knowledge creation theory". *Organizations Science*, 20 (3): 635-652. Recuperado el 19 de noviembre de 2013 de <http://dx.doi.org/10.1287/orsc.1080.0412>
- NONAKA, I., TOYAMA, R. y KONNO, N. (2000). "SECI, Ba and leadership: a unified model of dynamic knowledge creation". *Long Range Planning*, 33: 5-34
- PALACIOS, D, y GARRIGÓS, F. (2006). "Propuesta de una escala de medida de la gestión del conocimiento en las industrias de biotecnología y telecomunicaciones" *Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa*, 12 (1): 207-224.
- PARK, H., RIBIÈRE, V., y SCHULTE Jr, W. D. (2004). "Critical attributes of organizational culture that promote knowledge management technology implementation success". *Journal of Knowledge Management*, 8 (3): 106-117.-
- PENTLAND, B. T. (1995). "Information systems and organizational learning: the social epistemology of organizational knowledge systems". *Accounting, Management and Information Technologies*, 5(1): 1-21.
- PÉREZ, J.A. (2010) *Cultura del conocimiento. Calidad* (oct.-dic.)
- PÉREZ-MONTORO, M. (2008) "Gestión del conocimiento en las organizaciones: fundamentos, metodología y praxis".

- Madrid: Trea.
- PETTIGREW, ANDREW M. (1979). "On studying organizational cultures". *Administrative Science Quarterly*, 24.
- POLANYI, M. (1958). "The Tacit Dimension". Chicago: The University of Chicago Press.-
- QUINTAS, P., LEFRERE, P. y JONES, G. (1997). "Knowledge management: a strategic agenda". *Long Range Planning*, 30 (3): 385-391.
- ROBBINS, STEPHEN P. (1987, 1983, 1990) "Comportamiento organizacional: conceptos, controversias y aplicaciones". México: Prentice-Hall Hispanoamericana.
- RODRÍGUEZ, D. (2006). "Modelos para la creación y gestión del conocimiento: una aproximación teórica". *Educación* 37: 25-39.
- SALMADOR, M.P. (2004). "Raíces epistemológicas del conocimiento organizativo: estudio de sus dimensiones". *Economía Industrial*, 357: 27-39.-
- SARAWANAWONG, J., TUAMSUK, K., VONGPRASERT, C. y KHIEWYOO, J. (2009). "Development of a strategic knowledge management model for thai universities". *Asia-Pacific Conference on Library & Information Education & Practice*. Recuperado el 20 de abril de 2015 de <http://www.slis.tsukuba.ac.jp/a-liep2009/proceedings/Papers/a33.pdf>
- SCHEIN, E. H. (1984). "Coming to a new awareness of organizational culture". *Sloan Management Review*, 25(2): 3-16.
- SCHEIN, E.H. (1992). "Organizational Culture and Leadership: A dynamic view". (2nd Ed.) San Francisco: Jossey-Bass.
- SCHEIN, E. H. (2006). "Organizational culture and leadership" 3 ed. San Francisco, Jossey-Bass.
- SEGARRA, M. BOU, J. (2005). "Concepto, tipos y dimensiones del conocimiento: configuración del conocimiento estratégico". *Revista de Economía y Empresa* 52/53: 175-195-
- SEOANE, J. (1982). "Psicología cognitiva y psicología del conocimiento". *Boletín de Psicología*. Universidad de Valencia. España. 1: 27-41.
- SIEMMENS, G. (2005) "Conectivismo: A learning theory for the digital Age". *International Journal of instructional technology and distance learning*. 2(1). Recuperado el 18 de marzo de 2011 de: http://www.itdl.org/journal/jan_05/article01.htm -
- SMIRCICH, L. (1983). "Concepts of culture and organizational analysis". *Administrative Science Quarterly*, 1: 339-358.
- SPENDER, J.C.(1996). "Making knowledge the basis of a dynamic theory of the firm". *Strategic Management Journal*. 17(Winter. special issue) :45-62-
- STEVENS, L. (2000) "Incentives for Sharing". *Knowledge Management*. (October) 54-60 Recuperado el 20 de diciembre de 2014 de search.ebscohost.com
- TAYLOR, R. (1982). "Value-Added Processes in the Information Life Cycle*". *Journal of the American Society for Information Science*, 33(5), 341-346. Recuperado el 18 de octubre de, 2010 de www.ebscohost.com-
- TEECE, D.J. (1998). "Research directions for knowledge management". *California Management Review*. 40 (3): 289-292.-
- TEJEDOR, B. y AGUIRRE, A. (1998). "Modelo de gestión del Conocimiento de KPGM Consulting". Recuperado el 12 de marzo de 2015 de http://www.gestiondelconocimiento.com/modelos_kpmg
- TROMPENAARS, F., & HAMPDEN-TURNER C. (1998). "Riding the waves of culture" New York: McGraw-Hill.
- TSOUKAS, H. y VLADIMIROU, E. (2001). "What is organizational knowledge?" *Journal of Management Studies*, 38, (7): 973-993-
- VAN BAALEN, P.J, VAN DALEN, J, y VAN MALSEN, J. (2013). "Relational Model Conflicts in Knowledge Sharing Behavior". Recuperado el 15 de febrero de 2015 de <http://hdl.handle.net/1765/40100>
- VON KROGH, G. (1998). "Care in knowledge creation". *California Management Review, Special issue on Knowledge and the Firm*, Spring, 40 (3):133-
- VON KROGH, G., SPAETH, S. & LAKHANI, K. R. (2003). "Community, joining, and specialization in open source software innovation: a case study". *Research Policy*, 32(7): 1217-1241.
- WIIG, K. (1997). "Integrating Intellectual Capital and Knowledge Management", *Long Range Planning*, 30 (3): 399-405.
- ZACK, M.H. (1999). "Managing codified knowledge". *Sloan Management Review*. 40 (4): 45-58.-
- ZHENG, W., YANG, B. y MCLEAN, G.N. (2010). "Linking organizational culture, structure strategy an organizational effectiveness: mediating role of knowledge management." *Journal of Business Research*. 63 (7): 763-771.

Modelos de gerencia del conocimiento desde una perspectiva teórico-práctica conducentes a una ventaja competitiva para las instituciones universitarias

**Marisol Chiquinquirá Fucci
Bornachera**
Universidad del Zulia
marfucci@gmail.com

RESUMEN

La investigación tuvo como finalidad analizar los modelos de la gerencia del conocimiento desde una perspectiva teórico-práctica conducentes a una ventaja competitiva para las instituciones universitarias. La universidad debe centrarse, entonces, en la aplicación de modelos de la gerencia del conocimiento que le permitan crear estrategias alineadas a la prioridad por la producción y transferencia del conocimiento como bien público, y social desde un compromiso institucional. La metodología es el resultado de una investigación y análisis documental, que tiene como objetivo analizar los modelos de la gerencia del conocimiento en las organizaciones y universidades para destacar su ventaja competitiva en el sector universitario. Los resultados permitieron reconocer que la gerencia del conocimiento, en las universidades debe representar la construcción de un sistema estratégico, que busca constantemente crear escenarios satisfactorios para apoyar e impulsar el desarrollo, transferencia y difusión del conocimiento, a través de modelos que permitan adaptar acertadamente elementos en la continua creación y fortalecimiento del desarrollo organizacional.

Palabras clave: Conocimiento, gerencia del conocimiento, modelos, universidades, ventaja competitiva.

MODELS OF MANAGEMENT OF THE KNOWLEDGE FROM A THEORETICAL - PRACTICAL PERSPECTIVE CONDUCTIVE TO A COMPETITIVE ADVANTAGE FOR THE UNIVERSITY INSTITUTIONS

ABSTRACT

The investigation had as purpose analyze the models of the management of the knowledge from a theoretical - practical perspective conducive to a competitive advantage for the university institutions. The university must centre, then, on the model application of the management of the knowledge that there allow him to create strategies aligned to the priority by the production and transfer of the knowledge as common good, and socially from an institutional commitment. The methodology is the result of an investigation and documentary analysis, which it has as aim analyze the models of the management of the knowledge in the organizations and universities to emphasize his competitive advantage in the university sector. The results allowed to recognize that the management of the knowledge, in the universities it has to it represents the

construction of a strategic system, which seeks to create constant satisfactory scenes to rest and to stimulate the development, transfer and diffusion of the knowledge, across models who allow to adapt appropriately elements in the continuous creation and strengthening of the development organizational.

KeyWords: Knowledge, management of the knowledge, models, universities, competitive advantage.

Gerencia del conocimiento

La gerencia del conocimiento es la función que planifica, coordina y controla los flujos de conocimientos que se producen en la empresa en relación con sus actividades y con su entorno, con el fin de crear unas competencias esenciales. (Abonéis, 2006).

Movimiento estratégico de primer orden que esconde la intención de obtener un mayor beneficio en los negocios; su puesta en marcha exige una cultura organizacional adecuada y el apoyo indispensable de

las TIC. Su meta es facilitar el flujo y el desarrollo del conocimiento. (Riesco, 2006).

Es evidente que la gerencia del conocimiento se centra en los individuos, en su capacidad de administrar continuamente conocimiento, en la planificación, coordinación y control de los flujos de la información, que ayudan a orientar y proporcionan un aporte, que le permite a la institución activar la capacidad de respuesta, para enfrentarse a los nuevos retos y oportunidades en el mercado, estimulado lo más valioso de sus recursos, el conocimiento, el talento humano y la experiencia de intercambiar y utilizar nuevas oportunidades dirigidas a comprender y transformar de forma constante los desafíos y continuos avances del entorno.

1. MODELOS DE LA GERENCIA DEL CONOCIMIENTO EN LAS ORGANIZACIONES

Cuadro N° 1

Modelos de la Gerencia del Conocimiento en las Organizaciones

Autor	Nonaka y Takeuchi, (1995)	Tejedor y Aguirre, (1998)	Arthur Andersen (1999)	Knowledge Management Assessment Tool (1999)
Bases del Modelo	Dimensión Ontología El conocimiento es creado solo por el individuo. Dimensión Epistemológica Socialización Externalización Combinación Internalización	Compromiso Aprendizaje Organizacional Infraestructura	Conocimiento personal Conocimiento organizacional Capturar el conocimiento Distribuir el conocimiento	Liderazgo Cultura Tecnología Medición

Los Modelos de gerencia del conocimiento en las organizaciones, enuncian claramente, que es el individuo la clave principal en el inicio y culminación de este proceso, para lograr alcanzar una gerencia del conocimiento altamente eficaz, en las instituciones de educación universitaria, es preciso conocer, navegar y dominar el entorno intra y extra universitario, considerando que las universidades poseen una estructura y un flujo de información y conocimiento

muy amplio y complejo, se hace imprescindible crear y aplicar un modelo de gerencia del conocimiento que puedan guiar y orientar, a las universidades hacia la socialización e internacionalización de todo el conocimiento, creado, recibo y difundido en estas casas de educación.

Las universidades deben centrar sus esfuerzos en gerenciar el conocimiento, para obtener el mayor provecho del activo intelectual, y promover en los

individuos la colaboración y el intercambio continuo del conocimiento, como activo fijo para el desarrollo y transformación sólida de los espacios y saberes universitarios.

GERENCIA DEL CONOCIMIENTO EN LAS UNIVERSIDADES

El desarrollo y fortalecimiento de la Educación Superior constituye un elemento insustituible para el avance social, generación de riqueza, el fortalecimiento de las identidades culturales, la cohesión social, la lucha contra la pobreza y el hambre, la prevención del cambio climático y la crisis energética, así como la promoción de una cultura de paz. (Yáñez y Zavarce 2011:114).

La Universidad se nos presenta como un sistema en el cual se adquieren, procesan, conservan, transmiten, crean y transfieren conocimientos, a través de una compleja estructura que hace posible la realización de las funciones básicas, que requieren contar con una buena gestión de la información.

Para Mora (2009) la información y el conocimiento son los elementos clave para el funcionamiento de un sistema universitario, cualquier reflexión o acción relacionada con ellos, su contenido, cantidad, oportunidad, actualidad, pertinencia, la manera de manejarlo, transmitirlo, adquirirlo, etc., jugará un papel esencial en el mejoramiento de la calidad de la educación superior.

Tanto la docencia como la investigación, las dos acciones principales de la universidad, deben responder a nuevos retos. La gerencia del conocimiento hace aportes a la gestión de las instituciones universitarias, al igual que en todo tipo de organizaciones. Esos aportes son especialmente interesantes cuando el grado de virtualidad y de estructura en red de la universidad aumenta. Sin embargo, la gestión del conocimiento puede hacer también contribuciones específicas a la universidad tanto en el campo docente como en el de la investigación.

La transformación universitaria requiere estar enmarcada en el manejo del conocimiento y la información, para así afrontar las demandas de un entorno

globalizado. Estos aspectos cuestionan los marcos de referencia que habían identificado alguna vez a las universidades desde la aparición del modelo de la universidad moderna.

Se necesita un cambio del enfoque en la institución, ya que ahora no se trata sólo de producir saber, sino de dedicar toda la institución intensivamente a aumentar la productividad en la producción del saber; según el autor, el concepto esencial es gerenciar el conocimiento. (Rodríguez y col, 2007).

Este escenario de nueva reforma universitaria buscaría impulsar un modelo alternativo de universidad, caracterizando como de producción y transferencia del valor social de los conocimientos y de pertenencia de las tareas académicas de la universidad, el cual se sostiene en la transformación de las estructuras en redes y en la cooperación horizontal que da prioridad a los proyectos conjuntos (o interinstitucionales), a la más amplia movilidad ocupacional del personal académico y de los estudiantes, a la homologación de cursos y de títulos y a la coparticipación de recursos y a una orientación educativa social solidaria.

Por ello, el cambio desde la cooperación y la integración, para alcanzar un nuevo estadio de valorización social de los conocimientos, se presenta como uno de carácter alternativo, porque pone el acento en la atención a las nuevas demandas y requerimientos de las instituciones de educación universitaria, que deben empezar desde ahora a plantear las nuevas estructuras organizativas que favorezcan el acceso a un conocimiento de valor social, y sus procesos formativos en la creación de la nueva fuerza de trabajo regional y global.

El salto organizativo central, puede ocurrir si se da inicio a la discusión y a la propulsión de instancias de transferencia de conocimientos. Hasta ahora, las funciones de producción y trasmisión de conocimientos habían sido los ejes estructurales del desarrollo de las instituciones de educación universitaria. Actualmente se debe pensar en desplegar una nueva función sustantiva más la de transferencia de conocimientos hacia la sociedad, en particular hacia

los actores sociales y económicos reales cuyo papel se relaciona directamente con el uso y la explotación del conocimiento. (IESALC-UNESCO, 2008).

Una efectiva transferencia de conocimientos depende de la formación y desarrollo de habilidades y aprendizajes específicos para adaptar el conocimiento producido y transmitido para su uso social y económico. Esto tiene que ver con las perspectivas de la responsabilidad social que tienen las instituciones de educación universitaria, y con las normas y procedimientos para la realización de patentes y la propiedad intelectual, las relaciones de estas instituciones con las empresas privadas y sociales, con el Estado, con otras instituciones y con el espectro más amplio de la cooperación internacional y la participación con las redes internacionales del conocimiento.

La nueva política universitaria, así debe relacionarse con la científico-tecnológica y operar en correspondencia a estructuras mucho más horizontales desde el plano de sus particulares dinámicas, con agendas basadas en la concepción de desarrollo de prioridades estratégicas, en una división del trabajo basada en la producción y transferencia de conocimientos.

Según Espinoza (1999) se asume que las instituciones educacionales están para transformar las conciencias asociadas con todas las relaciones sociales, económicas y políticas, a fin de hacer posible cambios de largo tiempo en las estructuras sociales.

El papel que juega, o debe jugar, la universidad se concentra, entonces, en la definición de prioridades en la producción y transferencia del conocimiento como bien público, como un bien social desde un compromiso no privado al respecto de la investigación y a la docencia que realiza. (IESALC-UNESCO, 2008).

Gerenciar el conocimiento entre el personal universitario, implica entonces hacer crecer en los individuos una actitud positiva frente al compartir conocimiento, preocupándose no solo por los procesos departamentales, sino también por todos los trámites y actividades institucionales, para lograr alcanzar el continuo crecimiento y desarrollo del

talento humano, el ahorro de tiempo y esfuerzo, la optimización de los recursos tecnológicos, materiales y económicos, buscando la excelencia en la producción de servicios y productos, que vinculan a la universidad directamente con el entorno. (Martínez y Corrales: 2011).

La gerencia del conocimiento representara entonces para el sector universitario, una forma diferente de trabajo donde todos los miembros que integren la comunidad, estarán en la capacidad de transferir y compartir el conocimiento, de manera tal que puedan aportar beneficios tangibles e intangibles a la institución, ya que a través del desarrollo de trabajos de investigación y proyectos en comunidad, los productos y servicios derivados de este esfuerzo, permitirán alcanzar a la universidad más que una estrategia institucional, el compromiso y responsabilidad compartida entre los miembros que integran la misma.

A partir de esto, es decisiva la participación de la universidad en la creación de capital intelectual (CI) señalado como el más importante activo intangible de las organizaciones. El CI surge de la interacción del capital humano y del capital estructural y está constituido por una serie de factores que tradicionalmente han sido considerados intangibles. Según Medellín (2003), los activos intangibles no tienen existencia material; están incorporados en procesos, prácticas, saberes, competencias y destrezas de los individuos, en culturas organizacionales y filosóficas de gestión, en infraestructura organizacional y en elementos de propiedad intelectual. (Martínez y Corrales: 2011).

Por lo tanto, es importante que en las universidades se generen ambientes propicios para facilitar la conversión de las competencias individuales en capital organizativo, permitiendo así desde la construcción de conocimientos desarrollar efectos multiplicadores dentro de la institución. (Martínez y Corrales: 2011).

ROL ESTRATÉGICO DE LA UNIVERSIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTO

Frente a la estructura del modelo clásico de la universidad, se aborda hoy la necesidad de caracterizar a la universidad en el marco del fenómeno de

globalización del conocimiento y sus implicaciones para la sociedad. La universidad no puede estar ajena a las exigencias de la comunidad porque tiene que encontrar su misión en la colectividad, debe generar desarrollo y es su responsabilidad que la sociedad se apropie del conocimiento que en ella se construye.

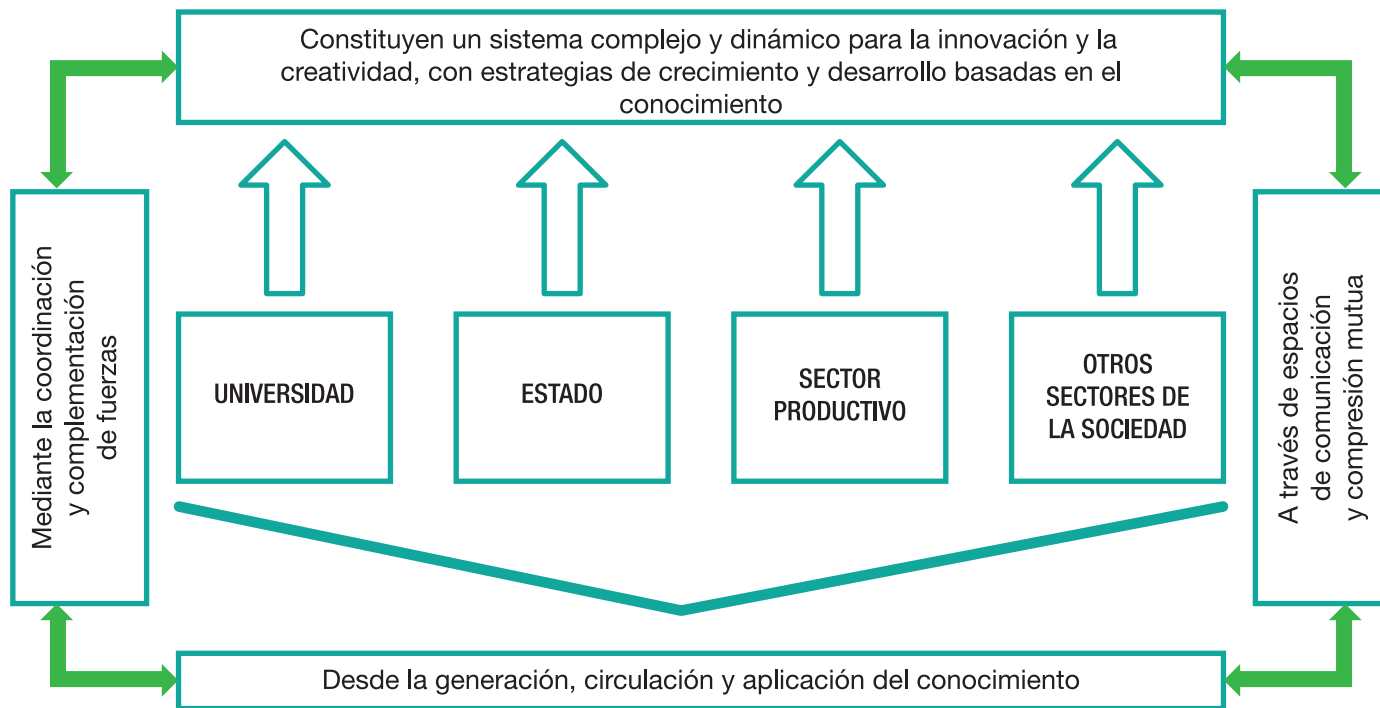
Esta nueva sociedad ha traído serios debates acerca de las formas que adquiere la vinculación universidad-empresa-estado, en el marco de tendencias globales que hoy estimulan la puesta en marcha del triángulo de Sábato y Botana (1968), modelo de política científico-tecnológica, el cual postula que es necesarias la existencia de un sistema de ciencia y tecnología conformado por el Estado (como diseñador y ejecutor de la política, la infraestructura científico-tecnológica (como sector de oferta de tecnología) y el sector productivo (como demandante de tecnología), los cuales deben estar relacionados de manera estrecha y permanente. (Martínez y Corrales: 2011).

En este orden de ideas es preciso resaltar que existen sectores de la sociedad no involucrados que, sin embargo, desempeñan un papel fundamental en el desarrollo científico y tecnológico y, por tanto, deben ser tenidos en cuenta para la toma de decisiones o para la ejecución de proyectos de esta índole.

En las dos últimas décadas se enfatiza en la oferta y la demanda, en la dimensión y el uso de la investigación. Uno de los agentes económicos más implicados en este proceso es la empresa; es así como se inicia un gran crecimiento de las relaciones de la universidad con las empresas en un proceso general de cambio, donde la ciencia, se conceptualiza como una fuente de oportunidad estratégica y se van imponiendo políticas de apoyo a la ciencia a la investigación para que puedan incidir en la competitividad industrial, con una búsqueda constante de tecnologías basadas en procesos de investigación básica y aplicada. (Martínez y Corrales: 2011).

Figura N° 1

Sectores Básicos para el Desarrollo Científico y Tecnológico



Fuente: Martínez y Corrales (2011)

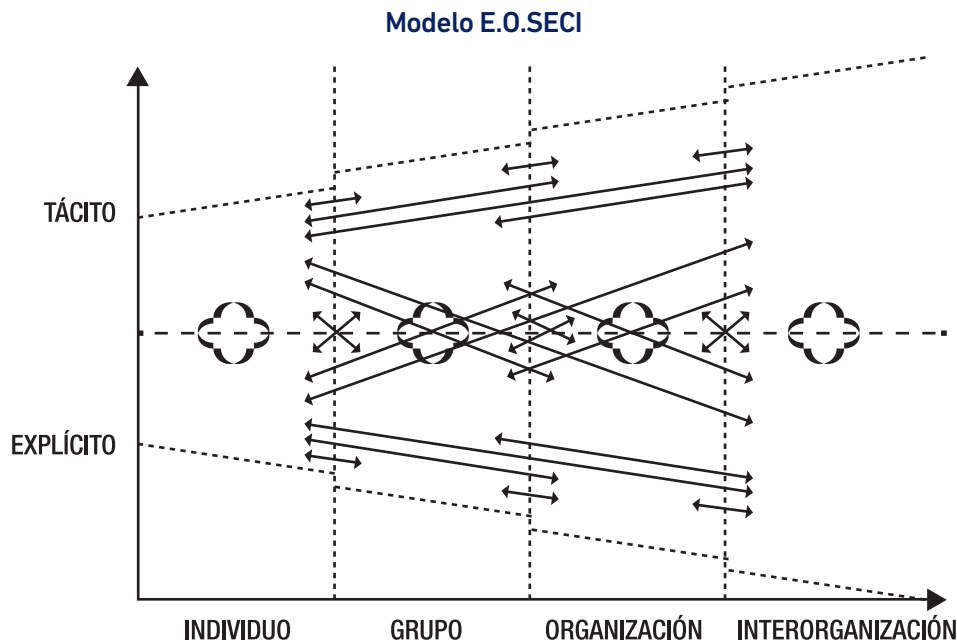
MODELOS DE LA GERENCIA DEL CONOCIMIENTO EN UNIVERSIDADES

MODELO E.O.SECI

EL CIC (Centro de Investigación del Conocimiento), de las universidades Autónoma y Complutense de Madrid, ha aportado tres vías de acción: a) medición del conocimiento: modelo Intellect, con claras referencias a Sveiby; b) evaluación estratégica del conocimiento necesario: modelo C.C.E, con un enfoque basado en la teoría de los recursos y capacidades; c) creación y transformación del conocimiento. Modelo E.O.SECI.

Los autores parten del supuesto que no es necesario medir todo el capital de las empresas sino sólo el conocimiento estratégico. Su visión sobre los procesos de creación y transformación del conocimiento está basada en Nonaka-Takeuchi (1995). El modelo adapta la conocida triada de factores que componen el CI: capital humano, capital estructural y capital relacional. Son valiosas sus aportaciones a la medición del CI (García Muiña, 2001), proponiendo indicadores concretos desde una perspectiva organizacional que tiene en cuenta el horizonte temporal. (Riesco, 2006:182).

Figura N° 2



Fuente: García Muiña (2001) citado por Riesco (2006)

MODELO DE GERENCIA DEL CONOCIMIENTO PARA GENERAR VENTAJAS COMPETITIVAS EN EL ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE GUAYANA (UNEG).

El modelo parte de la representación simbólica de la gestión del conocimiento en forma de estrella de seis puntas, donde cada punta representa un paso del proceso.

Etapas del Modelo de Gerencia del Conocimiento propuesto: (López, 2007).

1. Identificar los conocimientos requeridos. Consiste en destacar los conocimientos que requiere el personal en la actualidad, y los conocimientos que requiere para enfrentar el futuro. Para ello se deben considerar que conocimientos se poseen y se deben priorizar los conocimientos requeridos.
2. Adquirir y/ o generar los conocimientos requeridos. Se trata de adquirir los conocimientos requeridos por, a través de diversos mecanismos como lo son la transmisión del know how, benchmarking,

- outsourcing, asesorías o intercambio de información.
3. Adaptar los conocimientos Adquiridos. Se refiere a realizar los ajustes y/o modificaciones necesarias de los conocimientos adquiridos, a fin de que los mismos se adapten a los lineamientos del departamento.
 4. Almacenar los conocimientos Adquiridos. El resguardo de los conocimientos en diversas fuentes de información físicas y electrónicas.
 5. Transmitir los conocimientos disponibles. Consiste en difundir los conocimientos adquiridos o generados, entre las personas involucradas en el proceso de gestión del conocimiento, fundamentalmente a través del entrenamiento por medio de seminarios, clases, charlas, tutorías, entre otros.
 6. Utilizar eficientemente los conocimientos disponibles. Se trata de utilizar de la mejor manera los conocimientos adquiridos y generados a fin de obtener el máximo beneficio posible, considerando que tanto el entorno interno como el externo están en constante interacción y cambio. (López, 2007).

El modelo considera igualmente seis perspectivas:

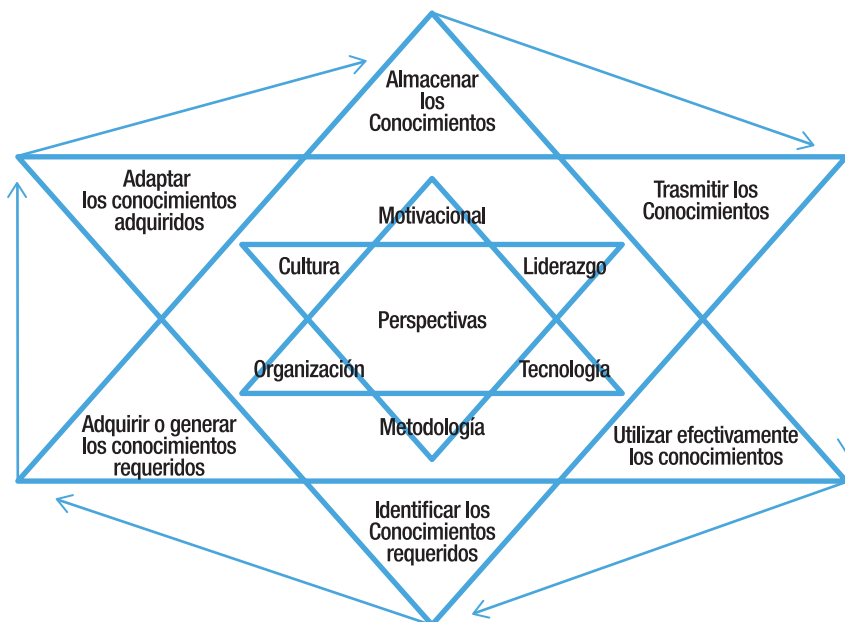
1. Perspectiva Organizativa: Influencia de la

- estructura organizativa, planificación estratégica de la organización.
2. Perspectiva Cultural: Centra la atención en los valores, principios, costumbres y normas del personal.
3. Perspectiva Motivacional: Presta especial atención a las motivaciones del personal para adquirir, generar, compartir y utilizar eficientemente los conocimientos.
4. Perspectiva desde el liderazgo. Influencia del liderazgo en la toma de decisiones del personal, con respecto a la adquisición, generación, difusión y utilización del conocimiento.
5. Perspectiva tecnológica: Tecnologías de la información y comunicaciones que utiliza.
6. Perspectiva Metodológica. Se basa en las metodologías, técnicas, y herramientas utilizadas por el personal para adquirir, generar y difundir eficientemente los conocimientos. (López, 2007).

En cuanto a la punta cinco de la estrella del modelo de gestión del conocimiento, propuesto, representativa de la etapa de transmisión de los conocimientos disponibles, se considera fundamental el entrenamiento del personal a fin de cumplir a cabalidad con esta etapa. (López, 2007).

Figura N° 3

Modelo de Gerencia del Conocimiento para Generar Ventajas Competitivas en el Entrenamiento del Personal Académico de la UNEG.



Fuente: López: (2007)

MODELO DE GERENCIA DEL CONOCIMIENTO APLICADO A LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE PERÚ, UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS.

Etapas consideradas en el modelo:

Figura. N° 4

Etapas del Modelo Gerencia del Conocimiento aplicado a la Universidad Pública de Perú Universidad Nacional Mayor de San Marcos.



Fuente: Díaz (2003)

1. Análisis de la situación actual: El objetivo de esta etapa es comprender el rol de conocimiento en torno al nuevo valor de la universidad, las fuentes de conocimiento y el uso. Estos nos servirá para desarrollar los planes de implementación. Las principales actividades son: a) Establecer equipos de Trabajo. b) Construir un mapa de situación del sistema educativo, con el fin de identificar aéreas o unidades prioritarias de intraversión y tipo de intervenciones necesarias, de manera de garantizar igualdad de oportunidades de aprendizaje, y focalizar consecuentemente los recursos. El mapa debe contener. Establecer que entiende la universidad como conocimiento, establecer la posición estratégica actual, análisis de las capacidades, capacidad de la universidad para desarrollar y coordinar las facultades y organismos trabajando juntos, análisis del conocimiento, circuitos internos de relación entre las facultades y otras entidades, sistema de colaboración operativa e identificar y prever los impactos de cambios y resistencias que se puedan derivar de ellos. (Díaz, 2003).
2. Desarrollo de una estrategia del conocimiento. El desarrollo de una estrategia está orientado a establecer el puente que permita a la universidad ir de donde está a donde quiere estar y quien quiere ser en el futuro. Esta debe contemplar a) evaluación de competencias centrales, b) análisis de las brechas de conocimiento, c) análisis de recursos, d) definición de una meta estratégica, e) definición de los objetivos estratégicos, f) desarrollo de alternativas, g) evaluación y selección de alternativas, y h) desarrollo de planes a corto, mediano, y largo plazo.
3. Diseño de una arquitectura del conocimiento: El desarrollo de una arquitectura apunta a establecer la base lógica y técnica sobre la cual se desarrollan los diferentes proyectos de gestión del conocimiento, con el fin de establecer aspectos tales como: a) inversiones de TIC, b) esquemas de desarrollo/inversiones de software, c) esquemas de arquitectura de hardware, d) alineación de los sistemas actuales con los nuevos requerimientos, e) análisis de los requerimientos, f) análisis tecnológico, g) diseño de una arquitectura del conocimiento.
4. Seguimiento y mediciones: Para cada objetivo y estrategia se deben definir instancias de seguimiento y evaluación. (Díaz, 2003).

DISEÑO DE UN MODELO DE GERENCIA DEL CONOCIMIENTO PARA LA UNELLEZ

1. El Modelo Propuesto

La propuesta se concretó en el estudio de la dinámica del conocimiento en la Universidad en torno a los procesos de investigación y transferencia de sus resultados para el desarrollo del modelo, que una vez puesto en práctica, permite incrementar la eficacia del esfuerzo de la Investigación universitaria y el aprovechamiento de los recursos de información en los procesos de difusión e innovación que tienen lugar en su entorno socio-económico. (Garrido, 2002).

La tecnología de información y comunicaciones, en el modelo, se utiliza como soporte para el intercambio de conocimiento implícito, para el trabajo en equipo, identificado como principal vehículo para el aprendizaje, y por tanto, actuará como soporte para el objetivo de benchmarking interno.

Como se deriva del contexto donde operará el modelo se plantea como objetivo del mismo, mejorar la dinámica de los procesos de creación y difusión del conocimiento mediante actividades de investigación que permitan la conversión del conocimiento tácito en explícito (del investigador a los investigadores), y del conocimiento explícito en conocimiento tácito (del conocimiento de los investigadores al investigador), incrementando con esto, la eficiencia del esfuerzo de investigación y el aprovechamiento colectivo de sus resultados en los procesos de búsqueda, innovación y soluciones que tienen lugar en su entorno regional y nacional. Este objetivo se alcanza con el desarrollo e implantación de un modelo de gestión de conocimiento. (Garrido, 2002).

Definido el objetivo, las premisas para el desarrollo de ese modelo de gestión del conocimiento en la UNELLEZ, en atención a las necesidades señaladas son las siguientes:

- Ser sensible al contexto universitario donde operará, vale decir capaz de entender el contexto del requerimiento y las asociaciones pertinentes al conocimiento inicialmente solicitado.

- Ser sensible al usuario, es decir capacidad de organizar el conocimiento en la forma que sea de mayor utilidad al usuario que realiza búsquedas específicas.

- Ser flexible, referida a la capacidad de manejar el conocimiento de cualquier forma: simple, temática, estructuras de conocimiento u otras forma de consulta.

- Heurístico, asociado a su capacidad de aprender de sus usuarios y el conocimiento que posee a medida que lo utilice.

- Permitir las sugerencias de los usuarios para promover mejoras continuas en el modelo. (Garrido, 2002).

Esto implica que el modelo de gestión de conocimiento para investigación en la UNELLEZ comprende los siguientes subsistemas:

I. Conformación de la Base de Datos. Este incluye la organización, estructuración y consolidación de los datos e información referida a proyectos de investigación y tesis de maestrías y doctorados desarrollados en la UNELLEZ. En una segunda fase se ampliará a los datos e información del conjunto de instituciones de educación superior de la región de los Llanos.

a. Alimentación y mantenimiento de la Base de Datos. Como la generación de resultados de investigación es un proceso continuo, la base de datos se actualizará constantemente, bien sea mediante procesos administrativos desarrollados por las coordinaciones de investigación o por la Secretaría Ejecutiva de Investigación o por iniciativa de los propios investigadores. Este subsistema, con soporte de seguridad, se fundamenta en formularios PHP de ingreso en la Web.

b. Motor de búsqueda temática. Consistente en formularios Html y PHP que realizan las consultas a la base de datos a través de palabras claves. Con mecanismos de búsqueda simple y avanzada de revisión de documentos en cualquier formato. Igualmente, genera una o varias páginas de reportes con los resultados

de la información solicitada (puede exponer autor, fecha, temática, entre otros)

- c. Red de investigadores. Este subsistema proveerá la posibilidad de enlace vía correo electrónico o foro de discusión entre investigadores de áreas temáticas. Esto resultará en el fortalecimiento de una red de creadores y difusores de conocimiento. (Garrido, 2002).

Los requerimientos técnicos para el desarrollo e implantación del modelo de gestión de conocimiento son:

- Programas informáticos: editores de html, asp y PHP, manejadores de base de datos (MySQL), Front-Page, Windows (98, Millenium, XP) o Linux, Servidor Apache, Phpmyadmin, PHPNUKE.

- Acceso a Internet
- Administrador del modelo
- Tarjeta gráfica para despliegue de pantallas
- Internet Explorer o cualquier navegador 500

Como lo único que viaja por la red son las pantallas, ya que los datos estarán en el servidor de la Universidad, de manera que el usuario solo utiliza su procesador local.

2. El Sistema de Gerencia del Conocimiento (SGC) como Modelo

Los avances en la tecnología de información (TI) demuestran que actualmente, se está en una nueva época de cambios producida por la explosión de las tecnologías de información y de las telecomunicaciones, que tienen de forma creciente una importancia capital en la configuración de la sociedad de nuestro tiempo, hasta el punto que se ha popularizado la expresión sociedad del conocimiento; sin embargo, estas tecnologías no son más que un medio de transmitir contenidos y gestionar eficazmente datos, información y conocimiento, asimismo, el conocimiento se convierte en el factor fundamental de creación de riqueza o generación de valor en la sociedad de nuestro tiempo. En este sentido, el conocimiento se constituye como la principal fuente de creación de ventajas competitivas de la organización. Debido a que los avances en la tecnología de

información han cambiado la manera de gestionar la información en las organizaciones, han permitido la implantación de herramientas poderosas para el mejoramiento de procesos, manejo de conocimientos y colaboración entre equipos. (Garrido, 2002).

De esta manera, el modelo de gerencia del conocimiento y administración de los datos para la transferencia y difusión del conocimiento derivado de la actividad investigativa en la UNELLEZ, provee los beneficios de las tecnologías y metodologías actuales enfocándose hacia infraestructuras compartidas, de aplicaciones disponibles a solicitud del usuario, como una herramienta productiva para alcanzar mayores niveles de eficiencia en el área de investigación de la universidad, así como el desarrollo de ventajas competitivas.

Por otra parte, tener acceso a datos y aplicaciones a solicitud del usuario, así como de otras necesidades especiales tales como: ambientes de proyectos colaborativos altamente seguros, que ofrezcan a la universidad, a sus equipos de trabajo, a sus miembros y a la comunidad nacional e internacional, un solo punto de acceso para coleccionar, analizar y manejar datos de proyectos de investigación de múltiples fuentes; desde servicios de organización hasta una amplia clasificación e integración de datos a lo largo del ciclo de vida del proceso de investigación universitaria, permite a profesionales e investigadores de cualquier área, el tener acceso a datos por medio de esta herramienta analítica de manejo de conocimientos más sofisticados disponibles hoy día y colaborar con miembros del equipo de trabajo establecidos en cualquier parte del mundo, sin mayores preocupaciones derivadas de información no documentada o ausencia de expertos. (Garrido, 2002).

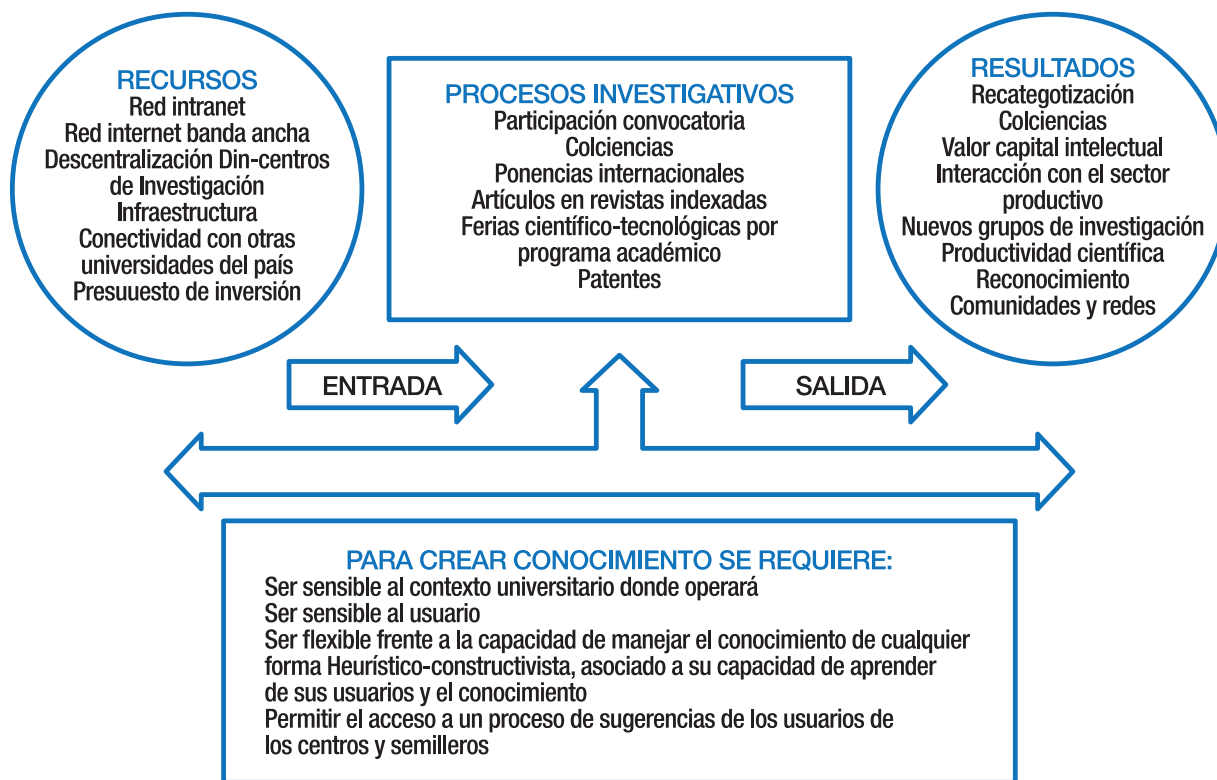
La gerencia del conocimiento requiere la implantación y uso de tecnologías de la información y de las comunicaciones tales como: trabajo en grupo (groupware), flujo de trabajo (workflow), búsqueda inteligente, portales corporativos, almacenes de datos(datawarehouse), minería de datos (datamining), correo electrónico así como otras herramientas de la Web.

Desde una simple interface web, el usuario puede tener acceso, tanto interno como externo a la aplicación y a los datos hospedados, además de que los datos que residen en repositorios externos se pueden incluir al ambiente de trabajo, aplicando políticas y restricciones de seguridad para garantizar la integridad de los datos.

El modelo es una iniciativa encaminada al estudio de la creación de conocimiento en el entorno universitario, como una propuesta concreta de su gestión en el ámbito de la investigación y desarrollo. Es un sistema práctico que muestra la oferta tecnológica y científica de conocimiento, a la vez que permite recibir las demandas del entorno productivo. (Garrido, 2002).

Figura N° 5

Modelo de Gestión del conocimiento Propuesto para la Investigación en la UPTC



Fuente: González, J. (2009)

Cuadro N° 2

Análisis de los Modelos de Gerencia del Conocimiento Aplicados y Propuestos en Universidades

Modelos	Modelo E.O.SECI (2001)	Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG). (2007)	Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú) (2003)	Universidad Nacional Exp. de los Llanos Ezequiel Zamora (UNELLEZ) (2002)	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC). (2009)
Elementos claves	<ul style="list-style-type: none"> *Medición del conocimiento. *Evaluación estratégica del conocimiento necesario. *Enfoque basado en la teoría de los recursos y capacidades. *Creación y transformación del conocimiento. *Capital humano *Capital estructural *Capital relacional 	<ul style="list-style-type: none"> *Identificar los conocimientos requeridos. *Adquirir y/o generar los conocimientos requeridos *Adaptar los conocimientos Adquiridos *Almacenar los conocimientos Adquiridos *Transmitir los conocimientos disponibles *Utilizar eficientemente los conocimientos disponibles *Perspectivas: Organizativa, Cultural, Motivacional, liderazgo, tecnológica y Metodológica. 	<ul style="list-style-type: none"> *Análisis de la situación actual. *Desarrollo de una estrategia del conocimiento. *Diseño de una arquitectura del conocimiento. *Implementación. *Seguimiento y mediciones. 	<ul style="list-style-type: none"> *Dinámica de los procesos de creación y difusión del conocimiento. Implantación. *Uso de tecnologías de la información y de las comunicaciones. *Captura de conocimiento *Conformación de la base de datos *No solo suministrar conocimiento, sino compartirlo. *valor del conocimiento y su uso para crear interacción y colaboración, reconociendo el proceso de compartir. 	<ul style="list-style-type: none"> *Soporte para el intercambio y aprovechamiento de los recursos de información. *Mejorar la dinámica de los procesos de creación y difusión del conocimiento. *Desarrollo e implementación de políticas investigativas institucionales *Apropiación de recursos económicos y humanos para la creación de conocimiento *Generar cultura investigativa *Conocer el exoambiente *Retroalimentación con los usuarios *Conocimiento compartido.
Creación y uso del conocimiento Capital Humano, estructural y relacional Recursos de información Tecnologías Compartir el conocimiento Evaluar o medir el conocimiento					

Gerenciar el conocimiento en los sectores universitarios puede llevar al logro significativo de aportes tanto, a nivel intelectual como a nivel económico, permitiendo trabajar de manera coherente, práctica y estándar. Si el sector universitario, enfatiza todo su esfuerzo por promover la socialización del conocimiento, de todos y cada uno de los individuos, que hacen vida en ella, logrará la integración y mayor productividad del trabajo conjunto en beneficio de toda la comunidad universitaria.

CONCLUSIÓN

La Universidad se nos presenta como un sistema en el cual se crean, adquieren, procesan, conservan, y transfieren conocimientos, a través de una compleja

estructura que hace posible la realización de las funciones básicas, que requieren contar con una excelente gestión de la información.

La información y el conocimiento son los elementos clave para el funcionamiento de un sistema universitario, cualquier reflexión o acción relacionada con ellos, su contenido, cantidad, oportunidad, actualidad, pertinencia, la manera de manejarlo, transmitirlo, adquirirlo, etc., jugará un papel esencial en el mejoramiento de la calidad de la educación superior. (Mora: 2009).

La docencia, investigación, y extensión, acciones principales de las universidades, deben responder a nuevos retos del mundo globalizado. La gerencia del conocimiento hace aportes a la gestión de las institu-

ciones universitarias, al igual que en todo tipo de organizaciones. Esos aportes son especialmente interesantes cuando el grado de virtualidad y de estructura en red de la universidad aumenta. Sin embargo, la gerencia del conocimiento puede hacer también contribuciones específicas a la universidad, tanto en su imagen, como en su internacionalización, debido a que la transformación universitaria requiere estar enmarcada en el manejo del conocimiento, para así afrontar las demandas de un entorno cada vez más exigente.

Al realizar el análisis de los modelos de la gerencia del conocimiento desde una perspectiva teórico-práctica conducentes a una ventaja competitiva para las instituciones universitarias, se logró demostrar que las universidades apoyan muy pocas veces, la creatividad individual para proveer el contexto adecuado en la generación del conocimiento, la comunicación del conocimiento creado y aplicado en las instituciones universitarias, a veces se difunde, y no siempre el conocimiento individual es multiplicado y compartido para convertirlo y cristalizarlo como conocimiento institucional.

Las instituciones universitarias se preocupan por socializar el conocimiento, pero las técnicas utilizadas para la interacción del individuo, que le ayuden a expresar el conocimiento, no son renovadas y modificadas para lograr incentivar de manera directa la expresión del conocimiento tácito y explícito, igualmente se pudo destacar que existen pocos espacios e infraestructuras adecuadas para la creación, aplicación y transferencia del conocimiento. Las universidades no se comprometen continuamente con el aprendizaje generativo a todos los niveles, y los mecanismos dirigidos a la creación, almacenamiento, transferencia e interpretación del conocimiento, estas instituciones, no obedecen a una reorganización y actualización constante de manera planificada en la búsqueda por obtener mejores logros.

La gerencia del conocimiento, en las universidades debe representar la construcción de un sistema estratégico, que busca constantemente crear escenarios satisfactorios para apoyar e impulsar el desarrollo, transferencia y difusión del conocimiento, a través

de modelos que permitan adaptar acertadamente elementos en la continua creación y fortalecimiento del desarrollo organizacional.

BIBLIOGRAFÍA

- ARBONÍES, ÁNGEL (2006) *Conocimiento para Innovar*. Ediciones Díaz de Santos. España. p.311.
- DÍAZ, JORGE (2003) *Modelo de Gestión del Conocimiento Aplicado en la Universidad Pública en el Perú*. Documento recuperado en línea. <http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/tesis/10-09-2013>.
- ESPINOZA, RAFAEL. (1999). *Naturaleza y alcance de la Relación Universidad – Sector Productivo*. Editorial de la Universidad del Zulia. Maracaibo. Venezuela.
- GARRIDO, R. (2002). *Diseño de un Modelo de Gestión del Conocimiento para la UNELLEZ que promueva el desarrollo de ventajas competitivas en el área de Investigación*. Trabajo de Investigación.
- GONZÁLEZ, JOSÉ (2009) *Modelo para el Desarrollo de la Gestión del Conocimiento en los Centros de Investigación de las Universidades Públicas Colombianas*. Caso Aplicativo Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC). Documento recuperado en línea administracion.azc.uam.mx/descargas/revistagye/pdf. 22-03-2013.
- IESALC-UNESCO (2008) *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Ana Lucia Gazzola y Axel Didriksson Editores. Caracas-Venezuela, p. 410.
- LÓPEZ, YORILDE (2007) *Diseño de un Modelo de Gestión del Conocimiento para Generar Ventajas Competitivas en el Entrenamiento del Personal Académico del Departamento de Organización y Gerencia de la UNEG*. Tesis de Maestría en Gerencia de Recursos Humanos. Universidad nacional Experimental de Guayana. Guyana, Venezuela.
- MARTÍNEZ, AMÉRICA Y CORRALES MARTHA (2011). *Administración de conocimiento y desarrollo basado en conocimiento*. Cengage Learning Editores. México, p.351.
- MORA, CARLOS (2009) *La gestión de la información y el conocimiento en las universidades*. Documento recuperado en línea. <http://www.gestiopolis.com/administracion-estrategia/>. 12-07-2010.
- NONAKA, I Y TAKEUCHI, H. (1995). *La organización creadora de conocimiento. Cómo las compañías japonesas crean la dinámica de la innovación* (M. H. Kocka, Trans. 1 ed.). México: Oxford University Press.
- RIESCO, MANUEL (2006) *El Negocio es El Conocimiento*. Ediciones Díaz de Santos. España. p. 280.
- RODRÍGUEZ, GERMANIA (2007) *Gestión del Conocimiento*. Documento recuperado en línea. <http://www.utpl.edu.ec/gcblog/2007/10/-59k>. 25-07-2010.
- YÁNEZ, RAÍZA Y ZAVARCE, CARLOS (2011) *Desarrollo sustentable, universidad y gestión del conocimiento desde la perspectiva luhmaniana*. Documento recuperado en línea. <http://www.scielo.org.ar>. 13-01-2013

Investigaciones y aplicaciones prácticas de la gestión de documentos en instituciones de educación superior

Arcángel Eduardo Sánchez Gómez
Universidad Central de Venezuela, Facultad
de Ciencias, Coordinación Administrativa, Departamento de Documentación, Información y Archivo
arcangel.sanchez@proyectosarchicom.com

RESUMEN

La gestión de documentos se presenta hoy día como una de las alternativas más idóneas para la generación de innovaciones de diverso tipo, debido a que su aplicación a través de la utilización de estándares o normas ISO (International Organization for Standardization), se basa en la metodología de mejoramiento continuo, facilitando con ello el aprovechamiento de la información contenida en los documentos de forma estratégica, garantizando además la preservación de la memoria documental de la organización. Actualmente se han aprobado a nivel mundial diversas normas ISO de gestión documental que, desde sus requisitos y directrices, proponen un cúmulo de soluciones que benefician a la organización que desee aplicarlos. Las instituciones de educación superior (Universidades, Institutos Politécnicos y Superiores) alrededor del mundo, han sido el escenario propicio para realizar investigaciones, y ejecutar proyectos teóricos-prácticos de aplicación de la gestión de documentos, por lo que el presente artículo, expone una corta compilación de algunos trabajos que se han realizado en Colombia, Ecuador y Venezuela sobre gestión documental y tratamiento archivístico de documentos, aplicados en Instituciones de Educación Superior. Finalmente, se presenta a modo de caso de estudio, el trabajo realizado en la consolidación del Sistema de Gestión de Documentos y Archivos (SIGEDA) de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela (UCV), y de las múltiples investigaciones académicas que se han desarrollado en el marco de su gestión, con la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la UCV.

Palabras clave: Gestión de Documentos; Gestión Documental; Archivología; Archivística; Facultad de Ciencias; Universidad Central de Venezuela. Educación Superior. Políticas institucionales

RESEARCH AND PRACTICAL APPLICATIONS OF RECORD MANAGEMENT IN HIGHER EDUCATION INSTITUTIONS

ABSTRACT

Record management is nowadays presented as one of the most suitable alternatives for the generation of innovations of various kinds, because its application through the use of standards or ISO standards (International Organization for Standardization), is based on the continuous improvement methodology, thus facilitating the use of the information contained in the documents in a strategic manner, also ensuring the preservation of the documentary memory

of the organization. Currently, several ISO standards for record management have been approved worldwide, which, based on their requirements and guidelines, propose an accumulation of solutions that benefit the organization that wishes to apply them. The institutions of higher education (Universities, Polytechnic Institutes and Superiors) around the world, have been the propitious stage to carry out investigations, and execute theoretical-practical projects of application of the record management, for which the present article, exposes a short compilation of some works that have been carried out in Colombia, Ecuador and Venezuela on record management and archival processing of documents, applied in Institutions of Higher Education. Finally, the work done in the consolidation of the Records and Archives Management System (SIGEDA) of the Faculty of Sciences of the Central University of Venezuela (UCV), and of the multiple academic researches they have been developed within the framework of their management, with the School of Library and Archival Science of the UCV.

Key words: Record Management; Archival Science; Science Faculty; Central University of Venezuela. Higher education institutions.

INTRODUCCIÓN

El funcionamiento eficiente de toda empresa, cualquiera que sea su tipo, ha de requerir de la planificación de una estrategia de negocio que vaya más allá de producir o transformar un producto o servicio e incorporarlo en el mercado. Las organizaciones de hoy día deben ser capaces de reinventarse, cambiar, mejorar, e innovar, adoptando nuevas ideas, a fin de generar valor para la organización, no sólo desde el punto de vista financiero, sino también desde la satisfacción de los requerimientos de clientes y usuarios, aprovechando elementos como la información y el conocimiento, que junto con un recurso humano comprometido-visionario y las tecnologías de información y comunicación, favorecen la generación de innovaciones de diferentes tipos (tecnológica, en productos, en procesos, organizacional y en comercialización) (RICYT / OEA / CYTED / COLCIENCIAS/OCYT, 2001).

La gestión de la calidad ha sido desde hace muchos años uno de los elementos tomados en cuenta por las organizaciones a nivel mundial a fin de mejorar e innovar las actividades empresariales, por lo que, emprendimientos en la aplicación de la familia de normas ISO 9000 no son extraños cuando

se habla de ejemplos exitosos de mejoramiento. Sin duda alguna, no existe calidad sin gestión de procesos ya que en la ejecución de estos se van generando documentos (físicos o electrónicos), conformándose como testimonio-evidencia de las actividades y/o acciones realizadas por las empresas, por lo que en todo emprendimiento de mejora empresarial o de aplicación de normas ISO de calidad, resulta fundamental el levantar y simplificar los procedimientos, así como, normalizar y mantener disponibles los documentos que son producto de su ejecución, y de allí, que entre muchos otros factores vinculados con la preservación de activos de información y patrimonio histórico, la gestión de documentos se determine como un elemento esencial y estratégico para las organizaciones modernas.

La gestión de documentos se puede definir como una parte de la gestión administrativa de toda organización, responsable del control eficiente y sistemático en la creación, mantenimiento, uso, eliminación de los documentos, incluyendo procesos para capturar y mantener la prueba y la información de las actividades y transacciones en forma de documentos, pero no desde el Archivo como unidad administrativa como corrientemente se tiende a pensar, sino desde la organización misma como un ente productor y gestor de dichos documentos (Núñez, 2007).

La gestión de documentos puede aplicarse en una empresa, utilizando los requisitos y directrices incluidos en las normas ISO, las cuales condicionan el establecimiento de lineamientos, políticas y pautas que inciden directamente sobre todos los procesos de la organización en los cuales se produzca un documento, garantizando una mejor utilización de este recurso informativo, estableciendo sistemas que apoyan el mejoramiento de los tiempos en la búsqueda, almacenamiento y organización de la información, la compenetración del recurso humano en nuevas formas de trabajo, el cumplimiento de las normativas y legislación empresarial y nacional, así como la garantía de la conservación de aquellos documentos que realmente son útiles para la organización, entre otros importantes aspectos.

De los distintos tipos de organizaciones que existen, resaltan las Instituciones de Educación Superior (IES) (Universidades, Institutos Politécnicos y Superiores), debido a la complejidad y cantidad de procesos que manejan, así como de la diversidad e importancia de los documentos que producen y reciben. Si bien ha existido a nivel mundial un desarrollo vertiginoso de las metodologías de trabajo vinculadas a la gestión de documentos, también ha existido una alta aplicación de estas en las IES, ya que son el laboratorio idóneo para generar cambios que produzcan grandes beneficios a la comunidad a la cual sirve.

El presente artículo pretende exponer algunas cortas reseñas a investigaciones y estrategias de aplicación práctica que se han realizado en Latinoamérica, sobre todo en Ecuador, Colombia y Venezuela, relacionadas con el tratamiento archivístico y gestión de documentos en universidades, destacando finalmente a modo de estudio de caso, el trabajo investigativo y académico realizado en la aplicación de la gestión documental en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela, en pro de consolidar su Sistema de Gestión de Documentos y Archivos (SIGEDA) coordinado por el Departamento de Documentación y Archivo de la Coordinación Administrativa de esta facultad.

CONCEPTO E IMPORTANCIA DE LA GESTIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo con Sánchez (2011), Sánchez (2017), la gestión de documentos es un método de gestión empresarial orientado al aprovechamiento de los documentos y la información contenida en ellos por parte de las organizaciones modernas, sean estas públicas o privadas. Se rige bajo los principios de economía, eficacia y calidad en los procesos de trabajo de las organizaciones, asegurando una documentación adecuada, esencial, vital e importante, evitando lo no esencial, simplificando y normalizando los sistemas de creación y producción de documentos, mejorando la forma de organizarlos, recuperarlos y sistematizarlos, proporcionando su cuidado y preservación adecuada, así como su depósito e instalación a bajo coste. Por

su parte, la más reciente de las normas ISO de gestión documental aprobadas, la norma ISO 15489-1:2016, define a la gestión documental como el área de gestión responsable de un control eficaz y sistemático de la creación, la recepción, el mantenimiento, el uso, y la disposición, de los documentos, incluidos los procesos para capturar, y mantener, en forma de documentos, la información y evidencia de las actividades y operaciones de la organización.

La gestión de documentos se aplica en una organización bajo una perspectiva estratégica, desde el más alto nivel de la organización al más bajo, estableciendo nuevos métodos de trabajo, centrados en la captura, almacenamiento, organización, uso y aprovechamiento de la información de las actividades que se realizan y de su producto, los documentos, considerando a estos como Activos de Información, los cuales se diferencian de otros tipos de estos, por la dependencia que tienen de los metadatos que facilitan su gestión. Gestionar este insumo tan importante (los documentos) implica la realización de una serie de actividades tanto archivísticas, tecnológicas, de procesos, entre otras. La responsabilidad de la gestión de documentos a diferencia de la gestión de archivos, recae en diferentes personas (responsabilidades) de la organización, desde los ejecutivos-directivos-autoridades que se encargarán de apoyar la iniciativa, elaborar una política de gestión documental, supervisar y evaluar su aplicación y asignar los recursos necesarios para su puesta en práctica; los profesionales y trabajadores de la información (Archivólogos y Archivistas) encargados de guiar el proceso de gestión documental aplicando las funciones y operaciones del tratamiento archivístico de los documentos, y finalmente el recurso humano de la organización que tendrá como responsabilidad aplicar los lineamientos y herramientas diseñados para la gestión de los documentos que manejan.

NORMALIZACIÓN ISO DE LA GESTIÓN DE DOCUMENTOS

En el sitio web de la ISO (2017) se define a los estándares o normas como documentos en donde se

detallan los requisitos, especificaciones, directrices o características que se pueden utilizar constantemente para asegurar que los materiales, productos, procesos y servicios sean adecuados para su propósito. Existen miles de normas o estándares ISO elaborados para las diferentes áreas del conocimiento. Sin embargo, la elaboración de estándares o normas relacionadas con la gestión de documentos comenzó su génesis en el año de 1996 cuando en Australia se aprobó la norma AS 4390-1996. A partir del texto de esta norma, la International Organization for Standardization (ISO) inició sus labores en pro de elaborar y aprobar en el año 2001, la primera norma internacional de gestión de documen-

tos, la norma ISO 15489-1 (Sánchez y Rondón, 2015).

Según Sánchez (2017), hasta la fecha ya se han aprobado diversas normas e informes técnicos centrados o relacionados con la gestión de documentos tanto en soporte físico (papel), como el electrónico. Cada país adscrito a la ISO, e interesado en la aplicación de normas técnicas, adopta las normas internacionales y las homologa para sus propios intereses. A continuación, se presenta un cuadro en donde se detallan las normas ISO de gestión documental en su versión original en inglés, las adoptadas por la AENOR-España, y las adoptadas por el Servicio Ecuatoriano de Normalización (INEN):

Tabla N° 1:

Normas ISO de Gestión Documental (Elaboración Propia)

NORMA INTERNACIONAL	NORMA ESPAÑOLA AENOR	NORMA ECUATORIANA INEN	TITULO
ISO 30300:2011	UNE-ISO 30300:2011	NTE INEN-ISO 30300:2014	Información y documentación. Sistemas de gestión para los documentos. Fundamentos y vocabulario.
ISO 30301:2011	UNE 303001:2011 IN	NTE INEN-ISO 30301:2014	Información y documentación. Sistemas de gestión para los documentos. Requisitos.
ISO 30302:2015	UNE- ISO 30302:2015		Información y documentación. Sistemas de gestión para los documentos. Guía de implantación.
ISO 15489-1:2016	UNE-ISO 15489-1: 2016		Información y documentación. Gestión de documentos. Parte 1: Conceptos y principios
ISO 15489-1:2001	UNE-ISO 15489-1:2006	NTE INEN-ISO 15489-1:2013	Información y documentación. Gestión de documentos. Parte 1. Generalidades (RETIRADA)
ISO/TR 15489-2:2001	UNE-ISO/TR 15489-2:2006	NTE INEN-ISO 15489-2:2013	Información y documentación. Gestión de documentos. Parte 2. Directrices (RETIRADA)
ISO 23081-1:2006	UNE-ISO 23081-1:2008	NTE INEN-ISO 23081-1:2014	Información y documentación. Procesos de gestión de documentos. Metadatos para la gestión de documentos. Parte 1: Principios.
ISO 23081-2:2009	UNE-ISO 23081-2:2011	NTE INEN-ISO 23081-2:2014	Información y documentación. Procesos de gestión de documentos. Metadatos para la gestión de documentos. Parte 2: Elementos de implementación y conceptuales.
ISO/TR 23081-3:2011	UNE-ISO/TR 23081-3:2012 IN	NTE INEN-ISO/TR 23081-3:2014	Información y documentación. Metadatos para la gestión de documentos. Parte 3: Método de auto-evaluación.
ISO/TR 13028:2010	UNE-ISO/TR 13028:2011 IN	NTE INEN-ISO/TR 13028:2014	Información y documentación. Directrices para la implementación de la digitalización de documentos.
ISO/TR 26122:2008/Cor 1:2009	UNE-ISO/TR 26122:2008 IN	NTE INEN-ISO/TR 26122:2014	Información y documentación. Análisis de los procesos de trabajo para la gestión de documentos.

ISO 16175-1:2010	UNE-ISO 16175-1:2012	NTE INEN-ISO 16175-1:2014	Información y documentación. Principios y requisitos funcionales para documentos en entornos de oficina electrónica. Parte 1: Generalidades y declaración de principios.
ISO 16175-2:2010	UNE-ISO 16175-2:2012	NTE INEN-ISO 16175-2:2014	Información y documentación. Principios y requisitos funcionales para documentos en entornos de oficina electrónica. Parte 2: Directrices y requisitos funcionales para sistemas que gestionan documentos electrónicos.
ISO 16175-3:2010	UNE-ISO 16175-3:2012	NTE INEN-ISO 16175-3:2014	Información y documentación. Principios y requisitos funcionales para documentos en entornos de oficina electrónica. Parte 3: Directrices y requisitos funcionales para documentos en los sistemas de la organización.
ISO 13008:2012	UNE-ISO 13008:2013		Información y documentación. Proceso de migración y conversión de documentos electrónicos.
ISO/TR 15801:2009	UNE-ISO/TR 15801:2008 IN	NTE INEN-ISO 15801:2014	Imagen electrónica. Información almacenada electrónicamente. Recomendaciones sobre veracidad y fiabilidad.
ISO/TR 17068:2012	UNE-ISO/TR 17068:2013		Información y documentación. Repositorio de tercero de confianza para documentos electrónicos.
ISO/TR 18492:2008 IN	UNE-ISO/TR 18492:2008 IN	NTE INEN-ISO 18492:2014	Conservación a largo plazo de la información basada en documentos.
ISO/TR 18128:2014	UNE-ISO/TR 18128:2014 IN		Información y documentación. Apreciación del riesgo en procesos y sistemas de gestión documental.
ISO 22310: 2006	UNE-ISO 22310:2010	NTE INEN-ISO 22310:2014	Información y documentación. Directrices para los redactores de normas para el establecimiento de los requisitos de la gestión de documentos en las normas.

Actualmente el Comité ISO de Gestión de Documentos está trabajando en la actualización de las normas ya existentes, así como elaborando otras relacionadas con temas como el almacenamiento en la nube (Clud Computer), la normalización del vocabulario en materia de gestión documental, Open Data, Sistemas de Gestión de Documentos Electrónicos, Metadatos, entre otros.

APLICACIÓN PRÁCTICA DE LA GESTIÓN DE DOCUMENTOS

Las normas e informes técnicos ISO de gestión de documentos sugieren tanto directrices como requisitos a ser adoptados por las empresas interesadas. El fin último de la aplicación de las normas ISO de gestión de documentos, es la consolidación de un Sistema de Gestión de Documentos (SGD), también denominado Sistema de Gestión de Documentos y Archivos (SIGEDA). Este sistema lo definen las normas ISO 30300 (2011) y 15489 (2006) como un “Sistema de Información que incorpora, gestiona y facilita el

acceso a los documentos a largo del tiempo”. Entre los requisitos para la consolidación de un Sistema de Gestión de Documentos (SGD) incluidos en la norma ISO 30301 (2011), se encuentran:

Definición del alcance del SGD: La organización debe definir y documentar el alcance de su SGD. El alcance del SGD puede incluir la totalidad de la organización, funciones específicas, secciones específicas, o una o más de las funciones de un grupo de organizaciones.

La alta dirección debe demostrar su compromiso: asegurando que el SGD es compatible con la dirección estratégica de la organización; integrando los requisitos del SGD dentro de los procesos de negocio; proveyendo los recursos para establecer, implementar, mantener y mejorar continuamente el SGD; divulgando la importancia de un SGD eficaz que cumpla con los requisitos; asegurando que el SGD alcanza los resultados esperados; y dirigiendo y apoyando la mejora continua.

Política: La alta dirección debe establecer una

política de gestión documental, la cual debe divulgarse e implementarse en todos los niveles.

Roles y responsabilidades: La alta dirección debe asegurar que los roles, responsabilidades y competencias se definan, asignen y comuniquen en toda la organización.

Los objetivos de gestión documental deben ser consistentes con la política de gestión documental; ser medibles (si es posible); tener en cuenta los requisitos aplicables; y supervisarse y actualizarse cuando sea necesario.

Recursos: La alta dirección debe asignar y mantener los recursos que necesita el Sistema de Gestión de los Documentos (SGD) para su correcto funcionamiento.

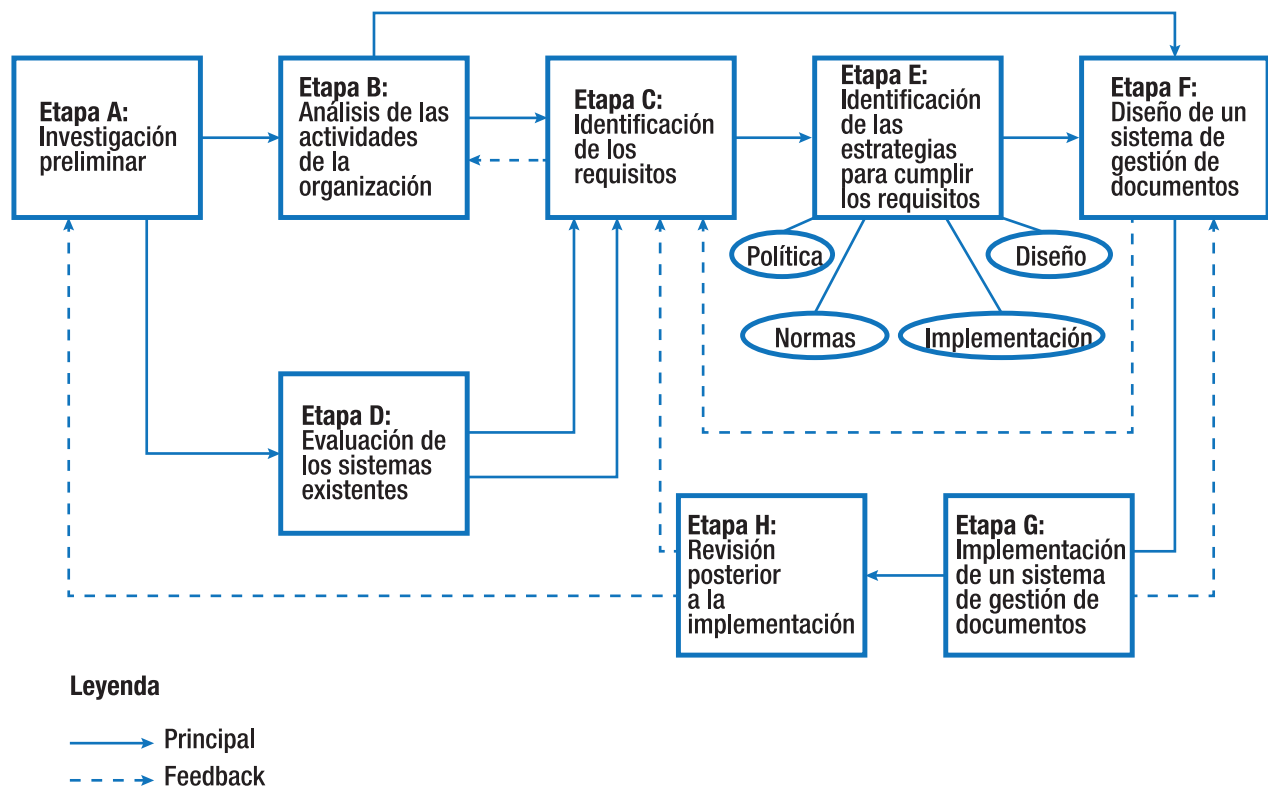
Documentación: La organización debe documentar su SGD. Esto debe incluir declaraciones documentadas y disponibles sobre el propósito del SGD; la política y los objetivos; la interdependencia

y relaciones entre el SGD y los otros sistemas de gestión en la organización o entre organizaciones; los procedimientos documentados; la documentación que la organización haya determinado como necesaria para asegurar la efectiva planificación, operación y control de sus procesos.

La norma ISO 15489 (2006) en sus dos partes, establece una metodología para consolidar y mantener un Sistema de Gestión de Documentos y Archivos que puede aplicarse a cualquier tipo de organización sea esta pública o privada, con cualquier tipo de misión, por ejemplo, una universidad. En la parte dos de esta norma, se expone el siguiente esquema para implantar un Sistema de un Sistema de Gestión de Documentos y Archivo en una organización, denominado DIRS, el cual puede concebirse a través de la ejecución de ocho (08) etapas incluidas en el punto 8.4 de la Norma ISO 15489-1 (2006) (Sánchez, 2011):

Figura N° 1:

Diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Documentos (DIRS) (DISEG)



Fuente: Norma UNE-ISO 15489-2 (2006)

ETAPA A: INVESTIGACIÓN PRELIMINAR

El objetivo de esta etapa es identificar y documentar el papel de la organización, dando una visión general de los puntos fuertes y débiles en las prácticas de gestión de documentos y la actividad que desempeña. Se trata de recopilar información, identificar y documentar el fin, cometido, estructura, marco legal y normativo, ámbito económico y político, fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas relacionados con la gestión documental (Nuñez, 2007). Se ha de efectuar una búsqueda de fuentes de información internas (informes anuales, guías internas, manuales de procedimiento, políticas corporativas, etc.), externas (legislación que afecte a la organización, normas de gestión de registros y códigos de las mejores prácticas), y entrevistas al personal con un alto conocimiento de la organización. Esta etapa se encuentra también recomendada en la norma ISO 26122 (Análisis de Procesos de Trabajo para la Gestión de Documentos), denominándose como estudio contextual (Betancourt, 2015).

ETAPA B: ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD DE LA ORGANIZACIÓN

El objetivo de esta etapa es establecer un modelo que identifique y analice qué hace la organización y cómo trabaja. Este estudio indicará la relación entre las actividades de la organización y los documentos producto y evidencia de las mismas. Con este fin se deben analizar y levantar las funciones, actividades y procesos, organizándolos de formar jerárquica. (Triguero, 2011). Esta segunda etapa es considerada en la norma ISO 26122, sugiriendo dos importantes análisis (Betancourt, 2015):

- **Análisis Funcional:** hace referencia a la formalización e identificación de los procesos y procedimientos de la organización, actividad determinada por la elaboración del Mapa de Procesos y el Radar de Procesos y Procedimientos.
- **Análisis Secuencial:** tiene que ver con el levantamiento, simplificación y documentación de los procedimientos. Es decir, de la secuencia de las

actividades que los componen. El producto de este análisis son los Manuales de Procedimientos.

La importancia de esta segunda etapa y de estos dos análisis se centra en la utilidad práctica que tiene la gestión de los procesos para la normalización de las tipologías documentales de la organización, y por ende para la identificación, denominación y valoración de series documentales, la elaboración del cuadro de clasificación unificado por funciones (procesos) y el diseño de las Tablas de Retención Documental.

ETAPA C: IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS O REQUERIMIENTOS EN MATERIA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS

Esta etapa tiene por objetivo identificar, analizar y describir las necesidades de información de la organización, entendidas estas por requerimientos o requisitos, para cada una de sus funciones, actividades y procesos, las cuales produzcan documentos. Las obligaciones o requerimientos de la organización de documentar sus actividades se derivan del cumplimiento del marco legal y normativo que le afectan y de los riesgos que asumiría el no producir y conservar documentos (Nuñez, 2007). La identificación de los requerimientos proporciona la base para la creación, mantenimiento y disposición de documentos, el diseño de sistemas que capturen y mantengan documentos y medir el funcionamiento de los sistemas existentes. Tiene por objeto identificar los requerimientos que debe cumplir la organización para crear, recibir y guardar registros y evidencias de sus actividades, así como documentar estos requerimientos de forma estructurada y de fácil mantenimiento.

ETAPA D: EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS EXISTENTES

El objetivo de esta etapa es comprobar si la organización posee algún sistema de gestión de documentos. En caso que exista, se realizará una evaluación para verificar el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en la etapa E.

ETAPA E: IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA SATISFACER O CUMPLIR LOS REQUERIMIENTOS EN MATERIA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS

El objetivo de esta etapa es determinar cuáles serían las políticas, normas y estrategias que debería adoptar la organización para el diseño e implantación de un SGD, de forma global, organizada y orientada al cumplimiento de los requisitos antes establecidos. Resalta en esta etapa la elaboración de una política de gestión de documentos. Sánchez (2011), señala que una política representa el marco de referencia para la realización de las acciones que se deben emprender en una organización en un periodo de tiempo, por lo tanto, deben ser la base que oriente las acciones sobre: “que se debe hacer, como hacer para llegar a hacerlo, y la medida empleada para evaluar lo que se ha hecho”. Según la norma ISO 15489-2 (2006), y la norma ISO 30301 (2011) las organizaciones deberían definir y documentar una política de gestión de documentos que se implemente y mantenga a lo largo del tiempo. Para que una política esté completa, esta deberá ser formalizada como un documento normalizado y controlado, incluido dentro del manual del Sistema de Gestión de Documentos.

Por otro lado, para que un Sistema de Gestión de Documentos y Archivos funcione a cabalidad, deberán establecerse las responsabilidades y competencias de todo aquel que de una u otra forma se relacione con dicho sistema. Por lo tanto, los coordinadores o responsables de la gestión de documentos, deben informar a todos los miembros de la organización, cuáles son los procedimientos a cumplir al momento de crear e incorporar documentos, físicos o electrónicos a través de un Sistema de Gestión de Documentos. En este sentido, las responsabilidades se deberían asignar a todos los miembros de la organización, incluidos los responsables de la gestión de documentos de archivo, los profesionales de la información, los ejecutivos, los jefes de unidades organizativas, los administradores de sistemas y cualquier otra persona que cree, organice y maneje documentos como parte de su trabajo, por lo que se debería recoger en la descripción de cada puesto de trabajo y en documentos similares.

ETAPA F: DISEÑO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS

El objetivo de esta etapa es diseñar el Sistema de Gestión de Documentos (SGD), el cual requerirá de una infraestructura de apoyo adecuada. En su creación se pueden revisar las políticas y procedimientos relacionados con la gestión de documentos, mejorar la funcionalidad de los sistemas de gestión de información e incrementar la formación de los responsables de la gestión de documentos, desarrollar e implementar un nuevo sistema de gestión para áreas de alto riesgo de la organización y para la organización en su totalidad. Aquí se deberán también diseñar los lineamientos, formatos, metodologías y demás instrumentos de trabajo para el tratamiento archivístico de los documentos, los cuales se aplicarán en la siguiente etapa. Es importante destacar que el SGD a diseñar no deberá dificultar los procesos de gestión existente, en este sentido se podrá rediseñar procesos, operaciones, planes operativos y flujos de comunicación para alcanzar el objetivo (Núñez, 2007) (Morales, 2010) (Triguero, 2011).

ETAPA G: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS

La implantación del SGD debe planificarse utilizando la metodología descrita en las normas ISO y de forma escalonada, procurando la integración, el trabajo multidisciplinar y la interoperabilidad con los otros sistemas de gestión de la organización. Se trata de una tarea compleja de realizar, con una alta responsabilidad e inversión económica. Esta etapa es fundamental, ya que a partir de su ejecución se podrá observar la integración de los procesos de gestión documental en la realización cotidiana de las actividades de la organización.

ETAPA H: REVISIÓN POSTERIOR A LA IMPLEMENTACIÓN. EVALUACIÓN DEL SISTEMA Y COMPROBACIÓN DE SU VIABILIDAD

Esta etapa tiene por objetivo realizar una evaluación a fin de reunir datos e información referente al funcionamiento, rendimiento y aporte

del SGD implantado. Al finalizar esta etapa se podrán realizar los correctivos necesarios.

ALGUNAS INVESTIGACIONES Y ESTRATEGIAS PRÁCTICAS SOBRE TRATAMIENTO ARCHIVÍSTICO DE DOCUMENTOS Y GESTIÓN DE DOCUMENTOS EN COLOMBIA, ECUADOR, Y VENEZUELA APLICADOS EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La producción intelectual actualmente es extensa y compilarla en su totalidad es una tarea casi imposible, sin embargo, el internet y las bases de datos académicas aportan grandes beneficios a la hora de realizar una investigación. Las investigaciones y reseñas de estrategias llevadas a la práctica que a continuación se exponen, fueron compiladas por el autor del presente artículo por considerar que son un buen ejemplo de aplicación o estudio del tratamiento archivístico y gestión de documentos en el sector universitario en tres países, Colombia, Ecuador y Venezuela.

COLOMBIA

Entre el 25 y el 27 de septiembre de 1996, se organizó en Colombia, el “Primer Seminario Nacional de Archivos de la Educación Superior”, evento organizado por el Archivo General de la Nación, y del cual se publicaron unas memorias, en donde se expusieron diversas investigaciones centradas en la normatividad de las instituciones de Educación Superior Colombianas, emprendimientos y experiencias en la organización y conformación de archivos de universidades así como de actividades de gestión documental, la propuesta de un manual de políticas para la organización de archivos de instituciones de educación superior, entre otros interesantes temas.

El Archivo General de la Nación Colombiano, a través del Comité de Archivos de la Educación Superior, publicó en 1996, un importante documento denominado: “Archivos de Instituciones de Educación Superior. Directrices para su organización”, el cual presenta una propuesta metodológica para gestionar

el proceso de conformación funcional y consolidación de servicios en archivos universitarios.

Otras investigaciones sobre tratamiento archivístico y gestión documental de carácter práctico pueden encontrarse en las tesis y monografías presentadas por estudiantes de la carrera de Archivística y de los postgrados en el área de las universidades colombianas, productos que bien valdría la pena de reseñarse en una bibliografía especializada que sería de gran ayuda para el desarrollo de la archivística en la región.

ECUADOR

Según Jaramillo y Sánchez (2015), el Consejo de Educación Superior (CES), ente rector de la política regulatoria de la Educación Superior del Ecuador, a través de su Secretaría General, emprendió diversas acciones con el objetivo de liderar un proceso de estandarización para la consolidación, rescate y gestión de los archivos de las Instituciones de Educación Superior del Ecuador. A mediados del 2014 consolidó el Programa de Gestión de la Memoria de la Educación Superior (PROMESE), el cual ha tenido como objetivo, fomentar los procesos de organización técnica archivística, gestión, conservación, promoción y custodia de los archivos de las Instituciones de Educación Superior, a objeto de garantizar el libre acceso a la información, y, por tanto, dar cumplimiento a los mandatos establecidos en la Constitución de la República y demás normativas ecuatorianas en la materia.

En el marco del PROMESE, el CES en noviembre de 2014 aplicó en las universidades ecuatorianas, la Encuesta Nacional de Archivos Universitarios (Catastro Nacional de Archivos Universitarios), de las 56 universidades que fueron invitadas, sólo 49 de estas respondieron el instrumento de recolección de información. Este estudio representó un primer acercamiento y visualización de la situación de los archivos universitarios en el Ecuador, y el cual evidenció de forma negativa la poca importancia que prestan las Instituciones de Educación Superior a sus archivos y a la gestión de sus documentos. A partir de los resultados obtenidos, el CES se planteó diver-

sas actividades para mejorar la situación encontrada en el catastro, por lo que organizó el Primer Taller de Trabajo "Los Archivos Universitarios: Memoria Histórica e Institucional de la Educación Superior", realizado el 18 de noviembre de 2014, y en donde los asistentes firmaron un Acuerdo de Voluntades, donde se consideraba la importancia de los archivos universitarios como unidades útiles y necesarias para preservar la memoria de la Educación Superior del Ecuador y propender a su mejoramiento continuo, de igual forma, se exhortó a la creación de una Red de Archivos de Educación Superior como medio para fomentar el trabajo colectivo de las universidades y escuelas politécnicas entre los responsables de los archivos de las Instituciones de Educación Superior y el Consejo de Educación Superior, a fin de garantizar la salvaguarda de los archivos universitarios.

El 8 de mayo de 2015, se realizó el Segundo Encuentro-Taller "Memoria y Archivos de la Educación Superior", en donde se pudo ratificar el compromiso y labor interinstitucional a favor de la recuperación de la memoria de la educación superior. En este taller se socializaron los resultados de la Encuesta Nacional de la situación de los Archivos Universitarios; se definieron las bases para la creación de la Red de Archivos Universitarios del Ecuador (RAUEC) y se presentó la propuesta de realización de un Programa de Educación Continua en Archivología y Gestión de la Información.

En el año 2015, en organización conjunta con el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), la Oficina en Ecuador de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y la Oficina de la UNESCO en Quito con Representación para Colombia, Bolivia, Ecuador y Venezuela, se llevó a cabo la capacitación de 59 de los responsables de los archivos de las universidades y escuelas politécnicas del país, SENESCYT, CES y CEAACES, denominado "Programa de Educación Continua en Gestión de Información y Archivología", compuesto por tres módulos de formación con una duración de cuarenta horas cada uno, dictados por dos especialistas venezolanos (MSc. Arcángel Sánchez y Lic. Martha Rondón), profe-

sores de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela, quienes expusieron de forma teórica-práctica diversos temas como el tratamiento archivístico de los documentos, gestión documental y su normalización ISO, sistemas archivísticos institucionales, diagnóstico técnico archivístico, entre otros, y que fueron complementados con conversatorios dictados por personalidades externas, así como por visitas in situ a archivos de diversas instituciones públicas.

En el marco de la realización del primero de estos cursos, se firmó en fecha 1 de julio de 2015, el Acuerdo Institucional de Creación de la Red de Archivos Universitarios del Ecuador (RAUEC), la cual ha tenido por objetivo promover actividades tendientes a la estandarización y desarrollo de las actividades archivísticas y de gestión de documentos en las Instituciones de Educación Superior del Ecuador.

En los días 07 y 08 de julio del 2016, el CES organizó el Primer Encuentro Nacional de Archivos Universitarios: "Gestión de la Información y Memoria Archivística: estado de situación, desafíos y perspectivas". De la realización de este evento, se pudo publicar tanto en formato físico como electrónico, la compilación de las memorias, las cuales incluyen importantes documentos, lineamientos y directrices, así como reseñas de actividades realizadas en los archivos universitarios ecuatorianos (Jaramillo y Sánchez, 2016), resaltando entre estas, el diagnóstico de la situación de los archivos universitarios del Ecuador, las directrices para la consolidación de Sistemas de Gestión de Documentos y Archivos en Universidades, las cuales fueron elaboradas a partir de la revisión de las normas ISO de Gestión Documental, y la propuesta de indicadores de evaluación de las actividades de gestión de documentos en instituciones de Educación Superior.

Nuevamente entre el 27 y el 29 de noviembre de 2017, teniendo como sede la Universidad Técnica de Ambato, se realizó la Asamblea de la Red de Archivos Universitarios del Ecuador y a la vez el Taller de Actualización de Descripción Archivística aplicado a documentos de archivos universitarios, dictado por el

archivólogo venezolano MSc. Arcángel Sánchez quien fuera invitado representando a la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela.

Hoy en día las universidades ecuatorianas se encuentran trabajando en pro de consolidar sus Sistemas de Gestión de Documentos y Archivos, ejemplos interesantes de este trabajo se pueden ver en la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), Universidad Politécnica Salesiana (UPS), Universidad Técnica de Ambato, Universidad Central del Ecuador, entre otras, que se encuentran consolidando sus Sistemas de Gestión Documental.

VENEZUELA

En Venezuela se han realizado diversas investigaciones sobre tratamiento archivístico de documentos y gestión documental aplicadas al sector universitario, publicadas por sus autores tanto en revistas nacionales como extranjeras.

En el año 2005, la Universidad Central de Venezuela publicó dos interesantes artículos incluidos en el Boletín del Archivo Histórico de la Universidad Central de Venezuela: El primero es el elaborado por Sánchez, Arcángel y Tovar, Ana, el cual hace referencia al “Diagnóstico Técnico de los Archivos de la Universidad Central de Venezuela”. Esta investigación permitió establecer la problemática archivística y de gestión documental de esta universidad, y la vez que generó la aprobación por parte de su Consejo Universitario, de unas Políticas Archivísticas Universitarias, publicadas en el 2005 por Navas, Alberto; Zerpa, Luis; Sánchez, Arcángel; Tovar, Ana; Bracamonte, Neusebelis; Rojas, Yulma y Lucena, José, en el artículo denominado “I Taller de Políticas y Procedimientos de Archivo de la UCV”.

Arcángel Sánchez y Martha Rondón, quienes fueran docentes de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela, publicaron en el 2008 en la Revista Enlace, la primera compilación de la normativa archivística venezolana, incluida en su artículo “Legislación archivística venezolana: una contribución para la consolidación de la gestión de archivos en Venezuela”. Posterior-

mente, Ana Tovar y Natalia González, profesoras del Diplomado en Gestión Documental de la Universidad Central de Venezuela, publicaron en Chile en el 2015, y en la Revista Ciencias de la Documentación, un artículo denominado “Principales normas que regulan el desarrollo archivístico en el ordenamiento jurídico venezolano”, en donde se presentan y analizan de forma jerárquica las principales normas de rango legal y sublegal que regulan la actividad archivística venezolana. Estas dos investigaciones si bien no son dedicadas exclusivamente al área universitaria, compilan información que es inherente a la gestión de las instituciones de educación superior.

Ana Tovar en el año 2007 publicó dentro de las Memorias del VII Congreso de Archivología del MERCOSUR realizado en Villa del Mar, Chile, una investigación denominada “Aproximación al estudio de las Tipologías y Series Documentales de la Universidad Central de Venezuela”, la cual se convirtió en el primer estudio de series documentales realizado formalmente en el país. De igual forma, esta investigadora publicó en el año 2010 en Brasil, en la Revista Punto de Acceso, una investigación titulada “El Sistema de Archivo y Gestión de Documentos de la Universidad Central de Venezuela. Una Propuesta”, en donde propone la consolidación de un Sistema de Archivo tanto en sus partes estructurales-funcionales como técnicas para esta universidad.

APLICACIÓN DE LA GESTIÓN DE DOCUMENTOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

La aplicación de la gestión de documentos en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela es un claro ejemplo del apoyo que han dado las autoridades de esta facultad al proyecto de consolidación de un Sistema de Gestión de Documentos y Archivos (SIGEDA), el cual ha tenido como meta la aplicación de muchas de las directrices y requisitos de las normas ISO de gestión de documentos. De igual forma es parte fundamental de este trabajo, el recurso humano con que cuenta el Departamento de Docu-

mentación, Información y Archivo (DEDIA) adscrito a la Coordinación Administrativa de esta facultad, el cual posee conocimientos en materia de normalización de la gestión de documentos, por lo que han desarrollado diversos productos mencionados en las normas ISO. Asimismo, ha sido fundamental la relación que ha tenido el DEDIA con la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela, lo que ha permitido la realización de diversos trabajos de grado que apoyan en sus temáticas, algunos elementos de configuración práctica del SIGEDA.

La aplicación de la gestión de documentos en la Facultad de Ciencias de la UCV se inició en el año 2001, cuando se consolidó el Departamento de Documentación, Información y Archivo (DEDIA), comenzando este trabajo con la elaboración de un diagnóstico de la situación de los archivos de la facultad, así como de la remodelación, adjudicación, adecuación y dotación de los espacios físicos para la centralización de los documentos de la facultad en locales acondicionados para la conservación documental. De igual manera se iniciaron procesos de organización de documentos y archivos vitales para la facultad, tales como el Archivo de Expedientes de Recursos Humanos y el Archivo Administrativo-Financiero. Progresivamente se fueron rescatando y centralizando los diferentes archivos de las dependencias más importantes de la facultad, como el Decanato, Consejo de Facultad, Coordinaciones de Investigación y Coordinación de Postgrado, la consolidación de un Centro de Documentación Académico-Administrativo el cual maneja colecciones de documentos no archivísticos. De igual forma, se fue colaborando en la organización de la documentación de los archivos de las distintas dependencias de la facultad, y en la capacitación del personal administrativo de las distintas dependencias.

A través del tiempo, se han realizado una serie de investigaciones teórico-prácticas, centradas en diferentes temas de aplicación en el SIGEDA. El primero de estos trabajos fue el presentado por el Br. Oliver Rengifo (2007), como Trabajo Especial de Grado ante la

Escuela de Bibliotecología y Archivología (EBA-UCV), denominado “Propuesta de lineamientos archivísticos para la organización, descripción, control y preservación de la sección de planos de la Oficina de Documentación, Información y Archivo de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela”. En esta investigación se expone la metodología que utiliza actualmente el SIGEDA para la organización y descripción de los planos de las edificaciones y de los proyectos de ingeniería y mantenimiento que se han desarrollado a lo largo de la historia de la facultad. El SIGEDA cuenta con grandes planeras para la conservación de su sección de planos, y en donde se encuentran instalados, parte de los planos que fueron descritos dentro de la investigación antes reseñada. El inventario realizado se puede consultar directamente en la página web del SIGEDA.

En el año 2010, los Brs. Manuel Romero y Mariángela Pérez, presentaron ante la EBA-UCV, el Trabajo Especial de Grado denominado “Metodología para la Identificación y Valoración de Series Documentales de la Gestión de Recursos Humanos de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela”. Esta investigación permitió la definición de una metodología para la identificación, denominación y valoración de las series documentales de la facultad, partiendo de una aplicación práctica a los documentos generados por los procesos de Gestión de Recursos Humanos.

Debido a la necesidad de definir y formalizar la aplicación de la gestión de documentos en la Facultad de Ciencias, el jefe del Departamento de Documentación, Información y Archivo, MSc. Arcángel Sánchez (2011), presentó ante el Centro de Estudios del Desarrollo el Trabajo de Grado de Maestría denominado “La Gestión de Documentos como Estrategia de Innovación Empresarial”. En esta investigación se toma como base las directrices y requisitos de las normas ISO de gestión de documentos, aplicando el esquema DIRS, expuesto en las partes anteriores de la presente investigación. Resalta la presentación de una serie de productos útiles para la gestión del SIGEDA: La elaboración del Análisis

Contextual; Evaluación del Sistema de Gestión de Documentos Actual; Evaluación de la plataforma y capacidades tecnológicas actuales de la Facultad de Ciencias; Evaluación del grado de satisfacción de los clientes/usuarios para con los componentes del actual Sistema de Gestión de Documentos; La definición de una política de gestión de documentos; La determinación de responsabilidades de los miembros de la comunidad universitaria en materia de gestión documental; La elaboración de parte del Análisis Funcional y Secuencial, estableciendo el Mapa de Procesos de la UCV, así como de una propuesta de metodología para levantar y simplificar los procesos y registrar los mismos a través de un Catálogo de Procesos; Definición de la Estructura Organizativa del Departamento de Documentación, Información y Archivo, así como de la estructura cooperativa del Sistema de Gestión de Documentos y Archivos de la Facultad de Ciencias; Elaboración de un Catálogo Automatizado Legal denominado Biblioteca Legal, de un Catálogo de Procesos y de un Catálogo de Documentos Normalizados, todos incluidos en la página web del SIGEDA; Elaboración del Manual de Imagen Corporativa el cual permite normalizar las tipologías documentales; Propuesta de esquema de metadatos de documentos electrónicos; Establecimiento de riesgos en materia de gestión de documentos; Propuesta de recursos (espacios físicos, mobiliario, equipos, tecnología, recursos humanos, etc.) requeridos para la consolidación del SIGEDA; Diseño de procesos, herramientas y lineamientos técnicos archivísticos para la gestión de documentos; Diseño de un plan de formación del recurso humano en materia de Gestión de Documentos, entre otros.

Por su parte, el Br. Maxim Lamarca (2011) inició las investigaciones en materia de elaboración de lineamientos archivísticos, presentando en la EBA-UCV el Trabajo Especial de Grado denominado "Propuesta de lineamientos archivísticos para la organización del Archivo Administrativo del Centro de Computación de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela". Esta investigación ha ayudado a determinar un modelo de trabajo para

los archivos de gestión y administrativos adscritos al SIGEDA.

En el año 2012, la Br. Jessica Peña presentó ante la EBA-UCV su Trabajo Especial de Grado denominado "Plan Estratégico de Marketing para el Sistema de Gestión de Documentos y Archivos (SIGEDA) perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela". La investigación se centró en diseñar un Plan Estratégico referido al marketing y difusión de las actividades realizadas en el SIGEDA, lo cual llevo a la definición de elementos de publicación de información en redes sociales, sitio web de la Coordinación Administrativa, así como de la elaboración de una serie de documentos de difusión de información y actividades.

Dada la importancia del establecimiento de lineamientos archivísticos para la gestión de documentos en la Facultad de Ciencias, y debido a la inexistencia de una metodología estandarizada para su presentación y/o elaboración, la Lic. Susana Carvallo (2013) coordinadora del Archivo Intermedio, presentó ante la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, su Trabajo de Especialización denominado "Propuesta de diseño de lineamientos técnico-archivísticos enmarcados en la aplicación de la norma ISO 15489 (2001) de gestión de documentos para la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela". Esta investigación permitió normalizar de forma definitiva la presentación de los lineamientos técnicos archivísticos generados por el Sistema de Gestión de Documentos y Archivos (SIGEDA), así como poner a disposición de los interesados estos importantes productos, a partir de la consolidación de un catálogo de lineamientos el cual puede consultarse en la página web del SIGEDA.

En el año 2014, las Brs. María Carolina Gámez y María Angélica Díaz, presentaron su Trabajo Especial de Grado ante la EBA-UCV, denominado "Propuesta de Lineamientos para la Preservación de los Documentos del Archivo General de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela". Esta investigación basada en la investigación de Susana Carvallo (2013) incluyó una excelente recopilación teórica del

tema de la conservación y preservación a partir de la búsqueda de fuentes documentales elaboradas en Latinoamérica, Norteamérica y Europa, así como se definieron y documentaron lineamientos técnicos en materia de conservación y preservación para archivos universitarios, los cuales son utilizados y seguidos en el SIGEDA.

En el año 2015 el Br. Guillermo Betancourt, elaboró su trabajo Especial de Grado presentado ante la EBA-UCV, denominado “Aplicación del informe técnico UNE -ISO/TR 26122 IN-2008 de análisis de procesos de trabajo para la gestión de documentos a la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela, con énfasis en el estudio secuencial en el Departamento de Documentación, Información y Archivo”. Esta interesante investigación se introduce en el campo de la gestión de procesos, proponiendo y aplicando una metodología para la elaboración de los Análisis Contextual, Funcional y Secuencial, utilizado en el SIGEDA a partir del seguimiento y aplicación de los elementos propuestos por el informe técnico ISO 26122.

El último trabajo de grado realizado ha sido el de Betsy Llamaza y Vicky Nieto en el 2017, quienes a partir de la propuesta de lineamientos de Susana Carvalho (2013) presentaron ante la EBA-UCV un “Manual de Lineamientos Técnicos Archivísticos para

la Identificación, Denominación, Valoración, Selección y Eliminación de Series Documentales”.

ALGUNOS PRODUCTOS DE LA APLICACIÓN DE LA GESTIÓN DE DOCUMENTOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UCV

Política de gestión de documentos de la Facultad de Ciencias

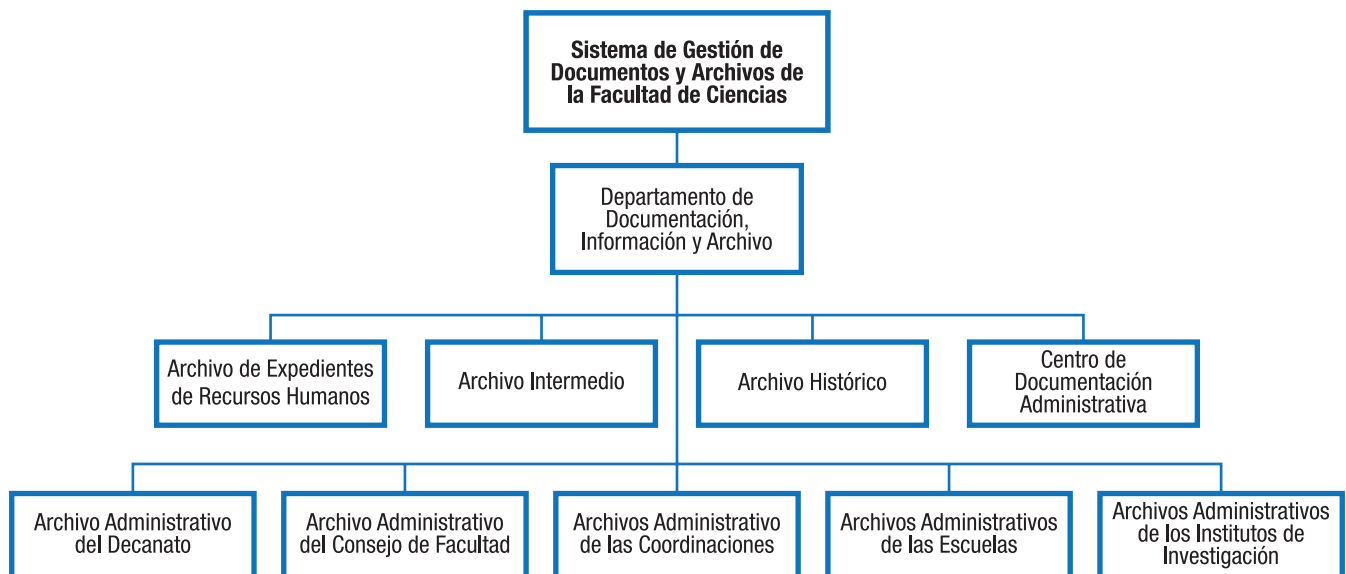
La política de gestión de documentos de la Facultad de Ciencias, se encuentra enmarcada en la política de archivo de la UCV, las cuales pueden encontrarse en el sitio web del SIGEDA http://www.ciens.ucv.ve/coordad/sigeda_elproyecto.html y hace referencia a un conjunto de directrices estratégicas a seguir por los diferentes responsables de la gestión de documentos en la facultad, a objeto de gestionar de forma adecuada los documentos.

Estructura cooperativa del sistema de gestión de documentos y archivos (SIGEDA)

La estructura del SIGEDA es cooperativa, ya que la misma está compuesta por todas las unidades archivísticas y de gestión de documentos de la facultad, las cuales colaboran de forma coordinada:

Figura N° 2:

Estructura cooperativa del SIGEDA



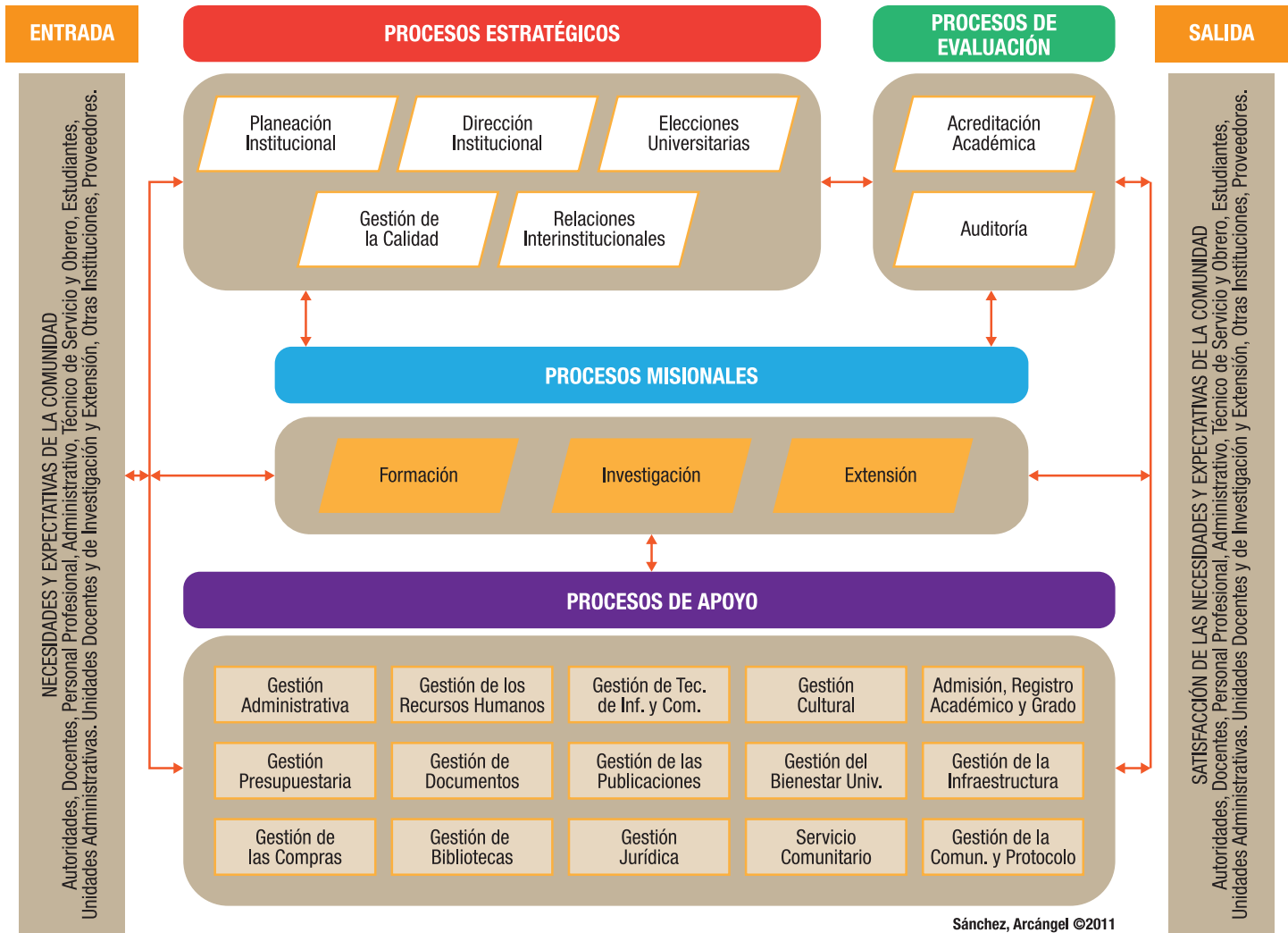
ANÁLISIS DE PROCESOS DE TRABAJO

No existe en la Facultad de Ciencias una unidad encargada de levantar, simplificar y documentar los procesos, por lo que el Departamento de Documen-

tación, Información y Archivo se planteó la idea de adelantar la realización de algunos productos de la gestión de procesos, siendo el más destacado el Mapa de Procesos de la UCV.

Figura N° 3:

Mapa de Procesos de la UCV. (Sánchez, 2011)



A partir de la realización de este mapa, el Departamento de Documentación, Información y Archivo, inició la construcción de un Radar de Procesos el cual estratifica y codifica los procesos en sub-procesos y estos en procedimientos y documentos generados, a partir de estos productos se elaboró un Cuadro de Clasificación Funcional o por Procesos, a la vez que han identificado, denominado y valorado las series documentales, elaborando las correspondientes Tablas de Retención Documental.

CONCLUSIONES

La gestión de documentos aplicada a Instituciones de Educación Superior trae excelentes beneficios, ya que de la organización y gestión adecuada de sus documentos se benefician docentes, empleados, estudiantes y proveedores. Establecer un Sistema de Gestión de Documentos y Archivos (SIGEDA) en o para una universidad utilizando los requisitos y directrices incluidas en las normas ISO de gestión de documentos permite que se modernicen estas

instituciones desde el punto de vista tecnológico, así como se levanten, simplifiquen y documenten sus procesos, se traten técnicamente los documentos, a la vez que se establezcan mecanismos para la mejora continua.

La investigación planteada buscó presentar un corto esbozo teórico sobre la gestión documental, así como reseñar, difundir y hacer visible algunas de las más importantes investigaciones y emprendimientos que se han realizado sobre el tratamiento archivístico y la gestión de documentos aplicados a Instituciones de Educación Superior en Colombia, Ecuador y Venezuela, las cuales son un gran aporte para aquellos profesionales y técnicos que deseen emprender proyectos de mejora de la situación archivística e informativa de las universidades donde laboran. Finalmente se presentó una exposición sobre las investigaciones académicas y actividades realizadas por la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela en la consolidación y gestión de su Sistema de Gestión de Documentos y Archivos (SIGEDA) y que son ejemplo de la aplicación de las normas ISO de gestión documental en una universidad venezolana.

REFERENCIAS

- AERNOR (2016). "UNE-ISO 15489-1: 2016. Información y documentación: Gestión de Documentos. Parte 1: Conceptos y principios". AENOR, Madrid.
- AERNOR (2016). "UNE-ISO 15489-2: 2006. Información y documentación: Gestión de Documentos. Parte 1: Conceptos y principios". AENOR, Madrid.
- AENOR (2011). "UNE-ISO 30300: 2011. Información y documentación: Sistemas de Gestión para los Documentos. Fundamentos y Vocabulario". AENOR, Madrid.
- AENOR (2011). "UNE-ISO 30301: 2011. Información y documentación: Sistemas de Gestión para los Documentos". Requisitos. M AENOR, Madrid.
- ALMANZA, OSCAR (S/F). "Cuadro de Clasificación Documental del Distrito: Cuadro único de clasificación". Archivo de Bogotá, Bogotá. <http://200.75.50.44/archivo/cronicasHistorias/TEXTOS%20EN%20PDF/CuadroClasificacion-DelDistrito.pdf> Consultado el 11-06-2009.
- BETANCOURT, GUILLERMO (2015). "Aplicación del informe técnico UNE -ISO/TR 26122 IN-2008 de análisis de procesos de trabajo para la gestión de documentos a la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela, con énfasis en el estudio secuencial en el Departamento de Documentación, Información y Archivo". <https://docs.google.com/a/proyectosarchicom.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=cHJveWVjdG9zYXJjaGljb20uY29tfHd3d3xneDozNTI3NDYwYmYwZTA0MjE1> Consultado el 07-04-2018.
- GÁMEZ, MARÍA CAROLINA Y DÍAZ, MARÍA ANGÉLICA (2014). "Propuesta de Lineamientos para la Preservación de los Documentos del Archivo General de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela". <https://docs.google.com/a/proyectosarchicom.com/viewer?a=v-&pid=sites&srcid=cHJveWVjdG9zYXJjaGljb20uY29tfHd3d3xneDozMmUwMWQ3OWY1OTJkZjhi> Consultado el 07-04-2018.
- ISO (2017). "Página Web de la International Organization for Standardization". ISO, Ginebra. <http://www.iso.org/iso/home.html> Consultado el 07-04-2018.
- LAMARCA, MAXIM (2011). "Propuesta de lineamientos archivísticos para la organización del Archivo Administrativo del Centro de Computación de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela. Trabajo Especial de Grado presentado ante la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela". <https://docs.google.com/a/proyectosarchicom.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=cHJveWVjdG9zYXJjaGljb20uY29tfHd3d3xneDozZWU3YzA5NjNjOGRkYTE1> Consultado el 07-04-2018.
- LLAMOZA, BETSY Y NIETO, VICKY (2017). "Manual de Lineamientos Técnicos Archivísticos para el Departamento de Documentación, Información y Archivo de la Facultad de Ciencias de la UCV". Trabajo Especial de Grado presentado ante la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela.
- MORALES DEL CASTILLO, JOSÉ MANUEL (2010). "La gestión de documentos: normativa". Granada: Universidad de Granada.
- NAVAS, ALBERTO; ZERPA, LUIS; SÁNCHEZ, ARCÁNGEL; TOVAR, ANA; BRACAMONTE, NEUSEBELIS; ROJAS, YULMA Y LUCENA, JOSÉ (2005). "I Taller de Políticas y Procedimientos de Archivo de la UCV". En: Boletín del Archivo Histórico de la Universidad Central de Venezuela. Secretaría. Dirección de Archivo. N° 10, Caracas. Pág. 137-140. <http://www.calameo.com/read/000091001ea9e7f847553> Consultado 07-04-2018
- NUÑEZ FERNÁNDEZ, EDUARDO. (2007). "Archivos y normas ISO". Editorial Trea Gijón.
- PEÑA, JESSICA (2012). "Plan Estratégico de Marketing para el Sistema de Gestión de Documentos y Archivos (SIGEDA) perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela". Trabajo Especial de Grado presentado ante la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela. <https://docs.google.com/a/proyectosarchicom.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=cHJveWVjdG9zYXJjaGljb20uY29tfHd3d3xneDozMDFiOTJjYmM2MmVhNTZh> Consultado el 07-04-2018.
- PÉREZ, MARIÁNGELA Y ROMERO, MANUEL (2010). "Metodología para la Identificación y Valoración de Series Documentales de la Gestión de Recursos Humanos de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela". Trabajo Especial de Grado presentado ante

- la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela. <https://docs.google.com/a/proyectosarchicom.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=cHJueWVjdG9zYXJjaGljb20uY29tfHd3d3xneDo5OTc3MmE3OWVYjc1NmI> Consultado el 07-04-2018.
- RENGIFO, OLIVER (2007). "Propuesta de lineamientos archivísticos para la organización, descripción, control y preservación de la sección de planos de la Oficina de Documentación, Información y Archivo de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela". Trabajo Especial de Grado presentado ante la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela. <https://docs.google.com/a/proyectosarchicom.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=cHJueWVjdG9zYXJjaGljb20uY29tfHd3d3xneDo0MTFfOTc2MTI5OWUy-OWM3> Consultado el 07-04-2018.
- RICYT / OEA / CYTED / COLCIENCIAS/OCYT (2001). "Normalización de Indicadores de Innovación Tecnológica en América Latina y el Caribe (MANUAL DE BOGOTÁ)". http://www.rieyt.org/manuales/doc_view/5-manual-de-bogota Consultado el 07-04-2018.
- RONDÓN DE RINCÓN, MARTHA CRISTINA y SÁNCHEZ GÓMEZ, ARCÁNGEL EDUARDO (2008). "Legislación archivística venezolana: una contribución para la consolidación de la gestión de archivos en Venezuela". Enlace: Revista Venezolana de Información, tecnología y conocimiento. Vol. 5, Nº 2. <http://eprints.rclis.org/12316/1/82350206.pdf> Consultado el 07-04-2018.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, ARCÁNGEL EDUARDO (2011). "La Gestión de Documentos como Estrategia de Innovación Empresarial. Caracas: Universidad Central de Venezuela". Trabajo de Grado de Maestría presentado ante el Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) de la Universidad Central de Venezuela. CENDES, Caracas. <https://docs.google.com/a/proyectosarchicom.com/viewer?a=v-&pid=sites&srcid=cHJueWVjdG9zYXJjaGljb20uY29tfHd3d3xneDo2Yml4YTcxZGUyODE5ZTU> Consultado el 07-04-2018.
- SÁNCHEZ, Arcángel y Rondón Martha (2015). "Curso de Educación Continua en Tratamiento Archivístico de Documentos y Gestión de Archivos Universitarios". Consejo de Educación Superior, Quito.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, ARCÁNGEL EDUARDO (2017). "Avances y perspectivas de la gestión documental en Venezuela. En: Tendencias sobre gestión documental en Iberoamérica". Red Internacional de Archivistas y Universidad de San Luis Potosí, México.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, ARCÁNGEL EDUARDO Y JARAMILLO PAREDES, ANDRÉS (2016). "Herramientas al servicio del archivo: Propuesta de directrices para el funcionamiento de los Archivos Universitarios del Sistema de Educación Superior". Memorias del Primer Encuentro de Archivos Universitarios del Ecuador. Consejo de Educación Superior, Quito. http://www.proyectosarchicom.com/directrices_arcangel_RAUEC.pdf?attredirects=0&d=1 Consultado el 07-04-2018.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, ARCÁNGEL EDUARDO (2016). "Desarrollo y prospectiva de la oferta académica de carreras de grado y postgrado referidas a la Archivología y Gestión Documental". Memorias del Primer Encuentro de Archivos Universitarios del Ecuador. Consejo de Educación Superior, Quito. http://www.proyectosarchicom.com/ofertas%20carreras%20ecuador_arcangel_RAUEC.pdf?attredirects=0&d=1 Consultado el 07-04-2018.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, ARCÁNGEL EDUARDO (2016). "Herramientas al servicio del archivo: Propuesta de indicadores de evaluación". Memorias del Primer Encuentro de Archivos Universitarios del Ecuador. Consejo de Educación Superior, Quito. http://www.proyectosarchicom.com/Indicadores_arcangel_RAUEC.pdf?attredirects=0&d=1 Consultado el 07-04-2018.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, ARCÁNGEL EDUARDO (2014). "La Gestión de Documentos como Estrategia de Innovación Empresarial". Enlace: Revista Venezolana de Información, tecnología y conocimiento. Nº 2, Mayo-Agosto. <http://produccioncientificaluz.org/index.php/enlace/article/download/18873/18845> Consultado el 07-04-2018.
- SÁNCHEZ, ARCÁNGEL Y TOVAR, ANA (2005). "Diagnóstico Técnico de los Archivos de la Universidad Central de Venezuela". En: Boletín del Archivo Histórico de la Universidad Central de Venezuela. Secretaría. Dirección de Archivo. Nº 10, Caracas. Pág. 107-136. <http://www.calameo.com/read/000091001f43f6ca1fef8> Consultado el 07-04-2018.
- SIGEDA-FACULTAD DE CIENCIAS UCV (2017). "Sitio Web del SIGEDA". <http://www.ciens.ucv.ve/coordad/sigeda.html> Consultado el 07-04-2018.
- TOVAR, ANA (2010). "El Sistema de Archivos y Gestión de Documentos de la Universidad Central de Venezuela". Una Propuesta. En: Revista Ponto de Acceso Vol. 4, Nº 3. <https://portalseer.ufba.br/index.php/revistaici/article/viewFile/4628/3566> Consultado el 07-04-2018.
- TOVAR, ANA Y GONZÁLEZ, NATALIA (2015). "Principales normas que regulan el desarrollo archivístico en el ordenamiento jurídico venezolano". En: Revista Ciencias de la Documentación, Volumen 1, Nº 1, Enero-Marzo. <http://www.cienciasdeladocumentacion.cl/gallery/4%20v1%20n1%202015%20rev%20cs%20doc.pdf> Consultado el 07-04-2018.
- TRIGUERO, ELENA (2010). "Tema 7: La gestión de documentos: Norma ISO 15489". <http://ciclistanocturna.blogspot.com/2010/05/tema-7-la-gestion-de-documentos-norma.html> Consultado el 07-04-2018.

Síndrome de Burnout y el fracaso en tiempos de crisis: Plan de mejora para el profesional de la información

**Wilka Castillo, Jorge González,
Evelyn Guerrero**
Universidad Central de Venezuela. wilkaa@
gmail.com, jorgeluisgonzalez@gmail.com,
evelynguerrero131@gmail.com

RESUMEN

Se estudia el Síndrome de Burnout, de agotamiento, o de “perder ilusión por el trabajo”, en el profesional de la información. El análisis se contextualizó en el perfil profesional de la información (bibliotecólogos y archivólogos), que laboran en las unidades de información de los Centros Locales y Unidades de Apoyo de la zona metropolitana de Caracas, de la Universidad Nacional Abierta (UNA-Venezuela). Se profundiza en los motivos que lleva este síndrome al sentimiento de fracaso, así como las diversas formas en que estos ven y afrontan la crisis económica y laboral que actualmente sufre el país. Partiendo de las experiencias del grupo de profesionales de la información (bibliotecólogos y archivólogos) seleccionados, se procede a través de la investigación descriptiva y de campo, a determinar manifestaciones del síndrome, así como los motivos que conducen a la sensación de fracaso profesional, también traducido como estancamiento laboral. Se plantea brindar alternativas y soluciones, apalancándonos en la matriz DOFA, para la superación del agotamiento y del fracaso en el ámbito de éste profesional en Venezuela. En este sentido, se busca contextualizar la realidad laboral, económica y política del país para conocer el entorno que favorece o desmejora las condiciones del profesional de la información, considerando también, alternativas de superación y crecimiento en el área.

Palabras clave: Profesional de la Información; Síndrome De Burnout; Agotamiento Laboral; Fracaso; Comportamiento Organizacional; Crisis Económica.

BURNOUT SYNDROME AND FAILURE IN CRISIS TIMES: IMPROVEMENT PLAN FOR THE INFORMATION PROFESSIONAL

ABSTRACT

Burnout Syndrome, exhaustion, or "losing hope for work" is studied in the information professional. The analysis was contextualized in the professional profile of the information (librarians and archivists), who work in the information units of the Local Centers and Support Units of the Caracas metropolitan area, of the National Open University (UNA-Venezuela). The reasons for this syndrome are deepened by the feeling of failure, as well as the different ways in which they see and face the economic and labor crisis that currently suffers the country. Based on the experiences of the selected group of information pro-

professionals (librarians and archivists), descriptive and field research is carried out to determine the manifestations of the syndrome, as well as the motives that lead to the feeling of professional failure, as well Translated as labor stagnation. It is proposed to offer alternatives and solutions, leverage in the DOFA matrix, to overcome the exhaustion and failure in the field of this professional in Venezuela. In this sense, we seek to contextualize the labor, economic and political reality of the country to know the environment that favors or demeans the conditions of the professional of the information, considering also, alternatives of improvement and growth in the area.

Key words: Professional Information; Burnout Syndrome; Labor Exhaustion; Failure; Organizational Behavior; Economic Crisis.

INTRODUCCIÓN

El venezolano de hoy día se ve inmerso en una situación de difícil manejo ya que vive una realidad social, económica y política que son ejemplo y aprendizaje para muchos otros países. Ante todo el estrés que vive como ciudadano, se suma el estrés laboral que pueda enfrentar en sus labores diarias. No obstante, es fundamental contar con espacios de dispersión entre tanta mezcla de emociones para liberar tensiones que han sido ocasionadas por agentes internos y externos al lugar de trabajo. Además, de que las organizaciones ante esta situación, deben sentirse en la necesidad u obligación de generar actividades del agrado del personal que integren su vida afectiva y laboral para una mayor identidad y un estado emocional más estable.

SÍNDROME DE BURNOUT Y EL FRACASO EN TIEMPOS DE CRISIS

Las sociedades y las personas, hoy en día, viven muchos cambios en su entorno que impactan su vida propia y que nos arrastra en un mundo que avanza muy aceleradamente y que rige el patrón de la humanidad actual. Sin embargo, el caso de los venezolanos evidencia una inestabilidad demarcada en sus aspectos básicos para la supervivencia. Y a pesar, de que Venezuela es un país con importantes y abundantes riquezas está pasando por una crisis económica, política y social que ha afectado a todos sus ciudadanos.

Ante toda esta problemática, el venezolano con menor poder adquisitivo, ha sido el mayor afectado, y el que aún paga literalmente, las consecuencias de las desatinadas políticas que el gobierno sigue implantando y controlando, generando en la población un nivel de estrés jamás observado, pues para enfrentar la inflación y la escasez de alimentos, productos básicos, medicinas, repuestos para transporte (públicos y privados), entre otros, se consume mucho tiempo, energía y recursos, que impactan la vida personal, en pareja y familiar, en tanto que, se consume menos (alimentos, medicinas, ropa, calzado, etc.) se busca producir más, consiguiendo otros empleos y vendiendo patrimonio (tecnología, carros, entre otros) se usan otros medios de transporte, en el que se expone la vida ante la inseguridad generada por la misma dinámica de la crisis; se disminuye en lo posible, momentos de ocio que generen gastos, propiciando un estado emocional anémico en cuanto a lo fisiológico y espiritual; a la población joven se le ven afectados sus planes de progreso e independencia, y emigran, disminuyendo aún más el aparato productivo y social del país; se establecen jerarquías o prioridades, dejando de un lado la inversión en la educación, debilitando el motor fundamental del desarrollo de una sociedad, aunado a que las instituciones, específicamente las públicas, no cuentan con el presupuesto que les permita tomar decisiones para enfrentar la dinámica nacional, entre otros aspectos.

Y este es el caso de la Universidad Nacional Abierta (UNA)¹ que fue concebida como una respuesta innovadora para democratizar el acceso a la educación universitaria (UNA, 1977), y forma profesionales mediante un sistema de educación a distancia, siendo alternativa educativa para la población estudiantil que por diversas razones no puede acceder al sistema educativo convencional, entre ellas: ubicación geográfica, limitaciones físicas, compromisos laborales, entre otros. En dicha institución pública, labora una amplia gama de profesionales de la información en sus distintas sedes a nivel nacional y la cual fue tomada como muestra para esta investigación.

Los profesionales de la información pueden ser víctimas del agotamiento o estrés² laboral³ debido a la situación descrita anteriormente que está viviendo Venezuela; desmejorando vertiginosa y consecuentemente la calidad de vida de los individuos, desde cualquier enfoque que se desee estudiar.

Ahora bien, este estrés laboral se ve reflejado en su comportamiento, actitud, ánimo y emociones manifestando un estado de agotamiento emocional, físico y mental, mejor conocido como Síndrome de Burnout, y que además desemboca en un sentimiento de fracaso, pues el trabajador, tiende a sentir que su trabajo no es valorado y que su rol en la organización no es tomado en cuenta. Este síndrome, según Martínez (2010:3) es una respuesta al estrés crónico en el trabajo (a largo plazo y acumulativo), con consecuencias negativas a nivel individual y organizacional, y que tiene peculiaridades muy específicas en áreas muy determinadas del trabajo.

Es decir, el Síndrome de Burnout también llamado “síndrome de desgaste ocupacional o profesional”, es un padecimiento que se produce como respuesta a presiones prolongadas que una persona sufre ante presiones estresantes, emocionales e interpersonales relacionadas con el trabajo” (Forbes, 2011: 1). No obstante ante la sociedad, esta persona, en la comprensión del lenguaje coloquial, se le dice que tiene fatiga o cansancio, y no se dimensiona el verdadero problema que presenta. Además, que este síndrome no se mejora con solo unos días de descanso, sino que envuelve una serie de “padecimientos psicológicos, físico y social y también en relación con la empresa, lo que le da su connotación de síndrome” (Furber, 2011: 1).

Y aunque el nuevo rumbo del país impone un denominador común en todo el sistema: la crisis; hay aspectos que pueden conducirse hacia un proceso paulatino de transformación, siempre y cuando se tomen decisiones y herramientas atinadas, que ayuden a disminuir el estrés y el estado anémico emocional de los venezolanos, ya que puede existir: descontento laboral, que no le gusten sus labores específicas, el ambiente laboral es poco amigable, la monotonía o los bajos sueldos, entre otros, y sumado a esto, el

profesional vive una situación externa y personal con problemáticas alimenticias incluidas que generan un desinterés y desanimo por su trabajo ocasionando hasta falta de compromiso y preocupación por la labor que realiza en la institución; y sintiendo que ha llegado al límite de un fracaso laboral.

Sin embargo, a pesar de la diversidad de profesionales vulnerables que pueden manifestar el Síndrome de Burnout, tal como: trabajadores con clientes, trabajadores de la salud, trabajadores sociales, voluntarios, vendedores, maestros, entre otros, el profesional venezolano de la información⁴ no queda exento de ello ante la crisis que vive el país; en vista que cumple labores muy importantes para la nueva sociedad del conocimiento por ser apoyo del crecimiento educativo, informativo – documental. Es un informador social de carácter digital; con conocimientos integrales y al servicio de la docencia y la investigación; tal como indica López Yepes (2007, 273), es un instrumento de educación social y de preservación y difusión del patrimonio documental. Además, este profesional cada día se enfrenta a nuevos retos competitivos llenos de trabajo y aprendizaje personal a través de los diversos recursos.

Por otro lado, a continuación observaremos un cuadro comparativo de distintos estudios de especialistas, donde enfocan la influencia del Síndrome de Burnout en las diversas profesiones. En dicho cuadro, los bibliotecarios, reflejan de 12 a 40% de influencia de este síndrome; notando que debido a la integración de labores que cumple el profesional de la información existe un riesgo de padecerlo debido a las labores profesionales que cumple, aunado esto el venezolano tiene un valor agregado social.

Tabla 1

Influencia del Síndrome de Burnout en las diversas profesiones

Estudios	Profesiones	Burnout
Kyriacou (1980)	Profesores	25%
Pines, Arason y Kafry (1981)	Diversas profesiones	45%

Maslach y Jackson (1982)	Enfermeros/as	20-35%
Henderson (1984)	Médicos/as	30-40%
Smith, Birch y Marchant (1984)	Bibliotecarios	12-40%
Rosse, Jonson y Crow (1991)	Policías y personal sanitario	20%
García Izquierdo (1991)	Enfermeros/as	17%
Price y Spence (1994)	Policías y personal sanitario	20%
Deckard, Meterko y Field (1994)	Médicos/as	50%

Fuente: Guía sobre síndrome de quemado (Burnout), 2006: 16.

Dentro de este contexto, la productividad y el manejo del capital humano en las organizaciones, se convierten en elementos clave de sobrevivencia, por tanto, la coordinación, dirección, motivación y satisfacción del personal son aspectos cada vez más importantes del proceso administrativo. Entre ellos, la satisfacción del trabajador ocupa un lugar preferente, ya que, la percepción positiva o negativa de los trabajadores que mantienen con respecto a su trabajo influye en la rotación de personal, ausentismo, aparición de conflictos, y en otras áreas esenciales de la organización (Quintero, Africano y Faria, 2008: 34).

MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

En cuanto al método que se utilizó para determinar el síndrome y sus causas, se realizó un estudio de nivel descriptivo, bajo la modalidad de campo, ya que se estudian las variables del Síndrome de Burnout, asimismo, el sentido del fracaso, en torno a las problemáticas socioeconómicas y políticas que afectan el país, que caracterizando su desenvolvimiento en la realidad, mediante la obtención de datos de fuentes primarias. Se puede afirmar que es una investigación de campo porque el estudio se realizará directamente a los Profesionales de la Información (PI), que laboran en la zona metropolitana en diferentes núcleos de la Universidad Nacional Abierta.

Partiendo de las características del estudio y de su delimitación, la población total de profesionales de la

información que laboran en los 52 centros o unidades de recursos para el aprendizaje y la información de la Universidad Nacional Abierta, es de 176, que por sus características evidencian la necesidad de ser estudiados. Para la investigación se tomó una muestra intencional y representativa de 30 profesionales que laboran en los centros de recursos para el aprendizaje y la información de la UNA en el área metropolitana, que involucran la Sede Central, el Centro Local Metropolitano, y las Unidades de Apoyo, Vargas, San Antonio de los Altos, Valles del Tuy y Caucagua.

Como instrumentos para la recolección de datos se adaptó la escala de estimación de Jones (1980), The Staff Burnout Scale For Health Professionals (SBS-HP⁵) que permitió establecer el nivel de agotamiento laboral que tienen los profesionales de la información de la institución, según las variables estimadas: insatisfacción laboral, tensión psicológica; enfermedad y tensión; y falta de relaciones interpersonales. Dicha escala, constó de treinta (30) preguntas con cuatro (4) opciones de respuestas, Siempre (4), Casi siempre (3), A veces (2), Nunca (1), la aplicación de la misma fue individualmente y en el área de trabajo de los profesionales.

Para medir las causas del agotamiento y sentimiento de fracaso, se elaboró una encuesta, para una entrevista semi-estructurada, donde se plantearon diez (10) preguntas cerradas, bajo las variables Si, No, Tal vez que dieron origen a otras adicionales, que justifican la investigación. (Anexo B)

ANÁLISIS DE RESULTADOS

El análisis de los resultados como proceso, implica el manejo de los datos obtenidos y contenidos en cuadros y gráficos, una vez dispuestos se inicia su comprensión teniendo como referente el marco teórico sobre el cual se construye la investigación: Síndrome de Burnout y sentido de fracaso en los profesionales de la información de la Universidad Nacional Abierta, zona metropolitana.

Se procedió en un primer momento, a ordenar los datos en tablas de frecuencias de respuestas, en función de cada uno de los indicadores y las alter-

nativas contenidas en el primer instrumento (EEALPI Anexo A), para luego ser procesados y graficados estadísticamente, con la finalidad de poder emitir un diagnóstico en cuanto a la situación estudiada, y que afecta el desarrollo de las labores en los profesionales de la información de dicha institución.

Insatisfacción o tensión laboral:

Correspondiente al indicador de Insatisfacción laboral, revela que el 55% del personal técnico manifiesta sentirse insatisfecho con el trabajo que realiza, mientras que el 19%, nunca se ha mostrado emocionalmente exhausto en el ejercicio de sus funciones.

Falta de relaciones interpersonales:

El instrumento arrojó que el 61% de los profesionales, se encuentra bajo una tensión psicológica en cuanto a su desarrollo interpersonal con el resto de los trabajadores.

Enfermedad y tensión entre los trabajadores y sus relaciones interpersonales:

El 63% manifiesta sentir que hay momentos en que hay tensión entre los trabajadores y sus relaciones interpersonales, sin embargo, el 16% manifiesta sentir que el nivel de intercambio es adecuado.

Por otra parte, arroja que los trabajadores manifiestan enfermedad y estrés casi siempre con un 31%, mientras un 17% no ha presentado enfermedades recurrentes.

Bajo el mismo procedimiento de organización de datos en tablas de frecuencias de respuestas, y en función de cada una de las posibles causas, y las alternativas contenidas en el cuestionario de entrevista semi-estructurada, determinando el origen que denota el agotamiento y el sentimiento de fracaso de estos profesionales de la información en la institución educativa pionera de la educación a distancia.

El 100% de los PI, consideran que la causa del estrés y la fatiga es dada por los problemas económicos, así como la inestabilidad política. Manifiestan que pensar en la situación de crisis multisistémica,

los agota solo con la información que circula.

Las afectaciones de salud, por la variación que puede generarse, podrían ser causadas en estos trabajadores, en un 46%, debido a un problema de salud pública, estos plantean que han sido expuestos a virus que se generan por la falta de aseo en espacios y áreas comunes, asimismo por la escasez de productos de higiene personal, pues esto conlleva a enfermedades de la piel. El 47%, declaran que sus patologías no tienen que ver con problemas de salud pública, sin embargo, manifiestan que la ausencia de medicamentos han empeorado sus afectaciones.

Los trabajadores plantearon en un 43% que en un momento histórico definido (2007-2012), existían conflictos políticos en los espacios laborales, pues cada quien manifestaba su tendencia política, limitándose a aceptar la opinión del otro. Sin embargo, el 44% plantea que aún existen y se agudizan los enfrentamientos políticos, no solo en el área donde laboran los profesionales de la información, sino en toda la institución, generando confrontaciones y abuso de poder

Hay acuerdo del 100%, en torno a que se les dificulta trabajar sin recursos materiales y financieros, debido a la deficiente asignación presupuestaria que asigna el Estado a las universidades públicas.

El 97%, plantea que en definitiva, la asignación presupuestaria ha desmejorado su nivel de confort en el espacio laboral, pues no ha actualización de equipos tecnológicos, mobiliario, así como la actualización de tablas salariales y primas, etc. Sin embargo, el 3% propone que está en manos de los trabajadores colaborar con el bienestar de cada uno, así como la mejora de los espacios comunes.

Los profesionales que laboran en las unidades de servicios bibliotecarios y de archivo, plantean que es probable, en un 43%, que haya desinterés laboral, por las problemáticas alimenticias y otras que afectan tanto al país como a quienes hacen vida en la institución. El 30%, le aúna el desinterés a la falta de compromiso y disgusto por la labor que realizan en la institución. Mientras que el 27%, manifiesta su desinterés abiertamente, pues para ellos el pago de sueldos

y salarios no se corresponden con su desempeño.

El profesional de la información, en un 47% no está a gusto con las tareas que realiza, se muestran en desacuerdo con la falta de inversión en los espacios de servicios bibliotecarios y de archivo. El 36% manifiesta sentir placer por su trabajo, y ven la situación actual como un episodio transitorio, tanto para las instituciones educativas, como para las unidades donde prestan servicio de información.

Los trabajadores plantean que como no existen actualmente, los recursos ni financieros ni materiales, prefieren no proponer ninguna actividad que les exija más de lo que el Estado está dispuesto a pagarle. Sin embargo, el 40% se siente complacido con sus funciones y rol en la institución, por lo que está a la vanguardia de productos y servicios que no generen gastos a las unidades.

El 43% considera que los servicios y unidades de información siempre aportará con la educación y el desarrollo del país, en cuanto a que el procesamiento, resguardo y generación de productos y servicios informativos es lo que demanda la sociedad actual. Sin embargo, el 37%, ve inconsistente la plataforma educativa, así como la necesidad del Estado por prescindir de todo elemento que vaya en torno del desarrollo educativo e investigativo.

El 57% se visualiza y ubica rápidamente en la estructura de la institución. Plantea que desde su función contribuye con la mejora de los servicios de información, y propone proyectos innovadores para proyectar las unidades. El 37%, expone que su unidad no genera aportes a la institución.

PLAN DE MEJORAMIENTO PARA LOS PROFESIONALES DE LA INFORMACIÓN EN LA UNA

Para el diseño de un plan de mejora se emplea la matriz DOFA en 3 etapas para poder llegar a las recomendaciones necesarias que permitan mejorar la situación laboral de los profesionales de la Información.

DEBILIDADES

- Inconformidad laboral con el personal por no estar

cómodo con las labores que realizan.

- Poco sentido de identidad con la institución.
- Inconformidad con la remuneración recibida como profesionales.
- Escasos recursos para el buen funcionamiento laboral.
- Situación de estrés laboral por afectación del entorno económico y político del país.
- Relaciones interpersonales tensas.
- Inconformidad ante labores realizadas.
- Crisis presupuestaria para cubrir necesidades laborales.
- Rechazo al cambio.

FORTALEZAS

- División del trabajo bien distribuido y organizado.
- Departamentalización de las funciones de los especialistas.
- Incentivo para el mejoramiento profesional.
- Sistematización de los procesos laborales.
- Presupuesto anual para la institución.
- Flexibilidad en la jornada laboral en caso de necesidades.
- Se cuenta con una red de apoyo del sistema nacional de bibliotecas y archivos de la UNA.
- Seguimiento y evaluación de los procesos administrativos.
- Fomento de la participación y el trabajo en equipo para la resolución de conflictos y para aportar nuevas ideas.

OPORTUNIDADES

- Situación social, económica y política que afecta a los venezolanos, por lo cual se pueden generar actividades recreativas y de auto ayuda por parte del personal que incentiven a la recuperación de la tranquilidad.
- Crecimiento del mercado tecnológico y digital para actividades logísticas y estratégicas.
- Encuentro nacionales de Bibliotecólogos y Archivólogos que generan nuevas ideas y formas de afrontar las frustraciones presentes en los profesionales.

- Cooperación internacional con otras bibliotecas y asociaciones afines.
- Respaldo laboral avalado por las leyes nacionales e internacionales en el ámbito laboral y de procesos.

AMENAZAS

- Inestabilidad económica, política y social del país.
- Recortes presupuestarios.
- Hiperinflación del país, ubicada en un 1600%, de acuerdo a datos publicados por El Nacional 12 de abril de 2016.
- Salarios que no superan los niveles inflacionarios del país.
- Escasez de materiales en papelería e implementos para las bibliotecas.
- Fuga de cerebros, mano de obra calificada en Bibliotecología y Archivología.

Selección de estrategias

Estrategia FO: Usar las fortalezas para aprovechar las oportunidades.

1.-Generar espacios y momentos para la catarsis y la implementación de actividades lúdicas, de relajación y recreación para contar con un mejor clima laboral y una actitud más positiva u optimista por parte de los profesionales.

Justificación: al implementarse este tipo de estrategia, generará mayor cohesión entre los profesionales que laboran, rompiendo con las tensiones y creando un clima laboral más agradable entre los compañeros, además que permitiría minimizar el impacto psicológico que genera el clima de crisis del país. Es importante contactar expertos en el área de la psicología para este tipo de actividades y que sea alguien ajeno a la institución quien lo guíe.

2.-Conocer fortalezas y capacidades del personal por medio de instrumentos que luego sean aprovechados para usarse en la organización.

Justificación: con un estudio del perfil profesional de quienes laboran, conociendo sus competencias, conocimientos y capacidades se podrán utilizar mejor para apoyar en proyectos, departa-

mentos y la aplicación de talleres de formación interna impartida por estos mismos bibliotecólogos y archivólogos para sus colegas.

Estrategia DO: Vencer debilidades aprovechando oportunidades.

1.-Implementar herramientas de gestión para evaluar las variables socioeconómicas que afectan las unidades de información de la UNA, que a su vez sean realizadas involucrando de forma coherente y eficientemente a todo el personal y el equipo directivo.

Justificación: al sumar nuevos integrantes al equipo de trabajo le permitirá a la organización incrementar su capital intelectual y fundamentalmente experimentar cambios, ya que se sumarán nuevos conocimientos y talentos a la organización. Además que al generar la participación de quienes ya laboran, creará un clima laboral más democrático que genera nuevas ideas ante las propuestas para encontrar otras alternativas de mejora.

2.-Fomentar espacios de capacitación y formación permanente en el área laboral y en programación neurolingüística.

Justificación: con espacios para la formación de los profesionales les permitirá tener otra visión de lo que hacen y mejorar sus prácticas laborales, a su vez con la programación neurolingüística se le darán herramientas que mejoren su actitud ante la vida y su profesión, les brindará crecimiento personal de ayuda interior.

Estrategias FA: usar las fortalezas para evitar las amenazas.

1.-Aprovechar el capital intelectual del personal de bibliotecas de la UNA para diseñar servicios a través de los cuales se pueda impulsar la autogestión por medio de ellos y aumentar sus capacidades económicas para no depender exclusivamente del financiamiento gubernamental.

Justificación: en las bibliotecas y archivos de la UNA se cuenta con personal profesional capacitado, que pueden generar académicamente formas

de autogestión que compense un poco el déficit presupuestario, generando otros ingresos por medio de talleres en línea y presenciales, incluso a través de otros mecanismos de convivencia y postulaciones de proyectos con el financiamiento de patrocinadores.

2.-Generar acuerdos de cooperación internacional para fortalecer estrategias de servicios y metodológicas en las actividades laborales, encausándolas a la innovación.

Justificación: abriendo espacios al diálogo internacional y nacional puede incluir nuevas formas de pensamiento e innovación para poner en práctica en la UNA y fortalecer los servicios existentes.

3.-Fomentar la creación de proyectos para conseguir financiamiento nacional e internacional, además para dar a conocer los avances y logros desde la investigación de los profesionales de la bibliotecología y la archivología.

Justificación: con la implementación de la investigación generará nuevo conocimiento en el área, gratificaciones profesionales y avances en el crecimiento profesional. Además que con la realización de proyectos será más sencilla la captación de capital inversionista que pueda solventar un poco el déficit presupuestario.

Estrategias DA: Reducir al mínimo las debilidades y evitar amenazas.

1.- Implementar herramientas de gestión para evaluar las variables socioeconómicas que afectan las unidades de información de la UNA y a su vez que permitan involucrar coherente y eficientemente a todo el personal y el equipo directivo.

Justificación: al sumar esfuerzos se logra la sinergia del equipo en función de los objetivos planteados con base a la realidad socioeconómica que logren obtener. El trabajo en equipo se verá beneficiado y la búsqueda de soluciones ante los problemas presentes.

2.- Sistematizar estrategias de formación y autoayuda que permita la maximización del rendimiento en función de lograr las metas establecidas con un

personal satisfecho con su trabajo.

Justificación: contar con espacios y métodos para generar catarsis por parte del personal va a permitir liberar tensiones que han sido ocasionadas por agentes internos y externos al lugar de trabajo. Actividades del agrado del personal que integren su vida afectiva y laboral para una mayor identidad y un estado emocional más estable, orientado por un profesional de la psicología. Los objetivos, indicadores, actas y acciones se encuentran en el Anexo A.

CONCLUSIONES

Para el profesional de la información, así como para el resto de las personas que hacen vida en Venezuela en estos momentos de crisis (económica, política, social, educativa, entre otros), es difícil afrontar y desempeñar una labor administrativa o educativa, cuyos efectos sean positivos y rindan como se presume en un primer momento. Entre las recomendaciones que se plantean, están las de trabajar en equipo, intentar hallar mecanismos de autogestión y auto-sustentación, haciendo uso de estrategias organizativas, que solventen carencias de recursos para el desarrollo básico y logístico de las funciones que se ejercen en las instituciones; asimismo, para subsanar los embates alimenticios, que son los que permitirán, el bienestar físico, y que será reflejo de nuestro desempeño personal y laboral.

REFERENCIAS

- COMÍN E., DE LA FUENTE I., GRACIA, A. *El estrés y el riesgo para la salud*. Madrid: MAZ.: <http://www.uma.es/publicadores/prevencion/wwwuma/estres.pdf>. Consultado:15/06/2016.
- COMISIÓN EJECUTIVA CONFEDERAL UGT (Ed.) (2006). "Guía sobre el síndrome de quemado (Burnout)". *Da Vinci*. Madrid.
- FORBES R. (2011). *El síndrome de Burnout: síntomas, causas y medidas de atención en la empresa*. CEGESTI: Éxito empresarial (160). Costa Rica.
- INSTITUTO DEL FRACASO (2004). "El libro del fracaso". FEMSA y POSIBLE. México.
- JONES J. W. (1980). "The staff burnout scale for health professionals" SBSHP. London House. Illinois.
- LÓPEZ YEPES J. (2007). *El nuevo profesional de la infor-*

mación, del conocimiento y de la comunicación. *El bibliotecario universitario. Anales de la comunicación* 10. Madrid.

MARTÍNEZ A. (2010). *El síndrome de Burnout. Evolución conceptual y estado actual de la cuestión. Vivat academia* (112). Madrid.

QUINTERO N., AFRICANO N., Y FARÍA E., (2008). "Clima organizacional y desempeño laboral del personal: Empresa Vigilantes Asociados – Costa Oriental del Lago". *INCOM-UAB*, 3 (9). Zulia.

RONDÓN M. C. (2011). "Lineamientos para la integración de la alfabetización informacional en sistemas de educación a distancia". *Trabajo de Postgrado, Universidad Central de Venezuela*. Caracas.

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA (1977). "Proyecto de creación de la Universidad Nacional Abierta". UNA. Caracas.

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA (1996). "Reglamento de la Universidad Nacional Abierta". UNA. Caracas.

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA (2005). "Plan estratégico de la UNA: Presente y futuro desde un punto de vista colectivo". UNA. Caracas.

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA (1999). "Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Centros Regionales y Locales". UNA. Caracas.

NOTAS

1. "La Universidad Nacional Abierta (UNA) se instaura en 1977, presentándose como la única institución oficial experimental de educación universitaria de alcance nacional, para impartir educación abierta y a distancia en Venezuela" (Reglamento UNA, 1996).
2. "El estrés es un fenómeno muy frecuente en el mundo laboral, con graves consecuencias para la salud de la persona que lo padece" (Comín, et al., s/f. p.4).
3. "El estrés laboral aparece cuando este equilibrio falla y la persona no tiene capacidad para superarla" (ídem)
4. "Conjunto de profesionales que son sujetos emisores del proceso informativo – documental" (López Yepes, 2007, 268)
5. Escala de estimación para medir agotamiento laboral para los profesionales de la salud (EEALPS).

ANEXO A

Escala de estimación para medir agotamiento laboral

Dirigida a profesionales de la información de la Universidad Nacional Abierta, zona Metropolitana
Señale con una equis (x) el grado de acuerdo

o desacuerdo con la frase puntuando el número correspondiente de la escala:

Siempre (4), Casi siempre (3), A veces (2), Nunca (1)

Ítems

1. Durante mi trabajo me encuentro fatigado.
2. Últimamente he faltado al trabajo por tener un constipado, gripe, fiebre u otros problemas de salud.
3. En alguna ocasión he perdido la calma y me he puesto furioso en el trabajo.
4. Todos mis hábitos laborales son buenos y deseables.
5. En ocasiones tengo dolores de cabeza durante mi trabajo.
6. Con frecuencia me encuentro a gusto relajándome con una copa después del trabajo.
7. Nunca murmuro sobre otros en el trabajo.
8. Creo que las dificultades del país han influido en mi trabajo.
9. Nunca llego tarde al trabajo.
10. Con frecuencia tengo el deseo de tomar algún medicamento para tranquilizarme mientras trabajo.
11. He perdido el interés por mis actividades y tengo tendencia al trabajo mecánico
12. En ocasiones, en el trabajo pienso cosas que no me gustaría que supieran otras personas.
13. Con frecuencia, me encuentro desanimado y pienso en dejar mi trabajo.
14. Me pongo furioso e irritado con mis compañeros de trabajo con frecuencia.
15. Algunas veces me enfado en el trabajo.
16. Tengo problemas para entenderme con mis compañeros.
17. Estoy muy interesado por mi confort y bienestar laboral.
18. Intento evitar a mis supervisor/es.
19. Me encantan todos mis compañeros de trabajo.
20. Siempre hago lo que se espera de mi en el trabajo a pesar de los inconvenientes que pueda encontrar.
21. Últimamente estoy teniendo algunos problemas con mi desempeño laboral por la falta de cooperación de los compañeros
22. Todas las normas y reglas que existen en mi

- trabajo me impiden realizar óptimamente mis obligaciones laborales.
23. En ocasiones dejo para mañana lo que podría hacer hoy.
 24. No siempre le digo la verdad a mi supervisor o a mis compañeros.
 25. Encuentro mi ambiente de trabajo deprimente.
 26. Creo que mi trabajo es poco estimulante y ofrece pocas oportunidades para ser creativo.
 27. Con frecuencia pienso en buscar un nuevo trabajo.
 28. Las preocupaciones derivadas de mi trabajo me han quitado el sueño.
 29. Creo que existen pocas oportunidades para progresar en mi trabajo.
 30. En el trabajo, evito trabajar

ANEXO B.

Cuestionario de entrevista semi-estructurada para detectar causas del agotamiento y sentimiento de fracaso laboral

Dirigida a profesionales de la información de la Universidad Nacional Abierta, zona Metropolitana

Preguntas

1. ¿Considera que las causas de su estrés y fatiga en el trabajo, están dadas por las condiciones económicas políticas y sociales que afronta el país?

2. ¿Cree usted que las afectaciones de salud que le reiteran, están conducidas por un problema de Salud Pública?
3. ¿La intolerancia ha ganado espacio en su entorno laboral, debido a los conflictos políticos que conducen al país?
4. ¿Las principales dificultades para su desenvolvimiento y eficaz desempeño laboral, son consecuencias de las problemáticas económicas del país?
5. ¿El confort y el bienestar social de su espacio laboral está vinculado con la estabilidad económica, social y política del país?
6. ¿El desinterés que se manifiesta en los distintos espacios laborales, es consecuencia de los conflictos sociales y económicos que afronta la sociedad venezolana?
7. ¿A pesar de las problemáticas interna y externas que afectan su entorno laboral, está usted a gusto con la función que realiza en la institución?
8. ¿Propone aportes significativos para solucionar problemáticas internas en su espacio laboral?
9. ¿Considera usted que sus funciones contribuyen con la calidad de servicio de su unidad?
10. ¿Considera que la función de su unidad genera aportes para subsanar problemas de la institución?

ANEXO C

Objetivos-Indicadores-Metas-Acciones

Estrategia F0: Usar las fortalezas para aprovechar las oportunidades.			
Generar espacios y momentos para la catarsis y la implementación de actividades lúdicas, de relajación y recreación para contar con un mejor clima laboral y una actitud más positiva u optimista por parte de los profesionales.			
OBJETIVOS	INDICADORES	METAS	ACCIONES
Programar encuentros de actividades de esparcimiento y recreación para el año 2016	Número de encuentros % de participación de los empleados	Aumentar al 70% de participación de los profesionales Contar con al menos dos (2) tipos de actividades recreativas	El diseño de un atractivo plan de espacios y actividades con especialistas en el área.

Estrategia DO: Vencer debilidades aprovechando oportunidades.

Implementación herramientas de gestión para evaluar las variables socioeconómicas que afectan las unidades de información de la UNA que a su vez sean realizadas involucrando de forma coherente y eficientemente a todo el personal y el equipo directivo.

OBJETIVOS	INDICADORES	METAS	ACCIONES
Formar equipo de trabajo para implementar herramientas de evaluación socioeconómica de las unidades de información.	Contabilizar el déficit presupuestario y de personal. % de afectación favorable y desfavorable de la situación.	Incorporación de mecanismos o alternativas que mejoren la situación socioeconómica de las unidades de información.	Realizar entrevistas Aplicar herramientas de recolección de datos. Delegar responsabilidades
Establecer agenda para generar planes y estrategias de gestión ante resultados cuantificados.	Cantidad de alternativas viables y aplicadas.		Reuniones de acuerdos e implementación de nuevas directrices.

Estrategias FA: usar las fortalezas para evitar las amenazas.

Fomentar la creación de proyectos para conseguir financiamiento nacional e internacional, además para dar a conocer los avances y logros desde la investigación realizada por los profesionales de la información.

OBJETIVOS	INDICADORES	METAS	ACCIONES
Implementar talleres y asesorías durante todo el año para la autogestión de la organización.	% creciente en investigaciones. Cantidad de presentaciones en congresos. Cantidad de artículos publicados en revistas nacionales e internacionales Cantidad de proyectos de mejora con financiamiento.	Un proyecto de mejora financiado durante el año. La publicación de investigaciones por parte de los profesionales bibliotecólogos de la institución. La generación de un clima de trabajo cooperativo y en equipo para el beneficio de la institución y del personal involucrado.	Diseñar una programación trimestral para la agrupación de bibliotecólogos encargados de generar nuevas investigaciones. Establecimiento de espacios para la investigación. Formar grupos de trabajo para la implementación de proyectos de mejora para la organización.

Estrategias DA: Reducir al mínimo las debilidades y evitar amenazas.

Sistematización de estrategias de formación y autoayuda que permita la maximización del rendimiento en función del logro de las metas establecidas con un personal satisfecho y estable emocionalmente con su trabajo.

OBJETIVOS	INDICADORES	METAS	ACCIONES
Conocer las necesidades de ayuda emocional y las necesidades de formación del personal bibliotecólogo que labora en la UNA.	Cantidad de talleres implementados durante el año. % de participación en talleres de formación. Aumento del % de satisfacción laboral.	Garantizar que el profesional de la información minimice el sentido del fracaso en su profesión laborando dentro de la institución. Mayor grado de satisfacción profesional Mayor sentido de pertenencia	Contar con la ayuda de un psicólogo para establecer un plan de trabajo. Programar talleres de formación y de ayuda personal. Hacer seguimiento.

Patrones en la producción académica de los doctorados en la Facultad de Humanidades y Educación-UCV

Elsi Jiménez¹

Universidad Central de Venezuela.

Facultad de Humanidades y Educación.

Jimenez.elsi@gmail.com, @jimenez_elsi

ID orcid.org/0000-0001-5616-861X

RESUMEN

En esta investigación se analizan los patrones de la producción científica en las Tesis Doctorales de los Doctorados en la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Su producción de conocimiento se clasificó en función de la especialización temática en las tesis y se indicaron los métodos de investigación utilizados por los autores. Este estudio bibliométrico se propone como una contribución al fortalecimiento de las políticas de investigación del UCV.

Palabras clave: Bibliometría; Producción Científica-Humanidades; Producción Científica-Ciencias Sociales; Tesis Doctorales.

PATTERNS ON ACADEMIC PRODUCTION OF THE DOCTORATES IN THE FACULTY OF HUMANITIES AND EDUCATION-UCV

ABSTRACT

In this research are analyzed the patterns of scientific production in the Doctoral Theses of the Doctorates in the Faculty of Humanities and Education of the Central University of Venezuela (CUV). Their production of knowledge was classified according to the thematic specialization in the theses and the research methods used by the authors were indicated. This bibliometric study is proposed as a contribution to the strengthening of UCV research policies.

Keywords: Bibliometrics; Scientific Production-Humanities; Scientific Production-Social Sciences. Doctoral Theses.

INTRODUCCIÓN

La sociedad humana desde mediados del siglo XX gira alrededor de la información, el saber y el conocimiento. Desde esta perspectiva la universidad cumple un papel protagónico en el desarrollo de un país o una región, por ser la principal institución productora de conocimiento, especialmente en la región de América Latina. A la misión de la universidad enfocada en la docencia, la investigación y la extensión, se le suma la innovación y el emprendimiento factores que facilitan la transferencia

de nuevo conocimiento a la sociedad para lograr un crecimiento sostenible.

Ahora bien, es importante identificar en las áreas de conocimiento de la universidad sus fortalezas y debilidades. Esto se convierte en una tarea diaria, en donde la Bibliometría contribuye en gran medida con análisis complementarios que permiten tomar decisiones más esclarecedoras para la universidad, transformando sus debilidades en fortalezas. En tal sentido, los indicadores bibliométricos reflejan la contribución objetiva de la universidad al desarrollo económico y social de la nación.

Desde ese punto de vista, esta investigación pone de manifiesto los temas trabajados en las Tesis Doctorales de la Facultad de Humanidades y Educación en la Universidad Central de Venezuela (FHE-UCV), además de describir la literatura que los autores consumieron para desarrollar sus trabajos.

A partir de estos datos, analizados a través de algunos indicadores bibliométricos, se dan pistas de aspectos como por ejemplo, la obsolescencia de la literatura consultada y el factor de dependencia de conocimiento plasmado en el uso de fuentes editadas fuera de Venezuela. En términos generales con este estudio se espera sugerir elementos que fortalezcan la capacidad de producción científica en la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela y contribuir con sus programas doctorales, al mostrar esquemáticamente las temáticas abordadas en sus Tesis Doctorales; con este dato se podría apoyar el establecimiento y reorientación de las políticas de investigación y mejoramiento de la calidad en la producción de conocimiento de la FHE-UCV.

Los indicadores bibliométricos permiten evaluar la contribución de la universidad en la formulación de políticas públicas nacionales, porque la visibilidad de las investigaciones universitarias es una evidencia de cómo las universidades retribuyen a la sociedad el presupuesto y la responsabilidad que el Estado le ha otorgado.

METODOLOGÍA

Esta investigación se abordó desde la perspectiva

de una investigación descriptiva de carácter retrospectivo, a través de la clasificación de los temas tratados en las Tesis Doctorales defendidas en la FHE desde sus inicios hasta el primer semestre del año 2016, para así, establecer patrones y tendencias en la producción científica de la Facultad. Asimismo, a través de otros datos tomados de las Tesis se identificaron: sexo de los autores y tutores de las tesis, instituciones de adscripción de los tutores, años de defensa, número de páginas y palabras clave utilizadas para observar el comportamiento en el tiempo de la producción de conocimiento en los diferentes doctorados de la FHE. Con relación a las fuentes consultadas para la elaboración de las Tesis, se clasificaron los datos de: autores, títulos, años de publicación, editorial, idioma, ciudad de edición y soporte.

Universo

En la Facultad de Humanidades y Educación desde el año 1975 hasta el primer semestre del año 2016 se defendieron 149 tesis doctorales en las áreas de: Educación, Estudios del Discurso, Filosofía, Historia, Humanidades y Psicología.

Muestra de las Tesis Doctorales de la FHE

Se tomó una muestra de 39 Tesis, la escogencia se basó en la disponibilidad de las Tesis en el repositorio SaberUCV.

Los Indicadores Cuantitativos

Los indicadores son parámetros de medición para dar seguimiento y evaluar el cumplimiento de los objetivos con relación al logro o resultado en la entrega de bienes o servicios.

Los utilizados en esta investigación fueron:

- Años de defensa de las tesis
- Autores de las tesis por sexo
- Autores y títulos más citados
- Ciudades de publicación
- Diseños de Investigación
- Editoriales de las fuentes consultadas
- Estrategia de Investigación
- Fechas de edición de las fuentes referenciadas

- Idiomas de las fuentes consultadas
- Número de Tesis analizadas
- Promedio de páginas en las tesis
- Soporte de los materiales consultados
- Técnicas de Investigación
- Temática observada
- Tipo de materiales consultados
- Tipos de estudio aplicado en el desarrollo de las tesis
- Tutores por género e institución de adscripción
- Vida media de las referencias

LA MÉTRICA DE LA CIENCIA

Es importante resaltar que las Ciencias Sociales y Humanidades son parte de la competitividad mundial. Sus áreas centradas en la investigación y la incorporación del conocimiento en actividades productivas de otros campos, resultan indispensables para fortalecer las áreas de las denominadas Ciencias Naturales e Ingenierías con sus aportes interdisciplinarios y transdisciplinarios.

Explícitamente la métrica de la ciencia es un área del conocimiento que se define como "... la aplicación de métodos y modelos matemáticos para el análisis cuantitativo del objeto de estudio de una ciencia dada, así como la revelación de sus leyes y regularidades" (Morales-Morejón y otros, 1990: 311). Es por ello, que realizar evaluaciones de la producción investigativa para mejorar su calidad, es una necesidad que permite tomar decisiones para el desarrollo de políticas de investigación, apoyo a grupos o individuos, además de fortalecer sus acciones investigativas o desarrollar áreas de interés para la institución y/o el país.

Desde la perspectiva de Sanz Casado (2007), se define el término métrica de la ciencia, como "Disciplina que trata de medir la actividad científica y social y predecir su tendencia, a través del estudio y análisis de la literatura recogida en cualquier tipo de soporte".

En otras palabras, la métrica de la ciencia requiere de una organización del conocimiento, de esto se encargan las Ciencias de la Información que abarcan disciplinas como la Bibliotecología, Archivología, Documentación, Museología y Comunicología, todas estas disciplinas se especializan en el estudio de la

producción y recuperación de información, así como su organización, almacenamiento y difusión.

ESTUDIOS BIBLIOMÉTRICOS

En el campo de la métrica de la ciencia está la Bibliometría, una disciplina que aplica métodos matemáticos y estadísticos para analizar cuantitativamente la literatura científica y a los autores que la producen, pasa así estudiar y examinar la actividad científica. Se utilizan indicadores que proporcionan datos e información sobre los resultados de la actividad investigativa sobre la base de la literatura publicada.

Un ejemplo fehaciente de la aplicación de esta métrica es el estudio de Bornmamm² y Mutz³ (2015), quienes analizan el desarrollo de las Ciencias Naturales a través de diferentes datos bibliométricos como: el número de publicaciones registradas en la plataforma de Web of Science por año de publicación y el número de referencias citadas en esas publicaciones. Identificaron tres fases de crecimiento en el desarrollo de la ciencia, con tasas de crecimiento que se triplican en comparación con la fase anterior. Explican que la tasa de crecimiento en el siglo XVIII fue de menos del 1% por año; hasta la Segunda Guerra Mundial fue entre un 2% y un 3% anual y desde la Segunda Guerra Mundial hasta el año 2012 de un 8% a 9%. Concluyen que la producción de conocimiento científico se duplica cada nueve años después de la masificación de la computadora en la segunda mitad del siglo XX.

Los estudios bibliométricos se basan en la relación entre el documento referenciado y el trabajo donde se citó, también se consideran los documentos referenciados de los cuales se extraen –por ejemplo los autores más citados, las instituciones a las que pertenecen los autores, los años de publicación, idioma y las editoriales que publicaron los documentos (Smith, 1958).

Spinak (1996) ofrece un acercamiento conceptual a la Bibliometría y la define como la disciplina que estudia la organización de los sectores científicos y tecnológicos a partir de las fuentes bibliográficas,

permite identificar las tendencias investigativas, los autores y sus relaciones. Actualmente, se incorporan los estudios en las redes sociales que proporcionan amplia visibilidad a la investigación y facilitan el intercambio de datos, información y conocimiento, fortaleciendo las redes de investigadores en cualquier parte del mundo conectado a la Web.

LOS INDICADORES BIBLIOMÉTRICOS

Desde finales del siglo XX, la evaluación del desempeño de las universidades va más allá de administrar la nómina de los recursos humanos y de los bienes que forman parte de su patrimonio. La universidad es todo lo anterior, más la producción y acumulación de conocimiento, saber, erudición, investigación e innovación. Por ello, desde la perspectiva de la sociedad del conocimiento, la universidad requiere tener indicadores de desempeño como cantidad de publicaciones, de patentes, premios, inversión en docencia e investigación y evaluar el cumplimiento de los objetivos propuestos, así como identificar los factores de éxito y fracaso de las políticas implantadas. De modo, que la producción universitaria y la calidad de sus egresados se convierten en elementos importantes para un país, una región y el mundo.

Para este tipo de evaluación, la universidad necesita un sistema de estadísticas que recopile, tabule y explique los indicadores cualitativos y cuantitativos que conlleven a una fase inicial de evaluación. Los indicadores bibliométricos miden cuantitativamente la producción, productividad e impacto. Los indicadores que contribuyen con un sistema de estadísticas universitarias para medir la calidad y el impacto de las publicaciones académicas se denominan indicadores de publicación. El otro grupo de indicadores, aquellos que miden cantidad de las publicaciones se denominan, indicadores de citación.

En un ámbito general, los índices bibliométricos pueden ser índices simples, relativos o ponderados. También pueden medir, de acuerdo a la clasificación de Arencibia (2008) series cronológicas y visto por niveles, pueden ser micro (individuos, grupos o publicaciones individuales); meso (instituciones o grupos

temáticos) y macro (países, regiones o toda una disciplina).

Meritoriamente, la métrica tiene utilidad para las autoridades gubernamentales o académicas en la toma de decisiones estratégicas. Mediante comparaciones con otras instituciones se tienen evidencias que muestran las áreas de mejor o menor desempeño, establecer el núcleo de revistas y mantenerlas o incentivar la investigación entre instituciones nacionales o extranjeras, entre otras.

LA MÉTRICA APLICADA A LAS TESIS DOCTORALES DE LA FHE

Vale destacar, que en esta investigación se aplicaron algunos indicadores bibliométricos para analizar la producción de conocimiento desde las Tesis Doctorales de la FHE-UCV. En una primera parte, los datos se tomaron de las actas de defensa de Tesis Doctorales que reposan en los archivos de Control de Estudio de Postgrado de la FHE.

A continuación se muestran los datos de las 149 Tesis Doctorales de la FHE-UCV.

Parte I

Autores de las Tesis por Sexo

En esta parte se presentan los datos correspondientes al total de las 149 Tesis Doctorales de la FHE-. Se observa que son 74 los autores que pertenecen al sexo femenino y 75 al sexo masculino. Por áreas, en los Programas de Estudios del Discurso, Humanidades y Psicología el sexo femenino tiene la mayor autoría de las Tesis. Historia y Educación tienen la mayor cantidad de autores de sexo masculino.

Con relación a los tutores de las Tesis Doctorales en Educación, son predominantemente de la Universidad Central de Venezuela (UCV). En todas las tesis presentadas, seis tutores son externos y pertenecen a la: Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada (UNEFA) y Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR). Nueve son tutores de sexo femenino y 21 son de sexo masculino, para un

total de 30 tutores. Cinco profesores han sido tutores en más de una oportunidad.

Años de defensa de las Tesis Doctorales

En términos de cantidad de egresados, el Programa de Historia ocupa el primer lugar con 40 egresados, seguido de Psicología con 34, Educación con 30, Humanidades con 22, Filosofía con 17 y Estudios del Discurso con seis, éste último es el programa de más reciente creación. El doctorado en Historia entre los años 2000 y 2010 presentó el mayor número de Tesis aprobadas (18) seguido de Educación (16) y Psicología (15). Entre 2011 y 2016 el Doctorado en Humanidades presenta la mayor cantidad de Tesis aprobadas (15), luego Historia (14) y Educación (11). Seguidos de Psicología (5), Estudios del Discurso (3) y Filosofía (2).

Temáticas Observadas por Programas Doctorales

Educación

En el área de Educación se tomaron 58 palabras clave de 30 tesis aprobadas, el tema más tratado es la educación superior relacionado con tópicos como: acreditación, tecnología de la información y la comunicación, calidad, andragogía y desarrollo del país. Luego, está el tema la formación docente relacionada con el enfoque de la complejidad, pedagogía crítica y hermenéutica. La matemática en la escuela primaria, su evaluación y aprendizaje. Otro tema es el tipo de educación en sus diversas expresiones desde la educación laica y religiosa, hasta la agropecuaria, evaluación a nivel del docente y también la evaluación institucional. En cuanto a las instituciones más estudiadas, están la UCV y el Pedagógico de Caracas.

Estos temas tratados en el área de Educación tienden a identificar y diagnosticar necesidades educativas, sociales, institucionales y personales, y culminan con propuestas de cambios en las prácticas de la enseñanza y el aprendizaje, en la organización de las instituciones educativas, en los procesos de convivencia y en las relaciones que mantienen con su entorno. Son temas que intentan ofrecer explicaciones de la realidad educativa de la sociedad

contemporánea venezolana. Los temas estudiados están muy vinculados a la práctica educativa, que requiere de teorías, reflexiones y métodos para identificar, entre otras cosas, sus debilidades y fortalezas, que conllevan a introducir innovaciones progresivas para alcanzar los objetivos educativos planteados. En el caso de estos estudios se intenta mejorar procesos y prácticas del aprendizaje y de enseñanza, la dinámica de funcionamiento de las instituciones educativas, el desempeño de estudiantes y docentes y otros factores asociados a la calidad educativa.

Estudios del Discurso

Las Tesis Doctorales en esta área, se centran en las construcciones, representaciones discursivas y sus sexos. Los temas que destacan son las construcciones discursivas en cuentos infantiles, noticias por televisión y posiciones de poder; en los géneros discursivos destaca los investigadores de la educación; los textos escolares como prácticas sociales y representaciones discursivas, y por último difusión de la ciencia en Venezuela. Se observa la multidisciplinariedad de esta rama del conocimiento que en el caso de sus Tesis Doctorales que se vinculan con la Lingüística, Sociología, Psicología Social, Ciencias de la Comunicación y Pedagogía.

Filosofía

Las palabras clave tomadas de las Tesis de Filosofía se agruparon en función de las líneas de investigación del Instituto de Filosofía. Las líneas Filosofía Social Contemporánea y Teoría e Historia de la Filosofía agrupan cada una 13 descriptores; la línea Filosofía, Lógica y el Lenguaje agrupa cuatro descriptores; Filosofía e Historia de la Ciencia tres descriptores.

Temas en Historia

En el caso de las Tesis en Historia, sus palabras clave se agruparon por la tipología de especialidad. Las palabras clave que trataron temas agrupados en la categoría de Historia Social (15 descriptores) abarca el estudio de las élites y las inmigraciones en el estado Lara, la cultura y la conflictividad social venezolana

en el siglo XIX, la Iglesia Católica y los indígenas en Venezuela durante los siglos XVIII y XIX. La segunda categoría que agrupó más palabras clave fue Historia Política (13 palabras clave) desde la colonia en Venezuela y la Real Audiencia de Caracas, relaciones diplomáticas, períodos como los de Andrade y el postgomecismo. La Historia Económica (3 palabras clave) e Historia de la Ciencia (3 palabras clave) son las especialidades menos abordadas. Desde un ángulo conceptual estos estudios vienen a brindar aportes significativos que permiten dar un nuevo enfoque en la comprensión del desarrollo de las sociedades desde la perspectiva de la Historia.

Humanidades

Las palabras clave tomadas de las Tesis Doctorales en Humanidades se agruparon por áreas de especialización, siendo el área de Letras y Lingüística las que mayor cantidad de temas han estudiado (6 palabras clave), los temas van desde la gramática castellana hasta la narrativa. Artes está representada por estudios de Historia del Arte y específicamente de Musicología (6 palabras clave). Educación (5 palabras clave) es otra área donde se han presentado estudios, como la educación en Venezuela, pedagogía, aprendizaje y desempeño docente. Otros estudios vinculados con: Bibliotecología, Comunicación, Filosofía y Geografía tienen una sola Tesis cada una de ellas dentro de las 22 tesis aprobadas hasta el primer semestre de 2016. Se puede observar a través de las palabras clave, la dispersión en la temática de las tesis de Humanidades. Desde el enfoque del Doctorado en Humanidades, su objetivo es el estudio de las Humanidades de manera amplia y las Tesis responden a una visión que podemos calificar de pluridisciplinar. En este marco parece que esta tendencia a la dispersión temática va a continuar.

Psicología

En lo concerniente a las palabras clave encontradas en sus Tesis, están los estudios en Psicología Cognitiva (10 palabras clave). Otros temas abordados son los vinculados con los factores psicosociales

de los venezolanos (9 palabras clave). En Psicología Clínica 8 palabras clave y en Psicología Educativa 5 palabras clave. También tópicos de Psicología Evolutiva y estudios psicométricos (4 palabras clave cada uno).

Parte II

Análisis bibliométrico de las Tesis Doctorales: muestra seleccionada

En esta parte se presenta el análisis bibliométrico de una muestra de las tesis disponibles en el repositorio institucional SaberUCV⁴. Se analizaron aspectos metodológicos en las Tesis y datos relacionados con el consumo de información de sus autores a través de las referencias bibliográficas de las tesis presentadas hasta el año 2016. Se trabajó con una muestra de las Tesis Doctorales: 12 de Educación defendidas entre 2005 y 2013. 10 de Historia presentadas entre 2010 y 2013; ocho de Humanidades defendidas entre 1998 y 2011. Tres de Estudios del Discurso correspondientes a los años 2011 y 2012. Cuatro de Psicología presentadas entre 2005 y 2011. Y dos de Filosofía una en 1980 y otra en 1997.

Tipo de metodología señaladas en las Tesis Doctorales

De las Tesis seleccionadas se tomaron los datos del tipo de metodología que indican sus autores. Se debe acotar, que la clasificación metodológica acerca del tipo de estudio que describen las Tesis Doctorales, es muy variado y por ello se tomó la clasificación de Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2010). Algunos autores de las tesis establecen una primera categoría en función del grado de control sobre el diseño: experimental, pre-experimental, no experimental y cuasi-experimental, otros en cuanto al momento de recolección de los datos y están también los que mencionan los estudios transversales.

Diseños de Investigación

Hay que advertir, que el diseño de investigación no se explicita en las Tesis Doctorales de Historia, Estudios del Discurso ni Filosofía. Las Tesis de Educación

describen los diseños de investigación aplicados. Paralelamente, los diseños experimentales aparecen reflejados específicamente en las Tesis Doctorales de Psicología y Educación porque son áreas que utilizan métodos experimentales en algunas de sus investigaciones.

Estrategia de Investigación

Se reconoce que las áreas de Educación e Historia se inclinan por la investigación cualitativa, siendo Psicología el área que muestra estudios cuantitativos en todos los casos analizados. En Humanidades y Filosofía, predomina la no inclusión de este dato en el apartado metodológico. La dispersión de estos datos no presenta mayores aportes a esta investigación.

Técnicas de Investigación

Predomina el análisis documental como técnica en las investigaciones realizadas. La aplicación de cuestionarios solo estuvo presente en las Tesis de Educación y Psicología, la técnica de observación aparece en las Tesis de Educación y Humanidades. Los test son aplicados solo en Psicología. Se podría posteriormente indagar acerca de los instrumentos aplicados por los tesisistas, si ellos los elaboraron, los tomaros de otras fuentes o fue una mixtura de los dos anteriores.

En las Tesis Doctorales de la FHE se observa que el diseño no aparece explicitado y en aquellas donde se menciona se presenta un predominio de estudios descriptivos como es el caso del área de Educación. Las investigaciones de corte cualitativo –cuando lo explicitan- predominan en las Tesis de Historia (9) y Educación (7). En Psicología las cinco Tesis analizadas y dos en Educación indican su enfoque cuantitativo. En el caso de los Estudios del Discurso utilizan estudios cualitativos y cuantitativos, la precisión conceptual no está reñida con la cuantificación, al traducir al lenguaje de matrices de datos los distintos rasgos de una representación discursiva (Samaja, 2005). Los métodos del Estudios del Discurso son en general cualitativos con descripción detallada de las estructuras y estrategias de los discursos escritos o hablados, en varios niveles: sonidos y estructuras

visuales y multimedia, la sintaxis (estructuras formales de las oraciones), la semántica (las estructuras del sentido y de la referencia), la pragmática (los actos de habla, la cortesía, etc.), la interacción y la conversación, los procesos y representaciones mentales de la producción y de la comprensión del discurso, y las relaciones de todas esas estructuras con el acontecer nacional o en aspectos educativos.

En el área de Filosofía, se observa que es la Filosofía Contemporánea donde se encuentran básicamente tres grandes vías para realizar la investigación. Una primera corriente es la de Husserl con su método fenomenológico; la segunda corriente es la filosofía analítica de Wittgenstein donde el lenguaje constituye su tema central de reflexión y análisis. La tercera corriente es la hermenéutica, vista como una fusión de las dos anteriores. Existen algunas variantes en la metodología de investigación que cada una de estas corrientes ejerce.

En las tesis de Historia el tipo de investigación que predomina es la investigación cualitativa con el método histórico documental, que permite el análisis de los sucesos para conocer sus posibles raíces económicas, sociales, políticas, religiosas o etnográficas y con este análisis, llevar a cabo la síntesis que reconstruye y explique el hecho histórico.

En las tesis del Doctorado en Humanidades, la metodología predominante es la cualitativa con los métodos: comparativo, el fenómeno-lógico y el análisis histórico documental. La amplia variedad de metodologías empleados en las Tesis, es signo del carácter multidisciplinar de las Humanidades.

En resumen los métodos de investigación más utilizados en las tesis analizadas son el histórico y el documental. Son metodologías descriptivas y analíticas, que en algunos casos se orientan para resolver los problemas de la práctica educativa, por ejemplo y en otros para explicar situaciones y comportamientos. No podía ser de otro modo. La naturaleza aplicada en los temas de investigación de las Tesis Doctorales de la FHE exige aproximaciones documentales y en gran proporción experimentales, cuando se trata del área de Psicología.

Hasta ahora, las investigaciones se han centrado en ver qué y cómo suceden las cosas en el ámbito de estas áreas, tanto en el presente más inmediato como el más próximo o remoto pasado.

Promedio de páginas en las tesis

Según se observó, las Tesis analizadas con un promedio menor de páginas son las del Doctorado en Psicología (263 pág.). Las tesis de Filosofía (420 pág.) e Historia (413 pág.) presentan el mayor número de páginas. Sería deseable que las Tesis Doctorales redujeran el número de páginas, ajustándose a los criterios científicos actuales, donde lo importante es la actualidad y calidad de la investigación y no la extensión con una amplia recopilación temática.

Parte III

Consumo de información de los autores

En esta parte se presenta el análisis de todas las referencias bibliográficas o fuentes consultadas que los autores reflejan en las referencias bibliográficas de la tesis.

Densidad de referencias

Es la cantidad promedio del número de referencias por tesis, así tenemos que Humanidades (231) y Educación (230) presentan la mayor densidad de referencias, seguidas de Psicología (198), Estudios del Discurso (190), Historia (182) y Filosofía (148).

Tipo de materiales consultados

Las 39 tesis analizadas se agruparon en tres categorías de los tipos de materiales consultados por los autores: revistas, conferencias y libros (documentos monográficos).

Quedó en evidencia que Filosofía es el área que tiene mayor uso de artículos de revistas con 31%, seguida de Psicología con 28% y Análisis del Discurso con 15%. Las conferencias son las fuentes menos consultadas, especialmente por Historia (0,3) y Humanidades (0,4); éstas dos áreas hacen uso mayoritariamente de libros, siendo Filosofía es el área con menor uso de libros proporcionalmente.

Soporte de los materiales consultados

Globalmente del total de material referenciado en las tesis, el soporte impreso predomina en 85% frente a 15% del digital. Discriminados los tipos de materiales por áreas tenemos que los materiales impresos se consultaron en: Historia 97%, Psicología 93%, Estudios del Discurso 91%, Humanidades 87%, Filosofía 86% y Educación 81%.

Vida media de la literatura consultada

En un marco histórico, la década de los noventa y la primera del siglo XXI concentran la mayor cantidad de fuentes publicada en esos años y reseñadas por los autores de las tesis. En lo atinente a las 39 tesis analizadas, hicieron uso de fuentes publicadas entre 1850 y 1950, lo que reflejará mayores índices de obsolescencia. El indicador bibliométrico de vida media de la literatura consultada, se refiere a como una fuente de información deja de ser utilizada con el tiempo. Este indicador permite determinar el envejecimiento de la literatura que consultaron los tesisistas para llevar sus investigaciones y el riesgo de obsolescencia que podría afectar sus resultados. Este hecho puede ocurrir porque los datos o la información contenida en la fuente, aún siendo válidos son sustituidos por otros más recientes; otra razón es que se desestima la validez de la fuente o trata temas que pierden interés para los investigadores (Sancho, 1990).

Una de las razones para referenciar o no una fuente de información, puede estar en la accesibilidad a ella, otra en el idioma en la que está escrita la obra.

Intercalando algunos principios sobre la temática, Diodato (1994) refiere “como obsolescencia al decrecimiento en el uso de un documento a medida que pasa el tiempo”.

Educación

34,2% de las referencias son de los años 2001 y 2010, 33,3% a 1991 y el año 2000, 16,6% a 1981 y 1990. El resto de las referencias corresponde a décadas anteriores a 1980.

Estudios del Discurso

Las Tesis estudiadas se presentaron entre los años 2011 y 2012 y en ellas

42,6% de las referencias corresponden a los años 2001 y 2010, 27,7% a 1991 y 2000 el resto a décadas anteriores y 10 referencias están entre 2011 y 2016.

Filosofía

Las Tesis analizadas corresponden a los años 1980 y 1997, en ellas 31% de la literatura consultada está entre 1981 y 1990, 21% entre 1971 y 1980 y 20,8% entre 1991 y 2000.

Historia

Las tesis en Historia se defendieron entre 2010 y 2013, con 26% de referencias que se ubican entre 1991 y 2000, 18% entre 1981 y 1990, 15,9% entre los años 1971 y 1980, 15,6% entre los años 2001 y 2010.

Humanidades

Las Tesis estudiadas se presentaron entre 1998 y 2011, en ellas 37% de las referencias están entre los años 2001 y 2010, 31,8% entre 1991 y 2000. El resto está disperso en las décadas anteriores al 2000.

Psicología

Estas Tesis se presentaron entre 2005 y 2011, de los documentos consultados 43% corresponden a ediciones entre la década 2001-2010 y 34% entre 1991 y el 2000, 17% entre 1981 y 1990, el resto de la literatura se distribuye en décadas anteriores a 1980.

Si bien en estas áreas del conocimiento, las fuentes históricas tienen gran valor, otra lectura que surge es preguntarse si los investigadores no tuvieron acceso a fuentes más recientes por inexistencia de ellas en las bibliotecas, o por la falta de destrezas en la búsqueda y recuperación de información.

Autores más citados

Estudios del Discurso

Del mismo modo, de las 569 referencias en las tesis de Estudios del Discurso, 82 autores se citaron más de dos veces, lo que representa el 14% del total de

autores. Asimismo, se observa una mayor cantidad de autores individuales, por ejemplo, la primera autora señalada es Norman Fairclough (25 veces) especialista en análisis del discurso, muy consultada en la tesis acerca de la representación de las prácticas sociales y discursivas en textos escolares. Seguida de Adriana Bolívar, como autora de una amplia obra en estudios del discurso fue citada 20 veces y Yajaira Freitas 18 veces, por sus estudios de historia de la ciencia.

Educación

En este mismo contexto, las Tesis de Educación sumaron 2.755 referencias, de ellas 389 corresponden a autores referenciados dos ó más veces (14%). En estas tesis se observa que los autores hacen más consultas de fuentes institucionales, por ejemplo, si sumamos documentos con autoría de la Asamblea Nacional y el Congreso de Venezuela, este organismo sumó 77 referencias, ocupando el primer lugar, esto por la cantidad de normativas y decisiones que aparecen en documentos como las Gacetas Oficiales. El otro organismo más referenciado es la UNESCO (36 referencias) que es de obligatoria estudio por su campo de actuación en la educación. El Ministerio de Educación sumado a su otra denominación Ministerio de Educación y Deportes fue referenciado 38 veces por ser el organismo rector en el país de las políticas educativas. La UPEL aparece con 18 referencias, cinco corresponden a su Manual de Trabajos de Grado, una guía de amplia aceptación entre los tesisistas. El primer autor individual referenciado es Paulo Freire (17 veces) es citado por su perspectiva crítica del currículo latinoamericano. Fernández Heres (16 veces) tiene referencias como Ministro de Educación (1979-1982) y como historiador de la educación en Venezuela.

Filosofía

En cuanto al área de Filosofía de 296 referencias, 42 autores tienen dos ó más referencias (14%). Los autores más citados son representantes de corrientes filosóficas, como Gabriel Marcel (14 veces) existencialismo cristiano o personalismo. Gadamer, Hans Georg (11 veces) fundador de la Escuela Hermenéutica y

Jolivet Régis (10 veces) con su doctrina existencialista. Los siguientes autores tuvieron entre nueve y una referencia.

Historia

En el área de Historia se encontraron 1.818 referencias, de ellas 221 son autores referenciados 2 ó más veces (12%). Las tesis en esta área tienen al venezolano Federico Brito Figueroa como el autor más citado (20 veces), también aparece este autor, citado una vez en una tesis de Análisis del Discurso. Entre los 10 primeros autores, están dos institucionales: la Biblioteca Nacional de Venezuela y el Archivo Histórico de la Asamblea Nacional, ambos suman 35 referencias; éstas son las dos instituciones depositarias del acervo histórico venezolano con una amplia gama de títulos publicados en el área de Historia de Venezuela.

Humanidades

Igualmente, en el área de Humanidades se ubicaron 1.925 referencias, de ellas 262 son autores con dos ó más referencias (14%). Los títulos reseñados en las Tesis Doctorales están vinculados con los temas de comunicación, cambio climático, literatura y educación. El mexicano Guillermo Orozco Gómez es el autor más citado (20 veces) relacionado con el área de comunicación. En el área de Geografía 36 referencias corresponden al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (15 veces). El Ministerio de Educación es otra de las fuentes más citadas en las tesis relacionadas con el área de Educación (12 veces).

Psicología

Por su parte, en Psicología se sumaron 790 referencias, de ellas, 87 tiene dos ó más referencias (11%). Los 10 primeros autores referenciados son investigadores en temas como aprendizaje auto-regulado (Pintrich, Zimmerman), meta-cognición (Brown y Ríos). Prejuicios, diferencias sexuales, liderazgo, actitudes y feminismo (Eagly), enseñanza de la matemática (McLeod), enseñanza de la ciencia (Vásquez), emociones (Gross), aprendizaje (Ríos y Vigotsky) y neuropsicología (Ardila).

Los Títulos de libros más consultados

Estudios del Discurso

El área de Estudios del Discurso presenta 459 referencias a libros, de ellos 27 de ellos son referenciados dos veces (6%). De los 10 primeros libros, nueve son especializados en estudios del discurso y se destaca solo uno, vinculado con historia de la ciencia. (Adolfo Ernst. Obras Completas). Los primeros 27 títulos tienen todos dos referencias cada uno como: An introduction to discourse analysis, An introduction to functional grammar. Analysing Discourse. Corpus Linguistics at work.

Educación

En Educación con 1.847 referencias a libros 213 tienen dos ó más referencias (12%). Los cuatro primeros libros cubren el tema de la enseñanza y aprendizaje de la matemática, tres se enfocan en aspectos metodológicos, uno en historia de la pedagogía y otro en política educativas. For the Learning of Mathematics, es el primer título más citado con siete referencias.

Filosofía

Las tesis de Filosofía presentaron 190 títulos de libros. ocho títulos tienen dos ó más referencias (4%). El libro más citado en Filosofía es Historia de la Filosofía.

Historia

En Historia con 1.399 títulos de libros referenciados 103 tienen dos ó más referencias (7%). Historia económica y social de Venezuela es el libro más citado con 10 referencias.

Humanidades

En Humanidades con 1.480 títulos de libros reseñados 139 recibieron dos ó más referencias (9%). El primer libro es Ciencia y arte en la metodología cualitativa con tres referencias.

Psicología

En Psicología se observaron 535 títulos de ellos 10

tienen dos ó más referencias (1,8%). El libro Ciencia y arte en la metodología cualitativa es el primero en la lista con tres referencias.

Las dos áreas que referencian los libros de metodología se centran en el Manual de la UPEL (una síntesis de las Normas de la APA) en el área de Educación y Martínez Migueles en investigación cualitativa en Psicología.

Los Títulos de revistas más consultados

Estudios del Discurso

Observamos en el área de Estudios del Discurso que de 85 títulos de revistas 20 tienen dos ó más referencias (24%). El primer título es Discourse & Society con 13 referencias.

Educación

En Educación de 196 títulos de revistas, 68 tienen dos ó más referencias (35%). La Revista Iberoamericana de Educación ocupa el primer lugar con 25 referencias.

Filosofía

En Filosofía con 86 títulos de revistas, 20 tienen dos ó más referencias (23%). Sapientia: Revista Tomista de Filosofía ocupa el primer escaño con 6 referencias.

Historia

En Historia con 103 títulos de revistas 25 tienen dos ó más referencias (24%). Tierra Firme está en primer lugar con seis referencias.

Humanidades

Humanidades con 119 títulos de revistas tiene 41 títulos con dos ó más referencias (35%). El área de Geografía es la que tiene más referencias con el título Journal of Coastal Research (31 veces).

Psicología

Psicología presentó 214 títulos de revistas, 67 tienen dos ó más referencias (31%). Journal of Personality and Social Psychologist ocupa el primer lugar con 28 referencias.

El análisis de los títulos de revistas, evidencian el carácter fragmentado de las Ciencias Sociales y Humanas, áreas en las que con frecuencia coexisten diversos enfoques y escuelas de pensamiento, no permite determinar un «núcleo» básico de revistas de cada disciplina (Hicks, 1999; Lariviere y otros, 2006). Esto es lo que se observa en los títulos de revistas registrados en las Tesis Doctorales de la FHE.

Idiomas de las fuentes consultadas

El idioma de las fuentes consultadas en todas las áreas se centra en el español con 81%, seguido del inglés con un 15%, Francés 1,3%. El inglés se consolida como el primer idioma extranjero en las fuentes de información, es el idioma internacional científico (la lingua franca).

Editoriales de las fuentes consultadas

Estudios del Discurso

De 181 editoriales correspondientes a documentos consultados en las tesis de Estudios del Discurso, 30 tienen dos ó más referencias (41%). Discriminando por tipo de editorial, se tiene que Estudios del Discurso, presentó 50% de los materiales referenciados los publicaron editoriales comerciales, 28% son de editoriales universitarias y 21% institucionales. La Universidad Central de Venezuela es la primera editorial con 18 referencias.

Educación

De 558 editoriales en las tesis de Educación, 230 editoriales aparecen con una frecuencia de dos ó más veces (41%). Las Tesis de Educación refieren 57% a editoriales institucionales, seguidas de 27% de editoriales comerciales y 15% corresponde a las editoriales universitarias. La Universidad Central de Venezuela es la primera editorial con 105 referencias.

Filosofía

En Filosofía 74 editoriales mencionadas tienen dos ó más referencias (46%). La mayor cantidad de documentos (54%) son de editoriales comerciales; las editoriales universitarias tienen 38% de documentos

referenciados y apenas 8% son institucionales. Fondo de Cultura Económica es la primera editorial con nueve referencias.

Historia

Las tesis de Historia refieren 53% a editoriales institucionales, 33% a editoriales comerciales y 14% a editoriales universitarias. La Academia Nacional de la Historia como editorial tiene 124 referencias.

Humanidades

En Humanidades de 854 editoriales referenciadas, 175 tienen dos ó más referencias (20%). Los materiales de editoriales universitarias son más referenciadas (53%), las comerciales 34% y las institucionales 13%.

Psicología

De 297 editoriales mencionadas, 52 tienen dos ó más referencias. Al igual que el área de Humanidades en primer lugar están las editoriales universitarias (55%), las comerciales (36%) y posteriormente las institucionales (10%). La Universidad Central de Venezuela aparece 70 veces como editora.

De todas las editoriales mencionadas en las Tesis, hay que subrayar, que las editoriales universitarias (35%) están ligeramente por encima de las editoriales comerciales (34%), en tercer lugar se agrupan las editoriales institucionales (30%).

Ciudad de publicación

Cabe referir, que los documentos consultados se editaron en 84 ciudades, Caracas es la ciudad de edición que encabeza la lista (1.824 documentos). Otras ciudades de la provincia venezolana son Barquisimeto (82), Mérida (29) y Maracay (19). De las ciudades externas a Venezuela, aparecen Madrid (617), Barcelona, España (520), México (392) y Buenos Aires (273), son las ciudades de origen de mayor cantidad de títulos consultados y también son las ciudades de Iberoamérica de mayor tradición editorial.

CONCLUSIONES

Es importante destacar que la actividad investigadora es multidimensional y los indicadores

bibliométricos valoran sólo una dimensión de esta actividad, su dimensión cuantitativa, no su calidad.

En este estudio se observaron diferencias entre disciplinas en la cantidad promedio del número de referencias por tesis (densidad de citas) y el envejecimiento de la literatura (vida media), sin embargo, comparar disciplinas no es adecuado por sus singularidades, es decir, los hábitos de investigación que presentan las disciplinas en las Humanidades y Ciencias Sociales varían entre una y otra (Van Raan, 2005), así como al ámbito geográfico y cultural donde se desarrollan las investigaciones.

El patrón de especialización científica en los Doctorados de la FHE

El patrón de especialización de cada Doctorado supone la base de la definición de las prioridades temáticas para una especialización inteligente y con potencialidad para el desarrollo de futuras investigaciones. Este patrón se identificó a partir del análisis de cada una de las categorías científicas recogidas de las palabras clave de las Tesis Doctorales de la FHE-UCV.

Si bien la FHE-UCV cuenta con un sistema de investigación en materia educativa, histórica, informacional, comunicacional, geográfica, cultural y lingüística, sin embargo, carece de un tejido institucional relevante que pueda valorar los resultados de sus investigaciones, lo que hace evidente cierta desconexión entre la academia y otros sectores de la sociedad y al interior de la FHE. También se observa que los Programas Doctorales tienen poca o ninguna conexión entre sí, y algunos de ellos, tampoco la tienen con los Institutos de Investigación afines al Programa.

A manera de reflexión, se piensa que la investigación en áreas en las que se dispone de una masa crítica y especializada, con retos sociales concretos, puede ser clave para sacar a la FHE-UCV de sus paredes y proporcionarle una mayor conexión con su entorno. En este sentido, hay capacidad en la Facultad para el desarrollo de proyectos que exploren nuevos campos, que ofrezcan iniciativas y mejoras en diversas áreas de la sociedad, transfiriendo conocimiento

en campos actuales como: aplicación de tecnología para las comunicaciones y la educación, big data, movilidad social, seguridad ciudadana, edo-educación o alfabetización informacional, cambio climático, ciudades sustentables, brecha digital, todos temas basadas en la innovación, el emprendimiento y la cooperación. Para ello, por ejemplo, los estudiosos de la Historia podrían fundamentar las teorías que sirven de argumentación a las Ciencias Sociales y así pasar de lo anecdótico a las fuentes de información que requieren los investigadores.

Evidentemente, y aunque el patrón habitual encontrado fue que cada área centre su investigación en temas asociados con su propia denominación, el análisis temático ha proporcionado información sobre los perfiles de algunas áreas, por ejemplo, los estudios están circunscritos a Venezuela salvo uno que se sitúa en Colombia.

Por las características de las disciplinas en los Doctorados de la FHE, estos desarrollan una clara orientación al conocimiento local y consecuentemente, presentan un reducido tratamiento hacia temáticas de frontera del conocimiento.

Se observaron temas estudiados en más de un programa, por ejemplo, los textos escolares resultaron de interés para los Estudios del Discurso, Educación y Psicología. La ciencia como actividad se analizó en tesis de Historia, Filosofía y de Estudios del Discurso. Con mayor conexión entre los Programas Doctorales de la Facultad, podrían abordarse temas de investigación desde diversas perspectivas, lo que enriquecería las investigaciones, además de compartir recursos.

En el análisis de consumo de información por parte de los autores de las Tesis, estudiado a través de las referencias bibliográficas se refleja en 8.154 referencias, distribuidas en las 39 tesis de la muestra.

Se destaca que:

En parte, la cantidad de referencias –en promedio de las tesis está entre 190 referencias el mínimo y 231 referencias como máximo.

90% de las fuentes consultadas fueron impresas, en tanto el material de consulta digital resulta marginal

en este grupo de tesis. En la muestra salvo –Filosofía– las tesis se encuentran en su mayoría defendidas entre los primeros tres lustros del siglo XXI, periodo en el que la UCV tuvo –al menos entre los años 2002 al 2009– acceso a más de 20 de las principales bases de datos académicas disponibles en el mercado. Ello podría tener varias lecturas, por ejemplo, que los tesisistas no hicieron uso de estos recursos digitales por desconocimiento de su existencia, por resistencia al uso del material digital, o porque los contenidos de estas bases de datos están poco relacionados con los temas de interés de los investigadores.

En síntesis, los libros representan 89% de las obras reflejadas en las bibliografías de las Tesis Doctorales analizadas, las revistas 10% y las conferencias 0.9%. Los libros prevalecen como el medio de comunicación más importante entre los humanistas y científicos sociales, se confirma la afirmación de Khun (2005) que el libro representa la base del conocimiento de la ciencia tradicional.

Entre las fuentes de información consultadas, prevalece la autoría individual, como patrón de publicación en las Humanidades y Ciencias Sociales. Este es reflejo de los hábitos de los investigadores.

Asimismo, se observó que en cuatro de los Programas Doctorales, las revistas más consultadas son nacionales, sin embargo, en áreas como Estudios del Discurso y Psicología son revistas extranjeras, lo que evidencia en esas disciplinas un perfil de mayor apertura a las publicaciones, especialmente las anglosajonas. Por otra parte, por ser Tesis Doctorales en disciplinas con una orientación local, posiblemente la contribución internacional esté menos presente y los intereses de su consulta fuera de su ámbito de influencia, son menores.

En cuanto a la distribución geográfica de las publicaciones hay que señalar, que tienden a concentrarse en Venezuela (45%), en América Latina (21,9%), Estados Unidos de América (3,2%) y Europa (29,9%). De la región europea cabe destacar que 87,6% corresponde a publicaciones españolas. Este índice de aislamiento de 45% significa que 55% de la literatura consultada provino de otros países, siendo la

influencia europea, pero específicamente de España la que predomina, luego le sigue América Latina,

Por otra parte, la obsolescencia de los documentos consultados por los tesisistas está influida por el hecho de tener referencias de más de 100 años, esto indica que los estudios en las tesis se enfocan en estudios de corte histórico. Las disciplinas humanísticas y luego las agrupadas bajo las Ciencias Sociales, tiene un amplio periodo de tiempo en que sus fuentes son consultadas y el uso de los libros -como vía de comunicación- resulta de mayor uso. En estas áreas del conocimiento se valora científicamente más al libro que la revista. El artículo de revista se ve como la introducción a un tema que será desarrollado con mayor amplitud en un libro.

Finalmente, se puede decir, que un documento es obsoleto cuando deja de ser referenciado o citado por los investigadores para soportar sus ideas, afirmar o rechazar hallazgos de los autores. En las tesis analizadas, uno de los factores que inciden en hacer poco uso de fuentes -tal vez más actualizadas- en otros idiomas distintos a la lengua materna (español), es el bajo dominio de otras lenguas. Este parece un comportamiento endogámico y etnocéntrico con relación a la lengua materna, porque escriben en español y se alimentan de fuentes en español, lo que deja fuera de su radar gran cantidad de fuentes publicadas en lenguas distintas a la lengua materna. Algo similar pasa con los autores de lengua inglesa, escriben y citan en esa lengua. En suma, el investigador venezolano, que hace uso de fuentes de información al menos en una lengua distinta a la materna y en especial el inglés tendrá acceso a mayor número de documentos y con ello a otros enfoques, tendencias y estados del arte vitales para sus estudios, sin contar que el inglés es el idioma académico en el mundo internacional

RECOMENDACIONES

La Universidad Central de Venezuela tiene la responsabilidad de identificar una serie de áreas de conocimiento como fuentes potenciales de ventajas competitivas. Debe establecer prioridades para formar y fortalecer una masa crítica de investigación

para la Universidad, para la región y el mundo. Esto exige poseer organizaciones que demanden ese conocimiento. Se hace necesario desarrollar estrategias como: alianzas, servicios de apoyo a la investigación, infraestructura tecnológica y fortalecimiento de grupos. En consecuencia apostar a convertir esas capacidades en valor de innovación de frontera, con patrones de especialización hacia actividades competitivas.

Se hace necesario mejorar la infraestructura de datos que soporta la gestión de información de la investigación, esto incluye una mayor transparencia y apertura en la infraestructura de datos de investigación. Debería desarrollarse un conjunto de principios, tecnologías, prácticas y culturas que pueden apoyar la gestión de información de la investigación de manera confiable.

El diseño de indicadores homogéneos y comparables permite la evaluación de la UCV en áreas que enfatizan el compromiso de la Universidad con la sociedad con seguimiento a los egresados y la formación continua.

Establecer alianzas entre los seis doctorados de la FHE, inicialmente con líneas de investigación que interactúen entre los programas para fortalecer la investigación. También, SaberUCV podría generar mapas con redes de investigadores y sus temas de interés que permita desarrollar proyectos conjuntos.

REFERENCIAS

- ALBORNOZ, O. (2010). *“Las múltiples funciones de la universidad como institución: transferir conocimiento, crearlo y compartirlo”*. UCV-CDCH. Caraca. <http://www.innovaven.org/quepasa/tecpol5.pdf>. Consultado: 24/03/2016.
- ALPERT, H. (1945). *Durkheim*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ARENCIBIA J., y DE MOYA ANEGÓN, F. (2008). *La evaluación de la investigación científica: una aproximación teórica desde la cienciometría*. ACIMED, 17(4) de <http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sciarttext&pid=S1024-9435200800040004&lng=es&tlng=es>. Consultado: 25/03/2016.
- DIODATO, V (1994) *“Dictionary of bibliometric”*. The Haworth. New York.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, R., FERNÁNDEZ COLLADO, C., BAPTISTA LUCIO, P. (2010). *“Metodología de la investigación”*. McGraw-Hill Interamericana. México.
- HICKS, D. (2015). *The difficulty of achieving full coverage of*

- international social science literature and the bibliometric consequences. Scientometrics. 1999; 44(2):193-215.*
- LARIVIERE V, GINGRAS Y, ARCHAMBAULT E. *Canadian collaboration networks: comparative analysis of the natural sciences, social sciences and the humanities. Scientometrics. 2006; 68 (3):519-33.*
- SAMAJA, J. (2005). "Epistemología y metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica". EUDEBA. Buenos Aires.
- SANCHO R. (1990). *Indicadores bibliométricos utilizados en la evaluación de la ciencia y la tecnología. Revisión bibliográfica. Revista Española de Documentación Científica. 13(3-4):842-65.*
- SANZ CASADO E, SUAREZ BALSEIRO C, IRIBARREN MAESTRO I, PAU, DE PEDRO CUESTA. (2007). *Bibliometric mapping of scientific research on prion diseases, 1973-2002. Information Process Manage. 43(1): 273-84.*
- SMITH M. (1958). *The trend toward multiple authorship in psychology. American Psychologist. 13:596-9.*
- SPINAK E. (1996). *Diccionario enciclopédico de bibliometría, cienciometría e informetría. UNESCO. Caracas,*
- VAN RAAN, A.F.J. (2005). *Fatal attraction: Conceptual and methodological problems in the ranking of universities by bibliometric methods. Scientometrics. 62(1):133-43*

NOTAS

- 1 Agradezco al CDCH-UCV por su apoyo para realizar esta investigación bajo el proyecto PI-07-8754-2013-1.
- 2 Lutz Bornmann es analista bibliométrico de la Sociedad Max Planck en Múnich, Alemania.
- 3 Ruediger Mutz, es analista bibliométrico del Instituto Federal Suizo de Tecnología de Zúrich.
- 4 Es de destacar que la Biblioteca de Postgrado de la FHE no tiene en su colección todas las Tesis Doctorales porque algunos tesisistas no las consignaron, la oficina de Control de Estudio conserva las actas de aprobación de las tesis en carpetas, por lo que el inventario se realizó manualmente.

Bibliotecas especializadas. La experiencia de un hacedor

Rómulo Navea Soto
Universidad Central de Venezuela.
Facultad de Humanidades y Educación.
rnavea07@gmail.com

RESUMEN

Se resalta la importancia de las bibliotecas especializadas en el desarrollo científico, humanístico y tecnológico y el encuentro con un bibliotecólogo, un hacedor, que ha desarrollado un destacado trabajo en este tipo de bibliotecas. En Venezuela existen varias y excelentes bibliotecas especializadas, en este sentido podríamos citar la biblioteca de la Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas, FUNVISIS especializada en ciencias de la tierra, sismología, ingeniería; la biblioteca "Ernesto Peltzer" del Banco Central de Venezuela especializada en economía, finanzas; la biblioteca del Banco del Libro especializada en temas de educación y literatura infantil; el Centro de Información Técnica de PDVSA/Intevep especializado en petróleo y petroquímica. En este artículo se destacan las bibliotecas "Marcel Roche" del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, IVIC, porque su edificio fue diseñado especialmente para la biblioteca, además por su valiosa y actualizada colección de libros, revistas y bases de datos y considerada por la UNESCO como Biblioteca Regional para América Latina y la biblioteca "Ernesto Peltzer" del Banco Central de Venezuela que mantiene una de las colecciones más completas en el área de economía y ciencias afines. Lo interesante es que ambas bibliotecas tienen en común el mismo hacedor.

Palabras clave: Bibliotecas especializadas; Hacedores de bibliotecas; Biblioteca "Marcel Roche" del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, IVIC; Biblioteca "Ernesto Peltzer" del Banco Central de Venezuela

SPECIAL LIBRARIES. THE EXPERIENCE OF A MAKER

ABSTRACT

The article highlights the importance of libraries specialized in scientific, humanistic and technological development and the encounter with a librarian, a maker, who has developed an outstanding work in this type of libraries. In Venezuela there are several excellent specialized libraries, in this sense we could mention the library of the Venezuelan Foundation for Seismological Research, FUNVISIS specializing in earth sciences, seismology, engineering; the "Ernesto Peltzer" library of the Central Bank of Venezuela specializing in economics, finance; the Banco del Libro library specializing in education and children's literature issues; the Technical Information Center of PDVSA /

Intevep especializada en petróleo y petroquímicos. Este artículo resalta las "Marcel Roche" bibliotecas del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, IVIC, porque su edificio fue diseñado especialmente para la biblioteca, además de su valiosa y actualizada colección de libros, revistas y bases de datos y considerada por UNESCO como la Biblioteca Regional para América Latina y la "Ernesto Peltzer" biblioteca del Banco Central de Venezuela, que mantiene una de las colecciones más completas en el área de economía y ciencias relacionadas. Lo interesante es que ambas bibliotecas tienen en común el mismo creador.

Keywords: Bibliotecas especializadas; Creadores de bibliotecas; Biblioteca "Marcel Roche" del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, IVIC; Biblioteca "Ernesto Peltzer" del Banco Central de Venezuela

INTRODUCCIÓN

Las personas que logran la realización de proyectos importantes en el área de la bibliotecología, que son líderes de proyectos, que tienen que ver con la creación de impulsar actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) en una institución altamente especializada y que son capaces de proyectar actividades sociales que benefician a las comunidades, son unos líderes. A esos líderes, a esas personas las llamo Hacedores de Bibliotecas. No se trata únicamente de hacer una biblioteca, cualquiera que sea su tipo: universitaria, especializada, pública, se trata de proyectar una idea que involucre a personas con diferentes conocimientos en la consecución de un proyecto especial: una biblioteca.

Las ideas y conocimientos en física, astronomía, biología, medicina, química que surgieron a partir de la Primera Revolución Industrial, iniciada en la segunda mitad del siglo XVIII en Gran Bretaña, transformaron las antiguas visiones medievales y cambiaron las formas de vida y de producción del conocimiento. Las perspectivas de la educación y la investigación variaron y los profesionales tuvieron que enfrentar desafíos y crear nuevos conocimientos los cuales multiplicaron la difusión y disponibilidad de documentos técnicos. La necesidad de organizar estos documentos de manera estricta, agrupándolos en temas de interés específico, hicieron posible la creación de las bibliotecas especializadas que se constituyeron en la plataforma informacional para el desarrollo científico y tecnológico.

METODOLOGÍA EMPLEADA

Este trabajo es una visión personal de lo que ha sido el encuentro con un hacedor, quien junto con otros líderes en su conjunto representan una parte importante de la historia de la bibliotecología en nuestro país. En este sentido se trata de un estudio descriptivo donde se tratan las particularidades en la creación de bibliotecas especializadas ubicadas en la ciudad de Caracas, las cuales representan una especialidad, una singularidad en su estructura y servicios.

La investigación se enfocó en la entrevista como metodología de trabajo y a través de ella en la posibilidad de ir directamente a la persona, al hacedor que hizo posible la existencia de bibliotecas como la "Marcel Roche" del IVIC o la biblioteca "Ernesto Peltzer" del Banco Central de Venezuela

La transcripción de las entrevistas permitió la presentación de los hechos tal como ocurrieron y el resultado es un testimonio fidedigno, sin alteraciones, tal como ocurrieron las cosas. La entrevista es un método para la recolección de información, que permite establecer un diálogo completamente abierto, que resalta los aspectos cualitativos de la labor desempeñada por el entrevistado, en donde el tema de interés adquiere cierta profundidad permitiendo alcanzar el momento histórico que le tocó vivir al hacedor. Así el propio entrevistado explora, cuenta su experiencia, sus valores, sus ideas con absoluta libertad. Se logra que el sujeto se transforme en el centro de su propio discurso y a la vez encontrar las similitudes con otros hacedores mediante la memoria colectiva.

El trabajo tiene que ver con el concepto de memoria colectiva de Halbwachs (2004), que es la reconstrucción del pasado vivido y experimentado por una persona, un grupo, una familia, la comunidad y que intenta mostrar que el pasado permanece, y que se desarrolla dentro de un cuadro social que garantiza que esta memoria se exprese, se mantenga y se conserve en un mundo en perpetuo movimiento y cambio.

LA BIBLIOTECA ESPECIALIZADA

La biblioteca especializada que pertenece a un instituto de investigación de carácter público o privado, tiene un área de interés particular, así como disciplinas vinculadas que se encuentran en documentos, especialmente en publicaciones periódicas, monografías, patentes, obras de referencia especializadas, informes técnicos generados por la institución de la cual dependen, literatura gris e información disponible a través de bases de datos internacionales. Se caracterizan, por una parte, en lo específico de las temáticas y por otra parte por los servicios, los cuales son llevados a cabo por bibliotecarios especializados o profesionales relacionados con el área de interés de la institución y que cuentan con estudios de post grado en ciencias de la información, entre otras cosas, porque los usuarios a los cuales atienden tienen un alto nivel de conocimiento en su área de estudio, así como en el manejo eficiente de las fuentes de información. (Woods, B. M. (1972).

En 1909 se fundó en los Estados Unidos de América la Asociación de Bibliotecas Especializadas = Special Libraries Association (SLA); posteriormente en Inglaterra en 1924 aparece la Asociación Británica de Bibliotecas Especializadas = Association of Special Libraries and Information Bureaux (ASLIB); en Francia se funda en 1963 la Asociación de Profesionales de la Información y la Documentación = Association des professionnels de l'information et de la documentation (ADBS). Millán Ráfales, María Carmen. (2003).

La creación de estas instituciones les dio a las bibliotecas especializadas procedimientos, un marco legal y el alcance universal de sus servicios.

CARACTERÍSTICAS Y SERVICIOS DE UNA BIBLIOTECA ESPECIALIZADA

- Se adhieren a la misión y objetivos de la organización a la cual pertenecen.
- Proporcionan servicios especializados con el propósito de satisfacer las necesidades de personal.
- Actúan como mediadores y puentes que conectan a la gente con la información y conocimiento en cualquier parte del mundo.

- Emplean a personal especializado, que tengan experiencia en las áreas de interés de la organización.
- Sus colecciones son altamente especializadas

La dinámica de una institución se refleja, entre otras cosas, en la biblioteca. Un centro de investigación, difunde el resultado del trabajo de investigadores a través de las bases de datos y repositorios a los que se pueden tener acceso desde cualquier parte del mundo. Un investigador existe en la medida que su trabajo es conocido, y evaluado por sus pares de la propia institución o del mundo. Los bibliotecarios de las bibliotecas especializadas utilizan las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas para recopilar, evaluar, analizar, organizar, y difundir la información a los usuarios de sus instituciones (Latorre Zacarés, Ignacio. 1998, p.12)

La existencia de una biblioteca especializada en una institución debe tener una influencia sobre la creación de nuevos conocimientos. Debe ser la plataforma para la inteligencia, contribuyendo a fortalecer la generación y uso de la información y el conocimiento.

El conocimiento nace en una persona y ese saber individual es, en cierta manera, el núcleo de nuevos saberes. Y en este contexto, estos nuevos conocimientos son compartidos y diseminados a través de las bibliotecas que hacen posible la creación de organizaciones conocidas como “instituciones creadoras de conocimientos”, las cuales están centradas en la búsqueda continua de la innovación. Es lo que se conoce como “conocimiento corporativo”, donde las empresas para subsistir deben saber manejar lo que su personal conoce o maneja de una manera teórica y práctica para transformarlo, capitalizarlo, como un bien de la empresa. Son las empresas que aprenden, que comprenden que el mayor capital es la gente.

La Special Library Association, SLA, (2003) clasifica las competencias de los bibliotecarios especializados en tres conjuntos:

- Las competencias personales: que consisten en actitudes, valores, habilidades y la ética profesional que permiten a los bibliotecarios especializados trabajar con eficacia en beneficio de su organización, clientes.

- Competencias profesionales: están asociadas con el conocimiento, la información, los recursos, el acceso a la tecnología y la capacidad de utilizar este conocimiento para proporcionar servicios de mayor calidad.

- Las competencias básicas: hacen hincapié en la importancia de desarrollar y compartir conocimientos a través de redes y mediante la realización y difusión de la investigación en conferencias, en publicar artículos en revistas especializadas y acuerdos de colaboración institucional.

La necesidad de organizar los documentos científicos de manera estricta, agrupándolos en temas de interés específico, hicieron posible la creación de las bibliotecas especializadas que se constituyeron en la plataforma informacional para el desarrollo científico y tecnológico.

Este afán de organización estricta mereció la formación de profesionales de la información altamente preparados en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, TIC, el conocimiento y manejo de las mejores fuentes de información y en ofrecer un servicio eficiente.

El hacedor, como líder de proyecto donde participan profesionales con diversas especialidades en la elaboración de un programa de trabajo; debe lograr convencer al grupo sobre la visión de la futura biblioteca; compartir con los especialistas y documentarse sobre diversos aspectos del edificio como son la distribución más adecuada de los espacios, el mobiliario, la iluminación, seguridad y tantos otros; decidir el uso y negociación con distribuidores de las mejores tecnologías aplicadas a la gestión documental; cumplir a tiempo y de acuerdo al presupuesto en cada una de las etapas del programa y, muy importante; saber “vender” el proyecto entre propios y extraños para conseguir apoyo económico y solidaridad cuando se presentan dificultades.

A continuación, se presentan dos importantes instituciones venezolanas donde se realizan actividades de investigación, desarrollo e innovación, y que cuentan con bibliotecas altamente especializadas que las hacen únicas en el país. Son la biblioteca “Marcel

Roche” del IVIC y la biblioteca “Ernesto Peltzer” del BCV.

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (IVIC)

Esta es una institución creada y desarrollada siguiendo los principios de la excelencia en el trabajo y su biblioteca “Marcel Roche” es una de las instituciones más prestigiosas y reconocida a nivel nacional y regional por la calidad y cantidad de su acervo documental y servicios.

En 1953, el entonces ministro de Sanidad le asigna a Fernández Morán¹ la misión de desarrollar un centro regional para investigación y entrenamiento en investigaciones neurológicas y cerebrales. En abril de 1954 funda, en los Altos de Pipe en una zona montañosa cercana a Caracas, el Instituto Venezolano de Investigaciones Neurológicas y Cerebrales (IVNIC), como un ente gubernamental autónomo adscrito al Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.

En un lapso de un año logró que se construyera la carretera principal y los servicios básicos del Instituto, los laboratorios de ultra-estructura de nervio (con instalaciones de microscopía electrónica en pleno funcionamiento); la unidad de neurofisiología; el taller central (incluyendo la unidad de cuchillas de diamante); la biblioteca y las residencias para el personal y visitantes.

Fernández Morán planificó la creación del IVNIC con todo detalle, como lo demuestra el informe publicado en la Revista Nacional de Hospitales No 5 de junio de 1954 (s/p) Programa para la organización del núcleo del Instituto Nacional de Neurología, Neuropsiquiatría e Investigaciones Cerebrales en Caracas.

Al caer la dictadura de Marcos Pérez Jiménez en enero de 1958, la vinculación de Fernández Morán con el gobierno y en especial su forma de dirigir el instituto incidieron en su salida.

En 1958 es llamado Marcel Roche, por el gobierno cívico militar, para hacerse cargo del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), en las mismas instalaciones donde funcionó el IVNIC. Fue director desde fue 1958 a 1985. Se disponía de algunas

edificaciones y de equipos científicos y técnicos para operarlos, pero se carecía de investigadores, instó entonces a sus colegas de la Fundación Luis Roche (FLC) a venir al Instituto a trabajar, a abrir laboratorios e iniciar la formación de jóvenes venezolanos como científicos. Entre ellos se incorporaron: Luis M. Carbonell, Carlos Martínez Torres, Miguel Layrisse, María L. Gallango, Tulio Arends, Gabriel Chuchani, entre otros. Además de ellos, participaron investigadores venidos del exterior como Gunnar Svaetichen y Gernold Bergold quienes ayudaron a la formación de investigadores venezolanos.

Pienso que todos los investigadores señalados y que fueron pioneros en la creación del Instituto, le dieron importancia a la creación de la nueva biblioteca porque, todos ellos en su etapa de formación académica, utilizaron excelentes bibliotecas en las universidades donde realizaron estudios de postgrado.

BIBLIOTECA "MARCEL ROCHE" **Fotografía N0. 1**



La creación de una biblioteca especializada para el IVIC, siempre ha sido uno de los temas de interés, un asunto muy importante y que los diferentes directores han tenido como uno de sus propósitos fundamentales hacerla cada vez mejor.

En marzo de 1987, personal del Ministerio de Desarrollo Urbano acompañados por el entonces Subdirector del IVIC Horacio Vanegas y por algunos investigadores, inspeccionan las obras en desarrollo: el edificio del Centro de Ecología y Ciencias Ambientales, el Laboratorio Secundario de Calibración Dosimétrica (LSCD), y la construcción del nuevo edificio para la biblioteca. Este edificio, por diversas razones de tipo

político y económico quedó a medio construir por casi una década.

Los informes anuales de la biblioteca presentados, entre 1961 a 1978, por la entonces directora de la biblioteca Hanna de David, dan cuenta de las dificultades que enfrentaban empleados y usuarios debido a que la biblioteca se había hecho pequeña, el número de libros y de publicaciones periódicas habían aumentado considerablemente y se había tenido que ubicar mucho material bibliográfico en depósitos que no cumplían con las especificaciones técnicas para su mantenimiento.

En 1986, asume la dirección del Instituto Horacio Vanegas (1986-1992) e inmediatamente asume como un reto institucional la culminación del edificio de la biblioteca y ponerla a funcionar de acuerdo con los más altos estándares de calidad. Se forma un equipo de trabajo con el propósito de evaluar la edificación conformado por los arquitectos de la firma Siso Shaw Asociados, responsables del desarrollo de los edificios como el de Parque Central y el Teatro Teresa Carreño.

Para el trabajo con la biblioteca, Daniel Fernández Shaw se encarga de la arquitectura del interior junto con Fabián Michelangeli quien era el encargado de la biblioteca (1984-1986) debido a que Hanna de David se encontraba de permiso. Al salir Michelangeli es reemplazado por Javier Bringas quien asume la jefatura del proyecto.

Se obtienen recursos a través del Ministerio de Desarrollo Urbano (MINDUR), alrededor de Bs. 36.000.000/ alrededor de US\$ 2.450.000, (en 1986 el cambio Oficial fijo era de Bs.14, 50). En este aspecto y algo que merece ser destacado, el Sindicato de Obreros donó la partida de cultura y el personal de investigación dio un mes de la Caja de Ahorro, el equivalente al 20% del sueldo, para la compra de las computadoras.

En vista de las buenas relaciones entre el IVIC e INTEVEP, se logró que esta última institución donara Bs. 40.000.000, alrededor de US\$ 1.300.000², para la compra del mobiliario y todo lo relacionado con la arquitectura de interior. El edificio va tomando forma y existe un espíritu emprendedor donde todos traba-

jan para lograr el objetivo de crear la mejor biblioteca.

El 29 de noviembre de 1996, el presidente de la República Rafael Caldera inaugura la Biblioteca, en esa oportunidad Marcel Roche declara a la periodista Mariana Franceschini, para una publicación del instituto:

Lo que más me gusta, me emociona, es que le hayan puesto mi nombre a la biblioteca estando yo vivo; es muy significativo un homenaje de este tipo en vida, ya que por lo general esas distinciones se hacen luego de que la persona ha muerto. Cuando yo era director del IVIC le puse gran esmero en montarla. Sentí una gran alegría cuando hace algunos años se reunió el Consejo Directivo del Instituto y se designó a la biblioteca con mi nombre. Más adelante el Dr. Roche continúa diciendo: "Inicialmente planeamos una biblioteca para veinte años y ya cumplió su ciclo vital, por ello fue necesario hacer una sede nueva, la cual me parece que quedó espléndida. La actual biblioteca Marcel Roche cuenta, además de su nuevo edificio, con un personal calificado y, sobre todo, con un extraordinario director, Javier Bringas, que la ha automatizado, mejorado, y la mantiene en muy buen funcionamiento. Si yo ahora fuera el director no le cambiaría nada, la dejaría así porque es estupenda."

Figura No. 1



Fuente: Informe Anual de la Biblioteca Marcel Roche 2014

Del gráfico es necesario destacar algunos aspectos:

Por una parte, la cantidad de usuarios atendidos en forma remota mediante la instalación de eficientes servicios automatizados y por otro lado, debemos

comentar el proyecto “Apertura y socialización de la información en línea” que permite al instituto, a través de su biblioteca, ofrecer información que los investigadores necesitan, como apoyo en la solución de problemas que se presentan en instituciones públicas y privadas en todo el país y en general en América Latina y el Caribe.

CONVERSANDO CON UN HACEDOR DE BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS: JAVIER BRINGAS

Cuando una persona entra a la biblioteca “Marcel Roche” encuentra un espacio impactante, una sala amplia, desde donde se puede contemplar una hermosa vista a través de sus grandes ventanales, donde la neblina se pasea entre los árboles, donde además del mobiliario, las obras de arte, la automatización de los servicios y la atención eficiente y amable del personal hacen que el usuario se sienta bienvenido y dispuesto a trabajar.

Bringas es bibliotecólogo, profesor jubilado de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela, con una amplia experiencia en bibliotecas especializadas en educación (Banco del Libro); geología (Ministerio de Energía y Minas); ciencia (IVIC) y economía (Banco Central de Venezuela).

RN: Tú tuviste mucho que ver con todo eso - le digo a Javier Bringas cuando le describo la sensación que uno percibe al ingresar a la biblioteca del IVIC y le leo las declaraciones del Dr. Roche en el momento de la inauguración de la biblioteca. Bringas sonríe y me cuenta:

JB: Ese día fue muy especial, allí se reunieron muchas personas importantes en los mundos de la ciencia, la economía, la política, fue la culminación de un arduo trabajo de un equipo de personas que pusimos alma, vida y corazón en lograr la mejor biblioteca especializada de Venezuela. Con razón, la UNESCO la nombró en 1997, Biblioteca Regional para América Latina y el Caribe.

RN: Ese es un gran honor y también una responsabilidad – agrego -

JB: Sin duda, la amplia colección de documentos científicos en texto completo, los más de 1.600 títulos de revistas tanto en papel como en formato electrónico, las bases de datos, separatas de investigadores del IVIC, tesis y libros hacen que los investigadores puedan tener acceso a este material en la biblioteca o bien vía internet.

RN: ¿Cómo fue el proceso para crear esta biblioteca, ¿cuál fue la motivación?

JB: Para la gente del IVIC, me refiero a directores, investigadores y sobre todo al personal que trabajaba en la biblioteca, el contemplar la estructura de un edificio sin terminar, la obra limpia que con el paso del tiempo se iba deteriorando cada vez más, era sin duda una “espinas” que desentonaba y afectaba la armonía del resto del Instituto. El Dr. Vanegas logra obtener los recursos y, partiendo del diseño original, pone todo el esfuerzo en hacer la nueva biblioteca, acorde a los nuevos tiempos.

- El trabajo fue de un equipo formado por varios profesionales de distintas disciplinas: arquitectos, diseñadores, carpinteros, bibliotecólogos que una vez concluida la estructura del edificio, comenzó un trabajo difícil por lo minucioso y en muchos aspectos complicado, que es el manejo de los detalles. Me nombran jefe del proyecto con la responsabilidad de ser el enlace entre los distintos integrantes del equipo.

RN: El resultado de ese trabajo en equipo es la biblioteca - le digo - una biblioteca que es modelo para otras instituciones. ¿Cómo es la distribución de los espacios?

JB: La biblioteca tiene un sótano y tres pisos para un total de 6.000 m², con una capacidad para atender 600 usuarios con amplias zonas para la lectura, con instalaciones sanitarias para empleados y usuarios y la interconexión de equipos y sistemas automatizados.

- Igualmente se tomaron decisiones con respecto al aire acondicionado, al control de la temperatura, la seguridad contra incendios y también para evitar la pérdida de materiales y equipos. Los espacios para el personal son funcionales, con buenas oficinas, sala para reuniones, comedor, así como espacio para la recepción del material bibliográfico. Es un edificio muy

completo en sus instalaciones.

RN: Yo - le comento a Bringas - en esa época trabajaba en el Centro de Información Técnica de Intevep y conocimos de tu trabajo...

- Como sabes - continúa relatando Javier Bringas - PDVSA/Intevep dio un importante aporte para lograr ese ambiente de la biblioteca que tanto te gusta. Fui a hacer una presentación a su presidente Gustavo Inciarte y a la Junta Directiva con el propósito de explicarles el proyecto de arquitectura interior. Finalizada la presentación, el Dr. Inciarte me dijo: “Bringas, no escatimen recursos para instalar lo mejor para la biblioteca, se debe buscar lograr un ambiente agradable, que motive a las personas a usar la biblioteca. Un lugar sin armonía, descuidado, hecho con materiales de mala calidad, está condenado, desde su inicio, al fracaso.”

RN: Entonces, se dieron a la tarea de buscar lo mejor de lo mejor... le digo

JB: Así es, se decide que el mobiliario debe ser del tipo escandinavo y, recuerdo yo, se contrata al arquitecto norteamericano Emil Vestuti para el diseño de los muebles, tanto para sillas, mesas, como para las estanterías; las alfombras tienen un diseño especial. Se logró crear un espacio abierto donde las revistas, por ejemplo, son organizadas y exhibidas para que sean de fácil acceso para los usuarios.

RN: También tiene la biblioteca, al igual que en todo el IVIC, obras de arte...

JB: Efectivamente, esa es una de las maneras como se logra ese ambiente especial. En la biblioteca hay obras, que yo recuerde, de Víctor Valera, Marcel Floris, y entre otras un retrato de Marcel Roche realizado por Luisa Richter.

Javier Bringas ya no trabaja en el IVIC, sin embargo, la biblioteca continúa ofreciendo un servicio basado en la excelencia a pesar de que durante los últimos años ha disminuido mucho la actualización del fondo bibliográfico, especialmente en lo que respecta a la adquisición de libros, bases de datos internacionales y los títulos de las revistas técnicas.

BIBLIOTECA “ERNESTO PELTZER” DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

De acuerdo con su página Web³: El Banco Central de Venezuela es el organismo responsable, como principal autoridad económica, de velar por la estabilidad monetaria y de precios del país y es el único autorizado para emitir la moneda de curso legal en Venezuela. El cumplimiento del principal objetivo de un Banco Central, es condición necesaria para darle sostenibilidad al desarrollo de un país, y en ese sentido sus actos están en correspondencia con los fines superiores del Estado.

En el año 1962, se decidió confiar el diseño del edificio sede al arquitecto Tomás José Sanabria, este edificio mereció la distinción de Premio Nacional de Arquitectura; tiene aproximadamente 27.000 m². En 1973 se finaliza la segunda etapa con la construcción de la Torre Financiera, con un total de 26 pisos. Finalmente, en 1998 se inauguró la Plaza Juan Pedro López donde, en uno de sus extremos, está situada la Biblioteca “Ernesto Peltzer”.

CONVERSEMOS ACERCA DE LA BIBLIOTECA ERNESTO PELTZER...

Hacemos un alto en la magnífica biblioteca del Banco Central de Venezuela. Nos detenemos en un punto desde donde podemos contemplar los diferentes espacios: salas de lectura, cubículos, estanterías para libros y revistas.

Figura No. 2



Nos sentamos en uno de los espacios de la biblioteca donde hay unos cómodos sillones, allí realizamos nuestra conversación con Bringas.

Bringas fue durante varios años director de la biblioteca que en un principio funcionaba en el piso 16 de la Torre Financiera y que desde el año 2002 funciona en un nuevo edificio anexo.

La Biblioteca del Banco Central de Venezuela, inició sus actividades en 1941, como una unidad de información especializada en el área económica y orientada a apoyar las actividades de estudio, investigación y docencia que permanentemente realiza la institución.

RN: Veo una cierta semejanza - le digo - entre esta biblioteca y la del IVIC, conociendo ya la razón de ello.

JB: *Efectivamente - contesta Bringas - ambas bibliotecas tienen el mismo “aire”. La razón es que durante la gestión del Dr. Gastón Parra en la Presidencia del BCV se decide mudar la biblioteca a un espacio más amplio el cual había sido diseñado por la arquitecta Elvira Muñoz para un museo. Este proyecto no se culminó.*

RN: Entonces nuevamente te toca crear el espacio para la nueva biblioteca –le digo -

JB: *Así es, el Dr. Parra conocía el trabajo que había realizado en el IVIC y deseaba algo parecido; y bueno, continúa Bringas, nuevamente tuve que asumir el rol de jefe de proyecto de un grupo de especialistas para organizar la nueva biblioteca.*

Se había adquirido un espacio, un terreno en la parte posterior del Banco, para una plaza. Nuevamente contratan al arquitecto Tomás José Sanabria para que ideara la plaza, la cual fue concebida con las siguientes áreas: la noreste totalmente abierta, la sureste que es techada y donde se encuentra el anfiteatro y la parte suroeste es ocupada por la Biblioteca y el Centro Cultural Salvador de la Plaza. La plaza tiene el nombre de Juan Pedro López, quien fuera pintor y escultor en el período de la colonia. Tiene una superficie de 14.000 m², siendo una de las más grandes de la ciudad de Caracas.

RN: Una de las primeras labores fue, rediseñar el espacio del museo para transformarlo en una biblioteca. Yo creo que se logró.

JB: *Se trataba de ordenar en los espacios de la biblioteca, de acuerdo a las actividades del Banco, dentro de un espacio que proporcionara fluidez y armonía y que permitiera su crecimiento y expansión al ritmo del desarrollo histórico de la institución.*

Se tiene un espacio agradable y funcional para

los usuarios, cubículos para investigadores, oficinas para el personal y en otros sitios del edificio espacio suficiente para almacenar el acervo bibliográfico y no bibliográfico. Hay que tomar en cuenta que la biblioteca cuenta con una colección de 100.000 volúmenes, 682 títulos de revistas, 1.767 libros editados entre los siglos XVI y XIX, además de bases de datos y recursos electrónicos.

Todo este acervo hace de la biblioteca “Ernesto Peltzer” la mejor y más completa de Venezuela en su área.

Termino la entrevista con la sensación de haber conversado con un profesional que tuvo la oportunidad de llevar adelante, con gran éxito, la puesta en marcha de dos bibliotecas especializadas que son, cada una en su área de especialización, las mejores del país.

EL PAÍS EN CRISIS, LAS BIBLIOTECAS EN CRISIS, LA CIENCIA EN CRISIS

Las bibliotecas que describimos en este artículo ya no tienen sus niveles de excelencia en el servicio y el apoyo a la investigación. Esta baja en la actualidad se debe a situaciones económicas, políticas y sociales por las que atraviesa el país.

La crisis económica que actualmente se presenta en Venezuela, obedece, según el economista y diputado José Guerra, (2016) a tres causas fundamentales:

- La dependencia del petróleo en vez de la diversificación de la economía.
- La estatización de muchas empresas que no han sido manejadas eficientemente
- El control de cambio que genera confusión, desconfianza y corrupción

Como consecuencia, la inflación ha afectado notablemente el presupuesto anual de la Nación, generado la imposibilidad de atender las necesidades básicas de los venezolanos y mucho menos la de atender las necesidades de mantener las colecciones de las bibliotecas que son adquiridas en divisas.

En el caso de la biblioteca “Marcel Roche”, desde el año 2013, por falta de divisas no se adquieren las revistas técnicas ni el acceso a las bases de datos

internacionales. En declaraciones del director del IVIC Eloy Sira al periódico El Correo del Orinoco del 24 de febrero 2013 y escrito por Vanessa Davies, el presupuesto era de Bs. 800 millones⁴, que se destinan a nómina (unas 2 mil personas) y a gastos de funcionamiento; a este monto se suman los recursos vía Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación, LOCTI⁵ los cuales, según declaraciones de Baudilio Quiróz director de la biblioteca, se le asignaba a esta institución alrededor de un 6% del presupuesto. Pero eso fue en 2013, ante la actual crisis económica y suponiendo que el presupuesto asignado sigue igual, los aportes a través de la LOCTI ya no existen y en consecuencia no es difícil de concluir el por qué no se tiene el presupuesto para renovar las colecciones.

Igual cosa sucede, y aunque cueste creerlo, en la biblioteca “Ernesto Peltzer” del Banco Central de Venezuela, ya no se cuenta con divisas para renovar la colección y a duras penas se pueden satisfacer la demanda de los usuarios internos y externos.

Pero la crisis no se limita a la adquisición de colecciones, también se presenta, en el mantenimiento de la infraestructura, la disminución de horas de atención a usuarios por cuestiones de seguridad, la falta de material para las impresoras (papel, tóner) y la obsolescencia de hardware y software necesarios para el uso eficiente de las TIC.

Benjamín Scharifker, investigador y rector de la Universidad Metropolitana asegura que la productividad científica del país se ha reducido en 30% desde 2008, sin contar con el tema de las patentes: “En Venezuela no se registran patentes porque no hay desarrollo de tecnologías. En los años 90 se registraban unas 3.000 patentes anuales, ahora no hay ni una. Hablo por mi propia experiencia porque he sometido varios proyectos al SAPI⁶ y desde hace ocho años no tengo respuesta”. (Linares, Albinson. 2016)

Desde la implantación del socialismo del siglo XXI, 1512 científicos han dejado el país y aproximadamente el 62% de ellos trabajaban en las principales universidades públicas, el resto son profesionales de instituciones públicas o privadas y otro tanto de PDVSA especialmente de Intevep. La mayoría de los que han

emigrado prefieren a los países de mayor desarrollo en Norte América y Europa. En América Latina son bien recibidos en países como Chile, Colombia y Ecuador, este último ha creado un programa de captura de talento Prometeo, que cobija casi un centenar de nuestros investigadores (Requena y Caputo 2016).

Sin embargo, a pesar de todos los pesares, siempre hay que tener presente que los cambios, las crisis y dificultades abren nuevas oportunidades. Los bibliotecarios sabios mantienen sus ojos, oídos y mentes abiertas para buscar e identificar nuevas oportunidades

REFERENCIAS

- ALA. (1983). *Glossary of library and information science*. Chicago, IL: American Library Association.
- FERNÁNDEZ MORÁN, HUMBERTO. (1954). Programa para la organización del núcleo del Instituto Nacional de Neurología, Neuropsiquiatra e Investigaciones Cerebrales en Caracas. *Revista Nacional de Hospitales No 5*. (s/p)
- FRANCESCHINI, MARIANA. (1996). Marcel Roche: toda una tradición. *Altos de Pipe: Prensa y Divulgación Científica del IVIC*.
- GUERRA, JOSÉ. (2016). "Estamos viviendo la crisis económica más grande que ha tenido Venezuela". En: 2001.com.ve, 12 de mayo. Disponible en: <http://www.2001.com.ve/en-la-agenda/95054/jose-guerra---estamos-viviendo-la-crisis-economica-mas-grande-que-ha-tenido-venezuela.html>
- HALBWACHS, MAURICE. (2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- LATORRE ZACARÉS, IGNACIO. (1998). *La atención a usuarios y usuarias en bibliotecas especializadas*. Madrid: FESAB-ID, VI Jornadas Españolas de Documentación. "Programa para la organización del núcleo del Instituto Nacional de Neurología, Neuropsiquiatra e Investigaciones Cerebrales en Caracas" *Revista Nacional de Hospitales No 5 de junio de 1954*.
- LINARES, ALBINSON. 2016. *Venezuela con poca producción científica, pero mucha innovación*. Caracas: El Mundo, sección Ciencia. Disponible en: <http://www.elmundo.com.ve/noticias/estilo-de-vida/ciencia/venezuela-con-poca-produccion-cientifica--pero-muc.aspx>
- MILLÁN RÁFALES, MARÍA CARMEN. (2003). *Las bibliotecas especializadas y los centros de documentación: situación en el sistema Andaluz de bibliotecas y centros de documentación*. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, No. 73, pp. 9-39
- REQUENA, JAIME y CAPUTO, CARLOS. (2016). *Pérdida de talento en Venezuela: migración de sus investigadores*. Caracas: Interciencia. vol. 41(7). Disponible en: <http://www.asovac.org/wp-content/uploads/2016/07/P%C3%89>
- SPECIAL LIBRARIES ASSOCIATION. (2003). *Competencies for information professionals of the 21st century. Revised edition*. Alexandria, Virginia: SLA. Disponible en: <http://www.sla.org/about-sla/competencies/>
- WOODS, B. M. (1972). *The special library concept of service*. *American Libraries*, 3 (7), 759-768.

NOTAS

- 1 Científico pionero de varias técnicas importantes de microscopía electrónica y de sus aplicaciones en la biología, la medicina y la ciencia de los materiales.
- 2 Para 1988 el valor del US\$ era de Bs. 30.05
- 3 <http://www.bcv.org.ve/quebcv/naturalezabcv.htm>
- 4 El cambio oficial Simadi (Sistema Marginal de Divisas) era de Bs. 172 por dólar. Hoy, en 2016 es de Bs. 657
- 5 La LOCTI establece, que las empresas deben destinar un porcentaje de sus ingresos brutos, variable entre 1% y 2%, dependiendo de ciertos criterios, al desarrollo científico y tecnológico nacional, lo cual pueden hacer, bien sea invirtiéndolo en sus propias iniciativas (investigaciones, formación de talento humano, asimilación de tecnología, en fin) o aportándolo a proyectos llevados a cabo por otras instituciones que se desenvuelvan en el área.
- 6 SAPI Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual

Repositorios académicos de acceso abierto en Venezuela

Galindo Levi¹ y Ramos De Francisco Consuelo²

¹Universidad Central de Venezuela. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.

levigalindo@gmail.com

²Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades. lacony@hotmail.com

RESUMEN

Los repositorios académicos de acceso abierto son plataformas tecnológicas web que permiten preservar y difundir archivos digitales contentivos de documentos que describen los resultados de investigaciones y otros documentos realizadas en instituciones académicas, en el marco del movimiento internacional que promueve y apoya el Acceso Abierto (*Open Access* en inglés) al conocimiento científico a través de Internet. El *Open Access* es el acceso gratuito a la información y al uso sin restricciones de los recursos digitales por parte de todas las personas. Cualquier tipo de contenido digital puede estar publicado en acceso abierto: desde textos y bases de datos, hasta software y soportes de audio, vídeo y multimedia. El auge de esta tendencia de publicación científica ha generado nuevas formas de escribir y procesar técnicamente la información, donde debemos ver las publicaciones de las instituciones de educación superior como un proceso inherente al sistema de “Investigación y publicaciones”, estas últimas constituyen la evidencia más tangible de la actividad de investigación y constituyen el activo más concreto de estas instituciones. Las universidades venezolanas se han venido integrando al “Acceso Abierto”, desarrollando repositorios académicos con el fin de incrementar la visibilidad y acceso de la producción académica generada por los profesores, investigadores y egresados, a través de las actividades de docencia, investigación y extensión, acrecentando la notoriedad y prestigio de las universidades, lo que refleja la disponibilidad y acceso a los documentos que certifican su nivel académico.

Palabras clave: Repositorio Institucional; Universidad venezolana; Producción académica; Acceso Abierto; DSpace; Publicaciones científicas; Venezuela, Repositorios de acceso abierto. Ciencia abierta.

ACADEMICS FROM VENEZUELA OPEN ACCESS REPOSITORIES

ABSTRACT

The academic open access repositories are web technology platforms that allow preserving and disseminating digital files containing documents describing the results of research and other institutions made documents academic, in the framework of the international movement which promotes and supports (*Open Access* in English) open access to scientific knowledge through the Internet. *Open Access* is free access to information and the unrestricted use of digital

resources by all persons. Any kind of digital content can be published in open access: from texts and data bases, software and supports audio, video and multimedia. The rise of this trend of scientific publication has generated new forms of writing and technically process information, where we see the publications of the institutions of higher education as a process inherent in the system of "investigation and publishing the latter constitute the most tangible evidence of the research activity and provide more concrete assets of these institutions Venezuelan universities will have been joining "Open access", developing academic repositories with the order to increase the visibility and access of academic output generated by teachers, researchers and graduates, through the activities of teaching, research and extension, increasing the visibility and prestige of universities, which It reflects the availability and access to documents that certify your academic level.

Keywords: institutional repository; Venezuelan University; Academic work; Open access; DSpace; Scientific publications; Venezuela, open access repositories .Open science

INTRODUCCIÓN

Las universidades venezolanas, en sus actividades de docencia, investigación y extensión, especialmente las universidades autónomas constituyen una valiosa fuente de contenidos de gran calidad asociados a las diferentes áreas del conocimiento humano, cuentan con un importante y numeroso acervo intelectual evidenciado en los distintos documentos generados por sus profesores y egresados, entre ellos podemos mencionar las tesis de pre y postgrado que realizan los estudiantes para optar a los diferentes títulos que se otorgan en estas casas de estudio, así como todos aquellos documentos resultantes de las actividades de investigación y docencia que realizan las mismas, tales como: revistas académicas artículos científicos, memorias de congresos o jornadas de investigación, contenidos programáticos de materias, informes, libros, videos, y otras tipologías de comunicaciones. La información científica e institucional generada por las universidades venezolanas es un recurso valioso, casi el 80 % de las investigaciones del país se produce en estas instituciones, esta productividad indiscutiblemente incrementa su prestigio académico y el de sus egresados, y constituye un elemento base de la gestión de conocimiento en las actividades de docencia e investigación desarrolladas en estas casas de estudios

universitarios, a fin de aportar soluciones a las distintas problemáticas que se plantean en la sociedad y en el país. Esta producción de conocimiento, su promoción y difusión es un proceso complejo, donde la calidad debe privar sobre la cantidad, lo novedoso sobre lo repetitivo y lo actual y auténtico sobre los obsoleto (lo que implica evaluación y arbitraje), pero donde es determinante la difusión "ser leídos" por pares de la misma institución y de otras desde cualquier parte del mundo (superando barreras idiomáticas, tecnológicas y tiempo) permitiendo "visibilidad y acceso" al conocimiento generado, imponiéndose "la democratización del conocimiento" Así en la medida que el conocimiento sea abierto y accesible será posible favorecer, estimular y acceder a los canales de comunicación entre los investigadores e instituciones en el ámbito mundial.. La ciencia abierta o Open Science es un movimiento cuyo objetivo es la accesibilidad de las investigaciones científicas para todos los ciudadanos, la ciencia abierta incluye la posibilidad de generación de innovación abierta, tanto para aportar en ámbitos públicos, como en contextos privado, es un cambio de paradigma en la manera de llevar a cabo la investigación y, por tanto, supone modificaciones y cambios en sus procedimientos.

La publicación electrónica hoy día constituye el formato por excelencia de la literatura científica producida en las universidades, nuestro país no escapa a esta realidad, la comunidad académica nacional e internacional requiere acceder de forma rápida y expedita a los documentos generados por los docentes-investigadores y egresados como resultado de la investigación y de la vida académica. (docencia y extensión). Esto se debe traducir en un incremento de la visibilidad de las líneas de investigación, de los autores que conforman la comunidad científica venezolana, la pertinencia y actualidad del documento y el sistema de evaluación de la producción y de la productividad científica (Estudios bibliométricos y cienciométricos) además de la preservación de los documentos digitales. Hablamos que estos documentos sean visibles y de calidad (arbitrados) en el marco del movimiento mundial que promociones y

apoya el “acceso abierto” del conocimiento (publicaciones) y de la ciencia “ciencia abierta”.

ACCESO ABIERTO (OPEN ACCESS)

La informática ha transformado significativamente los modos de almacenamiento y difusión de la información científica que se genera constantemente en el mundo. Las universidades, laboratorios, centros de investigación y otras instituciones que producen información científica, son entes que buscan incrementar la visibilidad de los resultados de sus investigaciones en las distintas áreas del conocimiento humano.

Progresivamente se han consolidado iniciativas sustentadas en que la gran mayoría de la Investigación Científica es pública, es decir, es costeadada por los organismos del Estado, así su producto más tangible, que son las publicaciones deben tener acceso gratuito. Esto ha planteado “el derecho de acceso abierto al conocimiento” el cual debe garantizarse con el fin de dar acceso libre a la información, de manera gratuita y pública, como una estrategia para disminuir las barreras económicas y geográficas entre instituciones y países.

En este contexto mundial se han establecido convenios y acuerdos internacionales que promueven el acceso abierto a la información científica. Esta filosofía se sustenta en tres documentos fundamentales: Iniciativa de Budapest para el acceso abierto (2002), Declaración de Bethesda sobre publicación de acceso abierto (2003) y Declaración de Berlín sobre acceso abierto (2003). En estos tres documentos establecen las bases del Open Access profundizando aspectos relevantes a los derechos de autor, el resguardo de las publicaciones, el acceso gratuito a revistas científicas de calidad, y la disponibilidad de estas publicaciones en repositorios institucionales, declarando que el Acceso Abierto es un componente esencial de las publicaciones científicas y en donde los autores, las bibliotecas, editores y editoriales son fundamentales en la difusión del conocimiento científico; haciendo un llamado a gobiernos, universidades, bibliotecas, editores de publicaciones periódicas,

fundaciones, asociaciones profesionales y académicos e investigadores a incrementar el Acceso Abierto de las investigaciones. (Canessa & Zennaro, 2008)

Estos antecedentes potenciaron el Open Access, incrementando la visibilidad y, por tanto, la difusión e impacto de la producción científica de las universidades, colocando los contenidos resultantes de sus investigaciones en repositorios web con dominio institucional.

Estas tendencias de publicación científica han generado nuevas formas de indización (descripción) para este tipo de plataformas, por ejemplo: The Directory of Open Access Repositories – OpenDOAR (2018) y Registry of Open Access Repositories (2018) que permiten buscar, listar y consultar los repositorios de acceso abierto en el mundo.

Asimismo se han generado redes de repositorios institucionales que permiten la interoperabilidad y el intercambio de información, utilizando esquemas estándares de descripción de documentos digitales que permiten interconectar las áreas de conocimiento a través de metadatos que clasifican la información y permiten la recuperación de los documentos digitales en los algoritmos de motores de búsquedas en Internet. Además han surgido rankings mundiales para estos archivos digitales, tal es el caso del Ranking Web de Repositorios (2018), que basados en diversos indicadores miden la calidad y visibilidad de los repositorios académicos.

El Open Access es un movimiento mundial en pro del acceso completamente gratuito, en texto completo a la literatura científica. La supresión de las barreras de acceso a esta literatura ayudará a acelerar la investigación, a enriquecer la educación, a convertir esta literatura en un bien tan útil como pueda serlo, y a echar las bases para unir a la humanidad en una conversación intelectual común en la búsqueda del conocimiento. (Iniciativa de Budapest para el Acceso Abierto, 2002).

El “Acceso Abierto” (“Open Access”) es la denominación de un movimiento internacional cuyo objetivo es que cualquier persona en el mundo, con una conexión a Internet, pueda acceder libremente sin restricciones de

tipo económico, técnico o legal a la información científica, académica y cultural. (Consejo Universitario de la Universidad Central De Venezuela, 2016)

REPOSITORIO INSTITUCIONAL (RI)

Los repositorios institucionales son plataformas tecnológicas web que permiten preservar (almacenar, clasificar, centralizar, editar) y difundir (consultar, vincular, gestionar) archivos digitales contentivos de documentos que describen los resultados de investigaciones realizadas en instituciones académicas, en el marco del movimiento internacional que promueve y apoya el Acceso Abierto (Open Access en inglés) al conocimiento científico a través de Internet.

El autoarchivo es una modalidad de funcionamiento de los Repositorios Institucionales, basada en la concesión de privilegios a los miembros

de una determinada comunidad científica para cargar información académica en el Repositorio respectivo.

REPOSITORIOS INSTITUCIONALES IMPLEMENTADOS EN VENEZUELA

Las universidades venezolanas se han integrado al Acceso Abierto implementando repositorios académicos con el fin de preservar e incrementar la visibilidad de la producción académica generada por los profesores, investigadores y egresados en actividades de docencia, investigación y extensión.

Actualmente, doce (12) universidades venezolanas han implementado sus respectivos repositorios institucionales: ocho (8) de ellas son de carácter público y cuatro (4) de carácter privado.

(12/11/1018)

Tabla 1:

Repositorios institucionales implementados en Venezuela

	Universidad	Dirección URL
Públicas		
1	Universidad Central de Venezuela (UCV)	saber.ucv.ve
2	Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA)	repositorio.ucla.edu.ve
3	Universidad de Carabobo (UC)	riuc.bc.uc.edu.ve
4	Universidad de Los Andes (ULA)	saber.ula.ve
5	Universidad de Oriente (UDO)	ri.biblioteca.udo.edu.ve
6	Universidad del Zulia (LUZ)	tesis.luz.edu.ve http://www.serbiluz.edu.ve/index.php/bases-de-datos-electronicas/
7	Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM)	unefm.edu.ve
8	Universidad Simón Bolívar (USB)	dspace.bolivarium.usb.ve/dspace
Privadas		
9	Universidad Católica André Bello (UCAB)	saber.ucab.edu.ve
10	Universidad Nueva Esparta (UNE)	miunespace.une.edu.ve
11	Universidad Metropolitana (UM)	andromeda.unimet.edu.ve/mirai/intranet.html
12	Universidad Alejandro de Humboldt	unihumboldt.edu.ve

Fuente: (Galindo L., 2018)

DSpace

Es un software de código abierto desarrollado inicialmente por Hewlett-Packard (HP) y el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT, por sus siglas en inglés), provee herramientas para la administración y preservación de colecciones digitales, también permite el acceso fácil y abierto de todo tipo de contenido digital. Soporta una gran variedad de documentos: libros, tesis, fotografías, videos, datos de investigación y otras formas de contenido digital.

DSpace es la plataforma de repositorio más usada en el mundo según las estadísticas obtenidas por OpenDOAR (2018) y ROAR (2018), con más de 1.500 repositorios instalados en el mundo, a su vez, la página web de DSpace muestra más de 1.800 instalaciones registradas.

DESCRIPCIÓN FUNCIONAL DE DSPACE:

Diagrama de modelo de datos: la forma en la cual los datos están organizados en DSpace, puede reflejar la estructura organizativa. Cada sitio DSpace está dividido en comunidades, y estas se pueden dividir en sub-comunidades que reflejan lógicamente la estructura típica de la institución. Las comunidades están compuestas por colecciones, que agrupan contenido relacionado con dicha colección. Cada colección se compone de ítems, que son elementos básicos de los archivos, donde cada ítem es propiedad de una colección. Los ítems son adicionalmente sub-divididos en paquetes llamados cadenas de bits o bitstreams. Los Bitstreams son, como su nombre lo sugiere, los usualmente llamados archivos de computadoras.

Cada ítem tiene un registro de metadatos Dublin Core. Otros metadatos pueden ser almacenados en un ítem como un bitstreams en serie, pero almacenamos Dublin Core para todos los ítems y facilitar la interoperabilidad y descubrimiento. El Dublin Core puede ser introducido por lo usuarios finales, o puede ser obtenido de otros metadatos en el proceso de depósito del contenido.

Según Hernández Pérez (2016), los metadatos son datos estructurados que describen el contenido,

calidad, condiciones y otras características de los datos. En general se puede decir que son datos sobre los datos. Los metadatos describen varios atributos de los objetos de información y les otorga contexto y significado. Teniendo en cuenta el valor de los repositorios y de la organización correcta de la información se debe considerar ofrecer metadatos precisos y completos, fundamentalmente para que los objetos que se depositan, puedan ser identificados, localizados, clasificados y reutilizados para crear eficaces servicios de valor agregado.

En cuanto a metadatos en repositorios institucionales, una de las primeras medidas de un sistema de preservación digital es la asignación de metadatos a los objetos digitales. Una asignación correcta de los metadatos posibilita el acceso a los documentos depositados así como su gestión, localización y preservación a largo plazo.

Los metadatos generalmente se han clasificado de la forma siguiente:

1. **Descriptivos:** representan los datos sobre el contenido intelectual, que ayudan a identificar y localizar un recurso.
2. **Administrativos:** son los datos necesarios para la gestión de un recurso, como mantenimiento, almacenamiento y entrega. Incluyen los aspectos técnicos y los relacionados con los derechos. Se trata de todos aquellos esquemas que describen la procedencia de un objeto digital, los procesos realizados para su creación o generación, sus características técnicas, sus condiciones de acceso y derechos de propiedad intelectual, así como acciones para lograr la preservación del objeto digital. La codificación de este tipo de datos va encaminada a mantener los objetos digitales utilizables para todos los procesos propios de una biblioteca virtual.
3. **Estructurales:** son los datos que se refieren a la estructura del objeto y todos los elementos que lo conforman. El estándar más utilizado es Dublin Core (DC), un modelo de metadatos, elaborado y

auspiciado por la Dublin Core Metadata Initiative (DCMI). Aunque originada en un entorno bibliotecario, estaba pensada para su desarrollo fuera del entorno de las bibliotecas, por lo cual es muy sencilla y completa. Dublin Core tiene como ventaja que puede ser una estructura de datos común a la cual se pueden convertir otras estructuras de datos procedentes de diferentes repositorios, lo que lo hace especialmente útil a la hora de implementar un sistema de información que interopere a partir de la recolección e integración de metadatos.

La creación de los metadatos en los objetos digitales puede estar a cargo del personal que maneja el repositorio, de los creadores de los propios objetos o de los que lo depositan, o pueden ser generados de manera automática a través de su contenido (el texto) o de otras fuentes como bases de datos externas.

Handle: Los investigadores necesitan un punto de referencia estable para sus obras. Para ayudar a solucionar este problema, una de las características centrales de DSpace es la creación de un identificador persistente para cada elemento o ítem, colección, y comunidad almacenados. DSpace utiliza el Sistema Handle CNRI para la creación de estos identificadores. DSpace utiliza Handle principalmente como un identificador único de manera global. Cada sitio con DSpace necesita obtener un prefijo que va a ser su identificador único para CNRI.

Búsqueda y navegación: La búsqueda es un componente esencial en DSpace, permite a los usuarios finales buscar contenido de distintas maneras, incluyendo:

- A través de una referencia externa, como Handle.
- La búsqueda de una o más palabras extraídas de los metadatos o del texto completo.
- La navegación por los títulos, autores, fechas o índices de títulos.

Soporta HTML: En la actualidad la mayor parte de contenido se soporta de forma simple con cargas y descargas de bitstreams, esto está bien para la mayoría de los formatos como los son PDF, documentos de Microsoft, hojas de cálculo, etc. Pero para documen-

tos HTML es un poco más complicado, debido a las siguientes características:

- Las páginas web tienden a consistir de varios archivos.
- Las páginas web también vinculan o incluyen contenido de otros sitios, por lo general imperceptible para el usuario.
- A menudo las páginas se producen de forma dinámica por el software que se ejecuta en el servidor.

Soporta OAI: La iniciativa de archivos abiertos ha desarrollado un protocolo para la recolección de metadatos. Esto permite recuperar los metadatos de varias fuentes, y ofrecer servicios con esta información. Este servicio permite a los usuarios acceder a información de un gran número de sitios. *DSpace* expone sus metadatos *Dublin Core* de los Ítems que están públicos y accesibles. Además, la estructura de las colecciones es expuesta a través del protocolo *OAI*. *DSpace* también es compatible con el protocolo *OAI-PMH*.

Según Silió (2005) la **Iniciativa Archivos Abiertos** (*OAI*, por sus siglas en inglés) se relaciona con las tecnologías y protocolos que permiten implementar el Acceso Abierto con la finalidad de lograr la **interoperabilidad** entre archivos. Promueve el acceso libre a la literatura científica, lo cual aumenta el impacto de los trabajos de investigadores y de este modo mejora el sistema de comunicación científica.

OAI desarrolla sobre todo la interoperabilidad de las normas, lo que facilita la difusión eficaz de los contenidos. La Iniciativa de Archivos Abiertos define un protocolo para la recogida de metadatos de los objetos que se encuentran almacenados en archivos separados. Cuando este protocolo es procesado por buscadores, estos pueden procesar los datos de archivos separados como si fuese uno solo.

Soporta Creative Commons (CC):—en español, "Comunes Creativos"— organización sin fines de lucro dedicada a promover el acceso y el intercambio de cultura. Desarrolla un conjunto de instrumentos jurídicos de carácter gratuito que facilitan usar y compartir tanto la creatividad como el conocimiento. Los instrumentos jurídicos desarrollados por la

organización consisten en un conjunto de “modelos de contratos de licenciamiento” o licencias de derechos de autor, que ofrecen al autor de una obra una manera simple y estandarizada de otorgar permiso al público para compartir y usar su trabajo creativo bajo los términos y condiciones de su elección. En este sentido, las licencias *Creative Commons* (2018) permiten al autor cambiar fácilmente los términos y condiciones de derechos de autor de su obra de “todos los derechos reservados” a “algunos derechos reservados”.

Estadísticas: DSpace ofrece estadísticas del sistema para el uso del administrador, así como estadísticas a nivel de los elementos o ítems, comunidades y colecciones. El sistema puede generar de forma automática diversos informes estadísticos sobre el contenido y el uso del sistema. Estos son generados mediante el análisis de los registros de DSpace y pueden ser desglosadas mensualmente.

El informe incluye las siguientes secciones:

- Una visión general personalizada de las actividades en el archivo. Por ejemplo: Número de Ítems archivados, número de visitas a un Bitstreams, número de visitas a páginas de ítems, número de visitas a páginas de colecciones, etc.

CONCLUSIONES

Se evidencia un desarrollo progresivo de repositorios institucionales académicos en Venezuela. Los documentos que describen los resultados de investigaciones realizadas en las universidades evidencian su naturaleza académica, constituyen su acervo documental, respaldan su misión como productoras de profesionales calificados para dar respuesta a las necesidades del país y sirven como indicadores para conocer la producción y la productividad académica.

Es de vital importancia preservar la información académica generada en las universidades, para conservar la memoria institucional de las mismas y contar con un archivo digital donde se pueda gestionar su producción académica.

El Acceso Abierto (*Open Access*) es una estrategia eficaz para la difusión de información académica. La

Iniciativa de Archivos Abiertos (*OAI*), hace posible el acceso al conocimiento científico, a través de la Internet, de manera gratuita y a texto completo, permitiendo la interoperabilidad, incrementando la visibilidad de los archivos y aumentando la probabilidad de que los autores sean, conocidos, consultados y citados.

Los repositorios institucionales son plataformas tecnológicas estratégicas para optimizar la gestión de información en las institucionales académicas (gestión del conocimiento y de las publicaciones).

En la modalidad autoarchivo, los autores pueden cargar sus documentos directamente en el repositorio, ingresando la información asociada a cada uno de los metadatos que, de acuerdo al estándar de descripción de documentos digitales *Dublin Core*, le da un carácter confiable y oportuno a la información académica.

DSpace convierte las palabras clave de los documentos en hipervínculos que permiten generar reportes al momento de hacer *clic* en cada una de las materias asociadas a las distintas áreas del conocimiento humano.

La implementación del Repositorios Académicos introduce a las universidades venezolanas en el movimiento mundial que promociona y apoya el Acceso Abierto al conocimiento científico a través de la Internet, con criterios tecnológicos vanguardistas que le permite interactuar con la comunidad científica nacional e internacional en las distintas líneas de investigación desarrolladas continuamente por la comunidad científica nacional e internacional.

Además, el hecho de que un documento esté cargado en la *web*, facilita a los revisores (tutores de tesis, comités editoriales de publicaciones periódicas, sellos editoriales de libros), la detección de intentos de plagio, ya que a través de los motores de búsqueda en la Internet y gracias al protocolo de recolección de metadatos *OAI-PMH*, se pueden recuperar trabajos de investigación en temas específicos, y determinar si los textos que se están presentando como nuevos ya han sido desarrollados y publicados con anterioridad y permite el uso de conteo cuantitativo y bibliométrico.

El desarrollo de los repositorios ha permitido a las universidades avanzar en materia editorial, ya que es un forma de publicar mucho mas económica y rápida.

es/2017/07/26/como-sera-el-arbitraje-por-pares-en-el-ano-2030/
VALVERDE BERROCOSO, J. (2013). *El acceso abierto al conocimiento científico. Publicaciones REUNI+D.*

REFERENCIAS

- CANESSA, E., & ZENNARO, M.(2008).*Difusión científica y las iniciativas de Acceso Abierto. ICTP.*
- CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA. (30 de noviembre de 2016). Resolución N° 320 – Acceso Abierto. Obtenido de <http://saber.ucv.ve/handle/123456789/14221>
- CREATIVE COMMONS. (2018). Obtenido de <https://creativecommons.org/>
- DECLARACIÓN DE BERLÍN SOBRE ACCESO ABIERTO. (2003). Recuperado el 4 de noviembre de 2017, de http://www.geotropico.org/1_2_Documentos_Berlin.html
- DECLARACIÓN DE BETHESDA SOBRE PUBLICACIÓN DE ACCESO ABIERTO. (2003). Recuperado el 4 de noviembre de 2017, de http://ictlogy.net/articles/bethesda_es.html
- DIRECTORY OF OPEN ACCESS REPOSITORIES - OpenDOAR. (2018). Obtenido de <http://www.opendoar.org>.
- DSPACE.ORG. (2018). Obtenido de <http://www.dspace.org/>
- DUBLIN CORE METADATA INITIATIVE. (DCMI). Obtenido de <http://dublincore.org>
- GALINDO, L. (2018). *Implementación del Repositorio Institucional de la Universidad Alejandro de Humboldt (Saber UAH). Caracas: Trabajo Especial de Grado para optar al título de Ingeniero en Informática. Tutor: Amry Trujillo.*
- HERNÁNDEZ PÉREZ, Y. (2016). *Implementación del Sistema de Repositorios Digitales Institucionales en la UCLV mediante la integración de las plataformas en uso. Santa Clara, Cuba: Trabajo de Diploma. Universidad Central Marta Abreu De Las Villas.*
- INICIATIVA DE BUDAPEST PARA EL ACCESO ABIERTO. (2002). Recuperado el 4 de noviembre de 2017, de http://www.geotropico.org/1_1_Documentos_BOAI.html
- RAMOS DE FRANCISCO, C. (2003). *Publicaciones académicas: Indicadores de producción y productividad científica en la gestión del conocimiento. Extramuros FHE/UCV(18), 117-138.*
- RAMOS DE FRANCISCO, C. (2005)
Las revistas y publicaciones académicas en la sociedad del conocimiento: situación actual, retos y desafíos. Memoria (UNELLEZ) No.2, enero-dic, 2005
- RANKING WEB DE REPOSITARIOS. (2018). Obtenido de <http://repositories.webometrics.info/es>
- Registry of Open Access Repositories (2018). Obtenido de <http://roar.eprints.org/>
- SILIÓ, T. (2005). *Fundamentos tecnológicos del acceso abierto: Open Archives Initiative y Open Archival Information System. Obtenido de http://eprints.rclis.org/5887/1/CCI-CLDLandscaping.pdf*
- SPINAK, E. *¿Cómo será el arbitraje por pares en el año 2030? [online]. SciELO en Perspectiva, 2017 [viewed 17 February 2019]. Availabl from https://blog.scielo.org/*

Elementos de convergencia entre alfabetización informacional y gestión del conocimiento: reflexiones a partir de cuatro modelos teóricos

MARIANNE ROBLES

Universidad Central de Venezuela.
Facultad de Humanidades y Educación.
mariannerobles@gmail.com

RESUMEN

A partir de la revisión de la literatura relativa a 4 modelos de gestión del conocimiento (Nonaka, et.al, 2008; McIver, Ramachandran y Legnick-Hall, 2008; Bueno, 2013; y Sánchez-Vega, 2008) se identifican elementos de convergencia entre sus postulados y los de la alfabetización informacional entendida ésta como una práctica de pedagogía informacional que trasciende las fronteras del mundo académico y es aplicable en entornos corporativos de distinta naturaleza. Se establece como contexto para el análisis la economía del conocimiento, noción que intenta explicar la sociedad actual describiendo el ritmo de innovación y cambio tecnológico acelerado que pone al conocimiento en el centro del desarrollo económico sostenido y a la movilidad y competencia mundial por el talento humano como una de sus evidencias más contundentes. Concluye destacando la importancia y la urgencia de vincular la alfabetización informacional con la gestión del conocimiento como uno de los facilitadores organizacionales para la operacionalización de cualquier modelo de gestión del conocimiento.

Palabras clave: Alfabetización Informacional; Gestión del Conocimiento; Competencias Informacionales.

CONVERGENCE BETWEEN INFORMATION LITERACY AND KNOWLEDGE MANAGEMENT: REFLECTIONS FROM FOUR THEORETICAL MODELS

ABSTRACT

Based on the review of the literature on four knowledge management models (Nonaka, et.al, 2008, McIver, Ramachandran and Legnick-Hall, 2008, Bueno, 2013, and Sánchez-Vega, 2008) elements of convergence between its postulates and those of information literacy understood as a practice of informational pedagogy that transcends the boundaries of the academic world and is applicable in corporate environments of different nature. The knowledge economy is established as a context for analysis, a notion that attempts to explain current society by decimating the pace of innovation and accelerated technological change that puts knowledge at the center of sustained economic development and mobility and global competition for human talent as one of its most compelling evidence. Concludes by emphasizing the importance and urgency of linking information literacy with knowledge management as one

of the organizational facilitators for the viability of any knowledge management model.

Keywords: Informational Literacy; Knowledge Management; Information Competencies.

INTRODUCCIÓN

La teoría sobre gestión del conocimiento comienza a gestarse hace más de 5 décadas con los aportes de Michael Polanyi, científico y filósofo húngaro entre cuyos aportes teóricos se encuentra la noción de “conocimiento tácito” referida al aspecto más personal e inaccesible del conocimiento humano (Polanyi, 1966), planteaba que el sólo el 5% del conocimiento de una persona se hace explícito a través de los datos, la información, los documentos y registros en los archivos; mientras que el 95% se considera tácito porque corresponde a la experiencia, el pensamiento, las competencias, el compromiso y el actuar. En su obra *La dimensión tácita*, utilizaba un iceberg como metáfora para ilustrar la relación entre el conocimiento explícito y el conocimiento tácito. Esta noción es cardinal en los modelos de gestión del conocimiento formulados desde entonces hasta hoy para explicar la existencia de una dimensión individual, humana, de la gestión del conocimiento que complementa y sostiene a la dimensión organizacional o colectiva.

Todos los modelos de gestión del conocimiento reconocen la existencia de esa dimensión personal vinculada con el conocimiento tácito, no obstante se orientan a la puesta en práctica de procesos y acciones vinculadas con la dimensión organizacional, buscando garantizar las condiciones organizacionales que, según los propios modelos establecen, son necesarias para la gestión del conocimiento.

La gestión del conocimiento en las organizaciones sigue siendo en nuestros días un ir y venir de ensayos, inversiones y búsqueda de soluciones que surgen como respuesta a las demandas de cambio del entorno de las organizaciones. Las dinámicas sociales y económicas las obligan, independientemente de su naturaleza, a cambiar y adaptarse a las exigencias de pertenecer a una economía del conocimiento.

En las últimas décadas del siglo XX y comienzo del siglo XXI, la evolución de las tecnologías de infor-

mación y el reconocimiento de la importancia del conocimiento como un bien intangible que agrega valor y que genera ventajas estratégicas y competitivas es el contexto de cualquier organización, es el signo de una economía del conocimiento, entendida como aquella que opera en una sociedad donde en la base de la efectividad y la rentabilidad de los países y sus organizaciones está el conocimiento, una sociedad donde éste se aprovecha para ganar ventajas competitivas en el mundo de los negocios locales y globales. (Navarro, 2014).

Los modelos de negocio, los procesos y las estructuras organizacionales son conmocionados por nuevas formas de establecer relaciones comerciales, relaciones laborales y relaciones interpersonales, ante realidades como el teletrabajo, el crowdfunding, y las criptomonedas, por mencionar sólo 3 ya conocidas por todos, las organizaciones están siendo interpeladas por el reto de innovar. Y en este contexto todos los teóricos y estudiosos de las dinámicas organizacionales coinciden en afirmar que no es posible acometer la tarea de innovar sin el concurso de personas cuyo talento, experiencia y conocimiento hagan posible los procesos creativos. La economía del conocimiento vuelca totalmente la mirada hacia el talento humano hacia el capital intelectual de las organizaciones es decir hacia las personas su conocimiento y sus competencias.

El éxito de la aplicación de cualquiera de los modelos de gestión de conocimiento desarrollados en los últimos 50 años, está vinculado con las competencias necesarias en las personas para que el modelo funcione. Esas competencias se relacionan muy fuertemente con los resultados que cualquier iniciativa de GC persigue, que el conocimiento organizacional resultado de procesos individuales muy personales, pueda ser aprovechado y transmitido al colectivo.

En la literatura sobre GC se enfatiza y desarrolla ampliamente la dimensión organizacional de la GC, se explican las condiciones organizacionales necesarias para la operacionalización de los modelos, se plantean soluciones tecnológicas que garanticen plataformas y procesos de comunicación, se definen marcos

jurídicos y normativos para controlar las prácticas, se diseñan procedimientos para la gestión de documentos y de información, pero se da por sentado que las personas poseen y desarrollarán las competencias necesarias para acometer las tareas derivadas de todo lo anterior, y probablemente no sea así, probablemente es en el desarrollo de tales competencias donde las organizaciones se han estado jugando -y lo siguen haciendo- el éxito de sus iniciativas de GC.

Por otra parte, en el mismo contexto social determinado por la economía del conocimiento, las universidades y otras instituciones de educación superior, más específicamente los servicios de información de estas instituciones, se encuentran en una búsqueda similar de responder a las demandas del entorno devolviendo a la sociedad personas capaces de adaptarse al cambio, capaces de ofrecer a las instituciones donde presten sus servicios, dinamismo, competitividad y productividad. Revisan misión, propósitos, modelos educativos, que garanticen la formación de innovadores, emprendedores, capaces de estar cambiando parlantemente, lo cual implica estar aprendiendo permanentemente.

Es así como llegamos al siglo XXI con un sector empresarial y un sector académico que llevan más de 50 años reconociendo que el poder del conocimiento para el desarrollo económico, respondiendo a ello desde la GC; y por otro lado con un sector académico y de servicios de información reconociendo que hay que formar personas capaces de responder a las demandas de las organizaciones de la sociedad, desarrollando desde hace más de 20 años el aprendizaje permanente y el desarrollo de competencias informacionales. Esfuerzos institucionales y personales, públicos y privados, recorriendo un camino y buscando soluciones para un mismo propósito: personas capaces de gestionar conocimiento de manera individual y colectiva, garantizando productividad, competitividad, innovación y en consecuencia desarrollo social, todo esto de manera sostenible.

En el mismo contexto pero en otro ámbito, el de la Bibliotecología y otras ciencias vinculadas, emerge el concepto de Alfabetización Informacional (ALFIN

en lo sucesivo) para referirse al desarrollo de competencias informacionales, se trata de un conjunto relacionado de competencias, o como lo denominan los especialistas una “metacompetencia”. Alejandro Uribe-Tirado luego de una revisión crítica de las definiciones de ALFIN propone una macrodefinición que permite apreciar el alcance de este concepto y sus relaciones:

El proceso de enseñanza-aprendizaje que busca que un individuo y colectivo, gracias al acompañamiento profesional y de una institución educativa o bibliotecológica, empleando diferentes estrategias didácticas y ambientes de aprendizaje (modalidad presencial, «virtual» o mixta -blend learning), alcance las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) en lo informático, comunicativo e informativo, que le permitan, tras identificar sus necesidades de información, y utilizando diferentes formatos, medios y recursos físicos, electrónicos o digitales, poder localizar, seleccionar, recuperar, organizar, evaluar, producir, compartir y divulgar (comportamiento informacional) en forma adecuada y eficiente esa información, con una posición crítica y ética, a partir de sus potencialidades (cognoscitivas, prácticas y afectivas) y conocimientos previos (otras alfabetizaciones), y lograr una interacción apropiada con otros individuos y colectivos (práctica cultural-inclusión social), según los diferentes papeles y contextos que asume (niveles educativos, investigación, desempeño laboral o profesional), para finalmente con todo ese proceso, alcanzar y compartir nuevos conocimientos y tener las bases de un aprendizaje permanente para beneficio personal, organizacional, comunitario y social ante las exigencias de la actual sociedad de la información.

Tal como su mismo autor lo señala, esta definición es intencionalmente amplia y compleja por lo cual se ha considerado la base para la formulación de las reflexiones que aquí se ofrecen.

En este trabajo se pretende mostrar los puntos de encuentro, los elementos de convergencia entre la GC y la ALFIN para ello se revisan los procesos descritos en 4 modelos de Gestión del Conocimiento (en lo sucesivo GC) para identificar las competencias necesarias para la ejecución de los mismos, y posteriormente dichas competencias se confrontan con las competencias informacionales incluidas en los postulados de alfabetización informacional.

1. Método y propósito

A partir de la revisión de la literatura se seleccionaron 4 modelos de GC considerados representativos de las distintas etapas de evolución del concepto y la práctica de GC en los últimos 40 años. El modelo SECI, considerado dentro de los “clásicos” (Saiz et al, 2010) y representativo de la década de los 90 y del enfoque de la espiral del conocimiento tácito y explícito; el modelo de Capital intelectual en su versión hispana ...en el cual se combinan los enfoques de las teorías cognitivas de la empresa, del capital intelectual y la economía basada en el conocimiento (Fariñas, 2011 y Adrián, 2017); el modelo de McIver, Ramachandran, y otros (2010) cuestionador de los otros modelos del enfoque de la espiral del conocimiento y que presenta una interpretación distinta de los postulados de Polanyi (1966/2009) acerca del conocimiento tácito; y por último el modelo de GC de Sánchez-Vegas (2008) desarrollado para el SELA a partir de la combinación del modelo APQM (American Productivity and Quality Center) y el modelo Intellectus de Capital intelectual; en su propuesta se explicita la naturaleza reticular de la GC y la vinculación entre procesos de gestión de información y GC. Se revisaron los procesos descritos en cada modelo y se identificaron o infirieron las competencias informacionales necesarias para la ejecución de los mismos, con el propósito de mostrar lo favorecedor de la dimensión organizacional de la gestión del conocimiento; explicitando los vínculos o áreas de convergencia entre ambas postulados.

2. El contexto: una economía del conocimiento.

Hoy estamos inmersos en una realidad económica donde el conocimiento para mejorar la efectividad y en consecuencia la rentabilidad de los países y sus organizaciones. (Navarro, 2014).

Se requieren y procuran medios para aprovechar los “activos intelectuales” de formas creativas que conduzcan a ganar ventajas competitivas sostenibles en los negocios locales y también en los globales.

Es una economía con profundos cambios e inno-

vaciones en los modelos de negocio (crowdsourcing, freemium), en las relaciones laborales (teletrabajo, movilidad del conocimiento) y en las transacciones comerciales (monedas sustitutivas, crowdfunding, plataformas independientes para movilización de dinero, etc.).

En este contexto el talento humano es considerado uno de los elementos fundamentales para la transformación de los países en economías basadas en el conocimiento y está siendo buscado de manera muy agresiva en el mercado mundial, tanto por empresas como por gobiernos. Navarro (2014) se refiere a una “Cacería mundial de talentos”.

La Economía del conocimiento es el escenario donde se cuestiona y revisa la relación entre empresa, gobierno y universidades para buscar mecanismos eficientes y modernos de establecer relaciones productivas para todas las partes de esa tríada. Enfoques de los años 90, como el de la Triple Hélice (Universidad- Industria-Gobierno) de Lot Leydesdorff y Henry Etzkowitz, sobre el impacto social y económico de la innovación, se mantienen vigentes “se centra en el análisis de las relaciones e interacciones mutuas entre las universidades y los entornos científicos como primera pala de la hélice, las empresas e industrias como segunda pala y las administraciones o gobiernos como tercera pala. Atiende a las interacciones y comunicaciones entre actores e instituciones de las tres palas de la hélice, pues asume que la innovación surge de las interacciones mutuas entre ellas: el potencial para el conocimiento innovador, los recursos económicos y las posibilidades de mercado, y las normas e incentivos de las políticas públicas de innovación” (González de la Fe, 2009, p. 740).

La academia es emplazada para investigar, innovar y proponer soluciones a los problemas concretos de la sociedad; las empresas son exigidas para innovar y desarrollar productos y servicios acordes con las expectativas de sus clientes y el gobierno tiene la responsabilidad de formular políticas y marcos institucionales que garanticen y sostengan en el tiempo esta dinámica. Los tres sectores tienen mucho que aportar a la GC.

Desde las Ciencias de la Información y la Educación también se buscan caminos, respuestas a los retos que impone el desarrollo tecnológico y la necesidad ineludible de innovar; centran su atención en las personas y sus necesidades de formación para ser competentes ante el cambio y no solamente adaptarse sino ser parte de él. Es así como desde ambas disciplinas se promueven el aprendizaje para toda la vida y la alfabetización informacional como acciones concretas en este sentido.

"Ahora sabemos que la fuente de la riqueza es algo específicamente humano: **Conocimiento**. Si aplicamos el conocimiento a tareas que ya sabemos cómo hacerlas, lo llamamos **productividad**; si aplicamos el conocimiento a tareas que son nuevas y diferentes lo llamamos **innovación**. Sólo el conocimiento nos permite conseguir estos dos objetivos" (Drucker, 1993).

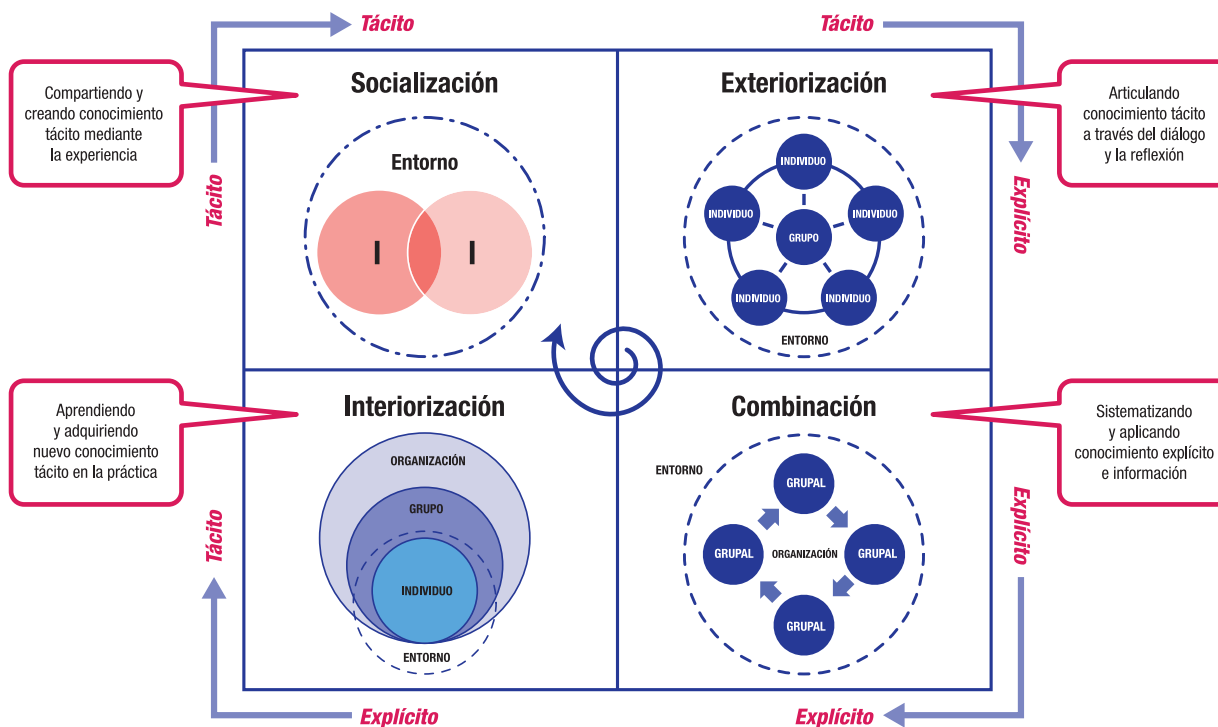
Ciencia, economía, industria, son motores del desarrollo de cualquier sociedad, son elementos siempre presentes en la ecuación de cualquier modelo de desarrollo. Ese es el marco de la innovación como signo del presente que vivimos. Ese es el contexto en que las organizaciones –todas, de todo tipo- gestionan -o no- el conocimiento que generan y producen.

3. Los modelos de GC

La literatura sobre GC, enfoques, modelos, ámbitos de aplicación, es amplísima y al día de hoy se sigue estudiando, investigando y publicando. Para sustentar las reflexiones que aquí se exponen, hemos seleccionado los modelos de 4 autores:

a. En primer lugar, el modelo **SECI** desarrollado en 1995 por Ikujiro Nonaka e Hirotaka Takeuchi, en su obra **La organización creadora de conocimiento**, allí presentaron un modelo de dirección de empresas centrado en la gestión del conocimiento, a partir del estudio de los procesos de una serie de empresas japonesas cuyo éxito se basaba en las habilidades para la creación de conocimiento organizacional, su distribución y comunicación. El modelo de Nonaka y Takeuchi vincula la generación del conocimiento con procesos de innovación empresarial y creatividad, reconoce la naturaleza colectiva y relacional de los procesos de creación de conocimiento, y retoma de modelos que le antecedieron la distinción entre conocimiento tácito y explícito como un camino para la comprensión y operacionalización de la GC.

Figura 1: Modelo SECI

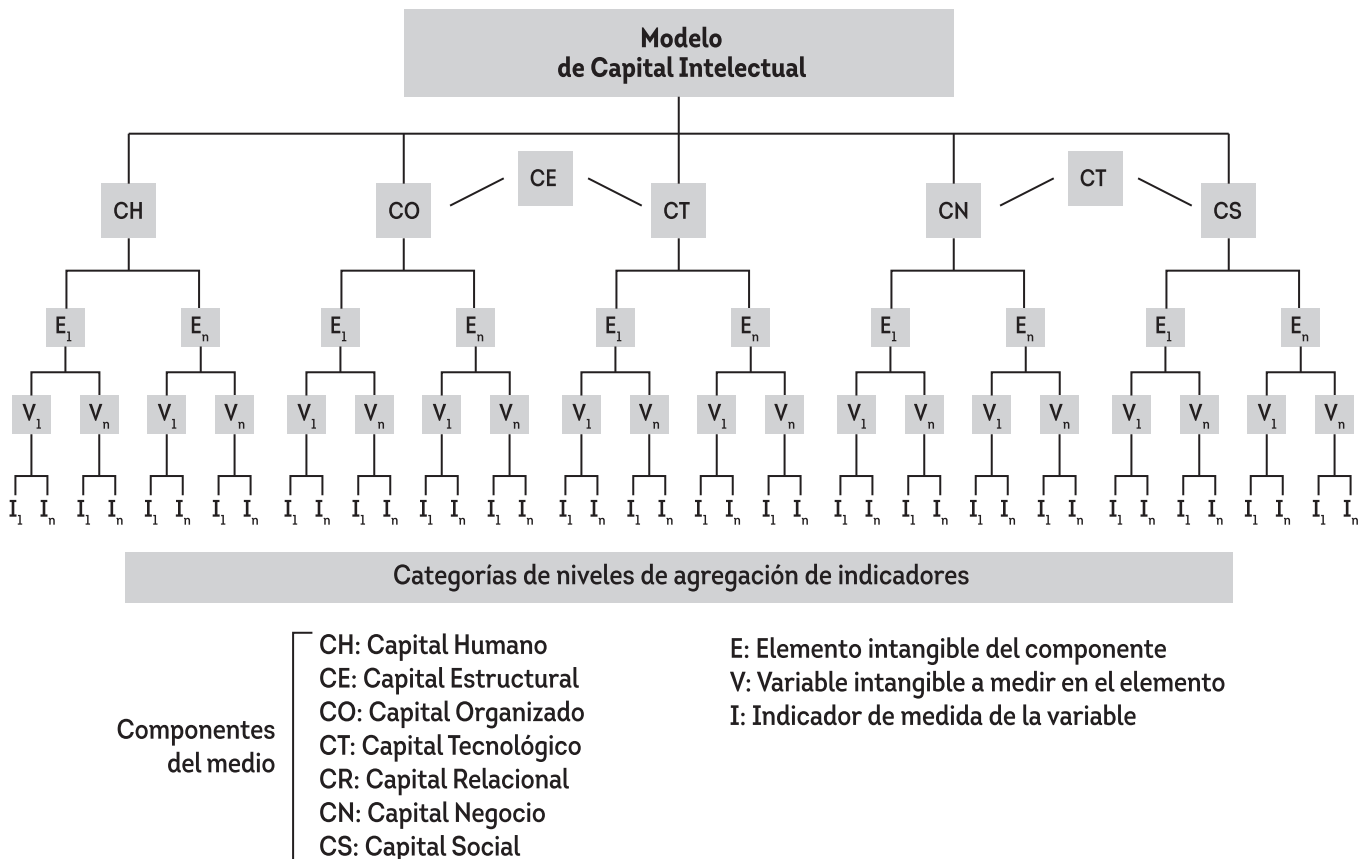


Nonaka ha mantenido el modelo actualizado en el tiempo, hoy es considerado un modelo cardinal de GC ampliamente citado y utilizado como punto de partida de otros modelos. Su nombre son las siglas de los 4 procesos considerados clave para la GC: (i) socialización, (ii) exteriorización, (iii) combinación, (iv) interiorización. El modelo SECI plantea la creación y transformación del conocimiento en el tránsito a través de una espiral donde el conocimiento pasa de la persona al grupo y del grupo a la organización. Nonaka y sus colegas han descrito ampliamente las condiciones organizacionales necesarias para que su modelo opere dejando siempre claro que la creación del conocimiento ocurre en relación, en interacción y en un determinado contexto. Usa como referente la noción japonesa Ba; que significa lugar, sitio. “El conocimiento no puede crearse en el vacío, sino que necesita un espacio o contexto que permita la interpretación de información que tenga sentido y se transforme en conocimiento” (...) “Ba es un contexto

compartido en movimiento, donde se crea, se utiliza y se comparte el conocimiento” (Nonaka, Toyama e Hirata, 2008). En la operacionalización de este modelo de GC están implícitas la gestión de información y las competencias para el intercambio y comunicación de conocimiento. Además la noción de Ba supone en los miembros de una organización la capacidad de adaptación a los cambios.

b. En segundo lugar, *el modelo Intellectus* o de Capital Intelectual propuesto por Eduardo Bueno en 1999 (en el 2000 sus versiones más desarrolladas) donde se establece la GC como una articulación de procesos que ocurren dentro de una malla de relaciones pertenecientes a un sistema complejo asentado en dos pilares, el Capital Humano, y el Capital Estructural u Organizacional (capital organizacional+capital tecnológico) y el Capital Relacional (capital financiero+capital Social).

Figura 2: Modelo INTELLECTUS



Aquí se reconoce también la dimensión personal de la GC en su nivel individual y colectiva, el rasgo más significativo de este modelo es considerar el conocimiento como un recurso estratégico a la par de otros que están en el núcleo de la organización. Su propio desarrollador afirmaba que el Capital Intelectual “representa la ‘cuenta y razón’ de los intangibles de la organización” (Bueno, 2002).

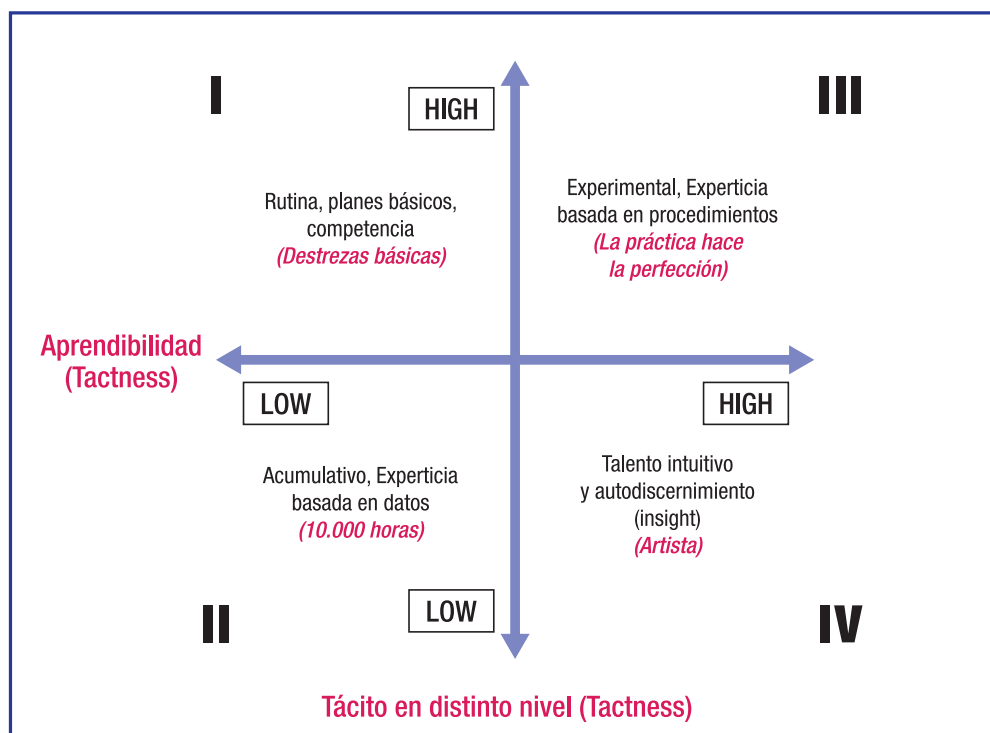
c. En tercer lugar, **el modelo Learnability vs. Tacitness**, procede del sector académico estadounidense, se centra en el “conocer haciendo” y en el atributo de “aprendibilidad” (learnability) del conocimiento en la práctica¹ y establece una correlación con los distintos grados que posee el conocimiento tácito (tacitness). Sus autores (McIver, D.; Ramachandran, I.; Lengnick-Hall, C.; y Lengnick-Hall, M., 2013) explican que la “aprendibilidad” consiste en el tipo y cantidad de esfuerzo, estudio, comprensión acumulada y experticia requerida para comprender la información y el modo de hacer (know-how) involucrados en un trabajo. Los grados de “lo tácito” de un trabajo es la información y el modo de hacer (know-how) involucrados en las secuencias, rutinas, capacidades, o sistemas de actividades para hacer

un trabajo; que no son observables, difíciles de enseñar; difíciles de articular; altamente implícitos y codependientes de aspectos locales y específicos de un entorno laboral en particular. En este modelo se revisan de manera crítica la interpretación y el uso dado al concepto de conocimiento tácito de Michael Polanyi, y se propone un marco referencial para la operacionalización de la GC basado en lo “aprendible” y lo “tácito” del conocimiento.

Plantean que, según la combinación subyacente de lo aprendible y lo tácito, en las organizaciones existen 4 tipos de actividades de conocimiento en la práctica: (i) las de información formalizada o declarada (enacted) la cual posee alta aprendibilidad y es poco tácita; (ii) las de información acumulada de baja aprendibilidad y poco tácita; (iii) las de aprendices del saber-hacer (Know-how) caracterizada por alta aprendibilidad y ser altamente tácitas; y (iv) las de talento y saber-hacer intuitivo cuyos atributos son baja aprendibilidad y altamente tácita). Estos cuatro tipos de trabajo son muy distintos no solamente en sus características sino también en el rendimiento previsto y las formas en que dicho rendimiento es alcanzado.

Figura 3: Modelo Learnability vs. Tacitness

Dimensiones del **conocimiento en la práctica** y tipo de **comprensión** requerida



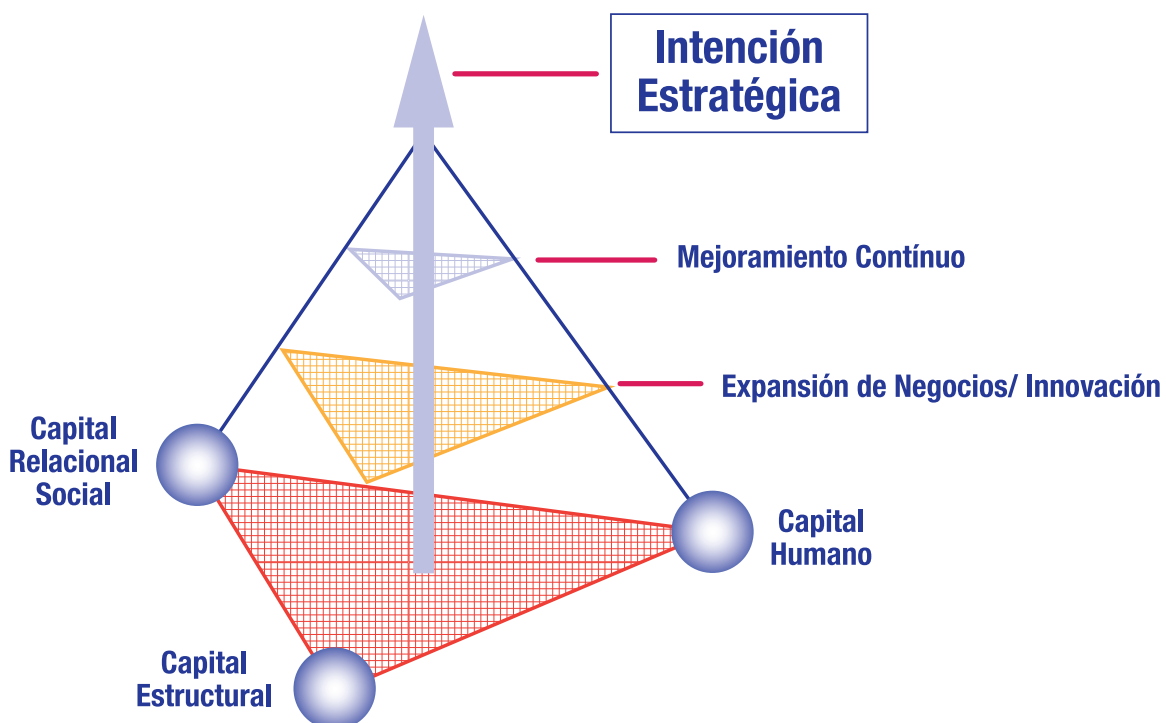
Lo relevante de este modelo es que la correlación de la aprendibilidad con lo tácito en la cual se centra, es una correlación entre los procesos de gestión de información en la organización y las competencias individuales.

d. Por último, el modelo propuesto por Saadia Sánchez-Vegas, Directora de la Red de Información y Conocimiento del SELA², para la instrumentación de la GC en el contexto de la integración productiva de América Latina y el Caribe. Su premisa base es entender la GC como “una filosofía y práctica organizacional, referida al esfuerzo deliberado de la organización por crear, desarrollar, mantener y utilizar su capital intelectual para el logro de su intención estratégica” (2008). Sánchez-Vegas propone un modelo enfatizando que el conocimiento es un recurso que debe gestionarse de manera distinta a otros dadas sus características particulares y que uno de los aspectos más singulares es su naturaleza “reticular”. Ella afirma que el concepto de Red es intrínseco al de conocimiento “El concepto de Red le es intrínseco. Entre las características medulares de Red encontramos: la

interacción orgánica; la interconectividad; el intercambio; la relación; la colaboración; la reciprocidad; la interdependencia; y la complementariedad”.

En su propuesta busca alinear la dimensión humana de la GC “Las personas y su posibilidad, por una parte, de crear, intercambiar y utilizar conocimiento e innovar -lo que es inherente a la condición humana-“ con la dimensión organizacional “y por otra, de conectarse, interactuar, intercambiar, y procesar conocimiento -potenciada por las TIC-, constituyen el componente clave de la organización”. Para ello combina dos modelos: el de la American Productivity and Quality Center (APQC) y el Modelo Intellectus de Eduardo Bueno, tomando del APQC el enfoque de la GC como conjunto de estrategias para alcanzar la competitividad de la organización; y del Intellectus la visión de la GC como “esfuerzo deliberado” de la organización para alinear su capital intelectual con el logro de su intención estratégica.

Figura 4: Modelo GC en la integración productiva de América Latina

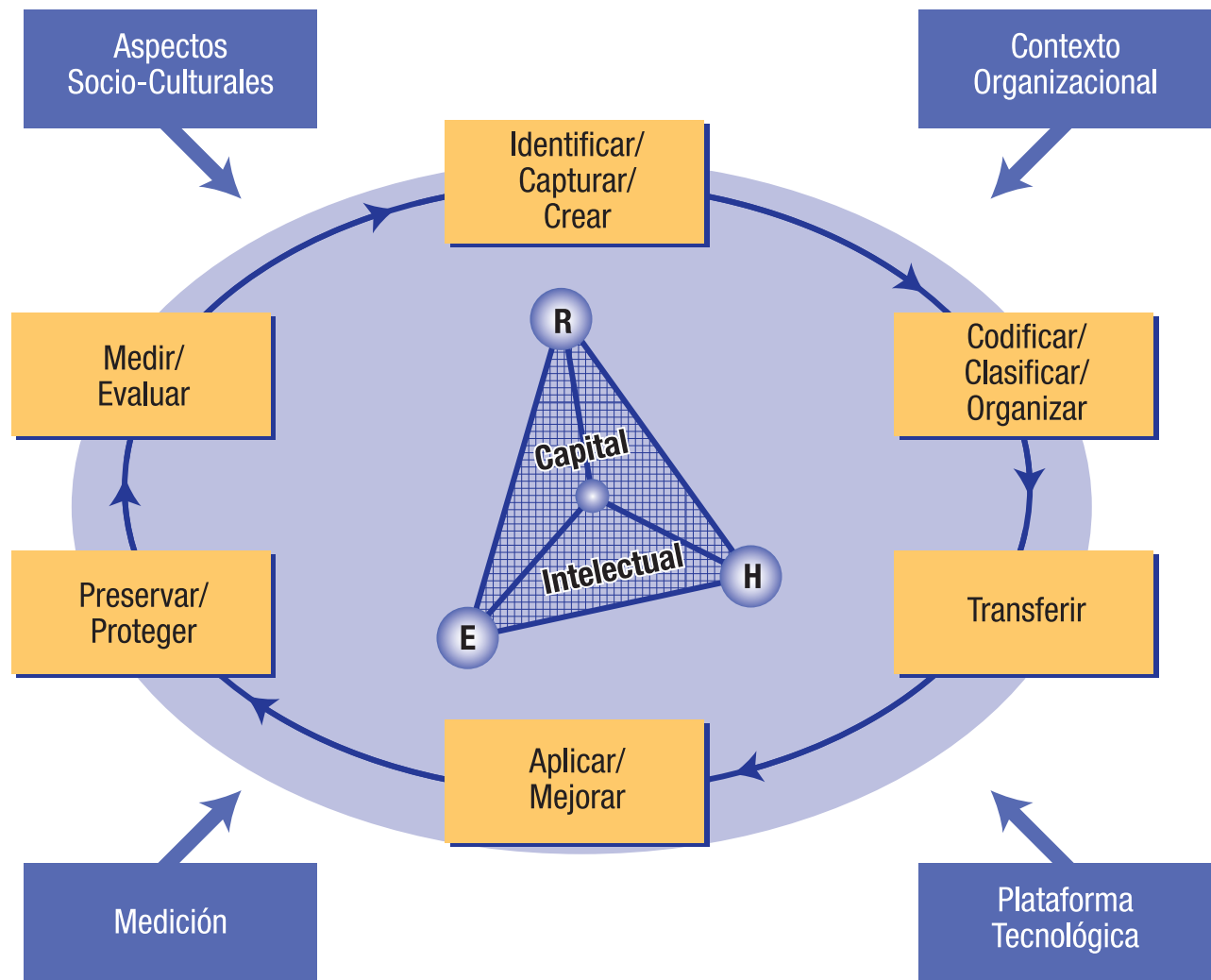


“El Modelo de Gestión del Conocimiento propuesto, se centra en las premisas de que el conocimiento constituye el sustrato de la innovación, que está en la base de la creación de valor y que se construye colectivamente. Destacamos, que la naturaleza colectiva de la creación de conocimiento descansa en las relaciones y sinergias entre individuos y organizaciones y de los valores éticos que le son concomitantes.” (Sánchez-Vega, 2008).

Plantea además, como ejes medulares de la GC el capital intelectual (capital relacional/social + capital humano + capital estructural) y los activos de conocimiento de la organización. Identifica subsis-

temas de procesos y herramientas que considera “habilitadores” de la GC: desarrollo de competencias en áreas críticas para la sostenibilidad y competitividad organizacional; diseño de comunidades de conocimiento o de práctica; diseño de estrategias de gestión de información y de gestión tecnológica que operen de manera interdependiente; y el fomento y mantenimiento de una cultura del conocimiento que garantice el intercambio de buenas prácticas y la creación y difusión de conocimiento.

Figura 4: Habilitadores y procesos



Tal como señala Adrián-Reyes (2017) “Cada vez es mayor la preocupación por operacionalizar la dimensión humana de la creación del conocimiento, para ello se han empleado técnicas cualitativas para el mapeo, levantamiento de procesos y desarrollo de metáforas. Por otra parte, desde la dimensión organizacional, el reto es conseguir que estos procesos individuales de generación de conocimiento puedan ser convertidos en prácticas organizacionales ‘de rutina’”

4. Los elementos de convergencia

Luego de la revisión de los 4 modelos de GC seleccionados pudimos validar en principio el elemento de convergencia más obvio: la ALFIN es un facilitador de la GC porque consiste en el desarrollo de competencias informacionales, con un conjunto de métodos y prácticas orientadas a formar presiones capaces de crear y compartir conocimiento a partir del aprovechamiento óptimo de los recursos de información y de comunicación en cualquier entorno institucional y en cualquier circunstancia profesional, personal o ciudadana. Existen otros aspectos convergentes sobre los cuales reflexionar que hemos derivado de los modelos revisados.

4.1. El origen, los pioneros de ambos conceptos.

En la introducción ya hicimos referencia al aporte de Michael Polanyi en 1966 con su noción de “conocimiento tácito” a partir de la cual han sido desarrollados importantes modelos de GC, decía “We can know more than we can tell”³, se refirió al conocimiento tácito por primera vez en una conferencia dictada en el año 1961 en la Universidad de Virginia en EEUU. Lo que deseamos enfatizar respecto a Polanyi es el carácter seminal de su aporte y sus referencias a la dimensión personal del conocimiento. Peter Drucker, administrador y periodista austriaco, autor de numerosas obras dedicadas a la teoría de la organización, su evolución, desarrollo y perspectivas, publica en 1969 *La era de la discontinuidad* allí comienza a explicar el impacto y la importancia que estaba adquiriendo el conocimiento para las organizaciones y para la sociedad; hace referencia al “trabajador

del conocimiento” y su relación con la innovación como práctica empresarial. Basándose en proyecciones y estimaciones de otros importantes teóricos de la economía, se suma a quienes planteaban el surgimiento de la sociedad de la información, y afirma que había llegado el momento en que las actividades económicas relacionadas con el conocimiento podrían impactar positivamente el PIB de algunos países del mundo. En 1993, 25 años después, publica su popular obra *La Sociedad postcapitalista*, donde explica como el crecimiento de los países estaba ocurriendo con el conocimiento en centro de la economía, un intangible cuya importancia como recurso económico era tal que desplazaba al capital como recurso crítico. Aquí afirmó que *la sociedad postcapitalista* sería una sociedad del conocimiento, desde hace más de 50 años puso el foco de sus análisis de la sociedad en la persona, en el trabajador del conocimiento, su perfil y su importancia. Un trabajador que no solamente “sabe” sino que utiliza y comunica lo que sabe agregando valor a las organizaciones y a la sociedad.

En el caso de la ALFIN encontramos a Paul Zurkowski, un abogado procedente del sector económico y de negocios, cuya área de interés era la propiedad intelectual y el copyright. Se le atribuye haber acuñado la expresión “Information Literacy” en 1974, traducida literalmente al español como “Alfabetización Informacional”. Ese año, siendo presidente de la Asociación de la Industria de la Información de EEUU, utilizó dicha expresión en un informe dirigido a la Comisión Nacional de Bibliotecas y Ciencias de la Información, proponiendo la creación de un programa nacional de alfabetización informacional. Allí se analizaban las relaciones posibles y necesarias entre los servicios bibliotecarios y el sector empresarial e industrial, puntualizando que tales servicios podrían atender las necesidades de información del sector. Cuando Zurkowski acuñó la expresión no estaba pensando en la instrucción bibliográfica ni en la formación de usuarios, su visión era mucho más amplia y tenía que ver con la necesidad social de que surgieran nuevos servicios de información capaces de satisfacer las necesidades de información que las

bibliotecas no estaban atendiendo. Su planteamiento era que todos debíamos ser capaces de manejar eficientemente la información en cualquier lugar o circunstancia. En el referido informe afirmaba que la información no era lo mismo que conocimiento, que ésta entraba en el campo de la percepción de las personas para cambiar o reforzar su concepción individual de la realidad y su capacidad para actuar. Aseguraba que las personas entrenadas para usar los recursos de información en su trabajo debían llamarse alfabetizados informacionalmente, ya que lograron aprender técnicas y desarrollar destrezas para utilizar el amplio espectro de recursos de información como materia prima para modelar y alcanzar soluciones a los problemas. Consideraba prioritario que todas las personas que no tenían la conciencia del valor de la información ni la capacidad de adecuarla a sus necesidades, fueran alfabetizadas informacionalmente para que pudieran contribuir al desarrollo de una sociedad de la información. Basó su argumentación en los planteamientos de Peter Drucker a quien cita ampliamente en el referido informe.

Las ideas de Polanyi (1891-†1976), Drucker (1909-†2005) y Zurkowski (1938), representan a nuestro juicio un elemento de convergencia entre la GC y la ALFIN en los orígenes de ambos conceptos. Cada pionero desde su generación y sector de actividad coincidieron en plantear la necesidad urgente en la sociedad, de contar con personas capaces de solucionar problemas a partir del aprovechamiento inteligente y ético de los recursos de información disponibles. Tres importantes figuras del sector empresarial, desde sus respectivas organizaciones y sin haber trabajado juntos, compartieron preocupaciones similares en relación a las personas, las organizaciones y el conocimiento y fueron capaces de reconocer la importancia de la información y de saber aprovecharla.

4.2. La gestión de información, palanca omnipresente tanto en la GC como en la ALFIN.

No existe GC sin gestión de información, al respecto resulta interesante citar las motivaciones de una reciente investigación:

“Evidentemente, las tecnologías de información y las redes constituyen recursos y formas de trabajo de los que hoy en día no es posible prescindir. Sin embargo, solucionados los aspectos prácticos vinculados al desarrollo de repositorios de almacenamiento y recuperación de información cada vez más sofisticados (sistemas de almacenamiento con capacidad infinita, ubicuidad, sistemas de recuperación basados en lenguaje natural, ontologías, redes neuronales, etc.), y a pesar de la creciente evolución de la tecnología, el elemento humano y sus procesos de creación y transferencia de conocimiento siguen siendo el elemento clave de la GC que llama el interés de esta investigación” (Adrián-Reyes, 2017)

En el ámbito organizacional la gestión de información es un favorecedor de procesos de intercambio de conocimiento explícito y de aprendizaje organizacional. Está representada por una serie de procesos como clasificación, preservación, recuperación y transferencia de información producida o recibida por la organización, que se ejecutan en el espacio que corresponde al capital estructural de las organizaciones dado que la información forma parte de los activos intangibles de la organización (Sánchez-Vegas, 2008 y Bueno, 2002); en el modelo SECI se vincula con los procesos de explicitación del conocimiento, internalización y combinación (Nonaka, Toyama e Hirata, 2008); y está presente como factor clave en los procesos de captura, almacenamiento, transferencia, organización, y uso, asociados a la “aprendibilidad” del conocimiento en las organizaciones (Mciver, Ramachandran, Lengnick-Hall, 2010). En el ámbito personal el aprendizaje también se nutre con la gestión de información, lo cual tienen un impacto colectivo y se traduce en organizaciones “que aprenden”. Es entonces la gestión de información uno de los espacios comunes entre la GC y la ALFIN, es un espacio de total convergencia donde además emerge otro importante proceso: la gestión documental cuando es entendida como una modernización de las operaciones archivísticas explicadas desde el valor de la documentación para los procesos organizacionales. Las consultoras de IT que invaden el mundo empresarial con sus propuestas de “business intelligence” lo que hacen es controlar por la vía de IT y sus desarrollos de software, esa tríada GC-Gestión

de Información-Gestión Documental y con eso logran grandes impactos en el funcionamiento de la organización (y también en las estructuras de costo).

4.3. Las competencias están en la dimensión personal de la GC.

Tanto la GC como la ALFIN surgen en el sector empresarial, es allí donde se logra ver claramente la importancia del recurso información asociado a la competitividad y el aprendizaje organizacional. Tal como señala Uribe-Tirado (2009) la ALFIN cambió su significación 20 años después del surgimiento como concepto y evolucionó hacia un enfoque menos operativo y de mayor alcance no solamente en sus componentes sino en la significación para la sociedad.

Hay una relación entre ALFIN y el aprendizaje, tienen procesos comunes (pensamiento crítico, capacidad de análisis, de síntesis, expresión oral, expresión escrita, comprensión lectora, autoevaluación, etc.). Por ejemplo, los procesos del modelo SECI (Nonaka, Toyama e Hirata, 2008) y la noción de Ba exigen competencias para el aprendizaje permanente, la comunicación, y la gestión de información.

En la actualidad coexisten visiones modernas y de avanzada de la ALFIN con otras más limitadas que conviene dejar atrás. Las instituciones académicas y los servicios de información no son los únicos sitios de información, conocimiento y aprendizaje; cualquier organización es hoy un espacio de aprendizaje permanente. La información proviene de cualquier tipo de registro o documento, puede proceder de registros gráficos, estructuras físicas tridimensionales, obras de arte, registros computarizados, y además dar cuenta de distintos contextos socioculturales. De allí que la teoría y la práctica de la ALFIN deban concebirse en forma global, reconociendo la diversidad y complejidad de los entornos formales e informales existentes hoy en la casa y en el trabajo.

Tanto la GC como la ALFIN persiguen el mismo objetivo: “desarrollar y nutrir las prácticas de intercambio de conocimiento, y una fuerza de trabajo alfabetizada informacionalmente.” (Lloyd, 2003). Una persona alfabetizada informacionalmente será una

persona competente para comprender un determinado enfoque, encontrar las respuestas correctas y desarrollar una perspectiva y posición personal respecto a cualquier asunto laboral, académico o social.

Las personas son diferentes y pueden tener diferentes puntos de vista, es un hecho difícil de aceptar que solo los alfabetizados en información podrán adaptarse y sobrevivir en esta era de cambios discontinuos y feroz competencia. Se trata de destrezas para respaldar el aprendizaje y la gestión del conocimiento de por vida.

CONCLUSIONES

Los pioneros de la GC y de la ALFIN pertenecen al sector empresarial e industrial y desde allí visionaron sus respectivos enfoques para lograr la sociedad del conocimiento. La ALFIN está relacionada con las competencias individuales para la gestión de información y ésta a su vez se encuentra en la base y en la viabilidad de cualquier modelo de GC. Hace 44 años cuando Zurkowsky acuñó la expresión “information literacy” estaba mirando el futuro y la subordinación entre las competencias informacionales de las personas y las capacidades de una organización.

La gestión de información, en tanto que factor crítico de éxito en la aplicación de cualquier modelo de GC, exige el desarrollo de competencias informacionales. El desarrollo de competencias informacionales es un facilitador de la gestión del conocimiento.

La ALFIN plantea el desarrollo de competencias individuales que pueden incidir favorablemente en la dimensión personal de la GC. Los 4 modelos seleccionados reconocen esta dimensión y dedican procesos personales o individuales.

Las coincidencias y diferencias entre ALFIN y GC se aprecian más o menos dependiendo del contexto organizacional donde se intentan aplicar. Las singularidades de cada organización influyen en el tipo de competencias esperadas de sus trabajadores, en cada contexto son distintas y se exigen de manera diferente.

Los actores de cualquier iniciativa de GC son las personas y su talento; la información como insumo

y producto de la actividad humana; las relaciones entre las personas, las redes de pensamiento, acción e innovación; y los recursos tecnológicos, facilitadores potentes de las posibilidades individuales y colectivas. La ALFIN está presente de manera implícita en este proceso, tener las competencias necesarias para transformar la información en conocimiento y además comunicarlo éticamente y en forma colaborativa es lo que está en la médula, en la esencia de la GC.

Tanto la ALFIN como la GC son necesarias si las organizaciones buscan ser adaptativas, innovadoras y robustas. Según Lloyd (2003) el manejo de fuentes de conocimiento significativas como las fuentes vivas, las personas o los grupos, es parte del interés del ALFIN y eso apunta directamente al conocimiento tácito pues es allí donde se reside.

La aplicación de la ALFIN en entornos laborales empresariales es la forma de eliminar la aparente separación que existe entre la ALFIN y la GC. Se relaciona con las fuentes pero no es exclusiva de la bibliotecología, se relaciona con el aprendizaje pero no es exclusivo de la educación, se relaciona con la tecnología pero no es exclusiva de la informática, es un concepto operacionalizable en cualquier contexto organizacional y muy especialmente en el de la empresa.

Las organizaciones (de cualquier tipo) pueden aprovechar la experiencia de los profesionales de la información que han practicado la ALFIN.

LA ALFIN tiene el foco en la persona y la GC en la organización, cuando este foco se invierte y la GC se concentra en la dimensión personal de la organización, y cuando la ALFIN reconoce el ámbito de las organizaciones como espacio para su aplicación, ocurre una sinergia extraordinaria que empodera a las personas y favorece la GC en las organizaciones.

LA ALFIN como teoría y como práctica resurge y evoluciona en ámbitos académicos de la Bibliotecología, Ciencia de la información y Documentación, pero es realmente un concepto interdisciplinario que compete a la Educación, a las Ciencias Sociales y a la Economía. El siglo XXI necesita que se reconozca los distintos ámbitos de aplicación que ésta tiene. La GC

del conocimiento en las organizaciones es uno de ellos.

Un enfoque moderno, global, acorde con el siglo XXI tanto de la ALFIN como de la GC, poner a la persona en el centro, brindándole a través de la tecnología las posibilidades de acceder e interactuar con el amplísimo espectro de recursos de información disponibles en todo el mundo.

REFERENCIAS

- ADRIÁN-REYES, S. (2017). *Intercambio de conocimiento en instituciones de Educación Superior venezolanas: una teoría*. Tesis doctoral no publicada, Universidad Simón Bolívar, Caracas.
- BUENO, E. (1999). *Gestión del conocimiento, aprendizaje y capital intelectual*. Boletín del Club Intellect, 1.
- BUENO, E. (2002). *Dirección estratégica basada en conocimiento: Teoría y práctica de la nueva perspectiva*. En P. Morcillo y J. Fernández-Aguado (Eds.) *Nuevas claves para la dirección estratégica*. (pp.91-115). Barcelona, España: Ariel.
- BUENO, E. y SALMADOR, M.P. (2000). *La dirección del conocimiento en el proceso estratégico de la empresa: complejidad e imaginación en la espiral del conocimiento*. En E. Bueno, y M.P. Salmador (Eds.) *Perspectivas sobre dirección del conocimiento y capital intelectual* (pp.55-66). Madrid, España: Euro fórum Escorial.
- DRUCKER, P. (1993). *Post-capitalist Society*. Oxford, USA: Butterworth-Hainemann
- FARIÑAS, G. (2011). *Ikujiro Nonaka y la teoría empresarial basada en el conocimiento. Una aproximación cognitiva*. Pamplona, España: Universidad de Navarra.
- GONZÁLEZ DE LA FE, T. (2009). *El modelo de Triple Hélice de relaciones universidad, industria y gobierno: un análisis crítico*. *Arbor*, 185(738), 739-755. Doi:<http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2009.738n1049>
- LLOYD, A. (2003). *Information literacy: the meta-competency of the knowledge economy? An exploratory paper*. *Journal of librarianship and information science*, 35(2), pp. 87-92
- MCIVER, D., RAMACHANDRAN, I., LENGNICK-HALL, C. A., Y LENGNICK-HALL, M. L. (2010). *Rethinking the nature of knowledge management research: implications for strategic human resource management*. *Academy Of Management Annual Meeting Proceedings 1* (pp.1-6). doi:10.5465/AMBPP.2010.54497972
- NAVARRO, JUAN CARLOS. (2014). *La economía del conocimiento y la búsqueda global por talento*. En: *Díspora del talento. Migración y educación en Venezuela: análisis y propuesta* (pp. 161-177). Caracas: FUNDACELAC, Fundación TALVEN.
- NONAKA, I.; TOYAMA, R.; HIRATA, T. (2008). *Managing flow. A process theory of the knowledge-based firm*. New York: Palgrave Macmillan.

- POLANYI, M. (1966/2009). *The Tacit Dimension*. Chicago, USA: The University of Chicago Press.
- SÁNCHEZ-VEGAS, S. (2004). *Knowledge Management: Intellectual Capital and Social Capital. An approach for Latin America*. *IFLA Journal*, 30(2), 156-165
- SÁNCHEZ-VEGAS, S. (2008). *Pautas para un Modelo de Gestión del Conocimiento en el contexto de la Integración Productiva en América Latina y el Caribe*. En *Pymes: Una visión estratégica para el desarrollo económico y social. Lecciones de 10 años del Programa SELA-IBERPyme* (pp. 329-344). Caracas: SELA.
- URIBE TIRADO, ALEJANDRO. (2009). *Interrelaciones entre veinte definiciones-descripciones del concepto de alfabetización en información: propuesta de macro-definición*. *ACIMED*, 20(4), 1-22. Recuperado en 25 de julio de 2018, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352009001000001&lng=es&tlng=es.

NOTAS

1. Se refiere al concepto de Knowledge-in-practice (KIP) utilizado en la literatura sobre GC.
2. Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (www.sela.org)
3. En español: Sabemos más de lo que podemos decir

El devenir del libro y las bibliotecas: algunas reflexiones

Rómulo Navea Soto
Universidad Central de Venezuela.
Facultad de Humanidades y Educación.
rnavea07@gmail.com

RESUMEN

Con el uso cada vez más extendido de Internet, las llamadas redes sociales, el libro electrónico, es justo plantearse sobre el futuro del libro impreso y las bibliotecas. La capacidad para predecir el futuro es algo imposible, lo máximo que se puede lograr es un acercamiento, una visión global de lo que los adelantos tecnológicos pueden traer para el mundo del libro y las bibliotecas. Al final se plantea una visión desde la perspectiva de Venezuela.

Palabras clave: e-libro; biblioteca digital; futuro del libro y las bibliotecas; internet y el libro; internet y las bibliotecas.

THE DEVELOPMENT OF BOOKS AND LIBRARIES: SOME THOUGHTS

ABSTRACT

With the increasingly widespread use of the Internet, the so-called social networks, the electronic book, is just to consider the future of the printed book and libraries. The ability to predict the future is something impossible, the most that can be achieved is an approach, a global vision of what technological advances can bring to the world of books and libraries. In the end, a vision is proposed from the perspective of Venezuela.

Key words: e-book; digital library; future of books and libraries; internet and the book; internet and the libraries.

INTRODUCCIÓN

Muy difícil es la labor del adivino o pronosticador. Y según parece, a quiénes, como a Casandra, los dioses les dieron el privilegio de conocer el porvenir, les otorgaron así mismo la maldición de no ser nunca creídos
Agenjo Bullón Xavier. (2001)

El libro y las bibliotecas han compartido a lo largo de la historia una existencia de luz y sombra, de amor y de odio. Siempre hay una ceremonia de apertura, de inauguración que se realiza con el regocijo de los

que forjaron la idea y de la gente que serán usuarios de los servicios. Pero también está su destrucción, por diversas causas: guerras, vandalismo, desidia, que ocasionan grandes pérdidas para la humanidad.

El inicio de esta relación de creación y de destrucción se remonta al terminar lo que se conoce como prehistoria, lo que, según la definición clásica, es el período transcurrido desde la aparición de los primeros homínidos, hasta que tenemos constancia de la invención de la escritura alrededor de 3.000 años a de C. termina la tradición oral que se utilizaba para narrar historias, para concretar transacciones comerciales, para mantener formas de conducta a través de normas. Pero, como es obvio, las historias se transformaban y las normas se olvidaban.

Alrededor de 3.000 años a de C. se inventó la escritura dando fin a la tradición oral y al inicio de las bibliotecas como recintos para organizar los diversos soportes de la escritura: las tabletas de arcilla, los papiros, los pergaminos, el papel, finalmente el lenguaje de las computadoras. Aparecieron con ellos oficios como el de los escribanos, ilustradores, bibliotecarios que durante siglos realizaron más o menos las mismas labores. Poco antes de la invención de la imprenta, los talleres de copistas alcanzaban tiradas, por copia, de unos 600 ejemplares.

Al existir sociedades más complejas, donde el comercio era una de las actividades más importantes, fue necesario encontrar una manera de controlar las transacciones, de dejar un testimonio perdurable de lo ocurrido. Aparece el documento escrito y una característica fundamental de él, es la posibilidad de desplazamiento, de poderlos llevar de un lugar a otro y en este sentido, diversos soportes fueron utilizados: la piedra, la madera serían los soportes más antiguos. En China se crea imágenes en tablas de bambú. Lo cierto es que en cada civilización utilizaron materiales que encontraron alrededor: arcilla, papiros, cuero.

Es así que las bibliotecas de la antigüedad, de civilizaciones como en la de los asirios, sumerios, hititas, egipcios, fueron creadas y organizadas siguiendo ciertos patrones que facilitaban su conservación y consulta. Existió indudablemente una teoría para su

creación y una práctica para su uso. La invención de la escritura y los diferentes vehículos del saber que se utilizaron crearon documentos escritos, tanto públicos como privados y al agregar la producción literaria, fue necesario, estudiar la manera más conveniente de preservar y consultar los escritos.

Nacen así las bibliotecas, y una de las más antigua es la de Asurbanipal, siglo VII a de C. que albergó aproximadamente 30.000 tablillas de arcilla con documentos guardados en cofres y éstos, ordenado en estantes. Luego aparecerían otras bibliotecas, siguiendo ese modelo, como en Nippur, alrededor del siglo V a de C. situada en una antigua ciudad sumeria, luego en otras ciudades como Babilonia, Bogazköy, la de Pérgamo que llegó a acumular hasta 200.000 volúmenes.

La más famosa, la biblioteca de Alejandría fundada en el siglo III a de C. por Tolomeo I Sóter llegando a tener 900.000 documentos. La biblioteca fue varias veces incendiada. No quedaron vestigios de ella y lo que se conserva son retazos de información que cuentan cómo era su organización, el edificio, sus servicios, el rol de los bibliotecarios, desde uno de los primeros Zenódoto de Éfeso, 262-280 a de C. al servicio de Ptolomeo I Sóter, hasta el último del cual no se tiene el nombre, pues fueron varias veces que la biblioteca fue destruida hasta desaparecer definitivamente.

En honor a esta biblioteca, la UNESCO crea una versión moderna inaugurada en 2002. ¿Existirá esta biblioteca en los siglos porvenir, como duró su predecesora, o sufrirá invasiones y se consumirá entre las llamas?

Imaginemos por un instante al bibliotecario de una biblioteca en el siglo IV a de C.; que luego de un largo día de trabajo se siente satisfecho porque finalmente ha logrado ordenar y guardar las tabletas de arcilla en las estanterías. En ese instante se acerca su asistente y le dice:

- Maestro, han llegado nuevos documentos...

- Está bien, le responde; coloca las tabletas en el depósito y mañana las procesamos y las ubicamos en las estanterías...

- Pero - titubea el asistente - es que estos documentos son distintos, vienen de Egipto y los llaman papiros...

- ¿Papiros? ¿Y cómo son?

- Pues, como Ud. puede ver – y le muestra uno que trae consigo - son unos cilindros de origen vegetal, de unos 6 cm de grosor y de una altura que varían entre 15 a 30 cm

- ¡Qué problema, esto lo cambia todo!, exclamó el bibliotecario con cierta angustia. Tendremos que diseñar nuevas estanterías para almacenarlos, debemos averiguar si se dañan, cómo los manejaremos, cómo... en fin, todo esto es nuevo o por lo menos distinto al trabajo que estamos acostumbrados a hacer.

- Aunque a decir verdad – le dice mientras los examina - yo los veo muy débiles y no creo que duren mucho tiempo...

Pese a las terribles depredaciones ocurridas en el transcurso de la historia, el libro logró sobrevivir. A las bibliotecas les fue peor, las antiguas desaparecieron siguiendo la suerte de la biblioteca de Alejandría, algunas otras las eliminaron por razones religiosas, políticas y guerra. Durante la Edad Media se conservaron los documentos en las bibliotecas de los monasterios. El paso de la Edad Media a la Edad Moderna, en la Europa occidental, ocurre un hecho importante en 1456 en Maguncia, cuando Gutenberg crea la imprenta y se publica la Biblia de 42 líneas.

Nace la imprenta y es un éxito inmediato porque aparece en medio de una coyuntura socio-económica, donde existe una población, en las ciudades, cada vez más numerosa e independiente para exigir un medio más práctico para conocer. El libro se multiplica, las bibliotecas también y florece el negocio editorial. Durante el Humanismo s. XIV – XVII, en donde la razón sobresale a la religión. Posteriormente las personas confiaron en la ciencia y la tecnología y esperaban encontrar en ella la solución a todos los problemas que aquejan a la sociedad y al individuo: las enfermedades, la hambruna, la pobreza.

INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO

La teoría y la práctica para organizar bibliotecas

y así difundir la información y el conocimiento tiene unos 28 siglos de existencia, son pocas las disciplinas que pueden exhibir una antigüedad semejante, a la vez de irse transformando y adaptándose a los adelantos tecnológicos y a los cambios sociales.

Desde finales del siglo XIX, Melvin Dewey transformó la bibliotecología de una vocación a una profesión moderna. Con su trabajo creó una revolución en el mundo del libro y las bibliotecas y puso en movimiento una nueva era en la bibliotecología y desde esa época las bibliotecas y los libros han florecido en el mundo. En países en vías de desarrollo, como es el caso de la ciudad de Medellín en Colombia, surgen, con el apoyo del gobierno e instituciones internacionales, bibliotecas públicas, que contribuyen a la lucha contra el analfabetismo y la violencia¹.

La UNESCO publica en el año 2005 el informe titulado *Hacia las Sociedades del Conocimiento* en donde apunta el papel protagónico de la biblioteca, y plantea diferenciar el concepto de sociedad de la información y sociedades del conocimiento.

La primera, sociedad de la información, se basa en los progresos tecnológicos, hace referencia a la creciente capacidad tecnológica para almacenar cada vez más datos, transformarlos en información y hacerlos circular de forma rápida y con mayor capacidad de difusión.

En cambio, el concepto de sociedades del conocimiento, comprende dimensiones sociales, éticas y políticas mucho más vastas. Las sociedades del conocimiento se refieren a la apropiación crítica y selectiva de la información protagonizada por ciudadanos que saben cómo aprovecharla. Al referirse a sociedades, en plural, es para destacar que existe la diversidad cultural y lingüística, único elemento que nos permite a todos reconocernos en los cambios que se están produciendo actualmente.

Este informe de la Unesco, destaca lo que tiene que ver directamente con la importancia de la biblioteca en la sociedad, destaca que estas instituciones no solo deben ser edificios hermosos y bibliotecológicamente bien organizados, sino que además deben cumplir una función social con la comunidad a la cual pertenecen:

vale decir atender a sus usuarios en aquellos aspectos relacionados con la satisfacción de sus necesidades de información, además de ofrecer actividades de recreación y apoyo a la educación permanente y así contribuir a la formación de personas con proyectos de vida constructivos, que permitan crear un ser humano mejor y así tener una sociedad más justa.

A finales de los años 60 nace Internet y desde entonces se han desarrollado telarañas de redes que transmiten datos e información y que lleva a algunas personas, a pensar equivocadamente que ya no es necesaria la construcción de nuevas bibliotecas, porque el libro va a desaparecer y ahora todo se puede conseguir mediante Internet y las Tecnologías de la Información y la Comunicación, TIC. Piensan que, mediante el libro digital, los teléfonos “inteligentes” capaces de captar imagen y sonido, la cada vez más amplia Wi-Fi que es el mecanismo de conexión de dispositivos electrónicos de forma inalámbrica, son suficientes para satisfacer las necesidades de información.

Ante esa amenaza de prescindir de las bibliotecas, Sondengard citado por Bonet (2010) dice: “Nos estamos convirtiendo en nómadas digitales. Quizás estos nómadas necesitan un oasis. La biblioteca puede ser ese oasis”.

Y ahora, en pleno siglo XXI donde las personas pueden, en cualquier lugar y en todo momento, obtener la información y el conocimiento utilizando medios electrónicos que les permitan obtener respuestas ante cualquier problema o circunstancia, diríamos que, ¿sabemos los bibliotecarios a qué atenernos ante la sociedad actual? Todo parece indicar que no es así, aunque en otras oportunidades hemos sabido salir airosos.

ALGUNOS HITOS QUE CAMBIARON EL TRABAJO DE LOS BIBLIOTECARIOS

1 La invención de la imprenta y con ella la llegada del Renacimiento, cambian los libros, las bibliotecas y a los oficios tradicionales se les agregan otros como editores, linotipistas, encuadernadores y por supuesto los bibliotecarios que seguían en su empeño de organizar y divulgar cada vez un mayor

y diverso número de documentos. Poco antes de la invención de la imprenta, los talleres de copistas alcanzaban tiradas, por copia, de unos 600 ejemplares. Todavía a mediados del siglo XVIII, la imprenta no había modificado mucho la producción de libros, los tirajes eran alrededor de unos 1.200 a 1.500 ejemplares.

2 La situación cambia radicalmente a finales del siglo XVIII y principios del XIX, cuando empiezan a mecanizarse las ediciones y aumentan considerablemente el tiraje a centenares de miles de ejemplares y por supuesto, el número de lectores. Los bibliotecarios tuvieron entonces que aprender a organizar y difundir documentos distintos al libro: revistas, periódicos.

A esta etapa se le ha denominado Mecanización, período caracterizado por la necesidad de ampliación de viejas bibliotecas y construcción de nuevos edificios y la mecanización de procesos

3 No es sino alrededor de los años setenta del siglo XIX cuando el trabajo bibliotecario se transformó desde una técnica vocacional a una profesión moderna, mediante la creación de Asociaciones Profesionales, como la que Dewey ayudó a establecer en Estados Unidos en 1876: la American Library Association, ALA. Al año siguiente se funda la Library Association, LA, en Inglaterra. En 1927 se funda la Federación Internacional de Asociaciones de Biblioteca, IFLA, (International Federation of Library Associations and Institutions), de gran influencia en la configuración de la doctrina bibliotecaria, poniéndose a la cabeza del resto de las asociaciones por su carácter internacional.

4 En 1879, Melville Dewey, bibliotecario del Columbia College, presentó a la American Library Association un plan para organizar una Escuela de Bibliotecarios. En 1887, abre sus puertas la Columbia School of Library Economy, la primera Escuela de Bibliotecarios. Así se fueron sentando las bases para una evolución en la formación de los bibliotecarios, estas asociaciones y escuela han contribuido a desarrollar la doctrina bibliotecaria, centrándose

en aspectos relativos a las técnicas de cooperación, normalización y en aquellos aspectos relacionados con la formación del profesional.

- 5 El trabajo continuó más o menos igual hasta que un nuevo hito aparece a mediados del siglo XX: la invención de las computadoras y su utilización en el mundo del libro y las bibliotecas: la llamada automatización de las bibliotecas. Su uso se inicia en la década de los sesenta y fueron utilizadas fundamentalmente en procesos técnicos, junto con el uso del formato MARC (MACHine-Readable Cataloging), que es un estándar digital internacional de descripción de información bibliográfica desarrollado por la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos para facilitar la creación y diseminación de catalogación computarizada. Uno de sus productos es el Catálogo en Línea u OPAC (Online Public Access Catalog) que permite el acceso en línea de los materiales de una biblioteca y bases de datos, mediante el uso de terminales dentro de la biblioteca. Esta automatización facilitó mucho el trabajo bibliotecológico posibilitando mejorar los servicios al público.
- 6 La aparición de la computadora personal a finales de los años 70. En 1976, Apple introduce el Apple I, uno de las primeras computadoras personales. En 1981, IBM introduce su primer PC. Lo interesante en el uso de estos equipos, fue la posibilidad de almacenar información, editarla y sobre todo la posibilidad de interconexión. Fue a mediados de los años ochenta cuando los PC comienzan a usar los módems para compartir archivos con otros computadores u ordenadores. Esta nueva etapa se le ha denominado Automatización.
- 7 El acceso público a Internet a principios de la década de los noventa² permitió que los profesionales de las bibliotecas, tuvieran que aprender a ofrecer sus catálogos en línea a través de portales. Nacieron las redes sectoriales de información y los profesionales de las bibliotecas, tienen que aprender sobre diversas redes con información general y especializada que utilizan

diversos software, hardware y protocolos que permiten el manejo de las bases de datos nacionales e internacionales, también aparecen el uso de términos como: libros y bibliotecas digitales, el Open Archive Initiative, OAI, y Dublin Core.

Esta etapa se le denomina Digitalización, en la que aparecen las revistas y libros electrónicos y se digitalizan los documentos almacenados en las bibliotecas.

- 8 Lo que se produce hoy es la llamada explosión digital, con la aparición de las llamadas redes sociales como Facebook, Tuitter y la robotización para la recuperación de información y hacerlos accesibles en forma rápida a través de los motores de búsqueda generales como el que utiliza Google.

A esta etapa, que recién se inicia, se le podría denominar de Expansión de la información y conocimiento mediante el uso de tecnologías emergentes.

Esta explosión o Big Bang de la información y posterior expansión han creado retos que los bibliotecólogos aún están buscando la manera de manejarlos y adaptarlos a su trabajo técnico y de servicio. Se enfrentan a un maremágnum de aspectos técnicos, de redes, de protocolos, de información que se encuentran dispersos en una anarquía en cuanto a la producción y publicación de documentos digitales de temas humanísticos, científicos y tecnológicos, muchos de ellos no arbitrados ni organizados, lo que obliga a una reformulación de la bibliotecología que posibilite la creación de nuevas teorías, técnicas y prácticas que permitan mantener la razón de ser del libro y a las bibliotecas.

Las tecnologías cambian los soportes de la información y como consecuencia, el trabajo y el diseño de la biblioteca también cambia. “El oficio del bibliotecario es milenario... diferentes civilizaciones, diferentes formatos y soportes, la misma necesidad social: registrar la información para generaciones futuras.” (Agudo, 2014, 1).

EL FUTURO. ¿PARA DÓNDE NOS LLEVAN ESTAS ONDAS EXPANSIVAS?

En los actuales momentos las siempre nuevas

y cambiante tecnologías han creado entre los profesionales de la información: bibliotecólogos, archivólogos, documentalistas, inquietudes y planteamientos sobre el futuro de la profesión. Existe un alto nivel de preocupación y de incertidumbre...

Hace más de 2.500 años, Heráclito pronunció esta frase: "Nada es permanente, excepto el cambio" y desde entonces muchas otras frases han surgido para manifestar la dinámica de la transitoriedad, de la transformación que está presente en todo lo que nos rodea, empezando por nosotros mismos. Uno de los inventos más extraordinarios de la humanidad ha sido el libro. A través de los años se han utilizado diferentes soportes (arcilla, papiro, cuero, papel) para transmitir información y conocimientos y que, a su vez, han ido cambiando con ellos, el edificio donde se guardan: la biblioteca. Hoy casi todo está en el ciberespacio o entorno no físico creado por equipos de cómputo unidos para interoperar en una red³, en un mundo donde no está claro quién o quiénes lo controlan.

En 1965 Gordon Moore⁴ cofundador de Intel Corporation, que es el mayor fabricante de circuitos integrados del mundo y los que más se encuentran en la mayoría de las computadoras personales, expresó que el avance de las tecnologías hace que, aproximadamente cada dos años se duplique el número de transistores por unidad de superficie en circuitos integrados, estas palabras se conocen como Ley de Moore. De manera, que lo que se adquieres hoy, bien sea una máquina o un programa, prácticamente no terminas de aprenderlo a usar, cuando ya aparece una nueva versión. En este sentido y a modo de ejemplo, los medios de almacenaje fueron cambiando y sustituidos por otros: diskette de 5 ¼, por el disquete de 3 ½, el Zip de 100 Mb, por el CD, luego el pendrive, ahora la nube. Es probable que, si no se hicieron los cambios de la data de manera oportuna a los nuevos dispositivos, la información se pierde...

Durante muchos años las enciclopedias, esos volúmenes que forman grandes colecciones en las salas de referencia de las bibliotecas y que eran casi el único medio para encontrar información objetiva y

verás, como la Enciclopedia Espasa Calpe cuyo nombre original es Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana; la Enciclopedia Larousse; la Enciclopedia Brockhaus. A algunas de ellas las Tecnologías de la Información, la Comunicación e Innovación, TIC, las han cambiado, por ejemplo, la Enciclopedia Británica, publicada por primera vez en 1768 dejó de publicarse en papel y pasa a la versión digital a partir de 2012. Este cambio también ha afectado el ambiente de las Salas de Referencia y el desarrollo de sus colecciones de las bibliotecas.

El acceso a las redes sociales, al libro digital, el alcance cada vez mayor de medios audiovisuales hace posible la adquisición de información, que puede no ser fidedigna, y en la mayoría de los casos, incompleta. Se prefiere la información breve, que responda directamente a lo que se quiere saber, sin importar si lo que se lee es producto de una opinión personal, o de una tendencia política o social. Generalmente se cree que la gente, y en especial los jóvenes, prefieren enterarse de lo que acontece a través de vídeos o mediante las redes sociales. Antes se hablaba del erudito de las solapas de la sobrecubierta de los libros, hoy serán los lectores de píldoras informativas del Internet.

En 1978 Frederick Wilfrid Lancaster (1978) predijo una sociedad sin papeles, "Una sociedad sin papel es una en el que la comunicación mediante el papel (documentos escritos, correo, letras, etc.) es sustituida por la comunicación y almacenamiento electrónico". Posiblemente Lancaster imaginaba una sociedad así por los adelantos en el mundo de las computadoras; ese mismo año de 1978 se produce un evento importante, la fabricación del microprocesador Intel 8086 el cual provocó una demanda masiva y motivó a que la IBM se decidiera crear las computadoras personales, las famosas PC.

En 1999, después de 20 años, Lancaster cambia de idea y busca un significado "menos entusiasta" de la revolución electrónica y lamentó la tendencia a la deshumanización, haciendo énfasis en que la tecnología por sí sola no va a mejorar la percepción del valor de nuestros servicios a los usuarios y que es necesario reconocer que la ética del servicio público

debe estar en el centro de nuestra educación profesional. Necesitamos bibliotecarios más cálidos, decía. (Lancaster 1999)

En el año 2010 Nicholas Negroponte, fundador del laboratorio de medios de la Universidad Tecnológica de Massachusetts (MIT), experto en nuevas tecnologías y muy dado a predecir el futuro, dijo en una conferencia realizada en Lake Tahoe, California: “En cinco años el libro en papel estará muerto: It’s happening. It not happening in 10 years. It’s happening in 5 years”⁵.

En ese entonces, las ventas de libros digitales se estaban duplicando en el mercado anglo; internet estaba revolucionando todos los ámbitos del quehacer humano. Sin embargo, hoy la predicción quedó muy lejos de cumplirse: la venta de libros impresos ha aumentado en el mundo entero, sobre todo en países, que en un principio impulsaron los e-libros, como Estados Unidos y el Reino Unido donde las ventas de libros digitales han disminuido por dos años consecutivos.

¿Las razones? Según muchos editores el libro digital no da la misma sensación (olor del papel, textura) que el libro impreso; leer un libro digital en la calle o en un café se ha tornado peligroso ante la creciente inseguridad. Por otro lado, leer un libro es, en muchas ocasiones, un escape al mundo real y los aparatos electrónicos mantienen a la gente conectada al trabajo y a sus problemas diarios. Finalmente, copiar ilegalmente un libro digital es más fácil y económico que hacerlo con libros impresos...

El auge sostenido del libro impreso ha llevado a que, por ejemplo, la empresa Amazon que creó, hace años, un dispositivo para leer libros digitales, el Kindle, ahora abrió hace dos años, su primera tienda de libros impresos. Hoy ya tiene cinco y planea construir otras siete.

En el mundo de la música, las TIC también han producido cambios. A mediados de los años 80, los discos de vinilo, conocidos también como LP, empezaron a perder protagonismo y finalmente fueron desplazados por los CD, sin embargo, actualmente se está produciendo un revival, un renacer de los LP. Una de las razones es que los CD son muy

fáciles de piratear, es decir copiarlos ilegalmente y ello contribuyó a su desaparición del mercado. Ahora se escucha música en la red, en el ciber espacio.

En la Feria del Libro 2017 de Madrid, las ventas aumentaron en un 3,5%, con respecto a 2016, en esta ocasión la subida ha sido de un 8%, según los datos ofrecidos por los organizadores del evento. El libro impreso tuvo mayor acogida entre los asistentes. “Asistimos a un repunte en el consumo cultural y en este caso en el consumo del libro”, señaló Manuel Gil, director de la Feria.

El mercado anglosajón experimentó caídas en las ventas de libros electrónicos. Cifras de Nielsen indican que, entre 2015 y 2016, las ventas en Estados Unidos de libros en este formato disminuyeron el 16%, mientras que las de libros impresos se incrementaron el 3,3%⁶.

LA LECTURA MEDIANTE DIFERENTES SOPORTES

En este sentido, instituciones como el hogar, la escuela, las bibliotecas públicas deben dedicar tiempo y esfuerzo a formar lectores, porque la lectura “constituye un importante agente de cambio que lleva a cada uno de nosotros a participar activamente en su destino; abre las compuertas para vincularnos con la experiencia estética y para acceder al conocimiento” (Medina, 2014).

Es importante señalar que la lectura no es posible únicamente mediante el libro impreso, se pueden utilizar otros medios como los libros digitales como los que ofrece el Kindle de la empresa Amazon⁷, o buscar en la Wikipedia o en YouTube que está en internet. En este sentido, en el mismo texto de María Beatriz Medina, cita a Néstor García Canclini cuando él dice: “no basta promover la lectura en papel; debemos todos aprender a leer en los diferentes soportes combinando las posibilidades de ser a la vez lectores, espectadores e internautas”.

En un artículo de Virginia Collera (2012) titulado *El futuro de la lectura* y publicado en el periódico El País, en la sección Cultura, ella dice La propia forma de la biblioteca está asumiendo esa dimen-

sión poliédrica donde habrá espacio para libros, para textos electrónicos, pero también para muchas otras fuentes diferentes y donde el bibliotecario tendrá una personalidad distinta.

Las bibliotecas, al igual que muchos sectores de la sociedad, se encuentran ante profundos cambios producto de las TIC que comprometen incluso su propia existencia. El objetivo general de las bibliotecas es facilitar el acceso de información, mediante una serie de actividades técnicas como recopilar, seleccionar, resguardar, organizar y difundir documentos de todo tipo para satisfacer las necesidades de información, recreación, apoyo a los estudios regulares y autodidactas de sus usuarios.

Esa necesidad de aprender a leer mediante diferentes soportes, es lo que vislumbra de la moderna biblioteca y esa preocupación por los usuarios pareciera que es hacia allá donde se inclina la balanza del futuro. Hacer de las bibliotecas centros de encuentro, de intercambio de ideas, el ágora donde la comunidad pueda reunirse

En algunas bibliotecas públicas de Estados Unidos de América, se han creado salas especiales, llenas de computadoras colocadas, algunas de ellas, por la propia biblioteca, otras son las que los usuarios traen consigo. Allí se pueden hacer trámites desde la web, buscar en el catálogo público, reservar un título, solicitar un préstamo Si el libro o revista está disponible en formato electrónico, el usuario puede llevarlo en "préstamo circulante", es decir incorporarlo a su computador personal, tableta, celular y, cuando termina el plazo de préstamo, lo puedes renovar o si ya no le interesa, simplemente desaparece del equipo.

Entre muchos autores que tocan el tema sobre el futuro del libro y las bibliotecas, encontramos a algunos autores que tienen sus opiniones alrededor del futuro de las bibliotecas:

Lluís Anglada director del Área de Biblioteques, Informació i Documentació del Consorci de Serveis Universitaris de Catalunya (CSUC) opina: La pregunta no es si la humanidad puede vivir sin bibliotecas, sino qué pueden hacer las bibliotecas para hacer más fácil y agradable la existencia humana. En la sociedad de

la información debería ser fácil que los que hemos tenido la información como profesión pudiéramos aportar algo a la sociedad.

Fuente: http://www.academia.edu/656951/Reflexiones_sobre_bibliotecas._Entrevista_a_Llu%C3%ADs_Anglada

En unos de sus párrafos del Manifiesto de la IFLA/ UNESCO sobre Internet. Directrices. dice:

Las bibliotecas que encuentren el balance entre su utilización innovadora del espacio para así satisfacer las necesidades de los usuarios - espacios silenciosos, salas de reunión, de talleres y de juego - y el acceso a recursos actualizados de información, tanto en formato digital como impreso, serán las más exitosas

Fuente: Manifiesto de la IFLA sobre Internet: <http://www.ifla.org/III/misc/im-s.htm>

La pregunta correcta, creo yo, no es cuál es el futuro de la biblioteca, sino cuál es la biblioteca que queremos. Para ello podemos utilizar el concepto de la reingeniería; partiremos de lo que podríamos denominar "base cero" y de allí en adelante, mediante diferentes técnicas y recursos, tales como entrevistas, cuestionarios, conversaciones informales, lecturas especializadas, podemos establecer nuestro ideal de biblioteca. Cómo visualizamos la biblioteca en cuanto a su diseño arquitectónico, sus espacios, mobiliario, iluminación, la ubicación de sus recursos documentales, es posible obtener una imagen de la biblioteca de nuestros sueños.

Las distintas opiniones sobre el devenir del libro y las bibliotecas señalan que la mejor política de las bibliotecas es mantener un equilibrio entre lo moderno y lo tradicional, entre lo que se puede usar a través de Internet y lo que se puede lograr con el material impreso.

El mandato de la UNESCO establecido en su Constitución de 1945 insta específicamente a "facilitar la libre circulación de las ideas por medio de la palabra y de la imagen". Esa misión se refleja en el documento Estrategia a Plazo Medio de la UNESCO para 2008–2013⁸, en particular, en su objetivo estratégico programático de mejora del acceso universal a la información y el conocimiento.

Esta estrategia de la Unesco, promueve el Acceso Abierto a la información (en inglés, Open Access, OA) de documentos digitales de índole educativo, académico, científico, principalmente artículos de investigación científica en revistas especializadas y arbitradas mediante el sistema de revisión por pares. Esta modalidad es generalmente rechazada por las editoriales e incluso por los académicos y científicos que consideran que con estas publicaciones abiertas se pierde estatus, prestigio.

BRECHA DIGITAL

Existen unos términos muy relacionados, brecha digital⁹, que consiste en la relación con la calidad de la infraestructura tecnológica, los dispositivos y conexiones, pero, sobre todo, con el capital cultural para transformar la información circulante en conocimiento relevante. **La banda ancha para el desarrollo digital** determina la posibilidad que tienen los habitantes de un país a tener acceso a los beneficios de Internet y las TIC.

Fig. 2

Usuarios de internet en América Latina

PAIS	Población (Est. 2018)	Usuarios Internet Dic-2018	% Población (Penetración)
Argentina	44,688,864	41,586,960	93.1 %
Bolivia	11,215,674	7,570,580	67.5 %
Brasil	210,867,954	149,057,635	70.7 %
Chile	18,197,209	14,108,392	77.5 %
Colombia	49,464,683	30,275,567	61.2 %
Costa Rica	4,953,199	4,236,443	85.5 %
Cuba	11,489,082	4,415,974	38.4 %
República Dominicana	10,882,996	6,599,904	60.6 %
Ecuador	16,863,425	12,116,687	71.9 %
Honduras	9,417,167	2,700,000	28.7 %
México	130,759,074	85,000,000	65.0 %
Paraguay	6,896,908	3,497,748	50.7 %
Perú	32,551,815	20,000,000	61.4 %
Uruguay	3,469,551	2,879,727	83.0 %
Venezuela	32,381,221	17,178,743	53.1 %

Fuente: <https://www.internetworldstats.com/stats10.htm#spanish>

La publicación anual de datos sobre las TIC en el mundo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), muestra que en los países menos adelantados (PMA), aproximadamente el 35% de los usuarios de Internet tiene entre 15 y 24 años, frente al 13% en los países desarrollados y al 23% a escala mundial. Sólo en China y la India, unos 320 millones de jóvenes utilizan Internet.

El Secretario General de la UIT, Sr. Houlin Zhao, señaló que la edición de 2017 de los Hechos y Cifras de las TIC de la UIT revela avances notables en la ampliación del acceso a Internet gracias a un aumento de la disponibilidad de redes de banda ancha. En ese sentido, agregó que la conectividad digital desempeña un papel crucial en la mejora de nuestras vidas, pues abre la puerta a oportunidades educativas, laborales y financieras sin precedentes para miles de millones de personas en todo el mundo.

La nueva edición de 2017 de los Hechos y Cifras de las TIC de la UIT muestra que el número de abonos a la banda ancha móvil ha ascendido a un ritmo superior al 20% anual durante los últimos cinco años y que, a finales de 2017, podría situarse en 4.300 millones a escala mundial.

Entre 2012 y 2017, los países menos adelantados registraron la mayor tasa de crecimiento en lo que atañe a los abonos a la banda ancha móvil. A pesar de ello, el número de abonados móviles por cada 100 habitantes en dichos países es el más bajo del mundo, con tan solo un 23%¹⁰.

A continuación, el ranking correspondiente a algunos países de América correspondiente al año 2017.

Fig. No. 3
Velocidad de conexión en América

PAIS	KBPS
Argentina	6268.0
Brasil	6819.0
Canada	16205.0
Chile	9258.0

Colombia	5523.0
Costa Rica	4091.0
Cuba	1895.0
Ecuador	6150.0
Estados Unidos	18747.0
Honduras	3156.0
México	7538.0
Paraguay	1375.0
Perú	6231.0
República Dominicana	4430.0
Uruguay	9505.0
Venezuela	1827.0

Fuente: Akamai Rankings, 2017 www.akamai.com

De acuerdo con el cuadro, los países con mayor average de velocidad de conexión son: Canada con 16205.0 kbps; Estados Unidos con 18747.0 kbps, (aunque se debe pagar un promedio de \$50,00 al mes para tener mayor velocidad. El promedio de velocidad de 4.430 kbps).

En Centro América se destacan Costa Rica con 4091.0 kbps y República Dominicana con 4430.0 kbps. Con menor velocidad, Cuba con 1895.0 kbps (muy similar a Venezuela).

En América del Sur, los países con mayor velocidad son: Uruguay con 9505.0 kbps, seguido por Chile con 9258.0 kbps. Los países con menor velocidad del continente son Paraguay con 1375.0 kbps, seguido de Venezuela con 1827.0 kbps

UNA VISIÓN DESDE VENEZUELA

Venezuela vive actualmente una de sus peores crisis: económica, política, social que ha afectado a todos los sectores de la sociedad por igual (menos al oficialismo) y que, a menos que se produzca un cambio, la luz al final del túnel todavía no se ve. Generalmente cuando las empresas ven afectados sus ingresos, cuando se hace necesario ajustar los gastos, en lo primero que piensan los malos gerentes es, en reducir o cortar el presupuesto destinado a la biblioteca.

Desde hace mucho tiempo que las bibliotecas públicas o las especializadas en ciencia, humanidades y tecnología funcionan de manera **religiosa**, es decir solo Dios sabe cuál será su destino.

Decíamos que en la biblioteca del futuro debe establecerse un equilibrio entre el uso de los documentos impresos y aquellos documentos digitales en plena expansión. En Venezuela muchas bibliotecas funcionan todavía de acuerdo a los estándares de mediados del siglo XX, el panorama que se presenta es muy triste, y a pesar de todo, entre los años 2009 y 2013 la Universidad Central de Venezuela, la Universidad Simón Bolívar y las universidades de los Andes, el Zulia, Carabobo y Oriente concentraron 85,5% de las publicaciones científicas creadas por Instituciones de Educación Superior, equivalente a 8.195 artículos según SCImago¹¹, el cual basa sus resultados a partir de la producción científica de las instituciones.

No es casualidad entonces que las bibliotecas universitarias sean las que más utilizan las TIC específicamente en el uso de diversos sistemas automatizados de gestión documental, así como el uso de repositorios, la creación de redes de información y portales de información donde se hacen grandes esfuerzos en promover el uso del acervo documental a través de la edición y distribución del trabajo de los docentes e investigadores.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

La muerte del libro impreso no es una realidad y tampoco lo es para las bibliotecas y mucho menos en nuestros países no industrializados, o en vías de desarrollo, o subdesarrollados, o de la periferia, en definitiva, aquellos países que no gozan de índices económicos y sociales saludables. En Venezuela las bibliotecas públicas, por ejemplo, seguirán siendo instituciones con una proyección social a las comunidades, mediante el uso de bibliobuses (que son pocos, pero los hay), el apoyo a las organizaciones de base y la promoción de la lectura como medio para la creación de ciudadanos libres, críticos, poseedor de sus propias convicciones y con un gran sentido de los

principios democráticos como medio para alcanzar las metas de prosperidad y paz.

En algunas bibliotecas universitarias y especializadas es posible alcanzar -mediante el uso de las TIC- la información y el conocimiento actualizado que se produce en el mundo. En las bibliotecas universitarias como el Centro Cultural y Biblioteca “Padre Carlos Guillermo Plaza” de la Universidad Católica Andrés Bello; o en las bibliotecas especializadas como la biblioteca “Marcel Roche” del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) son ejemplos donde se podían, hasta hace algunos años, tener acceso a bases de datos internacionales, a revistas técnicas digitales. Hoy ya no es posible.

Sin un sistema de acceso a la información del futuro y sin un sistema bibliotecario eficiente, Venezuela seguirá padeciendo un proceso de exclusión al conocimiento, y ello tiene consecuencias tanto económicas y sociales cuya mayor manifestación es la pobreza.

La tecnología no es ni buena ni mala, la tecnología está y se debe utilizar y sacarle provecho. Los bibliotecarios deben convertirse en expertos en su uso y crear a través de ellas, productos y servicios que satisfagan las necesidades de los usuarios, necesidades de información y conocimiento.

Todo apunta que una vez disipada la atracción por lo nuevo, por la innovación del libro digital, el libro impreso lentamente se recupera. Es evidente que lo que se puede esperar es un equilibrio donde las bibliotecas tendrán documentos impresos y digitales. No cabe la menor duda que el libro digital llegó para quedarse. ¿Cuánto tiempo? Eso no lo sabemos, pero todo apunta a que la tecnología logrará en los años venideros grandes logros, sobre todo en el uso de medios audiovisuales que facilitaran la difusión de la información y el conocimiento.

REFERENCIAS

AGENJO BULLÓN XAVIER. (2001), “*Perspectivas tecnológicas en el libro y la biblioteca del futuro*”. Ponencia presentada en el Foro Debate sobre el Libro, las Bibliotecas y los Archivos en España a comienzos del Tercer Milenio, celebrado en Santander del 12 al 15 de noviembre de 2001

AGUDO, ÁLVARO. (2014). *Bibliotecología ayer y... ¿mañana? Presentación en el Simposio "Gestión del conocimiento en las ciencias de la información"*. Caracas: UCV.

ALFARO LÓPEZ, HÉCTOR G. (2005). *Investigación bibliotecológica y teoría: una relación ambigua*. En: *Investigación bibliotecológica* 19(39) Jul-Dic pp. 73-96

ANGLADA, LLUÍS. (2014). "¿Son las bibliotecas sostenibles en un mundo de información libre, digital y en red?" *El profesional de la información*, v. 23, n. 6. Disponible en: http://www.elprofesionalde lainformacion.com/contenidos/2014/nov/07_esp.pdf

Biblioteconomía. Conceptos básicos de gestión de bibliotecas. (1999) Murcia. DM, Gómez Hernández, J.A. Disponible en: <http://www.um.es/gtiweb/jgomez/bibgen/intranet/07edificio.PDF>

BROOKES, B. (1980). *The foundation of IS. Part 1: philosophical aspect*. *Journal of IS* 2. Pp. 125-133.

BROOKING, A. (1997). *El capital intelectual: el principio activo de las empresas del tercer milenio*. Barcelona: Paidós

CARRIÓN GÚTIEZ, M. (1993). *Manual de bibliotecas*, 2ª ed., Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

CASSANY, DANIEL. (2012). *En línea: leer y escribir en la red (e-book)*. Barcelona: Anagrama.

CASTELL, M. (1998). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. La sociedad red*. Madrid: Editorial Alianza

COLLERA, VIRGINIA. (2012). *El futuro de la lectura*. Madrid: El País

El libro en cifras. (2017). Bogotá: CERLALC-UNESCO. Disponible en: <http://cerlalc.org/wp-content/uploads/2015/12/8.0-El-libro-en-cifras-2do-semestre-2015.pdf>

El libro, ayer, hoy y mañana. (1974). Barcelona: Salvat Editores.

Estrategia a Plazo Medio de la UNESCO para 2008-2013. (2007). Paris: UNESCO. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001499/149999s.pdf>

FERMÍN, MARÍA VICTORIA. (2016). *Venezuela retrocedió en producción científica*. Caracas: El Nacional. 5/6/2016

HERRERA LEÓN, BERNARDINO. (2010). *Aportes para una teoría institucional de la comunicación: contribuciones desde la historia social de la comunicación*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

IFLA. (2013). *Informe de Tendencias de la IFLA. La Haya*

PEÑA GALLEGO, LUZ ESTELA. *Las bibliotecas públicas de Medellín como motor de cambio social y urbano de la ciudad* (2011). Barcelona: *bid. textos universitaris de biblioteconomía i documentació*. No. 27

RAYMOND, WILLIAM, ed. (1992). *Historia de la comunicación: de la imprenta a nuestros días*. Barcelona: Bosh Casa Editorial. Cap. 1 Martin, Henri-Jean. *La imprenta*.

SINASBI. *Resultados y recomendaciones del proyecto*. 1980 UNESCO, et al. (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento*. París: Ediciones Unesco.

VENTURA, LAURA (2015). *Bibliotecas siglo XXI: un nuevo pacto con los lectores: cada vez más concurridas y amigables, reinventan sus espacios*. *La Nación domingo* 13 de septiembre de 2015 Disponible en: [\[cion.com.ar/1827464-bibliotecas-siglo-xxi-un-nuevo-pacto-con-los-lectores\]\(http://www.lana.com.ar/1827464-bibliotecas-siglo-xxi-un-nuevo-pacto-con-los-lectores\).](http://www.lana-</p>
</div>
<div data-bbox=)

NOTAS

- 1 Para mayor información consultar el artículo *Las bibliotecas públicas de Medellín como motor de cambio social y urbano de la ciudad*. En: <http://bid.ub.edu/27/pena2.htm>
- 2 Timothy Berners-Lee es un científico británico de la computación, conocido por ser el padre de la Web. Estableció la primera comunicación entre un cliente y un servidor usando el protocolo HTTP en noviembre de 1989. En octubre de 1994 fundó el Consorcio de la World Wide Web con sede en el MIT, para supervisar y estandarizar el desarrollo de las tecnologías sobre las que se fundamenta la Web y que permiten el funcionamiento de Internet.
- 3 <http://www.ecured.cu/Ciberespacio>
- 4 <http://www.computerhistory.org/siliconengine/moores-law-predicts-the-future-of-integrated-circuits/>
- 5 <http://www.semana.com/cultura/articulo/los-libros-digitales-no-han-acabado-con-los-impresos/521358>
- 6 http://www.cerlalc.org/wp-content/uploads/publicaciones/olb/PUBLICACIONES_OLB_El_libro_en_cifras_11_310817.pdf
- 7 Kindle es un dispositivo portátil que permite comprar, almacenar y leer libros digitalizados
- 8 <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001499/149999s.pdf>
- 9 Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Brecha_digital
- 10 <https://www.itu.int/es/mediacentre/Pages/2017-PR37.aspx>
- 11 SCImago Journal & Country Rank es un portal de evaluación de revistas y países basado en la información contenida en la Base de Datos Scopus (Elsevier). Tanto el ranking de revistas como el índice de impacto que ofrece esta plataforma se utilizan cada vez más para evaluar y analizar las publicaciones científicas de cara a las acreditaciones y evaluación de la actividad investigadora.

Indización de documentos especiales (materiales especiales) “no librarios”

Consuelo Ramos De Francisco¹
y Nery Vioria²
1lacony@hotmail.com
2viorianery@gmail.com
Facultad de Humanidades y Educación,
Escuela de Bibliotecología
y Archivología de la Universidad Central
de Venezuela. Taller de Indización

RESUMEN

A partir de las definiciones de “Materiales o documentos especiales” e “Indización”, se revisan sus características y procesos técnicos de descripción y resumen (indización o catalogación/ etiquetas) disponibles en bases de datos y catálogos. La indización de estos documentos o materiales no bibliográficos llamados “No librarios” responden a normas y elementos exigidos por los procesos de cambio tecnológico a los que asistimos en las bibliotecas, facilitando su acceso y contenido. Se incluye la recuperación de formatos y materiales documentales que no tienen la forma tradicional de libro, pero que hoy constituyen parte esencial de las colecciones de las Bibliotecas y que pueden ser referenciados; se incluyen entre otros fotografías, mapas, postales, CD, pinturas, partituras musicales, videos, estampas, pósteres, etc., así como los digitales (blog, conferencias, programas TV, etc.), audiovisuales entre otros. Su indización en bases de datos y repositorios requieren de un tratamiento técnico especial. Los documentos digitales y multimedia ocupan hoy un amplio e importante campo de la colección, donde es esencial el análisis de contenido y la data que lo identifica. Implica el uso de las “Reglas de Catalogación angloamericanas” y las actualizaciones de la ASI (American Society of Indexers/ hoy American Society for Indexing), nuevos software y manejadores de bases de datos entre otros requerimientos. Se señalan lineamientos generales, importancia, conclusiones y recomendaciones tratamiento y conservación de estos los materiales.

Palabras clave: Materiales no librarios; Documentos especiales; Materiales especiales; Indización de materiales especiales; Materiales no bibliográficos; Indización; American Society for Indexing (ASI/USA).

INDEXING OF DOCUMENTS SPECIAL (SPECIAL MATERIALS) “NON-BOOK MATERIALS”

ABSTRACT

From the definitions of "Special documents or materials" and "indexing reviewed its characteristics and technical processes of description and overview (indexing or cataloging / tags) databases." Indexing these documents or materials not bibliographic called "non-book" responding to rules and basic elements in this process that allow their access and content, included the recovery of formats and documentary materials which do not have the form traditional

book, but which today constitute an essential part of the collections of the libraries and that can be referenced; include among other photographs, maps, postcards, CD, paintings, musical scores, videos, prints, posters, as well as digital, audiovisual and other these materials deserve a special treatment in libraries, archives, and units of information and its indexing in databases and repositories require especial technical treatment. The Digital and multimedia documents today occupy a wide range of collection, where it is essential for the analysis of content and data that identifies you. Involves the use of the "Anglo-American cataloging rules" and updates of the ASI (American Society of Indexers / today American Society for Indexing), software and managers of databases among others. They are designated general guidelines, importance, conclusions and recommendations, treatment and conservation of these materials.

Key words: non-book materials; special materials; special materials; materials not indexing; Indexing; American Society for Indexing (ASI/USA).

INTRODUCCIÓN

La indización es un proceso metodológico inseparable de la capacidad intelectual humana, que permite describir el contenido de un documento y ubicarlo en el contexto del conocimiento para su uso y recuperación, no obstante es un proceso lógico y eminentemente normativo, e implica técnicas bibliográficas y documentales. Su desarrollo ha generado cambios en la Documentación, ha permitido el desarrollo de manejadores de bases de datos y ha agilizado la forma de acceder a los documentos (indización) a través del uso del lenguaje ("conceptos, descriptores y palabras clave)" sustentados en la semántica, esta se refiere a los aspectos del significado, sentido o interpretación de signos lingüísticos como símbolos, palabras, expresiones o representaciones formales a través de expresiones del lenguaje formal o de un lenguaje natural. Conocemos como lenguaje documental al sistema convencional de signos que permite representar el contenido de los documentos, estos lenguajes han evolucionado considerablemente a partir del desarrollo de los metabuscadores en Internet.

La denominación de materiales especiales engloba fondos documentales con necesidades particulares en el proceso técnico, el almacenamiento o la consulta debido a sus características físicas, soporte, tipología,

fragilidad o rareza. La presencia cada vez mayor de las Bases de Datos especializadas y su uso generalizado por un amplio grupo de usuarios, así como las posibilidades de difusión que las nuevas tecnologías ofrecen, obligan a nuevos criterios y a un análisis más pertinente sobre los documentos y su forma de describirlos y de darles acceso.

Hoy día han surgido nuevos formatos productos de los cambios tecnológicos, como son el DVD o CD, videos, power point, pen drive, formatos electrónicos, etc., incorporados a los tradicionales materiales especiales o formatos tradicionales como carteles, fotografías, pinturas, postales, hojas sueltas, pósteres, tarjetas, afiches, trípticos, entre muchos otros, sin embargo, estos materiales forman parte de las colecciones de muchas bibliotecas y por lo tanto requieren de un espacio, descripción y de un mantenimiento especial. En la actualidad, estos materiales ocupan un lugar muy especial y creciente en archivos, bibliotecas, museos y unidades de información y son cada vez más referenciados por los usuarios (cada vez más citados).

¿Qué son los materiales especiales? Este tema ha sido muy debatido en reuniones, congresos, foros y asambleas profesionales. Se puede decir que *un material especial es un **material no librario***, es cualquier tipo de documento que no esté en formato libro, pudiendo ser un archivo de ordenador, un dibujo, mapas, manuscritos, videos, películas, fotografías, programas radiales, pósteres, plegables, etc... El término materiales especiales es reflejo del inglés "*Noon Book Materials*" y es de uso muy reciente, data de la segunda mitad del siglo XX, en la mayoría de las definiciones que uno revisa las frases puntuales son: "Conjunto de documentos NO TEXTUAL, soportes NO CONVENCIONALES, exigen PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS para su procesamiento técnico, almacenamiento y preservación, y en la mayoría de los casos su acceso depende de la **Intermediación Tecnológica**."

Teorías y definiciones

La literatura bibliotecológica refiere hoy los

“**materiales especiales**” como un diverso grupo de formas (documentos) existentes que almacenan información plasmada y almacenada (fijada) en diferentes medios y formatos, y se especifica que no son libros, difieren de sus formas y estructuras, abarca un amplio espectro, conocidos en inglés como “**Non-book materiales**”. El panorama actual de esta literatura nos señala la existencia de avances y cambios en su uso y forma de acceder, y en las nuevas formas digitales que se han venido incorporado. Estos “**materiales digitales**” (ISBD, ER, 1997) incluyen a todo aquel material codificado para ser manipulado por computadoras y consultado de manera directa o por acceso electrónico remoto cuando se disponga de acceso a la red. Para las comunidades académicas los recursos digitales más importantes son las **revistas y los libros electrónicos**, así como las bases de datos en línea, y otros, señalando que poseen propiedades distintas a los “**recursos analógicos**” (Codina, 2001) cabe destacar que estos recursos difieren (**el analógico del digital**) primeramente en su versatilidad, ya que el digital permite incorporar imágenes, sonidos, animación multimedia, etc., (son complejos y se pueden enlazar con otros documentos a través de vínculos informáticos “link”) Consideramos que los procesos técnicos de estos documentos generan mayores dificultades a la hora de su descripción. Los recursos digitales facilitan el almacenamiento, la organización y la recuperación de enorme cantidad de datos. En muchos casos, esta separación y especificidad de recursos no son consideradas ni evaluadas en las bibliotecas académicas hoy día. Es importante destacar que los recursos digitales y multimedia constituyen una nueva forma de almacenar información y una nueva cultura “**mediática y multimediática**, así como el surgimiento de términos como “**documentos digitales, documento audiovisual, documento electrónico, documento en línea y multimedias**”.

Las “Reglas de Catalogación Angloamericanas” (RCA) pueden o deberían ser consultadas como sustentación básica en el estudio para describir estos documentos, no obstante no ofrecen la definición de

material especial, y deberá actualizar estas nuevas formas de documentos, se puede encontrar la descripción de los archivos de ordenador, de grabaciones sonoras, partituras, entre otros. Nos ofrece sobre el **material gráfico** la siguiente descripción: “Se describirán, conforme a las reglas contenidas en este capítulo, los materiales gráficos bidimensionales, tales como estampas, dibujos, dibujos técnicos, fotografías, carteles, láminas, etc., ya sean originales o reproducciones, quedando excluidos aquellos materiales gráficos que necesiten ser proyectados en pantalla, tales como: transparencias, diapositivas, películas radiografías, etc.

Díez-Carrera, C (comp) señala que “**Los materiales especiales en las bibliotecas**” y su forma, requieren de un tratamiento y de especiales condiciones de conservación, son quizás los elementos de juicio que justifican el término bajo el que se acogen tipologías tan diversas, (“**Non-book materials**”) se le consideran especiales y encontramos entre ellos: manuscritos, incunables e impresos antiguos, dibujos, grabado, materiales fotográficos, materiales gráficos proyectables y microformas, material cartográfico, pósteres, partituras y grabaciones sonoras, materiales audiovisuales, recursos electrónicos, digitales y multimedia (diversidad de formatos, contenidos y estructura), es una concepción mucho mas amplia.

De cada uno de ellos, nos muestra cómo se catalogan, su definición, su descripción, y su conservación... La definición, del “*Manual práctico de catalogación*” (1991: 287) de C. Ramos Fajardo, M. J. Ariza Rubio y M. Reina de la Torre los señala como “*Aquellos documentos que exigen para su descripción bibliográfica, ciertas reglas que hagan mención de las características que los distinguen, ya sea en cuanto a su especial contenido o al soporte en que se encierra la información que se pretende*”. Un posible problema que se puede generar con la denominación de “**no librari**”, es cuando se trata de un libro que recoge una colección de fotografías o de estampas, o mapas (Se trata de un libro) lo cual no es nuestro estudio.

Estos materiales (no librarios) son cada vez más importantes, pues parte de ellos incluye a los archi-

vos informáticos, los sonoros, visuales, etc., son materiales que se utilizan cada vez más en nuestra sociedad, y cada vez con cambios y nuevos avances. Además al conocer la definición de materiales especiales en general, debemos saber la definición de cada material que compone este término, por ello hacemos referencia de algunos de ellos atendiendo a las definiciones de las Reglas de Catalogación Angloamericanas (RCA) así tenemos: algunos materiales clásicos:

- Cartel: Pieza de papel, de tela o de cualquier otro material, con inscripciones o figuras, que sirve de anuncio, propaganda, aviso, etc.

- Dibujo: Representación gráfica en la que el artista realiza una imagen sobre una superficie, generalmente de papel, por medio de trazos realizados con preferencia a lápiz o a pluma.

- Dibujo técnico: Tipo de dibujo empleado por ingenieros y arquitectos que sirve para trasladar una información específica en forma gráfica.

- Estampa: Imagen obtenida por estampación de una matriz grabada. Toma también el nombre de grabado.

- Fotografía: Sistema por el que es posible trasladar la imagen producida en una cámara a superficies fotos sensibilizadas por medio de principios físicos y reacciones químicas. También se denomina fotografía el objeto mismo que contiene una imagen producida por este sistema y ha surgido una cultura mediática.

- Lámina: puede ser: copia de una obra gráfica obtenida mediante procedimiento mecánico o matriz metálica de una estampa.

- Tarjeta postal: Cartulina, de forma rectangular, que lleva en una de sus caras la ilustración (estampa, fotografía, lámina, etc.), mientras que la otra se reserva para escribir la dirección o el texto.

- Grabado: Imagen obtenida por estampación de la plancha o matriz grabada a tal efecto. Toma también los nombres de «prueba» y «estampa». El único material que falta, y del cual no hemos obtenido una definición en las (RCA) es el "**sello**" según la Real Academia Española de la Lengua señala:

- Sello: "Trozo pequeño de papel, con timbre oficial de figuras o signos grabados, que se pega a ciertos documentos para darles valor y eficacia"

Dentro de la clasificación de **documentos especiales o no librarios** se deben mencionar a las mediatecas, ya que cumplen un papel importante que reúnen diferentes contenidos audiovisuales, tanto los documentos sonoros como de vídeo y se puede encontrar como espacios especiales en las bibliotecas públicas y universitarias, las cuales poco a poco han ido incorporando y adaptando los espacios para estos contenidos. La **mediateca** dispone de un fondo audiovisual y multimedia bastante amplio con soportes digitales como el CD para música, rollos de pianola, discos, Dvd para las películas y CD-ROM para ordenadores. Se puede encontrar generalmente, cualquier clase de formato y de temática: discos, CD, películas, documentales, series, programas, idiomas..., puede llegar a ser un lugar muy especial y útil para poder estudiar, trabajar o consultar de otra manera que no sean con libros y sin internet. Los acervos o **documentos "especiales"**, son denominados así por las características físicas y químicas del soporte en el que se encuentra registrada la información, ya sea imagen, sonido, o ambas. El dilema siempre ha existido en cuanto a terminología, algunos señalan el valor subjetivo de los documentos como en el caso de las fotos, pero siempre debe privar la objetividad, deberá registrarse su contenido (*en un lenguaje de palabras clave y en el resumen año, lugar, y autoría.*) Debemos tener claro, que si bien hay diversidad de soportes, también hay variedad de formatos y máquinas lectoras, tecnología que debemos tener siempre presente para poder leer estos materiales.

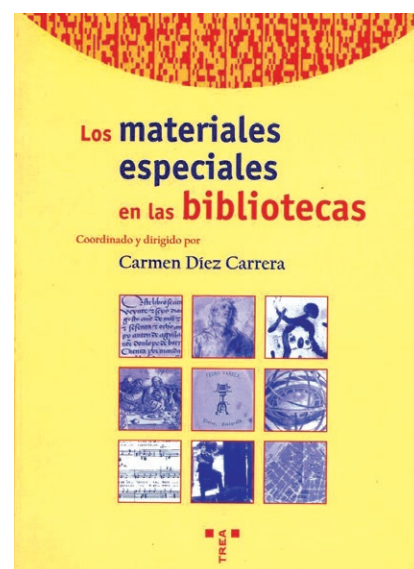
Se puede observar, que las bibliotecas han dado prioridad al documento impreso por muchos años, situación no ha de extrañarnos, ya que desde sus inicios hace 3000 años las bibliotecas conservaron y dispusieron de papiros, tabletas cuneiformes de arcilla en (Mesopotamia) y otros materiales y desde el auge de la imprenta (S.XV) sus anaqueles se constituyeron básicamente de libros; mientras que los materiales utilizados para las otras formas de almacenamiento son fruto de este siglo XIX y XX y en el caso de digitales, multimedia y electrónicos son de uso y creación más reciente. En principio, las

bibliotecas se mostraron reacias a incorporar este tipo de documentos, las razones últimas hay que buscarlas en la larga tradición de la palabra impresa como medio de transmitir información frente a los audiovisuales, que se consideraban básicamente un producto industrial; los nuevos soportes digitales de la información y su tratamiento en los sistemas de información constituyen hoy un reto para los profesionales de la información. Este aspecto entraba en contradicción con la amplia aceptación popular, de este tipo de medios. Buena parte de los profesionales de la educación lo han venido considerando como "auxiliares de...", "material de apoyo", sin querer concederle un estatus autónomo de referencia o documento base. **Los documentos digitales y multimedia** constituyen una nueva frontera, **es un cambio de formato y de técnicas, es una nueva estructura de documento, producto de una nueva cultura mediática que integra todos los medios y redes sociales, generando nuevas formas de sustentación del conocimiento pero que implica nuevas formas de organizarlos (describirlos) y de acceder... y constituyen un cambio de paradigma, así conocemos la "Hiper-textualidad"** entendida como enlaces de contenidos (creándose una compleja trama de textos, imágenes, sonido, gráficos, vínculos; otros hablan de **hiper-media (sustentado en la misma integración) y Multimedia**. A esto se le conoce o le es llamado por varios autores como **"Nuevos documentos"** que coincide con el término **"nuevos medios"** (Pinto Molina, M, Garcia Marco, E. J. y C. Agustín Lacruz, 2002).

Las tipologías documentales según el soporte: los documentos librarios y no librarios.

Fothergill y Butchart (1992) señalan que es comúnmente aceptado que la función de una biblioteca es la organización, conservación de la colección, y el uso de los documentos, y han sido los documentos impresos los que han monopolizado las bibliotecas hasta nuestros días. Ciertamente, los documentos bibliográficos o librarios son todavía mayoritarios

pero su protagonismo disminuye cada vez más. Ruiz de Osma (2008), más reciente señala que los recursos de información de que disponemos no son solamente libros, publicaciones periódicas, publicaciones de congresos, etc., existen también otros documentos como mapas, gráficos, diapositivas, vídeos, películas, soportes ópticos, etc. y que "desafortunadamente no tienen un nombre concreto para designarlos"... Estos productos reciben distintas denominaciones: soporte no librario, material especial, material no librario, material menor, documentos especiales etc. Cuando hablamos de estos tipos de documentos siempre aparece una cierta inseguridad relativa a la terminología empleada". Como dicen Fothergill y Butchart (1992) "se trata de una materia sobrecargada de jergas y tecnicismos donde abundan tanto los términos específicos como los generales". Y siempre ponen de relieve que la incertidumbre y la confusión aparece siempre que se habla sobre terminología relativa a materiales no librarios y con más propiedad de documentos especiales" Su implicación con el mundo de la televisión, los ordenadores (computadores) y la edición digital hace que el trabajo profesional de la indización se complique cada vez más, pero donde el lenguaje toma el protagonismo, hoy disponemos de software que nos permiten trabajar cada campo de dato, generando o extraído del documento indizado, agilizando su descripción y acceso.



Material Librario (Forma de libro)



Material "No Librario"

Como podemos ver no hay acuerdo bibliotecológico en emplear una terminología determinada a estos materiales... Uno de los términos más utilizados en castellano, para designar a estos recursos es **material especial**, y es el asumido por las **Reglas de Catalogación Españolas (II)** para agrupar a los documentos que no eran monografías ni publicaciones seriadas, pero, como bien argumenta Carrión, (1990) «el adjetivo especial adjudicado a aquellos materiales no bibliográficos es cada vez menos intenso porque la biblioteca se abre de continuo a nuevos medios y el tratamiento catalográfico de todos ellos es cada vez más homogéneo». Recordemos que lo digital es un cambio de técnica y de lenguaje. De cualquier modo, el término más empleado es **"material no librario" y la literatura española habla de documentos no librarios o especiales**, traducción poco precisa de los términos anglosajones y que, como éstos, siguen siendo una denominación vaga y confusa. Al respecto señala el mismo autor que «en la expresión **"non book material"** se incluyen tanto los materiales impresos como los no impresos, los materiales que necesitan ayuda mecánica y electrónica para acceder a su contenido y los que no necesitan esta ayuda».

El Glosario **American Library Association** (ALA) (1988), (no actualizado) cuando se refiere a **non-book material** remite a **«materiales audiovisuales»**, y los define como "aquéllos que transmiten información mediante el sonido y la imagen en lugar de hacerlo utilizando texto escrito. Gran parte de este material requiere el empleo de un equipo especial para oírse o verse y recibe la denominación de **material no impreso** porque no se hace para ser leído. Fotherhill

y Butchart (1992) proponen como definición de material no librario: **«los que no forman parte de un libro»** y excluyen cualquier mensaje impreso que se presente en forma de manuscrito, mapa, publicación periódica, folleto o partitura. Todos los documentos impresos serían documentos librarios aunque no tengan el formato del libro, como es el caso de los mapas. Añaden a continuación que el concepto de materiales no librarios «abarca un amplio espectro puesto que también incluye los materiales excluidos anteriormente, siempre que se presenten de forma diferente, como un mapa en una diapositiva o una publicación periódica en una microficha».

Buonocore (1976) distingue entre **«materiales audiovisuales o fonovisuales»** y «materiales especiales». Los primeros serían los medios visuales (diapositivas, etc.), auditivos (discos, cinta magnética) y audiovisuales (cine, televisión), según impresionen al sentido de la vista, el del oído o ambos a la vez. Estos documentos necesitan aparatos mediadores o capaces de descodificar para ser vistos u oídos. Los «materiales especiales» serían los documentos que no son libros propiamente dichos pero que no necesitan el concurso de ningún aparato, siendo de utilización directa e inmediata: folletos, periódicos, música impresa, mapas, planos, láminas, etc.

Ruiz de Osma (1998) considera materiales no librarios aquellos documentos especiales bibliográficos presentados en soporte papel y los no bibliográficos cualquiera que sea el soporte en que se presenten, y propone la siguiente clasificación:

1. Soporte papel: fotografías, partituras musicales, dibujos, grabados, carteles, material cartográfico, tripticos.
2. Película: microformas, diapositivas, películas animadas.
3. Material plástico: transparencias, discos de vinilo.
4. Soporte magnético: casetes, vídeos, discos magnéticos.
5. Sistemas de almacenamiento óptico: CD-A, CD-ROM, CD-I, DAT, CD ROM XA, CD-V, CD+G, CD-ASSIST, etc.

Fothergill y Butchart (1992) coinciden con Ruiz

de Osma en los cuatro materiales (soportes) de que hacen uso los documentos:

- a) Papel, con el que pueden hacerse tarjetas, reproducciones de arte, postales, estampas, fotografías impresas y otros.
- b) Película, que incluye: tira de filmina, diapositiva, cinefilm (35 mm, 16 mm, súper 8 y 8”), microforma (rollo de 35 mm, de 16 mm, tarjetas de apertura, microficha, filminas).y hoy incluiríamos los videos
- c) Cinta magnética, que incluye: cinta sonora (bobina, casete), cinta de vídeo (bobina, casete), discos magnéticos y otros materiales
- d) Plástico, bien sea plano y transparente, u opaco y con surcos: plástico transparente (transparencias utilizadas en un retroproyector), discos de vinilo (discos de gramófono), sistemas de almacenamiento óptico (disco compacto musical, CD-ROM), DVD, así como las diapositiva, software, pen drive, otros (formato y contenido).

Los mismos autores dejan constancia de que en proyectos piloto se utiliza también otro tipo de materiales: maquetas, modelos, o animales disecados, monedas (numismática) y filatelia, etc. que también se consideran materiales no librarios. Existen también mezclas de materiales, conjuntos de multimedios, que se llaman **“kits” estas clasificaciones se añadiría hoy el documento web”**.

Como se puede concluir de lo expuesto, no solo no existe unanimidad en los adjetivos que pretenden englobar a los documentos cuyo formato se diferencia del libro: **no librarios, no bibliográficos, no impresos, especiales o audiovisuales**, sino que tampoco existen los sustantivos que los acompañan: los términos **materiales y medios**, se han impuestos a los de documentos o soportes, no obstante la tendencia la Escuela de Bibliotecología de la Universidad Carlos III (Esp.) y muchas escuelas de Bibliotecología es el uso de **Documento**, término mucho más adecuado, acuñado desde 1930 por Paul Otlet, padre de la documentación (quien publicó el célebre *Tratado de Documentación*) donde ya se vislumbraba cambios en las formas de libros, de sus formatos y la presencia de documentos

no tradicionales en las bibliotecas. Entendemos que el término material puede tomarse como equivalente al de soporte, pues se refiere a éste; como al sistema por el que el mensaje se fija al soporte y sobre este componente. Ambos términos son restrictivos pues prescinden del principal componente del documento: **el mensaje**. Preferimos la utilización del término soporte para hacer referencia al vehículo portador del mensaje y el término **documento** como integrador de soporte y contenido.

Indización de materiales especiales:

Cuando se realiza la descripción física de materiales especiales o no librarios se deben hacer algunas consideraciones:

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en su **Manual de Indización** para las bases de datos **CLASE y PERIODICA** indica que el proceso de indización: (norma ISO 5963) (1985) la **indización** es el proceso de describir o representar el contenido temático de un **recurso de información**. Este proceso da como resultado una lista de palabras clave o índice de términos de indización (descriptor) que será utilizado como herramienta de búsqueda y acceso al contenido de esos recursos, a través de sistemas de recuperación de información como las bases de datos. Las listas de términos disponibles en las bases de datos **Clase y Periódica** reflejan fielmente el trabajo de análisis realizado por indizadores a lo largo de los últimos 35 años. Durante este período las reglas han ido cambiando por lo que se ha hecho un trabajo sistemático y arduo para normalizar las diferentes entradas en los diversos campos de información en ambas bases de datos. Este trabajo aún no ha finalizado (no finalizará) y se refleja notablemente en varios listados, especialmente en el índice de **palabras clave, (keywords)**, instituciones de adscripción y autores. Es por ello que el analista o indizador (al igual que los usuarios) encontrarán todavía términos o entradas que no están normalizadas. El indizador deberá valorar conforme su experiencia y uso la selección o no de algún término o entrada, el mismo puede ser mejorado y en muchos casos logramos una mejor

identificación del documento.

Durante el proceso de análisis documental hemos reproducido algunas de las características del proceso de indización señaladas en el "Manual de indización de documentos para la base de datos LILACS" (*Metodología LILACS* en su versión en español del año 2008/2011), veamos:

Coherencia

El indizador deberá aplicar consistentemente las reglas generales de indización contenidas en el presente manual. Además, las palabras clave deberán ser usadas siempre de la misma forma, para lo cual deberá consultar y utilizar sistemáticamente las listas de TERMINOS (DESCRPTORES) disponibles en el sistema de ingreso de datos. Así, el usuario podrá confiar en localizar los mismos conceptos en el mismo lugar con razonable previsibilidad.

Imparcialidad

Al realizar el análisis de un documento, el indizador debe dejar de lado evaluaciones u opiniones personales y enfocar los temas en todos sus aspectos de forma imparcial y sin prejuicios. El documento a analizar se convierte así en la mayor autoridad sobre el mismo y el indizador en la segunda mayor autoridad.

Especificidad

El indizador tiene el compromiso de llegar al mayor grado de especificidad posible, siempre de acuerdo con las reglas generales contenidas en el manual.

Multiplicidad

El indizador proporcionará a cada documento los descriptores que considere necesarios conforme a las reglas establecidas en el manual, **asegurando describir un documento en todos sus aspectos**. Sin embargo, cuando muchas palabras clave son susceptibles de ser ingresadas en un registro, se deben buscar los términos que los agrupan de la mejor manera, en tal sentido el indizador debe guardar y cumplir.

Fidelidad

Los datos codificados deben corresponder al contenido veraz del documento fuente, ...en ningún caso colocar su propia interpretación..

Los **descriptores** escogidos por el indizador deben **reflejar fielmente el contenido del documento**. Así, el usuario encontrará fácilmente el documento de su interés porque el descriptor seleccionado lo llevó hasta la información relevante que buscaba.

Buen Juicio

El indizador está obligado a hacer caso omiso de datos irrelevantes, no pertinentes, sin sacrificar la imparcialidad, especificidad, multiplicidad o veracidad. Debe valerse de su conocimiento del tema... su calidad, política editorial y cualquier otro aspecto de su conocimiento o experiencia. Debe ser objetivo para juzgar la parte substantiva del texto digna de recuperación, sin que esto signifique evaluar el trabajo del autor.

Indización según Formato Marc:

El Formato MARC 21 para Registros Bibliográficos ha sido diseñado para servir como portador de la información bibliográfica relativa a: materiales textuales impresos y manuscritos, archivos de computador, mapas, música, recursos continuos, materiales visuales y materiales mixtos. La información bibliográfica comúnmente incluye: Autor(res) títulos, nombres, tópicos, notas, datos de publicación o edición e información sobre la descripción física de un ítem. El formato bibliográfico contiene elementos de información para los siguientes tipos de materiales:

Libros (BK). Se utiliza para materiales textuales impresos, electrónicos, manuscritos y en microformatos, cuya naturaleza es monográfica.

Recursos continuos (CR) - Se utiliza para materiales textuales impresos, electrónicos y en microformatos, que se emiten en partes con un patrón de publicación recurrente, ej. Publicaciones periódicas, diarios, anuarios. (**Nota: Anteriormente a 2002 se hacía referencia a los recursos continuos como publicaciones seriadas**).

Archivos de computador (CF)- Se utiliza para programas lógicos de computador, datos numéricos, multimedia para computador, sistemas o servicios en línea. Otras clases de recursos electrónicos se codifican de acuerdo a su aspecto más significativo. Los materiales pueden ser de naturaleza monográfica o seriada.

Mapas (MP) - Se utiliza para todo tipo de materiales cartográficos impresos, manuscritos, electrónicos y en microformatos, incluyendo atlas, mapas planos y globos. Los materiales pueden ser de naturaleza monográfica o seriada.

Música (MU) - Se utiliza para música grabada, electrónica y en microformato; así como para grabaciones sonoras musicales y grabaciones sonoras no musicales. Los materiales pueden ser de naturaleza monográfica o seriada.

Materiales visuales (VM) - Se utiliza para medios proyectables, medios no proyectables, gráficos bidimensionales, artefactos tridimensionales u objetos naturales; y, conjuntos. Los materiales pueden ser de naturaleza monográfica o seriada.

Materiales mixtos (MX) - Utilizado principalmente para colecciones de archivo y manuscritos con una mezcla de formas de materiales. Los materiales pueden ser de naturaleza monográfica o seriada. **(NOTA): Anteriormente hacia 1994-, se hacía referencia a los Materiales mixtos (MX) como Materiales de archivo y manuscritos (AM).**

Características

Material bibliográfico y documental especial: Refiere las bibliografías de materiales especiales, es decir, repertorios que recogen obras con un tipo de soporte determinado: libros antiguos, manuscritos, publicaciones periódicas, colecciones, índices de revistas, etc. Estas fuentes suelen proporcionar datos bibliográficos más elaborados al recopilar materiales más complejos de describir y, en algunos casos, como en el de los índices de artículos de prensa, pueden ofrecer datos que no se encuentran en ninguna otra fuente de información. 40 Manuscritos Leroquais, Víctor, Les Breviaires manuscrits des Bibliothèques

publiques de France “41 Incunables” Hain, Ludwig, Repertorium bibliographicum Es el repertorio tipográfico clásico y sigue siendo aún hoy la base para los estudios de impresos antiguos. **www.bne.es** Actualizado 21/02/2012 Página 5 Clasificación de los fondos de la colección de Bibliografía 42 Impresos antiguos Simón Díaz, José. **Impresos del siglo XVII** 43 Reimpresiones, Guide to reprints 44 Publicaciones periódicas. (solo por nombrar algunos)

Normas de Catalogación.

Encontramos en estas normas que los materiales especiales están descritos por separado, supuestamente por sus diferencias, en el caso de materiales especiales podemos encontrarnos una postal, una partitura, o un archivo de ordenador. Para empezar sus formatos son diferentes, el objeto en si también y los datos que se toman a estos materiales para su descripción suelen ser tomados de diferentes partes del objeto, como puede ser de una postal, de la parte posterior, de un archivo de ordenador de su etiqueta... Las normas que corresponden a cada uno de los materiales especiales son:

- Manuscritos: Norma 3
- Material cartográfico: Norma 4
- Material gráfico: Norma 5
- Material gráfico proyectable: Norma 6
- Música impresa: Norma 7
- Grabaciones sonoras: Norma 8
- Microformas: Norma 9
- Películas y videgrabaciones: Norma 10
- Archivos de ordenador: Norma 11



Materiales Especiales

Los materiales especiales dentro del ámbito de las bibliotecas y archivos documentales generan para el indizador o documentalista algunos inconvenientes por las características intrínsecas del propio material. Dentro de los materiales especiales, quizás unos de los más complejos son los materiales (sonoros no musicales /grabaciones particulares); conferencias; narraciones de escritores; discursos, conferencias, programas radiofónicos en general y todo aquello no editado comercialmente), ya que entre otros inconvenientes quizás el más problemático que se presenta es la dificultad para ubicar la fuente documental (o dato de responsabilidad que lo identifica).

Problemas más frecuentes en el tratamiento de las fuentes documentales de grabaciones sonoras no musicales

- En general se trabaja con materiales no editados comercialmente, es decir son copias únicas o existen muy pocas copias de los mismos.
- Diversidad de soportes tocológicos. Para cada soporte hay que contar con los equipos de reproducción adecuados y en perfecto funcionamiento
- Problemas de velocidad y pistas. Muchas veces genera serias dificultades para que el catalogador pueda escuchar el material.
- Muchos casos no hay disponibilidad de los instrumentos o mecanismos (tecnología) para poder verlos u oírlos. (lectores de microfilms, lectores de rollos de pianolas, otros).

Normas ISO

La ISO (*International Standardization Organization*), es el principal organismo que promueve la normalización en el mundo. Las normas ISO tienen un valor indicativo, aunque su uso crece y se extiende día a día. Sus ámbitos de aplicación son muy variados, destacando de manera notable en el campo de la información científica y técnica. En el campo de la documentación, las normas ISO han sido un referente indispensable para la normalización en la descripción, búsqueda y recuperación del documento. Entre las normas ISO referidas al campo de la documentación

destacan: Normas ISO referentes a los Números Normalizados para libros, publicaciones seriadas, programas de ordenador, informes técnicos, música, obras audiovisuales... (ISBN, ISSN(y variantes) ISRC, ISRN, ISMN, ISAN, etc.), Norma ISO 690:1987 para referencias bibliográficas e ISO 690-2 para referencias bibliográficas de documentos electrónicos, ISO 5963/85 sobre metodología de indización, ISO 5127-3^a/81 sobre identificación y análisis del contenido, ISO 15836:2003 metadatos Dublin Core, etc. El documento en un capítulo aparte ofrece un extracto con las principales normas ISO referidas a Documentación, publicación, edición, etc.

Números Normalizados:

ISBN - *International Standard Books Number* o Número Internacional Normalizado para libros:

ISRC - *International Standard Recording Code* o Código Internacional Normalizado para Grabaciones. Norma ISO 3901:2001. Es el identificador estándar internacional para las grabaciones de sonido y videograbaciones. Numera cada grabación de una pieza (no el artículo en físico), sea cual sea el contexto o el soporte en el que se emita. El sistema ISRC es administrado por la Federación Internacional de la Industria Fonográfica (IFPI): <http://www.ifpi.org>

ISRN - *International Standard Technical Report Number*, para informes técnicos y literatura gris. Norma ISO 10444:1994.

ISMN - *International Standard Music Number*, para obras de música. Norma ISO 10957:1993. El ISMN identifica a todas las publicaciones de música impresa, tanto si se destinan a la venta, alquiler o son gratuitas, y sean una parte, partitura o elemento de un conjunto multimedia. La Agencia Internacional del ISMN tiene sede en Berlín: <http://ismn.spk-berlin.de>

ISAN - *International Standard Audiovisual Number*, o Número Internacional Normalizado para Obras Audiovisuales. Norma ISO 15706:2002). Con este número se identifica la obra audiovisual, pero no es posible identificar con él a los titulares de derechos ni a sus participaciones respectivas. El término audiovisual se aplica aquí a cualquier obra compuesta

de una serie animada de imágenes, vayan o no acompañadas de sonido y no se aplica para imágenes fijas o paquetes de *software*.

DOI: identificador creado por la industria editorial. *El Digital Object Identifier o Identificador Digital de Objetos* se utiliza para identificar las publicaciones electrónicas, sobre todo las publicaciones en línea. La entidad que gestiona el DOI es *The International DOI Foundation* con sede en Washington: <http://www.doi.org>. En Europa está gestionado por la *International Publishers Association* (IPA) con sede en Ginebra: <http://www.ipa-ue.org>

Formato UNIMARC

La proliferación de formatos MARC hizo que la IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas) desarrollara, en 1977, el UNIMARC: *Universal MARC format*, para facilitar el intercambio internacional de datos legibles por máquina, ya que cada país tenía sus propios formatos y era muy difícil intercambiar datos. Lo único que se necesitaba era un programa para convertir el formato MARC nacional a UNIMARC. Lo cierto es que hoy, pocas agencias utilizan el formato UNIMARC, ya que cuentan con programas de conversión a los formatos que les interesan, sin necesidad de utilizar un formato único. (Manual UNIMARC de la IFLA). (<http://www.ifla.org/VI/3/p1996-1/sec-uni.htm>...)

Las Reglas Angloamericanas, segunda edición (AACR2) <http://www.aacr2.org/>

En 1978 se publica la segunda edición de las *Reglas Angloamericanas (AACR2)* que llevan ya incorporadas para la descripción de diversos tipos de materiales, las distintas ISBD que habían aparecido hasta ese momento. Estas reglas angloamericanas tienen amplia difusión internacional y son las reglas de catalogación de los países anglosajones, pero no son una norma única como se pretendía, ya que en esas fechas aparecieron otras normas con origen, identidad e influencia en otras áreas geográficas y culturales distintas, como las reglas alemanas o japonesas. En 2002 fueron revisadas, hoy urge la revisión de estas Reglas para

adaptarlas a los nuevos cambios tecnológicos.

En la revisión de las Reglas de 2002, se cambia la terminología de "*archivo de computador*" por "**recurso electrónico**" y su alcance cubre todos los recursos electrónicos (datos y/o programas) codificados para ser manipulados por dispositivos electrónicos. La fuente principal de información es el recurso mismo (completo). Los principales puntos destacados son:

- El área de las características de archivo pasa a ser "Área del tipo y extensión del recurso".
- Se consideran todos los recursos de acceso remoto como publicados.
- Se puede usar la terminología convencional para describir el medio físico: 1 CD-ROM en vez de un disco óptico de computadora.
- En la descripción hay que dar siempre la fecha en la cual se accedió al recurso remoto.(fecha)
- En vez de concentrarse sólo en el formato físico, se extraen todos los aspectos del ítem (contenido, medio físico, tipo de publicación, relaciones bibliográficas y publicadas o no publicado).
- La fuente principal de información para el recurso, es el recurso mismo, en vez del título de la pantalla.
- Hay que tomar la información de cualquier elemento identificador formalmente presentado dentro del recurso mismo (páginas, menús, metadatos codificados, título de la pantalla, medio físico y sus etiquetas, etc.).

Las **AACR2** ya fueron aceptadas por las Reglas de Catalogación españolas de 1985 y sus posteriores revisiones de 1995 y 1999 y 2003, editadas por el Ministerio de Cultura se van adaptando a las nuevas revisiones de estas reglas.

Actualmente, están en fase de desarrollo las AACR3, **Reglas para la Descripción Técnica de Medios Digitales** (*Rules for Technical Description of Digital Media*): <http://www.libraries.psu.edu/tas/jca/ccda/tf-tddm1.html>

La fijación del mensaje en un soporte permite, que ese contenido pueda ser recuperado y reutilizado por el usuario, hecho que facilitan las unidades informativas al someter los documentos al proceso

informativo-documental.

Los criterios que pueden utilizarse para sistematizar el documento, en función de sus componentes, son diversos; Gráfico: libro, revista, etc.

- Iconográfico: fotografía, pintura, etc.
- Fónico: disco, cinta magnetofónica, etc.
- Audiovisual: película, vídeo, etc.
- Plástico: objetos.
- Electrónico: disquete, disco óptico digital, etc.
- Transparencias: Diapositivas, láminas de acetato, otros.

b) Por el nivel de difusión:

- Publicado: cualquier documento multiplicado en número suficiente de ejemplares que permiten su difusión pública.(datos de origen)
- Inédito: manuscrito o documento de archivo no publicado.
- Reservado: documento manuscrito o impreso pero no difundido.

c) Por el grado de originalidad en su creación:

- Fuentes: los documentos más cercanos a las informaciones o acontecimientos que reflejan o que constituyen la materia prima -documentos de época, crónicas, estadísticas, legislación, objetos de museo, etc.
- Bibliografía: los documentos elaborados desde las fuentes -monografía, artículo de revista, etc., (listado del material utilizado y citado)

d) Por el grado de modificación de la naturaleza del mensaje, resultado del análisis documental anteriormente se consideraban:

- Primario: libro, artículo de revista, etc.
- Secundario: ficha bibliográfica, repertorio bibliográfico, resumen, etc.

e) Por el grado de transformación del mensaje documentario soportado en el documento:

- Mensaje documentado.
- Mensaje marginal.
- Mensaje referencial.
- Mensaje documental.

f) Por su situación en el sistema de las ciencias:

- Jurídico, matemático, médico, científico, etc.

g) Por el grado de comprobación de la verdad del mensaje:

- Científico: monografía científica, tesis doctoral, etc.
- No científico: artículo de prensa, ensayo, etc.

Sección de Libros Raros y Colecciones Especiales de la Biblioteca Nacional de los EEUU ha llevado a cabo una encuesta sobre la implementación de la RDA en la catalogación de materiales raros. Su objetivo es llegar al mayor número posible de instituciones de todo el mundo. Encuesta sobre catalogación de materiales raros con **RDA Descripción y Acceso a los Recursos: (RDA) III** Encuentro Internacional de Catalogadores: sobre la práctica catalográfica en bibliotecas del país y del extranjero, **RDA: Descripción y Acceso a los Recursos: un código de catalogación para el futuro (Argentina) (e iniciativas de IFLA relacionadas: FRAD, IME ICC). DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS INTERNACIONALES DE CATALOGACIÓN aprobada por la Conferencia Internacional sobre Principios de Catalogación en 1961; conocida comúnmente como los "Principios de París", cuyos objetivos están pensados para orientar el desarrollo de los códigos de catalogación. Se aplican a los datos bibliográficos y de autoridad y a los catálogos de bibliotecas. Los principios también pueden aplicarse a bibliografías y otros archivos de datos en bibliotecas, archivos, museos y otras servicios de información.**

La Sociedad de Indizadores del Reino Unido se constituyó en el Reino Unido el 30 de marzo de 1957 por G. Norman Knight y aproximadamente otras 60 persona. Él "lo contó como uno de los logros de la Sociedad al haber eliminado el intenso sentimiento de soledad en el que el indexador (de libros y revistas, por lo menos) solía trabajar". Para poder ubicar y describir cada documento.

La American Society for Indexing , Inc. (ASI) es una asociación nacional (EEUU) fundada en 1968 para promover la excelencia en la indexación y aumentar el conocimiento del valor de los

índices bien diseñados. **ASI** brinda servicios a indexadores, bibliotecarios, abstractos, editores, editores, productores de bases de datos, buscadores de datos, desarrolladores de productos, redactores técnicos, profesionales académicos, investigadores y lectores, y otros interesados en la indexación. Es la única organización profesional en los Estados Unidos dedicada exclusivamente al avance de la indización, la abstracción y los métodos relacionados de recuperación de información.

CONCLUSIONES

Cuando se habla de **documentos, o más frecuentemente materiales, no librarios**, generalmente se hace referencia a los documentos sonoros, visuales, audiovisuales y multimedias, que son los que más se alejan del libro, tanto por su formato como por el medio de fijación del mensaje al soporte. No obstante, a veces se integran también todo tipo de documentos impresos, en soporte papel, bibliográficos y gráficos, distintos al libro y a la publicación seriada. En un sentido amplio es el que suele darse también a la expresión materiales especiales, y de ello son reflejo de nuestras normas de catalogación. Se deberá seleccionar o diseñar una base de datos contentiva de esta materia, cumpliendo los parámetros de la indización.

Existe, por tanto, una gran confusión que tiene dos orígenes: por un lado, el afán de agrupar bajo una única denominación documentos que poco tienen en común, y, por otro, el hecho de que se mezclan dos criterios tipificadores: el del soporte o material que sirve para difundir el mensaje y el del medio o código por el que el mensaje se fija a ese soporte.

Las tendencias actuales en la "Organización de la Información" tiene como objetivos:

- Difundir los cambios que se experimentan en el ámbito de la catalogación y la indización a nivel internacional,
- Difundir las nuevas tendencias de la indización en el marco de las tecnologías de la información,
- Compartir e intercambiar experiencias.

Tratamiento y conservación física y ambiental

de materiales especiales o no librarios:

Existen recomendaciones generales y específicas para conservar y almacenar estos materiales (por tipologías, y formatos), tanto ambientales como para su disposición y conservación, no profundizaremos en esta materia pero deberán tomarse medidas de temperatura (fotografías y películas) envolturas (formas, tamaño, composición, materiales, luz, cajas, protectores plásticos, durabilidad, etc.).

Las impresiones y negativos en blanco y negro deben mantenerse bajo 18°C (64°F) y entre un 30 – 40% HR. El material fotográfico es excepcionalmente sensible a los factores ambientales.

Los materiales de gran tamaño comprenden dibujos arquitectónicos, copias heliográficas o copias azules, mapas, grabados o impresiones fotomecánicas, afiches y muestras de papel mural, la mejor forma de almacenar estos materiales es guardándolos horizontalmente en plañeras. Las cintas magnéticas (registros de audio y video en casetes, cintas de audio y computación en carretes, etc., revisar las normas de conservación y disponer de tecnología para su lectura.) Las temperaturas de almacenamiento deben mantenerse lo más bajas posible y se deben realizar mediciones para reducir la exposición a la luz, la radiación UV, a la contaminación atmosférica, a partículas, polvo, agua, etc., así como considerar las envolturas protectoras. Las cintas que tienen más de 15 años necesitan de todas maneras una atención cuidadosa, y la mayoría de las cintas con más de 20 años necesitan ayuda profesional, Ej. El casete. Los CD/, o disco compacto (conocido popularmente por las siglas en inglés de Compact Disc (CD) es un disco óptico utilizado para almacenar datos en formato digital, consistentes en cualquier tipo de información (audio, imágenes, vídeo, documentos y otros datos) las reacciones químicas entre sus componentes, el calor y el maltrato, pueden destruir los datos digitales. Por lo tanto, hay que revisar periódicamente la información para detectar las fallas. Se ha señalado que su durabilidad es de un máximo de 30 a 40 años., por lo que se deberán tomar medidas para salvar la información.

El material fotográfico es sumamente susceptible a ser dañado como consecuencia de una manipulación descuidada; por lo tanto se debe proporcionar las copias en vez de originales cuando sea posible y colocarse individualmente en carpetas del tamaño del cajón. No olvide consultar la conservación, tratamiento, e indización de cada tipo de material (Pinto Molina, J. García. M Agustín La Cruz, 2002).

REFERENCIAS Y FUENTES

- ADCOCK E. (comp)1998. *IFLA Principios para el Cuidado y Manejo de Material de Bibliotecas*. Chile.(spi) Traducción IFLA. En: <https://issuu.com/contextolimitada/docs/adcock-edward--principios-para-el-cuidado-y-manej>
- AMERICAN PSYCHOLOGY ASSOCIATION. Normas Apa 2016 – Edición 6. Disponible en: <http://normasapa.net/normas-apa-2016//consultado el 12/09/2028> Biblioteca del Congreso. [en línea] Normas MARC 21. (2014). Disponible en: <http://www.loc.gov/marc/marcdoczsapa.html>
- Association of College and Research Libraries. Rare Books and Manuscripts Section. *Bibliographic Standards Committee. Descriptive cataloging of rare materials (books) / Bibliographic Standards Committee, Rare Books and Manuscripts Section, Association of College and Research Libraries, in collaboration with the Cataloging Policy and Support Office of the Library of Congress*, p. cm. *Descriptive Cataloging of Rare Materials DCRM o las ISBD*.
- BIBLIOGRAPHIC DESCRIPTION OF RARE BOOKS, 1981. Copyright ©2007 by the Library of Congress except within the U.S.A.(2007) Second printing with corrections, June 2008. For sale by the Library of Congress Cataloging Distribution Service, 101 Independence AvenueBuonocore, D. 1976. *Diccionario de bibliotecología*. Buenos Aires: Marymar.
- CARRERA, C. 1998. *Los materiales especiales en la biblioteca*. Editorial Trea. Madrid.
- CHACÓN, MERCEDES; Díez CARRERA, CARMEN. (2005). "Recursos electrónicos". En: *La catalogación de los materiales especiales*. Gijón, Trea, p.636-715
- CARRIÓN G. M. 1990. *Manual de bibliotecas*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Rupérez.
- DÍEZ-CARRERA, C (comp) DUREAU, J; M Y CLEMENTS, D. W. G. 1986. *Informes Profesionales de IFLA, N° 8*. (Conservaplan) *Principios para la preservación y conservación de materiales de Bibliotecas*. La Haya.
- ENCUESTA SOBRE CATALOGACIÓN DE MATERIALES RAROS CON RDA 085e78f4ed9f4a595336d82af1780416th-century-hot-tubs. This 2007 publication is a revision of *Descriptive cataloging of rare books, 1991*, itself a revision of *Bibliographic description of rare books, 1981*–T.p. verso. Includes bibliographical references and index. ISBN: 978-0-8444-1162-0 (alk. paper)
- FORMATO MARC 21. S/F. *Conciso para Registros Bibliográficos: Introducción General*.
- FOTHERGRILL, R. Y BUTCHART IAN (1992) . *Materiales no librerías en las bibliotecas, guía práctica*. Ed. Fund Yerman, (Esp.) 378. ISBN 978848668728.
- GAMBOA, J., MENDOZA C. Y SÁNCHEZ A. 2011. *Manual de indización para las bases de datos clase y periódica*. Departamento de bibliografía latinoamericana subdirección de servicios de información especializada. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F.,
- INTERNATIONAL CONFERENCE ON CATALOGUING PRINCIPLES (Paris: 1961). Report. – London: International Federation of Library Associations, 1963, p. 91-96. También disponible en: *Library Resources and Technical Services*, v. 6 (1962), p.162-167; y *Statement of principles adopted at the International Conference on Cataloguing Principles, Paris, October,1961*. – Annotated edition / with commentary and examples by Eva Verona. – London : IFLA Committee on Cataloguing,1971.
- KNIGHT, G. NORMAN (1979) *Indexing, the Art of: A Guide to the Indexing of Books and Periodicals* (HarperCollins), p.p. 17-18 blueoscar78@gmail.com > 17–18blueoscar78@gmail.com. *Library of Congress Cataloging-in-Publication Data*.
- LUIRETTE C. S/f. *Catalogación de materiales especiales: El problema de la identificación de las fuentes en los materiales sonoros no musicales*. Disponible en http://www.bn.gov.ar/descargas/catalogadores/ponencia_luirette.pdf
- MARTÍN G.,CÉSAR. 2008. *Selección y adquisición de materiales Criterios para la formación, mantenimiento y evaluación de la colección bibliográfica*.(spi)
- MOREIRO GONZÁLE, J.A. 2000 -*Las nuevas tecnologías y el tratamiento documental de los materiales digitales, en especial la imagen*- En: *Informação & Sociedade*: <http://www.bpi.fr> Consultado el 3/12/2018.
- PINTO, M., GARCÍA J. Y AGUSTÍN M. 2002. *Indización y resumen de documentos digitales y multimedia. Técnicas y procedimientos*. España.
- PINTO MOLINA, MARÍA; F. J. GARCIA MARCO Y MC AGUSTIN LACRUZ (2002). *Indización y resumen de documentos digitales y multimedia: técnicas y procedimientos*.
- PORTUGAL, M., Guzzo S. y Rodríguez, A. S/F. *Los Materiales Fotográficos: Su Organización Y Tratamiento En La Biblioteca*
- RAMOS FAJARDO, C., ARIZA RUBIO, MJ, REINA DE LA TORRE, M. 1991. *Manual práctico de catalogación*" (1991: 287).
- RDA: RESOURCE DESCRIPTION AND ACCESS. Glossary Draft. 5JSC/Chair/11/Rev (Jan. 2008, Tabla Disponiblen:<http://www.collectionscanada.gc.ca/jsc/rda.html#drafts> Webster's 3rd: Webster's Third New International Dictionary. – Springfield, Mass.: Merriam, 1976.
- REGLAS DE CATALOGACIÓN. 1988. *Materiales especiales*. Madrid: Dirección General del Libro y Bibliotecas. Revision of *Descriptive Cataloging of Rare Books, 1991*, itself a revision of
- RODRÍGUEZ B. 2002. *Revisión de las clasificaciones documentales basadas en el Soporte Área de Biblioteconomía*

- y Documentación. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de León.
- RODRÍGUEZ, M. 2011. Fondos y colecciones de materiales especiales: carteles, sellos, estampas...Universidad Politécnica de Valencia. Facultad de Informática. España. Disponible en: <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/11906/Memoria.pdf?sequence=1>
- ROYAN C. 2004. Directrices para materiales audiovisuales y multimedia en bibliotecas y otras instituciones. 24p. 30 cm.
- RUIZ DE OSMA, D. 1998. Fuentes de información sobre materiales no librarios. En: TORRES RAMÍREZ, I. (coord.). Las fuentes de información: estudios teórico-prácticos. Madrid: Síntesis, p. 387-399.
- SARRIÁ, A. 1977. Control de documentos especiales. Boletín de Documentación FIES, vol. 1, p. 113-129.
- SERVICIO DE CLASIFICACIÓN. Departamento de Proceso Técnico. Manual de indización de Encabezamientos de Materia Edición actualizada, junio de 2013 Basada en el original, julio de 2012. © Biblioteca Nacional de España NIPO 032-13-015-Xblueoscar78@gmail.com
- TOLOSA R., LUISA M. Y RODRÍGUEZ R. MARÍA T. 2011. Carteles, Sellos, Estampas. Universidad Politécnica de Valencia Facultad de Informática Licenciatura de Documentación Fondos y Colecciones de Materiales Especiales.
- TORRES A. (2006). «Cómo proteger los discos compactos y mantener un archivo duradero». *lanacion.com.ar*. Consultado el 4 de sep de 2018. «Disco a CD».
- YOUNG, H. (ed.). 1988. Glosario ALA de Bibliotecología y Ciencias de la Información. Madrid: Díaz de Santos. S.E. Washington, D.C. 20541-4912. Product catalog available on the Web at <<http://www.loc.gov/cds>>. ISBN: 978-0-8444-1162-0.

Reconstruir a Venezuela. Primero lo primero. Conferencia¹.

Alfredo Cilento Sarli
Profesor Titular IDEC,
Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UCV.
Individuo de Número de la Academia Nacional
de la Ingeniería y el Hábitat.
alfredo.cilento@gmail.com

RESUMEN

En lo que va del siglo XXI Venezuela ha sufrido la peor crisis económica, social y política de su historia y en los últimos dos años ha sido devastada por una creciente hiperinflación y sus consecuencias, que el Gobierno no ha sabido ni podido controlar. El nuevo gobierno democrático, decente y respetuoso de la Constitución que deberá sustituir al régimen militar-comunista que está arrasando al país desde 1999, deberá enfrentar prioritariamente los problemas críticos que están literalmente matando a los habitantes del país, exceptuando a la camarilla gobernante y sus alabarderos. Se proponen un conjunto prioritario de acciones y políticas, más que un programa formal de gobierno para un período determinado, o de lo que se ha llamado “una visión de país”. Ello vendrá paralelamente, o después.

Palabras clave: Crisis; pobreza; condiciones de vida; reconstrucción; prioridades.

REBUILD VENEZUELA. FIRST THING FIRST. CONFERENCE.

ABSTRACT

So far in the 21st century Venezuela has suffered the worst economic, social and political crisis in its history and in the past two years it has been devastated by increased hyperinflation and its consequences, which the Government has not known or been able to control. The new Government democratic, decent and respectful of the Constitution which will replace the military-communist regime that is sweeping the country since 1999, will primarily face critical problems that are literally killing the inhabitants of the country, with the exception of the ruling clique and its profiteers. We propose a priority set of actions and policies, more than a formal government program for a certain period of time, or what has been called "a vision of the country", that will come at the same time, or later.

Keywords: Crisis; poverty; living conditions; reconstruction; priorities.

1. LAS CIFRAS DEL HAMBRE EN VENEZUELA (ENCOVI 2017)²

1.1. Pobreza

La pobreza por ingresos de los venezolanos creció 5,2% en un año y pasó de 81,8% en 2016 a 87% en 2017. Eso significa que casi 9 de cada 10 hogares no tienen los recursos para acceder a los bienes mínimos necesarios. Entre 2014 y 2017, el porcentaje de hogares en situación de pobreza creció 38%.

Seis de cada 10 venezolanos (59,6%) dicen ser beneficiarios de alguna misión social, es decir 13,4 millones de personas. De ese total, 94% recibe atención de los programas de alimentación o “cajas CLAP”, lo que implica prácticamente la desaparición del resto de las misiones, incluyendo Barrio Adentro, que solo atiende a 1,4% de la población.

Las cajas de comida llegan a 75% de los hogares. Sin embargo, más de la mitad (53%) las recibe sin periodicidad fija. Esta situación es más marcada en poblados pequeños y caseríos, donde solo 2 de cada 10 hogares la consiguen mensualmente.

1.2. Alimentación

Según ENCOVI, 9 de cada 10 venezolanos no puede pagar su alimentación diaria. Aproximadamente 8,2 millones de venezolanos ingieren dos o menos comidas al día y las que consumen son de baja calidad nutricional, principalmente tubérculos. 6 de cada 10 venezolanos (64%) han perdido aproximadamente 11 Kg de peso en el último año por hambre. 90 % de los hogares no puede pagar su alimentación diaria. 8,2 millones de venezolanos hace dos o menos comidas al día. Las proteínas están desapareciendo de la dieta. El pueblo se está desproteinizando.

La desnutrición infantil creció 13% entre 2014 y 2016. (Unicef). Se trata de una crisis irreversible por el severo daño nutricional que están sufriendo los niños. En 2018 podrían morir 280.000 niños por desnutrición. (Caritas)

1.3. Salud (crisis hospitalaria)

68% de la población venezolana no tiene seguro de atención de salud, esto representa un incremento de 5% respecto a 2016 y casi de 20% versus 2014. Solo 19% de las mujeres embarazadas, en el estrato más pobre, se controla desde el primer mes de gestación, mientras que el 73,3% del estrato más rico sí lo hace desde el inicio del embarazo.

De 15.230 camas hospitalarias que existen en el país 34,8% están inoperativas.

Hay un severo repunte de las enfermedades de la pobreza: malaria, sarampión, difteria, tuberculosis, escabiosis, VIH... Aumenta el número de enfermos crónicos en peligro de muerte por falta de tratamiento y medicamentos.

1.4. Educación

Entre 2015 y 2017 el acceso a la educación de la población de 3 a 24 años, en promedio, descendió de 78% a 71%. Esto significa que poco más de 9,3 millones de niños y jóvenes, en ese rango de edad, asiste a clases y que más de 1 millón están fuera de la escuela. En el caso de los jóvenes de 18 a 24 años, casi la mitad (48%) no estudia. Seis de cada 10 jóvenes entre 18 y 24 años no acceden a la educación superior. Esto implica un aumento de 10% versus el año 2016.

Cuatro de cada 10 niños y adolescentes entre 3 y 17 años (38%) dejan de asistir a clases por causas relacionadas con las condiciones de vida de la población, incluyendo problemas de transporte, apagones o falta de alimentación.

1.5. Seguridad personal.

La violencia es un problema de salud pública (OMS)

9 de cada 10 venezolanos considera que la inseguridad personal se agravó durante el año. Los jóvenes son las principales víctimas de la violencia: 43 hombres y mujeres entre 12 y 29 años mueren cada día en el país.

En 2017 hubo 26.619 homicidios. La tasa de homicidios en Venezuela se ubicó en 89 por cada 100 mil habitantes, un incremento de más de 345% versus el año 1998. Una de las tasas más altas del mundo. 22% de la población fue víctima

de algún delito, es decir, uno de cada 5 venezolanos. Sin embargo, 65% prefirió no denunciar ante las autoridades por la desconfianza en el trabajo de las instituciones.

1.6. Empleo.

La tasa de desempleo abierto se incrementó de 7,4% en 2016 a 9% en 2017. Esto significa que poco más de 220 mil personas se quedaron sin trabajo en el último año. Contando el porcentaje de personas que trabajan durante menos de 15 horas a la semana o ganan menos del salario mínimo aun trabajando las 40 horas semanales de ley, el desempleo en Venezuela alcanza al 15,3% de la población. Casi 4 de cada 10 venezolanos (37,5%) trabajan por cuenta propia. 44% de los trabajadores lo hace sin ningún tipo de contrato o beneficio laboral. Sólo 39% de los trabajadores tiene un empleo fijo.

¿Qué hacer frente a una catástrofe de esta magnitud en el momento de un cambio de gobierno?

HAY QUE PONER RÁPIDAMENTE AL PAÍS A PRODUCIR DE NUEVO

2. Lo primero es dar de comer a los venezolanos.

2.1. Recuperar la producción de alimentos, lo que implica un enorme impulso a la agricultura, ganadería y agroindustria. Devolver las tierras expropiadas, confiscadas o robadas a sus legítimos propietarios; y otorgarles todas las facilidades para iniciar y consolidar de nuevo los procesos productivos. Especialísima relevancia tiene la reactivación productiva de los valles de Aragua, hoy transformados en eriales abandonados, valga la redundancia, que posibilitarían una rápida recuperación de la producción agrícola y agroindustrial. Lo mismo podría decirse de la producción en la región centro-occidental y en el Guárico.

2.2. Según el Consejo Nacional del Comercio y los Servicios de Venezuela (Consecomercio) al menos 500.000 empresas han desaparecido en los últimos diez años y señaló que en la actualidad solo operan unas 250.000 compañías en contraste con las 830.000 que funcionaban en 2002.

2.3. De otra parte, el presidente de la Confederación Venezolana de Industriales (Conindustria), Juan Pablo Olalquiaga, informó que la crisis económica que azota hoy al país ha producido el desmantelamiento del aparato productivo nacional, al punto que de 30 mil empresas que estaban produciendo en el país en 1999 hoy sólo quedan cuatro mil con sus puertas abiertas. Y solo están operando al 45 % de su capacidad instalada.

2.4. Ante esta situación se deberá Iniciar con vigor un proceso de reindustrialización y manufactura con miras a la reducción de las importaciones e impulsar las exportaciones.

2.5. Ello implica obligatoriamente, devolver o privatizar, las empresas estatizadas por el régimen, para reducir al mínimo las más de 500 pseudoempresas públicas que solo producen pérdidas millonarias; 74% de ellas (390) fueron producto de la creación, expropiación o confiscación. (Transparencia Venezuela)

3. Reconstrucción de la infraestructura nacional.

Para poder recuperar la producción de alimentos, la industria nacional y las exportaciones no petroleras se debe iniciar, de manera inmediata y paralelamente, la reconstrucción de toda la infraestructura de apoyo a la producción del país. Esto implica entre otras acciones básicas:

3.1. Recuperar-reconstruir toda la red vial del país incluyendo principalmente la vialidad agrícola y de penetración.

3.2. Decidir a breve plazo cuales de los innumerables proyectos paralizados de infraestructura, especialmente puentes y ferrocarriles, deben ser descartados definitivamente y cuáles deben ser terminados en el corto y mediano plazo.

3.3. Paralelamente debe ser iniciado con vigor un plan integral nacional de mantenimiento y conservación de la infraestructura vial y de servicios públicos. Prioridad: Autopista Regional del Centro y Ferrocarril Caracas-Puerto Cabello.

3.4. Hay que construir el tramo ferrocarrilero Cúa-La Encrucijada que es imprescindible para refor-

zar el desarrollo del eje Caracas-Valencia-Puerto Cabello.

3.5. Completar y recuperar el sistema de electrificación del país que requiere un nuevo modelo ético de gestión; y resolver los problemas de generación, el colapso de la red de distribución y las restricciones de la red de transmisión. Asimismo las deficiencias de la comercialización y su impacto en la viabilidad financiera. Se debe dictar una Ley de Concesiones Eléctricas.

3.6. Iniciar un proceso de modernización de los sistemas de transporte de carga y pasajeros urbanos y suburbanos. Modernización de terminales y creación de terminales multimodales. Resolver el suministro de autopartes, repuestos, combustible y lubricantes.

3.7. Modernizar los puertos de La Guaira, Puerto Cabello, Guanta, Maracaibo... a fin de mejorar los procesos de comercio exterior: importaciones y exportaciones.

4. Salud

4.1. Recuperar y completar la red hospitalaria pública: ambulatorios, hospitales, centros de salud... incluyendo un Programa integral de dotación y mantenimiento; así como la dotación de ambulancias equipadas y operadas por personal paramédico debidamente calificado.

Garantizar los recursos necesarios para importación de materia prima para la producción de medicamentos y suministro de medicinas de alto costo a pacientes con enfermedades crónicas.

URGE AYUDA HUMANITARIA PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS A LA SALUD Y LA VIDA

5. Atención al grave problema sanitario del país.

5.1. Atención inmediata al problema de suministro de agua potable a toda la población y a la grave situación sanitaria del país: recolección de basuras, disposición de aguas negras, contaminación de ríos, lagos y playas.

Las deficiencias de los servicios de acueductos y cloacas se deben fundamentalmente a problemas

institucionales: operación deficiente y falta de mantenimiento.

5.2. Garantizar en lo posible el suministro continuo de agua, lo que implica la revisión del sistema tarifario de recaudación. Estudiar la posible reducción de la dotación de agua p.ej. a 150 litros por persona por día, a cambio de servicio continuo de agua. Uso de artefactos sanitarios de bajo consumo.

5.3. Captación y almacenamiento de agua de lluvia y reciclaje de aguas grises para riego. Tratamiento y recuperación de aguas residuales. Canalización de aguas no usadas al manto freático.

6. Vivienda y barrios autoproducidos.

6.1. La construcción masiva de viviendas, completas o terminadas, no tiene ninguna prioridad en un país con un nivel de hiperinflación creciente, en el que la tasa de crecimiento de la población se ha frenado y donde centenares de miles de parejas jóvenes han emigrado; lo que significa que la demanda de nuevas viviendas ha disminuido. El problema agudo es el de los barrios autoproducidos, infraurbanizados y vulnerables ante el sismo y otras amenazas naturales o antrópicas. Especialmente porque el 85 % de la población se encuentra ubicada en la franja andina-centro-norte-costera que la de mayor riesgo sísmico e hidrometeorológico del país.

6.2. Pero, si sigue siendo muy urgente un Plan Nacional de Contingencia destinado a reducir la vulnerabilidad y riesgos de los barrios infraurbanizados autoproducidos, donde vive la mitad de la población venezolana en las peores condiciones de vida.

6.3. Los barrios de Caracas son el problema urbano más grave del país por la amenaza de un sismo destructivo en este mismo medio siglo.

LO ESTAMOS ESPERANDO PERO NO ESTAMOS PREPARADOS.

7. Plan de contingencia para los barrios de Caracas.

7.1. Prioridad: organizar la reubicación de las familias ubicadas en zonas declaradas de alto riesgo o peligro inminente. Esta reubicación puede afectar entre 30.000 y 40.000 hogares.

7.2. Habilitar accesibilidad vehicular hasta espacios

despejados (espacios públicos o canchas deportivas) para las labores de defensa civil, atender afectados y organizar evacuaciones.

7.3. Mejorar de manera importante los servicios comunales del barrio: ambulatorios (barrio adentro) y escuelas.

7.4. Economía endógena: microempresas, cooperativas, emprendedores. Educación para el trabajo.

7.5. Urgente y prioritario preparar a la población para enfrentar el desastre: información y formación preventiva, sistemas de alerta, planes de evacuación... Trabajo comunitario para transformar la capacidad de resistencia de la gente en fuerza positiva de acción que aumente su resiliencia y la capacidad de reducción del riesgo de desastres (RRD).

El conjunto de acciones enumeradas son la mejor manera de crear empleo rápidamente y reducir el desempleo y el subempleo o empleo marginal.

LO PRIORITARIO DURANTE EL PERÍODO DE REACOMODO DEL PAÍS SERÁ RECONSTRUIR, REHABILITAR, MANTENER Y CONSERVAR

8. Educación, ciencia y tecnología.

8.1. Se requerirá un fuerte impulso al mejoramiento de la educación, la ciencia y la tecnología como instrumentos fundamentales para el desarrollo del país; y para estimular el retorno de la diáspora calificada.

8.2. Se requieren formas para la actualización y mejoramiento del sistema educativo en todos los niveles, incluyendo la formación y entrenamiento de jóvenes para el trabajo (formación técnica)

8.3. Impulso a la ciencia, tecnología e innovación, fundamentales para el desarrollo sostenible del país y estimular el retorno de la diáspora calificada.

8.4. Rehabilitación, equipamiento y mantenimiento de la planta física de las universidades, centros de investigación y academias nacionales.

8.5. Un sistema de actualización y remuneración apropiado a todo el personal de educación y salud, que propicie condiciones de vida y trabajo que eviten la fuga de personal de alto nivel.

SIN VIALIDAD Y TRANSPORTE, ELECTRICIDAD Y AGUA - Y SIN SALUD,

EDUCACIÓN, SEGURIDAD INTEGRAL Y EMPLEO DE CALIDAD - NO PUEDE HABER REACTIVACIÓN DE LA PRODUCCIÓN...

9. Compromisos políticos y económicos

Desde luego hay decisiones de máximo compromiso político-económico que son imprescindibles para poder iniciar la recuperación del país.

9.1. La primera es tomar las medidas apropiadas para detener el proceso hiperinflacionario que ha destruido económica y socialmente al país, especialmente lo relacionado con la recuperación de la independencia del Banco Central y la eliminación del financiamiento monetario del gobierno y PDVSA.

9.2. Adoptar una política petrolera transparente sin temor a la privatización de la producción, y reducción al mínimo de la destrozada estructura de PDVSA. De la misma manera deberá enfrentarse el grave problema de funcionamiento de las empresas mineras de Guayana, incluyendo el estropicio ambiental y territorial del llamado Arco Minero del Orinoco.

9.3. Adoptar una política que cree la confianza necesaria para atraer la inversión extranjera, y el retorno de capitales nacionales hoy improductivos en el exterior. Desde luego será necesario acudir al financiamiento externo de instituciones como el Banco Mundial, el BID y la CAF. Evaluar la posible intervención del Fondo Monetario Internacional para apoyar la recuperación de las reservas internacionales.

TODO ESTE CONJUNTO DE ACCIONES DEMANDAN LA DESIGNACIÓN DE UN GABINETE DE CRISIS DE MUY ALTA CALIFICACIÓN, EXPERIENCIA Y PULCRITUD ÉTICA, QUE DESPIERTE LA CONFIANZA DE LOS VENEZOLANOS EN QUE LAS DURAS MEDIDAS A TOMAR SON LA SALIDA APROPIADA A LA SITUACIÓN TERMINAL QUE VIVE EL PAÍS.

ACS/ junio, 2018

NOTAS

- 1 Versión escrita de la presentación efectuada en el Foro "UCV Global: Retos para la reconstrucción de un país". Sala Francisco de Miranda, UCV, 22 de junio 2018.
- 2 Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de la Población Venezolana (ENCOVI 2017). UCAB-UCV-USB



Venezuela, con un territorio continental y marítimo de 2 millones de km², es un país rico en recursos hidrológicos sumergido en una Emergencia Humanitaria Compleja que impide, entre otros derechos, el acceso al agua potable y al saneamiento¹. El país cuenta con mucha más cantidad de agua de la necesaria para abastecer a toda su población², cercana a los 32 millones de personas. Sin embargo, el desmantelamiento de toda la estructura institucional y física del sector compromete la calidad de las fuentes de abastecimiento, los procesos de tratamiento y de potabilización de las aguas, la distribución, el saneamiento, la salud, la producción hidroeléctrica, la hoy escasa producción alimentaria e industrial. En fin, la vida de los venezolanos en todos los ámbitos.



Daños y pérdidas ocasionados por agua: carencia, contaminación e inundaciones

<p>1. Hoy día, el 82% de la población, equivalente a 28.621.000 de personas, no recibe agua de manera continua. La que recibe esporádicamente es de dudosa calidad o no potable.</p>	<p>7. Embalses eutrofizados, colmatados y contaminados física, biológica y químicamente. El desvío de cursos de aguas, receptores de aguas residuales, sin tratamientos adecuados, hacia otros cuerpos de agua, están provocando su contaminación y eutrofización.</p>
<p>2. La falta de mantenimiento de las redes de distribución de agua potable y de las conexiones domiciliarias provoca pérdidas de 5.400 litros por segundo de agua ya tratada.</p>	<p>8. Desmantelamiento institucional de organismos rectores en materia de gestión de agua. Casos de corrupción en la ejecución de obras.</p>
<p>3. Disminución drástica del servicio de recolección de aguas residuales. En 2011 se contabilizó una recolección de sólo un 30% de las aguas servidas de la población.</p>	<p>9. Empresas hidrológicas sin supervisión, sin recursos, incumpliendo su trabajo. Plantas de potabilización convencionales impedidas de potabilizar el agua cruda por el alto nivel de contaminación.</p>
<p>4. El 75% de los centros de atención de salud pública no reciben agua de forma continua, o no la reciben. Red hospitalaria sin suministro confiable de agua potable y con problemas de saneamiento.</p>	<p>10. Red de distribución de agua potable sin mantenimiento; bombas, válvulas y tuberías que ya cumplieron su vida útil, sin posibilidad de ser reemplazadas.</p>
<p>5. Los planteles educativos, en todos sus niveles: básica, media, diversificada y universitaria, también sufren las consecuencias por deficiencias en el servicio de agua, por problemas sanitarios y/o inundaciones.</p>	<p>11. Red de saneamiento sin mantenimiento, bombas, válvulas y tuberías con tiempo de vida útil vencido y sin posibilidad de ser reemplazadas. Plantas de tratamiento desmanteladas.</p>
<p>6. Fuentes de captación deterioradas. Las cuencas productoras de agua, dentro y fuera del Sistema Nacional de Parques están siendo intervenidas, taladas y contaminadas, con la consecuente disminución de sus caudales.</p>	<p>12. Contaminación de cuerpos de agua superficiales y subterráneos por actividad histórica extractivista, agrotóxicos y vertederos a cielo abierto. Los contaminantes llegan a lugares que se suponían prístinos, e inclusive al mar Caribe y al océano Atlántico.</p>



La destrucción y contaminación de cuencas y acuíferos, impide el acceso a fuentes del recurso hídrico, incluso en espacios supuestamente "libres de contaminación", como zonas rurales o la propia Orinoquia y la selva amazónica venezolana, cuya tasa de deforestación es una de las más altas del mundo; transformando pulmones vegetales en lugares de destrucción de la vida y su biodiversidad, e impactando a poblaciones y etnias originarias, ya de por sí vulnerables. La deforestación y la minería – legal o ilegal- que se adelanta al sur del Orinoco, propicia de manera considerable el crecimiento de vectores de Malaria, Dengue, Zika y Chikunguya, con el agravante de la contaminación de las aguas, suelos y la atmósfera por el uso del mercurio (Hg) y el cianuro (CN)^{3 4}.

La vida del país y de sus ciudadanos está siendo afectada por: a) la destrucción de sus cuencas, b) la escasez inducida por la mala gestión, c) la contaminación de sus aguas y/o las inundaciones. La red de monitoreo hidrometeorológica, herramienta indispensable de cualquier plan de suministro de agua potable y evaluación de riesgos, se encuentra igualmente muy disminuida en su institucionalidad y en su infraestructura. Eventos absolutamente previsibles, intensificados por el cambio climático, si acaso llegan a reportarse, no son atendidos adecuadamente. La condición se profundiza porque energéticamente dependemos del embalse Guri para producir más del 65% de la electricidad que se consume en el país. Actualmente 9 de sus 20 turbinas están dañadas y no existen planes para repararlas. El diagnóstico es reservado. Apagones de más de 12 horas han ocurrido y siguen ocurriendo en gran parte del territorio nacional. Si dejase de funcionar la hidroeléctrica Guri, agravaría mucho más la Emergencia Humanitaria Compleja en que nos encontramos.

<p>13. Red de monitoreo hidrometeorológica disminuida sin poder prevenir amenazas de riesgo - inundaciones o sequías- ni prestar la información necesaria para la planificación y toma de decisiones.</p>	<p>14. De acuerdo a la Federación Nacional de Ganaderos FEDENAGA, la sequía de 2018 ha matado a más de 51.000 bovinos a beneficio. La falta de agua ha dejado a los ganaderos sin pasto ni forraje para alimentar a sus reses.</p>	<p>15. El sector hidroeléctrico tiene más de 10 años sin mantenimiento. El margen de operatividad con el que fue construido ya se utilizó. No existe en el momento la posibilidad real de reposición de su infraestructura ni de su institucionalidad, ni siquiera de personal calificado para su adecuada operación.</p>
---	--	---

16. El Lago de Valencia es una reserva de agua dulce. Hoy en día: a) Es un sumidero doméstico, industrial y agrícola, con la consiguiente severa contaminación de sus aguas. b) Aproximadamente 3.600 personas han sido desplazadas por el aumento de su nivel. c) Más de 2.000 habitantes viven por debajo del nivel de sus aguas. Apenas los separa un muro que intenta detener una inundación a gran escala, pero el agua y el tiempo superan los cálculos de diseño y la vida útil del muro. d) Las respuestas gubernamentales son inoperantes, mientras el lago eleva su cota y crece el riesgo de una tragedia absolutamente evitable.

¿Qué es el derecho al agua? El derecho humano al agua es disponer de un abastecimiento suficiente, regular y adecuado de agua potable para uso personal y doméstico, salubre, aceptable y a costos soportables, que garantice la salud y satisfaga necesidades de consumo, cocina e higiene. Esto incluye el derecho a los recursos hídricos, como recurso natural y bien social y cultural, conservados, gestionados y protegidos para un suficiente y equitativo abastecimiento de agua en forma adecuada a la dignidad, la vida y la salud humana, y sostenible para las generaciones actuales y futuras; el derecho a vivir en un hábitat humano libre de riesgos para la salud por agua insalubre y/o contaminada, garantizando que los recursos hídricos naturales y los ecosistemas acuáticos estén a resguardo de sustancias nocivas, microbios patógenos y vectores de enfermedades; y el derecho a que no haya interrupciones o desconexión arbitraria o injustificada de los servicios o instalaciones de agua y aumentos desproporcionados o discriminatorios del precio (CESCR: Observación General N° 15 sobre el derecho al agua, 2002)

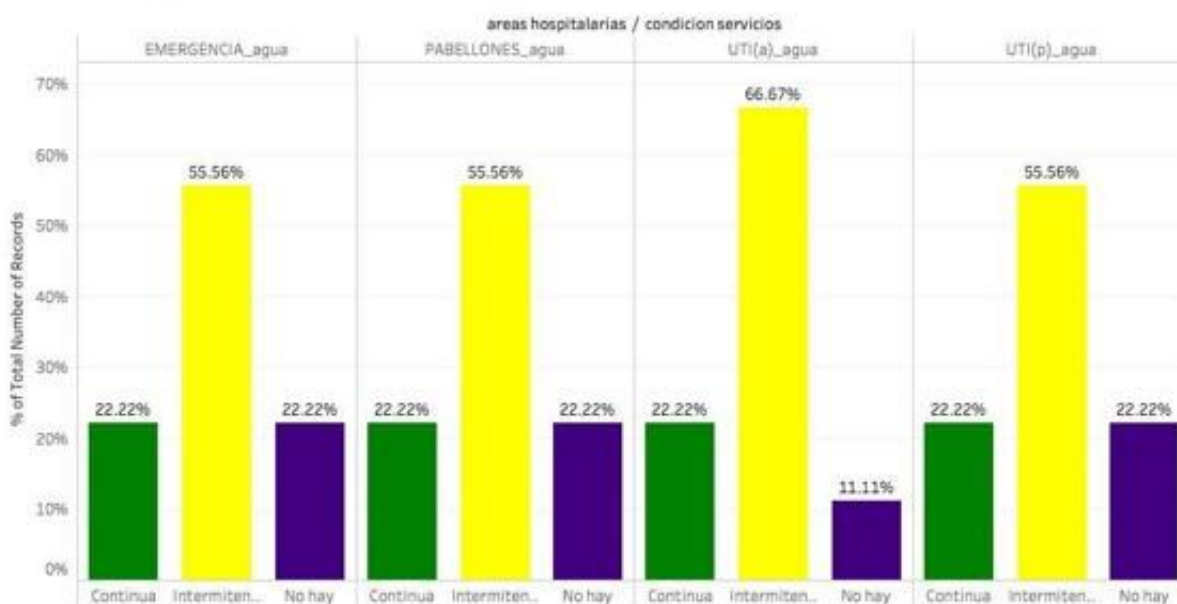


- 1) **Hoy día, el 82% de la población, equivalente a 28.621.000 personas, no recibe agua de manera continua⁵. La que recibe esporádicamente es de dudosa calidad o no potable⁶.** Al contrario, en 1998 el 87% de la población recibía agua potable de manera continua y regular. La situación de hoy obliga a los usuarios a almacenar agua en envases diversos, que propician el crecimiento de vectores de enfermedades como Zika, el Dengue y Chikunguya. Adicionalmente obliga a buscar proveedores informales de agua (caso de camiones cisternas) cuya calidad como agua potable no está en absoluto garantizada y cuyos costos son muy onerosos, sobre todo para los usuarios de menores recursos. Esta adversidad significa que, en la actualidad, la calidad de vida del 82% de los venezolanos es cada vez más precaria. El ritmo de lo cotidiano⁷ se ve alterado completamente por la espera de la llegada del preciado líquido, que por lo general es incierta. Por esta circunstancia, en el primer semestre de 2018 se han llevado a cabo 260 protestas a nivel nacional por falta de agua. El estado Miranda y el Distrito Capital, donde se concentran 5.327.360 habitantes encabezan la lista⁸.
- 2) **La falta de mantenimiento de las redes de distribución de agua potable y de las conexiones domiciliarias provoca pérdidas de 5.400 litros por segundo de agua ya tratada⁹.** Gran parte de esta red tiene más de 50 años de construida. La importante cantidad de agua potable que se pierde -por roturas de tuberías, empotramientos ilegales u otras causas derivadas del deterioro de la infraestructura- no llega a los usuarios, quienes al mismo tiempo ya están sometidos a racionamiento, en muchos casos muy severos (hasta 30 días sin recibir agua). La situación de racionamiento que sufre el 82 % de la población, implica una clara disminución de la calidad de vida de esa población. Adicionalmente, esas fugas de agua se reparan después de muchos días, a veces semanas y meses (si es que se reparan); tiempo suficiente para que el agua socave vías y terrenos, con su consiguiente deterioro, sumando así un problema más: deslizamientos de masas de tierras, especialmente en áreas de viviendas informales, muchas de ellas en zonas de gran pendiente y terrenos inestables. Según la agencia de Protección Civil este rubro ocupa el 72% de las incidencias, mientras que el 28% restante se distribuye entre derrumbes, inundaciones, asentamientos del terreno y otros¹⁰.
- 3) **Disminución drástica del servicio de recolección de aguas residuales.** La última información disponible del Instituto Nacional de Estadísticas, INE, de 2011, contabiliza una recolección de sólo un 30% de las aguas servidas de la población, alrededor de 9.000.000 de personas. Si desde ese año hasta ahora no ha habido reemplazo de tuberías, ni obras nuevas, es fácil entender que 7 años después la situación solo haya podido empeorar. En 1998 se recolectaba el 84% de las aguas servidas de las que se trataba el 48%. Igual inferencia podemos hacer con las plantas de tratamiento. Para el 2011 no se menciona el porcentaje de aguas tratadas. Si 7 años después no ha habido ningún tipo de mejoras, podemos concluir que ahora simplemente no hay tratamiento para lo poco que se colecte, si es que se colecta algo. La inadecuada provisión de agua potable y la deficiencia de servicios de recolección, incide en las condiciones sanitarias y de higiene de la población. Promueve la aparición de enfermedades de transmisión y origen hídrico. Según el último Boletín Epidemiológico de 12/2016, entre 2015 y 2016 hubo un incremento del 26,2% en los casos de diarreas en menores de 5 años (pasaron de 676.388 casos a 853.698 casos). Con una tasa correspondiente a 2016 de 781,05 casos por cada 100.000 habitantes. En el caso de la hepatitis viral A en 2015, el mismo Boletín señala que los casos alcanzaron a 5.850 y en 2016 disminuyeron a 4.305. La tasa de morbilidad nacional por dicha enfermedad alcanzó a 13,88 por cada 100.000 habitantes. En la semana 51 de 2016 se consideró situación de epidemia en Zulia, Táchira, Miranda, Yaracuy, Carabobo y Aragua y en situación de alerta a Falcón y Vargas. En la semana 52 de 2016 la situación de epidemia se evidenció en Falcón, Trujillo, Guárico y Delta Amacuro y en estado de alerta Zulia, Barinas, Lara, Cojedes, Aragua y Vargas¹¹.



- 4) El 75% de los centros de atención de salud pública no reciben agua de forma continua, o no la reciben. Red hospitalaria sin suministro confiable de agua potable y con problemas de saneamiento. 55% de los centros de atención de salud pública no recibe agua de forma continua y hay un 25% que no recibe nada¹².

Agua por Servicios



- Concretamente en el Hospital Infantil J.M. de los Ríos, un hospital de referencia tipo IV ubicado en Caracas, se puede anotar: "El 70% de las muertes se debe a sepsis, infección respiratoria y diarrea..." y "El problema más grave es el sistema de tuberías de aguas servidas, las cuales, están percolando en 30% del área del hospital. El servicio de Oncología está cerrado porque las aguas servidas de pisos superiores se filtran hasta su nivel, estando ubicado debajo de Emergencia y Cuidados Intensivos. Los tres tanques de agua que surten toda la edificación del hospital se encuentran contaminados (confirmados mediante pruebas físico-químicas y bacteriológicas realizadas), ya que alrededor de los tanques se encuentran heces de animales y al llover todo lo que está en el sótano y subsistanos es arrastrado a los tanques que tienen las tapas abiertas y expuestas a intemperie)"¹³.
- El informe de CONVITE A.C. por su parte señala: "Un ejemplo notorio es la infección bacteriana ocurrida en el Hospital J.M. de Los Ríos, debido a la contaminación de los equipos de hemodiálisis, los cuales eran surtidos de agua con materias en descomposición, lo que produjo una fuerte infección por *Klebsiella pneumoniae* que provocó la muerte de varios niños. La razón principal de este brote infeccioso fue la falta de mantenimiento a la planta de ósmosis, que es la que filtra el agua con que dializan a los niños..."¹⁴. "A la falta de mantenimiento y abandono de los equipos, se suma la falta de aseo adecuado de los espacios públicos de los centros de salud y de los privados como los quirófanos, lo cual, sumado a los botes periódicos de aguas negras, hacen claramente esperable la muerte de estos usuarios. En el Hospital Oncológico de Maturín las aguas negras invadieron el banco de sangre, impidiendo continuar con el tratamiento de pacientes de hemodiálisis. A pesar de las denuncias constantes de los profesionales de la salud y pacientes del hospital, las autoridades competentes se mantienen al margen"¹⁵.



- 5) **Los planteles educativos, en todos sus niveles: básica, media, diversificada y universitaria, también sufren las consecuencias por deficiencias en el servicio de agua, por problemas sanitarios y/o inundaciones**¹⁶. El comienzo del año lectivo 2018-2019 inicia con varios estados inundados y sus escuelas no escapan a esa situación. El maltrecho sistema de saneamiento que pueda aun existir no funciona bajo inundaciones. Noticias de prensa dan a conocer que en el Edo Bolívar hay al menos 14 escuelas utilizadas como refugio para las familias de poblados inundados¹⁷.
- 6) **Fuentes de captación deterioradas. Las cuencas productoras de agua, dentro y fuera del Sistema Nacional de Parques están siendo taladas, contaminadas y disminuyendo sus caudales.** En los estados Amazonas, Bolívar y Delta Amacuro se concentran las mayores cuencas hidrográficas del país. “De 2000 a 2013 la deforestación alcanzó alrededor de 4.150 km², lo cual representa 47% de la deforestación acumulada hasta el año 2000. La pérdida anual, a partir de agosto de 2000, por subperíodo analizado, ha ido en aumento, a diferencia de la tendencia en la Pan Amazonía que es a la disminución”¹⁸. Al norte del Orinoco hay estimaciones que sugieren que desde 2001 hasta el 2017 Venezuela perdió 1,83 millones de hectáreas, equivalentes a un 3,2% de pérdida desde el año 2000¹⁹. Los estados con mayor porcentaje de pérdida de bosques fueron: Zulia, Barinas, Portuguesa, Falcón, Anzoátegui, Lara, Guárico, Táchira y Trujillo²⁰. El Sistema de Parques Nacionales fue creado para cuidar las fuentes de agua del país, por ello la Constitución señala expresamente su cuidado²¹.
- 7) **Embalses eutrofizados, colmatados y contaminados física, biológica y químicamente.** El desvío de cursos de aguas, receptores de aguas residuales, sin tratamientos adecuados hacia otros cuerpos de agua, están provocando su contaminación y eutrofización. Ejemplos: Desvío de las aguas del río Tucutunemo hacia el río Guárico y embalse Camatagua, induciendo su eutrofización acelerada^{22 23}; el desvío de las aguas del río Cabriales hacia la cuenca del río Pao, causando el deterioro de la calidad de las aguas del embalse Pao-Cachinche²⁴. El mal manejo de los embalses ha permitido la proliferación de plantas acuáticas que aumentan la tasa de evaporación e impulsan el deterioro de la calidad por acumulación de materia orgánica. Ejemplos: Sobrecrecimiento de *Eichhornia crassipes* (bora) en el embalse La Mariposa, con el consecuente deterioro de la calidad de las aguas²⁵. Sobrecrecimiento de *Pistia stratiotes* (repollo de agua) en el embalse La Perezza, afectando la calidad del agua en la propia fuente y afectando a la población²⁶. En los últimos 15 años el ente estatal encargado de los recursos hídricos no ha construido ninguna nueva represa²⁷.
- 8) **Desmantelamiento institucional de organismos rectores en materia de gestión de agua. Casos de corrupción en la ejecución de obras.** Del 2014 al 2018 el ente oficial que se encarga del agua ha sufrido los siguientes cambios: el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente fue eliminado. Fue el primer Ministerio del Ambiente en América Latina. Posteriormente, se convirtió en el vice Ministerio de Ecosocialismo, Vivienda y Hábitat, para luego ser el Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas, y ahora el gobierno lo separó para finalmente nominalmente tener dos Ministerios: Ministerio de Ecosocialismo y Ministerio para la Atención del Agua²⁸. Desde 2014²⁹, hubo múltiples cambios en la presidencia de HIDROVEN, empresa encargada de la producción del agua potable. Hay otro tipo de mal manejo de los embalses y es el administrativo. Ha habido denuncias sobre corrupción y distracción de fondos en el manejo de algunos embalses. De las averiguaciones adelantadas por la Comisión de Contraloría de la Asamblea Nacional, se concluyó que durante los trabajos del Sistema Hidráulico Yacambú Quibor (Expediente 1.467) hubo irregularidades administrativas, por lo cual existe una sanción política a las autoridades gubernamentales involucradas³⁰.



- 9) **Empresas hidrológicas sin supervisión, sin recursos, incumpliendo su trabajo. Plantas de potabilización convencionales impedidas de potabilizar el agua cruda por el alto nivel de contaminación.** El agua no está siendo tratada adecuadamente violando las normas establecidas. Las plantas potabilizadoras fueron construidas hace más de 50 años bajo unos parámetros técnicos convencionales, porque el agua presentaba bajos niveles de contaminación. Aún en 1995, el Decreto 883 muestra que todavía teníamos un agua fácilmente tratable: aguas tipo 1A y 1B³¹. Las condiciones del agua cruda han desmejorado considerablemente y las plantas no están en capacidad de potabilizar la materia prima contaminada que les llega. Las normativas no han cambiado, el deterioro de las cuencas y fuentes de agua cruda crece y las plantas de tratamiento no se han modificado. El resultado es uno solo: No hay agua potable en el país³².
- 10) **Red de distribución de agua potable sin mantenimiento; bombas, válvulas y tuberías con tiempo de vida útil vencido y sin posibilidad de ser reemplazadas.** A lo sumo ha recibido algunos tubos nuevos en algunas partes de la red. La vida útil de la red ya se cumplió. En 1943 nace del Ministerio de Obras Públicas el Instituto Nacional de Obras Sanitarias INOS, encargado de allí en adelante y por más 40 años del abastecimiento y saneamiento urbano. Las construcciones fueron calculadas para una vida útil de 30 a 40 años. Cumplidos esos tiempos no ha habido obras de reemplazo planificadas ni el mantenimiento requerido para extender su utilidad. Sólo reparaciones por emergencia.
- 11) **Red de saneamiento sin mantenimiento; bombas, válvulas y tuberías con un tiempo de vida útil vencido y sin posibilidad de ser reemplazadas. Plantas de tratamiento desmanteladas.** Para 1998 se recolectaba el 84% y se trataba el 48%. En 2018 se perdió tanto la capacidad de recolección como la de tratamiento. Un ejemplo de la falta de planificación y gerencia en los trabajos de saneamiento es el Proyecto del río Guaire que comenzó en 2005. Recibió un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo de 300 millones de dólares, más otros 70 millones por vía ordinaria del gobierno venezolano. A pesar de ese apoyo económico el 80% de las obras están paradas³³.
- 12) **Contaminación de cuerpos de agua superficiales y subterráneos por actividad histórica extractivista, agrotóxicos y vertederos a cielo abierto. Los contaminantes llegan a lugares que se suponían prístinos, e inclusive al mar Caribe y al océano Atlántico³⁴.** La actividad petrolera ha contaminado cuerpos de agua como el Lago de Maracaibo y los ríos cercanos a cuanta actividad petrolera se ha desarrollado en el país. Al sur del Orinoco, la actividad minera de oro ha contaminado los ríos con Mercurio (Hg) y Cianuro (CN⁻); y las lagunas de lodos producidas por Bauxilum³⁵ han sido lavadas por las inundaciones. La agricultura también se ha encargado de contaminar muchos cuerpos de agua con agroquímicos, algunos de ellos prohibidos por convenciones internacionales ratificadas por el Estado venezolano³⁶, con lo cual se han violado leyes nacionales e internacionales³⁷.
- 13) **Red de monitoreo hidrometeorológica disminuida sin poder prevenir amenazas de riesgo -inundaciones o sequías- ni prestar la información necesaria para la planificación y toma de decisiones.** Las instituciones que prestan servicio en situaciones de riesgo como el cuerpo de Bomberos urbanos y/o forestales y Protección Civil, carecen de los equipos adecuados para intervenir en ninguna eventualidad. La falta de información impacta a ganaderos y agricultores: La Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales ya en 2014 exhorta a: “Crear un sistema de información que permita a los usuarios estar informados en tiempo real de la situación meteorológica en el país y sus posibles consecuencias”³⁸.



- 14) **De acuerdo a la Federación Nacional de Ganaderos FEDENAGA, la sequía de 2018 ha matado a más de 51.000 bovinos a beneficio. La falta de agua ha dejado a los ganaderos sin pasto ni forraje para alimentar a sus reses.** Recientemente, Carlos Alborno, presidente de la Federación de Ganaderos de Venezuela, envió este Tweet: “Apelamos a la solidaridad de los ganaderos de Vzla para entre todos intentar crear alternativas. Desde aquellos lugares con excedentes forrajeros, y aunque entendemos la dificultad, ¡hacer fardos (pacas) y trasladarlos (quien pueda) para intentar sostener la situación!”³⁹. Por otra parte, “Ganaderos de algunas zonas del país aseveran que tenían capacidad para extraer hasta 15 litros de leche diarios de cada vaca, cantidad que disminuido a siete”⁴⁰. La sequía se suma a una larga lista de problemas en contra de la producción alimentaria. “Ya las muertes de animales bovinos por la extensión de la sequía, asciende a más de 51.000 reses entre Aragua, Anzoátegui, norte de Bolívar, Cojedes, Carabobo y Guárico. Otra durísima calamidad con la que no es fácil lidiar. Deben estar pereciendo más de 1.100 reses por día en Venezuela”⁴¹.
- 15) **El sector hidroeléctrico tiene más de 10 años sin mantenimiento y el margen de operatividad con el que fue construido ya se utilizó. No existe en el momento la posibilidad real de reposición ni de su infraestructura ni de su institucionalidad, ni siquiera de personal calificado para su adecuada operación.** Según información presentada por la comisión mixta de la Asamblea Nacional en el período 2010-2015 el gobierno realizó un inmenso gasto (42 millardos de US\$) en nueva infraestructura eléctrica. A pesar de esa inversión no hay mejoras en el servicio. “El Gobierno nacional está al tanto de que 45 por ciento de las turbinas del Guri están fuera de servicio”. ... “De las 20 turbinas instaladas, había 5 detenidas, por falta de mantenimiento y repuestos, hoy suman 9”. ... “Recuperar las nueve turbinas puede tomar un periodo de tres años”. “Y eso es posible si se cuenta en el país con el personal calificado, con recursos financieros y con la participación de las empresas extranjeras que se encargan de proveer los repuestos y reparar o repotenciar ese tipo de máquinas. Corpoelec no cuenta con eso”⁴².
- 16) **El Lago de Valencia es una reserva de agua dulce. Hoy en día: a) Es un sumidero doméstico, industrial y agrícola, con la consiguiente severa contaminación de sus aguas. b) Aproximadamente 3.600 personas han sido desplazadas por el aumento de su nivel. c) Más de 2.000 habitantes viven por debajo del nivel de sus aguas. Apenas los separa un muro que intenta detener una inundación a gran escala, pero el agua y el tiempo superan los cálculos de diseño y la vida útil del muro. d) Las respuestas gubernamentales son inoperantes, mientras el lago eleva su cota y crece el riesgo de una tragedia absolutamente evitable.** De 1999 a 2009 se invirtieron Bs: 747.766.2016 para solventar la problemática del lago⁴³. En marzo del 2012, la sociedad civil reunida por el Movimiento por la Calidad del Agua demandó al Estado ante el Tribunal Supremo de Justicia para exigir sus derechos al acceso al agua limpia potable y la problemática de las comunidades en riesgo ante la crecida de Lago de Valencia. La sentencia del tribunal refirió el caso a un tribunal municipal por considerarse incompetente para su conocimiento⁴⁴ y todavía se espera por decisión.

Obligaciones del Estado: El Estado tiene la obligación internacional de garantizar un sistema de abastecimiento y gestión de agua que llegue en forma suficiente, regular y apta a cada hogar, institución educativa, centro de salud y lugar de trabajo, con instalaciones y servicios a distancias razonables y salidas suficientes para evitar tiempos de espera prohibitivos; regular y controlar eficazmente los recursos hídricos, que evite su contaminación y extracción no equitativa, el daño o destrucción de las fuentes naturales y de los sistemas de distribución de agua (redes de canalización, cisternas y pozos); y aceptar asistencia humanitaria internacional que proporcione acceso a recursos hídricos y apoyo financiero y técnico facilitado por otros Estados y organizaciones internacionales en casos de emergencias humanitarias. (CESCR: Observación General Nº 15 sobre el derecho al agua, 2002)



Ficha técnica

El presente reporte sobre la Emergencia Humanitaria Compleja en el Derecho al Agua, responde a una metodología interdisciplinaria que reunió a múltiples actores informados para compartir, contrastar y fundamentar datos sobre la situación de este derecho en Venezuela, haciendo hincapié en la escala, intensidad y severidad de los daños a la población por la pérdida de las capacidades hidrológicas del país. Entre los actores participaron organizaciones de profesionales en terrenos, comunidades de base, investigadores y académicos, así como organizaciones dedicadas a la defensa del derecho al agua, quienes realizaron varias sesiones de trabajo a fin de documentar los problemas y eventos más relevantes durante los últimos años. En estas sesiones se recogió abundante información que abarcó datos empíricos, investigaciones científicas, estadísticas oficiales y reportajes periodísticos disponibles.

Las siguientes organizaciones participaron en la preparación de este reporte nacional: Fundación AguaClara, Coalición Clima 21, Aguas Sin Fronteras, Mesas Técnicas de Agua de la Red de Organizaciones de Baruta del estado Miranda y la asociación civil Fuerza Ecológica de Calabozo (FECOLCA). Civilis Derechos Humanos brindó apoyo en la construcción y desarrollo de la metodología en su mandato de fortalecer a la sociedad civil en el campo de los derechos humanos.

Referencias consultadas

- ¹ Ollarves Irazábal, J. 2015. *El Derecho Humano al agua y al saneamiento*. Serie Trabajos de Ascenso N° 21. Editado por el Departamento de Publicaciones. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela. Caracas. Pag 257.
- ² "Se ha calculado que el volumen de los recursos hídricos es de 1.320 km³ por año." In: Cañizales, A., S. Peñuela, D. Díaz Martín, M. E. Febres, O. Caldera, L. Valderrama y E. Mujica. 2006. *Gestión integrada de los recursos hídricos en Venezuela. Informe del Proyecto de Gestión Integrada de Recursos Hídricos*. Vitalis. Caracas, 60 pp.
- ³ "Venezuela es el tercer país de mayor abundancia de agua dulce del mundo. Disponemos de 45 millones de litros/año por habitante." Citado por: Overseas Development Administration, 1993, *A Fresh Approach to Water Resources Development*, (London: ODA). Ver Tebbutt, T. 2002. *Principles of Water Quality Control*. B.H., Fifth Ed. pp 8, Table 1.1. En: https://books.google.es/books?id=J25QfcD5eF8C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false. Consultado el 10 de octubre de 2018.
- ⁴ El gobierno particularmente propicia y aúpa la minería aurífera con la excusa de una supuesta bonanza económica para el país, a través del desarrollo del llamado Arco Minero del Orinoco, que destruirá el 12% del territorio nacional, o lo que es igual a 111.843 km² de la Amazonía venezolana. Hábitat de etnias originarias y de gran biodiversidad. Allí se localiza la represa hidroeléctrica Guri, de donde dependemos para el abastecimiento eléctrico del país. Tomado de: <https://arcominerodelorinoco.com/#div-mapa>. Consultado 10 de octubre 2018.
- ⁵ Machado-Allison, A. 2015. *Minería en Guayana, sus efectos ambientales y sobre la salud humana*. Bol. Academia de Ciencias, Físicas, Matemáticas y Naturales. LXXV (1): 9-30.
- ⁶ Entrevista a Norberto Bausson para el Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos (Provea) En: <https://www.derechos.org/ve/actualidad/entrevista-provea-jose-norberto-bausson-el-82-de-la-poblacion-no-tiene> Consultado 21 de septiembre de 2018.
- ⁷ Declaraciones de Norberto, Bausson y José María De Viana. En: <http://factor.prodavinci.com/vivirsinagua/index.html> Consultado el 28 de septiembre de 2018.
- ⁸ En: <http://cronica.uno/el-agua-piche-no-da-tregua-a-los-vecinos-del-municipio-libertador-2/> Consultado el 28 de septiembre de 2018.
- ⁹ Redacción Runrun.es. Amaya, V; Acosta, D. *Las protestas sociales desplazaron a las de carácter político en Venezuela en 2018*. 07/08/2018.
- ¹⁰ IANAS The Inter-American Network of Academies of Sciences. Urban Waters Challenges in the Americas. Chapter: *Urban Water in Venezuela*. México 2015.
- ¹¹ Grases citado por Martínez, R. *La gestión del agua potable y el saneamiento en el área Metropolitana de Caracas*. ILDIS. Caracas. junio 2013.
- ¹² Ministerio del Poder Popular para la Salud. *Boletín epidemiológico*. Del 25 al 31 de diciembre de 2016.
- ¹³ Convide AC: Informe de resultados Encuesta condiciones estructurales y funcionales en grandes hospitales Venezuela *Proyecto: Monitoreo del Derecho a la Salud en Venezuela: una aproximación desde el abastecimiento de medicinas, las muertes prevenibles y la infraestructura hospitalaria*. Pág. 5
- ¹⁴ R. Mijares; et al. 2018. 20 años después: *Evaluación Tecnológica, Caso Hospital de Niños J.M. de Los Ríos*. Artículo autorizado para ser publicado en la Revista de Ciencias de la Salud de la Universidad Hispanoamericana, vol. 2.
- ¹⁵ CONVITE A.C. 2018. *Duelos por muertes sanitarias en Venezuela*. Págs. 69-70. Caracas.
- ¹⁶ Op Cit: CONVITE A.C., 2018.
- ¹⁷ En: <http://www.europapress.es/internacional/noticia-crisis-venezuela-deja-escuelas-casi-desiertas-inicio-curso>.



<https://www.laprensalar.com.ve/2018/10/sin-agua-se-encuentra-escuela-de-san-francisco/>.

<https://pbs.twimg.com/media/CZcyjDWWIAAOTfR.jpg:large> .

<http://efectococuyo.com/principales/colegios-y-universidades-en-riesgo-de-paralizarse-por-rationamiento>.

¹⁷ En: <http://talcualdigital.com/index.php/2018/09/07/situacion-de-refugios-en-bolivar-pone-en-riesgo-inicio> .

¹⁸ En: www.amazoniasocioambiental.org/es/publicacion/deforestacion-en-la-amazonia-1970-2013-atlas/

Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada RAISG. Consultado el 4 de agosto de 2018.

¹⁹ En: <https://rainforests.mongabay.com/deforestation/archive/Venezuela.htm> .

²⁰ En: <https://www.globalforestwatch.org/dashboards/country/VEN>

²¹ Venezuela cuenta con 43 parques y 22 monumentos naturales, su razón de ser radica en la protección: del agua, la biodiversidad y las fronteras del país. Producen el 80% del agua dulce disponible superficialmente. El Título VII de la seguridad de la nación, Capítulo II, artículo 327 ordena expresamente su protección.

²² González, E.J.; Matos, M.L.; Buroz, E.; Ochoa-Iturbe, J.; Machado-Allison, A.; Martínez, R. y Montero, R. 2015. Agua Urbana en Venezuela. En: G. Roldán, M.L. Torregrosa, K. Vammen, E.J. González, C. Campuzano y A. de la Cruz (Eds.). *Desafíos del Agua Urbana en las Américas*. Perspectivas de las Academias de Ciencias. Inter-American Network of Academies of Sciences (IANAS) – Programa de Aguas, con apoyo de IHP-UNESCO. ISBN 978-607-8379-12-5. México: 574-619.

²³ Matos, M.L. y Guajardo, N. 2018. *Impact assessment of water translocation from the Tucunemo River to Camatagua Reservoir (Aragua State, Venezuela)*. En: J. Tundisi & T. Matsumura-Tundisi (Eds.). *Water Resources Management*. Editora Scienza. ISBN 978-85-5953-031-5. São Carlos: 67-76.

²⁴ González, E.J. y Matos, M.L. 2012. *Manejo de los Recursos Hídricos en Venezuela. Aspectos Generales*. En: B. Jiménez-Cisneros y J.G. Tundisi (Eds.). ISBN: 978-607-9217-04-4. Diagnóstico del Agua en las Américas. Red Interamericana de Academias de Ciencias – Programa de Aguas, Foro Consultivo Científico y Tecnológico, AC. México: 437-447.

²⁵ Op cit.

²⁶ En: <https://www.lapatilla.com/2017/03/26/200-mil-vecinos-podrian-verse-afectados-por-falta-de-mantenimiento-en-embalse-la-pereza/> Consultado en octubre 2018.

<http://www.caraotadigital.net/regionales/fallas-en-embalse-la-pereza-encendio-la-alerta-entre-vecinos-del-municipio-sucre/> Consultado en octubre 2018.

²⁷ Op cit González L. et al., 2015

²⁸ Vice-ministerio del Poder Popular para Vivienda, Hábitat y Ecosocialismo: Decreto 1. 227. Gaceta Oficial 40.489 del 3/09/2014. Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas: Decreto 1.701. Gaceta Oficial 40.634 del 08/04/2015. Ministerio del Poder Popular para la Atención del Agua: Decreto 3.466. Gaceta Oficial Extraordinaria 6.382 del 15/06/2018. Un dato curioso es que la creación de la Industria Nacional del Agua S.A, INASA, es del 13/06/2018. Gaceta Oficial 41.418, dos días antes del último cambio del Ministerio. Dicha empresa aún no está en servicio.

²⁹ **Resolución Nº 001** de fecha 21/06/2018, mediante la cual se designa a la ciudadana Evelyn Beatriz Vásquez Figuera, como presidenta de la C.A. Hidrológica Venezolana, (HIDROVEN). Gaceta Oficial N° 41.424 de esa misma fecha. Esta Resolución fue corregida mediante Resolución N° 003, Caracas, 26/06/2018. Gaceta Oficial N° 41.427, de la misma fecha, por la cual la ministro del Poder Popular para la Atención de las Aguas, Evelyn Beatriz Vásquez Figuera, asume como presidente encargada de HIDROVEN. **Resolución Nº 167**, mediante la cual se designa al ciudadano José Gregorio Márquez Ramírez, como presidente (Encargado) de la C.A. Hidrológica Venezolana (HIDROVEN). Gaceta Oficial N° 41.382 de fecha 23/04/18.

Resolución Nº 011, 16/02/2017. Gaceta Oficial N° 41.097, de la misma fecha en la que se designa a la ciudadana: Marisol Lagos Couselo, como presidenta de la C.A. Hidrológica Venezolana (HIDROVEN).

Resolución Nº 343, mediante la cual se designa a la ciudadana Siboney del Valle Tineo, como presidenta de la Empresa C.A. Hidrológica Venezolana (HIDROVEN). De fecha 20/08/2015. Gaceta Oficial N° 40.728, de la misma fecha.

Resolución Nº 042, de fecha 29 enero 2015 mediante la cual se designa al ciudadano Ricardo Antonio Molina Peñalosa, como presidente de la C.A. Hidrológica Venezolana (HIDROVEN). Gaceta Oficial N° 40.591, de 29 de enero de 2015.

³⁰ Informe de la Comisión de Contraloría de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela 2015-2016.

³¹ En: <http://www.aguaclara.org/talcual/ambiente20120319.pdf>

³² En: <http://efectococuyo.com/cocuyo-chequea/ministerio-de-ecosocialismo-incumplio-71-de-obras-de-manten>

³³ En: <http://cronica.uno/80-las-obras-del-saneamiento-del-rio-guaire-están-paralizadas/> consultado 20 de octubre 2018

³⁴ Lloyd-Smith, M; Iming, J; *Ocean Pollutants Guide. Toxic threats to human health and marine life*. IPEN 2018. Pags 12-13.

³⁵ Corporación Venezolana de Guayana; Bauxilum C.A que trabaja con bauxita, alumina y aluminio.

³⁶ Convenios como el de Estocolmo contra los Contaminantes Orgánicos persistentes: www.wipo.int, y SAICM: Strategic Approach to International Chemical Management. www.saicm.org.

³⁷ La Constitución, Ley penal del Ambiente, Ley de aguas entre otras.

³⁸ En: <http://www.aguaclara.org/talcual/ambiente20140818.pdf>

³⁹ Alborno, C. 2018. Tweet del 2 de junio 2018. @carlozOAlborno.

⁴⁰ En: <http://talcualdigital.com/index.php/2018/06/28/produccion-ganadera-cae-50-en-2018-y-desata-una-crisis-en-el-sector/> Consultado 25 de septiembre de 2018.

⁴¹ Alborno, C. 2018. En: <http://talcualdigital.com/index.php/2018/06/02/la-sequia-ha-matado-51-000-reses-venezuela-este-ano/>

⁴² Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Comisión Mixta para el Estudio de la Crisis Eléctrica en el País, *Informe Final*. 15 de enero 2017.

⁴³ Contraloría del Estado Carabobo. Actuación fiscal: Auditoría de Gestión Ambiental en la Cuenca Hidrográfica del Lago de Valencia. Ejercicio económico 2009.

⁴⁴ Fundación AguaClara: Un enemigo del pueblo. 22 de julio de 2013. En: <http://www.aguaclara.org/talcual/ambiente20130722.pdf>

Nota: Agradecimiento a las instituciones que conforman el grupo de trabajo que elaboró este Reporte Nacional, Emergencia Humanitaria Compleja en Venezuela DERECHO AL AGUA por autorizar su divulgación a través de nuestra revista y en especial, a la Dra. Griselda Ferrara de Giner, Profesor Titular del Departamento de Ingeniería Sanitaria y Ambiental, de la UCV, quien facilitó este importante material.

ADIÓS A UN GRAN AMIGO:

NELSON J. MATA ROSAS



Por: Consuelo Ramos De Francisco
lacony@hotmail.com

La ASOCIACION PARA EL PROGRESO DE LA INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA (APIU/UCV), LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE DIRECTORES DE BIBLIOTECAS, REDES Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN DEL SECTOR ACADÉMICO, UNIVERSITARIO Y DE INVESTIGACIÓN (ANABISAI) Y LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UCV nos unimos para recordar, reconocer y hacer un justo y merecido reconocimiento póstumo al TSU NELSON J. MATA ROSAS, quien fuera en vida fundador de ANABISAI y miembro de la comisión electoral de esa asociación, así como miembro muy activo de APIU/UCV y destacado profesional de la Biblioteca Central (UCV) donde laboró por más de 20 años ininterrumpidos..

NELSON J. MATA ROSAS. Venezolano, nacido el 06/08/1952, en Maracay (Estado Aragua). Sus padres: Yolanda Felicia Rosas de Mata y Jesús Ramón Mata Marcano, sus hermanos: Eddy Alfonso (+), Oswaldo (+), Iván Ramón, Noel José y Yamel del Valle Mata Rosas. Fue muy apreciado, destacado profesional. Su densa formación incluyó una sólida formación técnica como Analista en Informática y Sistemas, Analista de Procedimientos y datos, Técnico en Informática (TSU), realizó estudios Universitarios de Informática (Esc. Computación Facultad de Ciencias/UCV) estudios en Bibliotecología y Archivología (ambas carreras pendiente por presentar tesis), fue Analista en Informática y Sistemas en la Biblioteca Central (UCV),

Analista en Informática, fue miembro del Sistema Nacional de Bibliotecas y Redes científicas del CONICIT, además fue miembro del Cuerpo de Bomberos Voluntario de la UCV, del Grupo Keyeme (Ecología y turismo) y miembro activo y gran colaborador de la APIU/UCV, Ucevista preocupado por la formación y educación de alumnos y colegas, estudioso, con un gran interés por el conocimiento y el manejo de los idiomas, estudió, leía, escribía y hablaba con dominio el inglés y el francés, además del Chino mandarín, Wayuunaki y Warao, y otras lenguas. En CONICIT trabajó arduamente en la elaboración del Primer Catálogo Automatizado de Revistas Científicas del país (1983). En la UCV ejerció y trabajó en diversas actividades administrativas, como técnico y además ejerció la docencia con gran acierto, así como la Investigación y la Extensión Universitaria en nuestra Alma Mater. Se desempeñó como Instructor de la asignatura Estadística en la Escuela de Estadística y en Bibliotecología y Archivología, fue preparador e instructor de Estadísticas y de Procesamiento de Datos, instructor adhonoren (2004-2018) en las asignaturas: Taller de Indización de Publicaciones. Gerencia de revistas científicas bajo la supervisión de la Prof. Consuelo Ramos De Francisco. Participó en el Proyecto de Indización de Publicaciones Periódicas UCV junto con Rosa Silva, Ana Cecilia Osuna y Consuelo Ramos De Francisco. Asesoró innumerables tesis y trabajos de cátedra, fue un maestro nato. Desempeñó y desarrolló trabajos profesionales en: Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas (Ministerio de Hacienda 1977-1981), en el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) organizó la Biblioteca y el Centro de Documentación, y su mayor dedicación fue en la Biblioteca Central de la UCV, esta institución fue su identidad, pasión y vivencia. Falleció el pasado mes de noviembre (7/11/2018) comprometido con su trabajo hasta el último día.

El día 07 de junio 2019 en el marco de la 50ª Asamblea de ANABISAI rendimos un sentido homenaje y reconocimiento a este gran amigo. Hoy desde la APIU/UCV queremos recordarle con un cariño muy especial y expresarles a sus familiares, especialmente a sus hermanos amigos y compañeros de la UCV.

Nuestras más sentidas palabras de condolencia y nuestro triste pesar.

Paz a su alma.

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

TÍTULO DEL TRABAJO EN LETRA FUENTE TIMES NEW ROMAN, TAMAÑO 12, ALINEADO AL CENTRO. MAYÚSCULA, NEGRITA

Un espacio de línea en blanco (todas las líneas en blanco en Times New Roman, Tamaño 10)

Nombre y Apellido de los autores (en todos los casos, omitir títulos profesionales o académicos) centrados y escritos en Times New Roman, Tamaño 10, efecto Versales. Seguido de la Institución donde trabaja y el email.

Ejemplo:

CONSUELO RAMOS¹ y GABRIELA CONTRERAS²

¹Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades. ucv.consuelo@gmail.com

²Universidad Central de Venezuela. Escuela de Ingeniería Mecánica. gc@hotmail.com

1 línea en blanco

RESUMEN

1 línea en blanco

El resumen en Español del artículo es obligatorio y será precedido por el subtítulo RESUMEN, centrado, escrito en fuente Times New Roman, tamaño 10, Mayúsculas, Negrita. El texto del resumen utilizará la fuente Times New Roman, tamaño 10, alineación de párrafo justificado, sin sangrías a la derecha o izquierda y espacio (entre líneas) sencillo. El resumen no excederá de 15 (quince) líneas. Deberá estar escrito en un solo párrafo de tipo informativo. Debe ser adecuado para su reproducción (sin necesidad de una nueva redacción) por revistas especializadas (Clinical Abstracts, Medicine Abstracts, etc.) y deberá especificar brevemente el proceso experimental y las conclusiones.

1 línea en blanco

Palabras Clave: deben incluirse al menos 5 (cinco) Palabras Clave, separadas por punto y coma. Utilice estilo Normal, fuente Times New Roman, tamaño 10, alineación de párrafo justificado, sin sangrías a la derecha o a la izquierda y con espacio entre líneas sencillo.

2 líneas en blanco

TÍTULO TRADUCIDO AL INGLÉS EN LETRA FUENTE TIMES NEW ROMAN, TAMAÑO 12, ALINEADO AL CENTRO. MAYÚSCULA, NEGRITA

1 línea en blanco

ABSTRACT

El “Abstract” en inglés, al igual que el resumen en español, es obligatorio. Será precedido por el subtítulo ABSTRACT, centrado, escrito en fuente Times New Roman, tamaño 10, Mayúsculas, Negrita. El texto del resumen utilizará la Fuente Times New Roman, Tamaño 10, alineación de párrafo justificado, sin sangrías a la derecha o izquierda y espacio (entre líneas) sencillo. El “abstract” no excederá de 15 (quince) líneas. Deberá estar escrito en un solo párrafo de tipo informativo. Debe ser adecuado para su reproducción (sin necesidad de una nueva redacción) por revistas especializadas (Clinical Abstracts, Medicine Abstracts, etc.) y deberá especificar brevemente el proceso, los resultados y las conclusiones principales.

1 línea en blanco

Keywords: Deben incluirse las Palabras Clave traducidas al inglés, separadas por comas. Utilice estilo Normal, fuente Times New Roman, tamaño 10, alineamiento con párrafo justificado, sin sangrías a la derecha o a la izquierda y con espacio entre líneas sencillo.

2 líneas en blanco

INTRODUCCIÓN

1 línea en blanco

La introducción y el resto del texto del trabajo deben escribirse a espacio sencillo, a dos columnas, en un solo lado del papel y en hojas tamaño carta (21,5 x 28 cm), con márgenes de 2,5 cm por lado y espaciado entre columnas de 0,5 cm, utilizando estilo Normal, fuente Times New Roman, tamaño 11, alineamiento con párrafo justificado, sin sangría, sólo en caso de que el trabajo sea aceptado para su publicación.

Se aconseja a los autores utilizar subtítulos descriptivos de la forma siguiente de acuerdo al trabajo: Introducción, Materiales y Métodos o Metodología, Técnicas Experimentales, Resultados, Análisis, Discusión, Conclusiones, Agradecimientos y Referencias. Los **SUB-TÍTULOS** de cada sección en estilo Título 2, fuente Times New Roman, tamaño 11, mayúsculas, negrita, sin numeración, separados del párrafo anterior con una línea en blanco, y del párrafo siguiente con una línea en blanco.

El manuscrito debe ser claro y conciso y preferiblemente con una extensión total no mayor de 15 páginas incluyendo figuras y tablas. Se preparará en formato .doc en procesador de textos **MS Word versión 6.0 en adelante**. Se enviarán al Comité Editor de la Revista vía internet al siguiente correo: ucvapiu@gmail.com. Para el contenido del trabajo serán utilizados los siguientes formatos y alineaciones:

Abreviaturas, símbolos y terminología. En caso de incluir en el texto abreviaturas nuevas o especiales, debe incluirse en el manuscrito un listado de las mismas con su significado. La terminología química debe incluirse de acuerdo con las normas del Comité de Nomenclatura de la IUPAC (Internacional Unión of Pure and Applied Chemistry). Las unidades deben seguir las Normas del Sistema Internacional de Unidades.

Leyendas, Gráficos y Tablas: Deben ser incluidas en el texto final tamaño y tipo de letra (Times New Roman 10), en colores blanco y negro. Cada figura, gráfico y tabla se anexarán al final del manuscrito en hojas separadas, sólo en el caso de arbitraje.

Tablas – Construidas con la herramienta Tabla del pro-

cesador MS Word, deberán ser numeradas consecutivamente, referidas en el texto e insertadas en el lugar correspondiente. Para su incorporación en el texto, dejar una línea en blanco antes de la tabla y dos líneas en blanco después de ella. Cada tabla debe tener un título breve. Las aclaratorias deben estar al pie, no en el título. Los encabezamientos de las columnas serán cortos, abreviados y cuando sea necesario, serán explicadas en notas al pie.

Títulos de tablas – Deberán ser incluidos en una línea inmediata superior de la Tabla y alinearlos a la izquierda, coincidiendo con el margen izquierdo de la tabla. Utilice fuente Times New Roman, tamaño 10. Ejemplo:

Tabla 1. Parámetros técnicas analíticas utilizadas.

Parámetro	Técnica Analítica	Unidad
pH	Directo, Potenciométrico	-----
SST	SM, Gravimétrico	mg/L
SSV	SM, Gravimétrico	mg/L
DQO	SM, Reflujo Abierto	mg/L

SM: Standard Methods

Figuras / Fotografías – Todas las figuras, gráficos, ilustraciones y fotografías serán consideradas como figuras en formato JPG 300Dpi y deberán ser numeradas consecutivamente con números arábigos, referidas en el texto e insertadas en el lugar correspondiente. Su presentación se hará a color o en blanco y negro. Las fotomicrografías deben incluir una escala gráfica. En caso de requerir leyendas, éstas deberán escribirse utilizando fuente Times New Roman, tamaño 10. Para su incorporación en el texto, dejar una línea en blanco antes de la figura y dos líneas en blanco después de ella.

Título de Figura / Fotografía – Deberá ser incluido en la línea inmediatamente inferior de la Figura, alineado a la izquierda, coincidiendo con el margen izquierdo de la Figura y utilizando fuente Times New Roman, Tamaño 10.

Ejemplo:

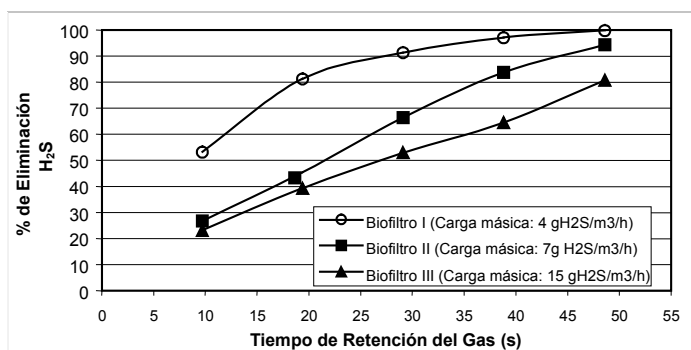


Figura 1. Eliminación de H₂S en función del tiempo de retención para diferentes cargas máscicas en los biofiltros.

Fórmulas o Ecuaciones – Deberán ser generadas por editores de ecuaciones actualizados, utilizando fuente Times New Roman, tamaño 10, negritas y centradas. También deberán ser numeradas en secuencia y referidas en el texto. Para su incorporación dejar una línea en blanco, antes y después de la ecuación. Ejemplo:

$$\frac{\partial(\epsilon v)}{\partial t} + \frac{\partial}{\partial x}(\rho u) + \frac{\partial}{\partial y}(\rho v) = 0 \quad (1)$$

Referencias: Las referencias deben limitarse a trabajos publicados pertinentes al artículo y citadas en el texto. Un “Abstract” identificado adecuadamente / Abs..) puede ser citado sólo cuando sea la única fuente bibliográfica disponible. Los autores son responsables de la exactitud de las referencias. Las referencias deben ser ordenadas alfabéticamente. La cita de cada referencia debe ser incluida en el texto por el apellido del autor y año de publicación. Cuando la cita de cada referencia tenga más de un autor se colocará según el ejemplo: (Acosta et al. 2004). El estilo de citación debe ser el siguiente:

Artículos: Apellido del primer autor, seguido por las iniciales de su nombre, iniciales del nombre y apellido de cada coautor, año, título del trabajo (solamente con

la primera letra en mayúscula), nombre de la revista (abreviado como en Word List of Scientific Periodicals y en letras cursivas o subrayado, volumen número (N°) (si es necesario) y página inicial – página final. Se debe utilizar fuente Times New Roman 10, efecto versal para el nombre del o los autores. Alineación de párrafo justificado y sangría de 0,7 cm a la izquierda a partir de la segunda línea del párrafo. Ejemplos:

PIERMATTEI D., (1996). “Atlas de abordajes quirúrgicos de huesos y articulaciones. Perros y gatos”. 3a. Edición. Interamericana Mc Graw-Hill, México. p. 298-299.

KYLE R.F., SCHAFFHAUSEN J.M., BECHTOLD J.E., (1991). “Biomechanical characteristics of interlocking femoral nails in the treatment of complex femoral fractures”. Clinical Orthopaedics 267(15): 169-173 y/o 267:169-173.

KAPANDJI A., (1998). “Fisiología Articular, Miembro Superior”. Editorial Medica Panamericana; 5ta Edición; Tomo I, Madrid, España.

Zimmer Internal fracture fixation, Catálogo, sección B. U.S.A, (1998). www.zimmer.com. Consultado el 10/10/2010.

NOTA: Las contribuciones no deben exceder a las siguientes extensiones:

Ensayos, artículos de opinión y reseñas (5 páginas, Times New, letra 12, a doble espacio, máximo una figura y una tabla.

Para **Artículos de revisión y artículos científicos** (15 páginas).

Comunicaciones cortas (hasta 7 páginas) bajo las mismas especificaciones.



INSTRUCCIONES A LOS ÁRBITROS

La revisión de los pares es el elemento central del proceso de arbitraje. Para que el proceso sea imparcial se aplica el sistema doble ciego (autores y árbitros son anónimos). Todo trabajo debe ajustarse a las normas exigidas por la Revista Tribuna del Investigador. Los árbitros deberán considerar la pertinencia del artículo para el área. Exigir que el trabajo tenga claridad, coherencia, buena ortografía, originalidad y vigencia o importancia de la investigación desarrollada. Los árbitros deberán regirse por la guía anexa (Planilla de Evaluación) explicando en el formulario aquellos aspectos que considere necesarios para orientar y hacer sugerencias que considere necesarias a los autores y podrá utilizar hojas adicionales si lo estiman conveniente para brindar una información amplia a los autores. El arbitraje debe ser un proceso didáctico que permita calidad de los artículos publicados.

Aspectos a considerar	Criterios de evaluación
Título	<ol style="list-style-type: none"> 1. El título debe resumir la idea principal del trabajo. 2. Debe expresar el objeto e intención de investigación. 3. La extensión no debe exceder de doce palabras. 4. Una buena opción para determinar un buen título, es que sea la expresión del resultado más importante de la investigación
Resumen	<ol style="list-style-type: none"> 1. No debe exceder de 250 palabras y ser un sumario completo del contenido del trabajo. 2. Toda información debe proceder del texto del trabajo, que permita a los lectores reconocer con rapidez el contenido. 3. Debe ser preciso, que refleje de manera correcta el objetivo y contenido del manuscrito. 4. Deben definirse todas las abreviaturas (excepto las unidades de medida) y los acrónimos. 5. Sólo debe incluirse información que aparezca en el cuerpo del escrito. Debe contener: breve introducción que justifique la temática, objetivos generales de la investigación, metodología (métodos y técnicas utilizados) en el proceso de investigación, resultados y una síntesis de las conclusiones del trabajo.
Palabras clave	<ol style="list-style-type: none"> 1. Deben ser representativas del trabajo para facilitar su consulta en bases de datos. Debe evitarse el uso de palabras genéricas.
Introducción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debe representar el trabajo a través de una justificación sustentada. 2. Debe dar cuenta de la importancia del trabajo
Desarrollo del Trabajo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consideraciones teóricas y metodológicas que sustentan el trabajo. 2. Uso correcto del idioma (sintaxis, gramática) 3. Cuando se utilicen abreviaturas, la primera vez que aparezcan en el texto, deben ser precedidas por el significado en extenso. 4. Organización interna coherente y equilibrada. 5. Toda información empírica debe tener la fuente y referente teórico. 6. Se recomienda que los trabajos teóricos confronten autores. 7. Debe quedar claro cuál es el aporte del o los autores del artículo

Notas a pie de página	1. Son sólo para aclarar o ampliar aspectos. No se debe incluir referencias bibliográficas.
Conclusiones	1. Deben constituir una reflexión de los resultados y derivarse del cuerpo del trabajo.
Bibliografía	1. Dependiendo de la temática, debe reflejar uso de publicaciones recientes.

OPINIÓN GENERAL:

Calificativo	Criterios de evaluación
Publicable sin modificaciones	El trabajo no tiene observación, ni de forma ni de fondo
Publicable con ligeras modificaciones	El trabajo amerita modificaciones de forma
Publicable con modificaciones sustanciales	El trabajo amerita importantes modificaciones de fondo
NEGADO	El trabajo tiene problemas de forma y fondo cuya corrección implica reelaboración del trabajo.

Tribuna del Investigador

VOLUMEN 19, NÚMERO 2, 2018

EDITORIAL	4
<i>Elsí Jiménez, Consuelo Ramos De Francisco</i>	
ARTÍCULOS	
Ciencia contra ideologías: la real confrontación. / Science against ideologies: the real confrontation <i>Bernardino Herrera León</i>	8
Conocimiento organizacional, cultura y prácticas de intercambio: conceptos, enfoques y perspectivas. / Organizational knowledge, culture and exchange practices: concepts, approaches and perspectives <i>Sixta Adrián y Guillermo Yáber</i>	13
Modelos de gerencia del conocimiento desde una perspectiva teórico-práctica conducentes a una ventaja competitiva para las instituciones universitarias. / Models of management of the knowledge from a theoretical - practical perspective conducive to a competitive advantage for the university institutions <i>Marisol Chiquinquirá Fucci Bornachera</i>	30
Investigaciones y aplicaciones prácticas de la Gestión de Documentos en instituciones de Educación Superior. / Research and practical applications of record management in higher education institutions <i>Arcángel E. Sánchez Gómez</i>	43
Síndrome de Burnout y el fracaso en tiempos de crisis: Plan de mejora para el profesional de la información. / Burnout syndrome and failure in crisis times: improvement plan for the information professional <i>Wilka Castillo, Jorge González, Evelyn Guerrero</i>	60
Patrones en la producción académica de los doctorados en la Facultad de Humanidades y Educación-UCV. / Patterns on academic production of the doctorates in the Faculty of Humanities and Education-UCV <i>Elsí Jiménez</i>	71
Bibliotecas especializadas. La experiencia de un hacedor. / Special libraries. The experience of a maker <i>Rómulo Navea Soto</i>	86
Repositorios Académicos de Acceso Abierto en Venezuela / Academics from Venezuela open access repositories <i>Levi Galindo, Consuelo Ramos De Francisco</i>	96
Elementos de convergencia entre alfabetización informacional y gestión del conocimiento: reflexiones a partir de 4 modelos teóricos. / Convergence between information literacy and knowledge management: reflections from four theoretical models <i>Marianne Robles</i>	104
El devenir del libro y las bibliotecas: Algunas reflexiones / The development of books and libraries: Some Thoughts. <i>Rómulo Navea Soto</i>	118
Indización de documentos especiales (materiales especiales) "no librerías". / Indexing of documents special (special materials) "non-book materials" <i>Consuelo Ramos De Francisco, Nery Viloria</i>	130
TRABAJOS LIBRES	
Reconstruir a Venezuela primero lo primero. Conferencia. / Rebuild Venezuela. First thing first. Conference <i>Alfredo Cilento Sarli</i>	145
Emergencia Humanitaria Compleja.Venezuela. Reporte Nacional, Octubre 2018. Derecho al Agua/ Complex Humanitarian Emergency in Venezuela. National Report, October 2018. Right to water	150
Adiós a un gran colaborador de APIU y fundador de ANABISAI: Nelson Mata Rosas <i>Consuelo Ramos De Francisco</i>	160
INSTRUCCIONES A LOS AUTORES	161
INSTRUCCIONES A LOS ARBITROS/PLANILLA	164

